

**LUCHAREMOS
HASTA EL FINAL**
cronología 1956

LUCHAREMOS HASTA EL FINAL

cronología 1956

Rolando Dávila Rodríguez



**OFICINA DE PUBLICACIONES DEL CONSEJO DE ESTADO
LA HABANA, 2012**

Edición

Irene E Hernández Álvarez / Silvy Medina Peralta

Diseño

Aida Soto-Navarro González

Fotografía

Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado

Corrección

Irene E Hernández Álvarez

Realización

Enrique Hernández Gómez

© Rolando Dávila Rodríguez, 2012

© Sobre la presente edición:

Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2012

ISBN 978-959-274-126-3

Los lectores que comprueben la existencia de errores, omisión de datos fundamentales o que posean alguna información adicional importante, relacionada con el contenido de este libro, pueden comunicarse con la editorial.

Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado

Calle 8, no. 210 e/ Línea y 11, Vedado, La Habana, Cuba.

C. P. 10 400

Teléfono: (537) 832 9149 / 855 5258 / 836 8846

Correo: publice@enet.cu

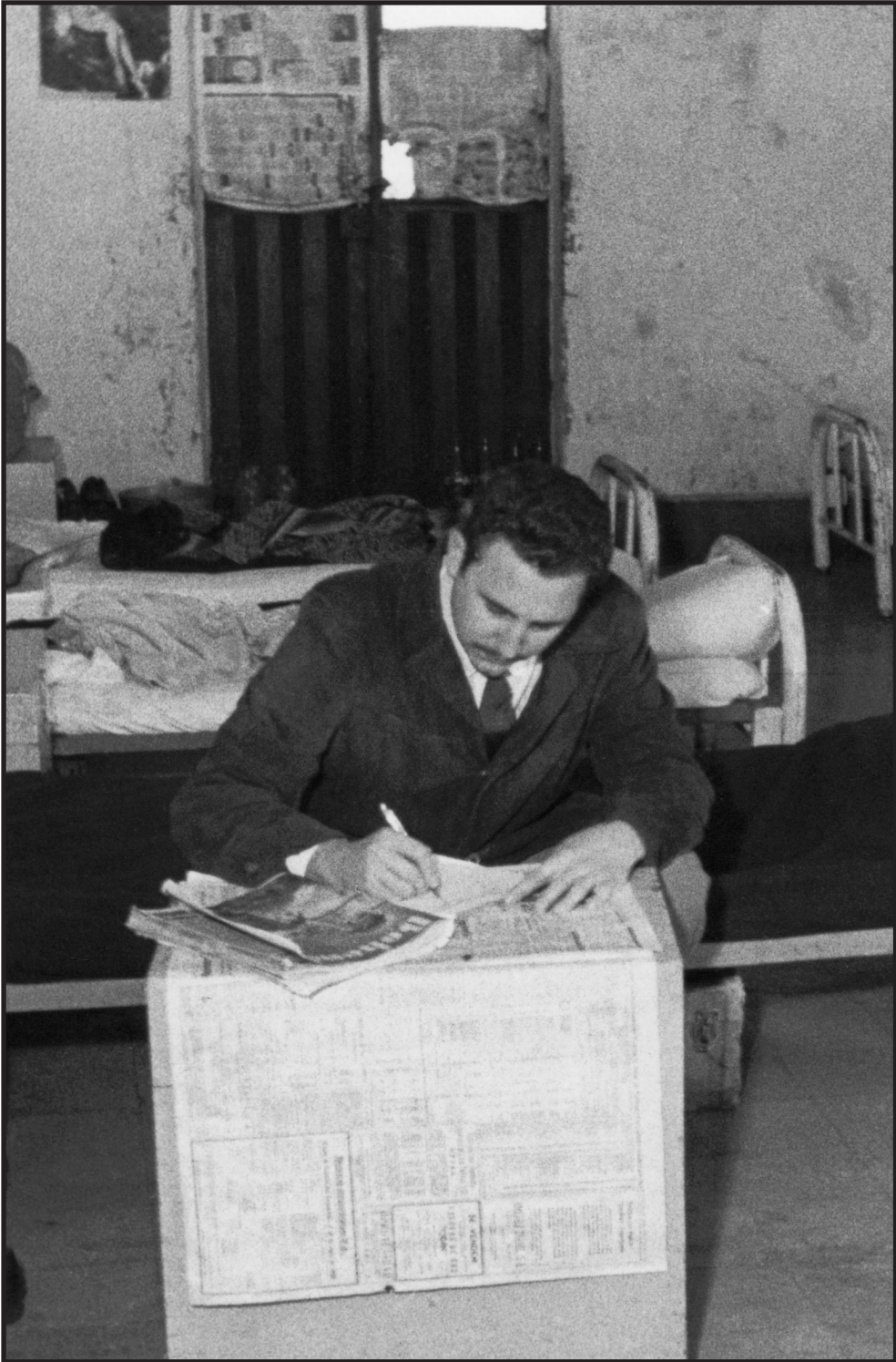
UNAS PALABRAS

Este volumen es el segundo de una tetralogía que se inició con el libro que recoge los acontecimientos de 1955. Durante este período destaca la consolidación de la táctica del enfrentamiento armado a la dictadura formulada por Fidel Castro –desde 1953–, ante el ostensible fracaso de la vía pacífica enarbolada por la oposición burguesa, agrupada entorno a la SAR.

De otro lado, y no menos importante, este es el año en que se consolida la unidad de acción entre los dos grupos revolucionarios más destacados, cuyo punto culminante es la firma de la Carta de México.

Asimismo, se resaltan: los esfuerzos desarrollados por el MR-26-7 para financiar la futura expedición revolucionaria, sin descartar otras vías de sufragio; los encuentros de Fidel con Frank en México para estructurar el plan de apoyo al desembarco; y la preparación de las fuerzas de la dictadura en espera del anunciado arribo del grupo comandado por Fidel a las costas cubanas.

EL AUTOR



ENERO

Domingo, 1º de enero

- Apagados los últimos ecos de las protestas obreras por el pago del diferencial azucarero, la revista *Carteles* reproduce bajo el título “Mantendremos sin tregua nuestra lucha” una entrevista concedida por el líder estudiantil universitario José Antonio Echeverría, en la que afirma que el movimiento estudiantil irá hacia la consolidación de la unidad de acción con el movimiento obrero.

“[...] Hemos cerrado lazos estrechos con la clase trabajadora que nos apoyó en el paro de cinco minutos y a la que damos la seguridad que no la abandonaremos en su lucha”.¹

- Los dirigentes sindicales, opuestos a las maniobras de Eusebio Mujal –secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC)–, y de José Luis Martínez –secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FNTA)–, se reúnen en Santa Clara, provincia de Las Villas, y a pesar de condenar el laudo presidencial, ordenan el regreso de los obreros al trabajo. En la reunión, presidida por Conrado Bécquer y con la asistencia del pinareño Cirilo González, el matancero Jaime López, el villareño Conrado Rodríguez, los camagüeyanos Jorge Cruz, Isidoro Salas, David Salvador y Luis Bonito, se acuerda:

1. Pedir la celebración de una plenaria nacional inmediatamente para demandar la restitución del 7,31% rebajado de los salarios y el resto del diferencial.
2. Exigir la libertad de los presos por haber participado en el movimiento de protesta.
3. Declarar que rechazaron la orden de vuelta al trabajo porque hasta entonces se reducía a puras promesas.
4. Agradecer a la prensa, al estudiantado y otros sectores de la población el apoyo a la lucha por el pago del diferencial.

- Fachadas de edificaciones y muros amanecen pintados nuevamente con el número 26 en las ciudades de Camagüey, Ciego de Ávila, Florida, Nuevitas, Santa Cruz del Sur, Esmeralda, Guáimaro, Jatibonico y Morón. Acción de propaganda llevada a cabo por miembros de las Brigadas Juveniles del Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR-26-7) de la provincia agramontina.

¹ Revista *Carteles* (1), 1º de enero de 1956, p. 92.

- En horas de la noche, en el edificio situado en Estrada y Aguilera, frente al parque Carlos Manuel de Céspedes de Santiago de Cuba, hace explosión una bomba que causa heridas a seis personas que transitaban cerca del lugar y daños materiales de consideración. En el inmueble radican numerosas oficinas de abogados, masones y del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) [PPC (O)].
- Dos bombas detonan por la noche en la ciudad de Holguín, provincia de Oriente. La primera estalla en una de las ventanas de la notaría de Julián García Benítez –senador de la República por la Coalición Progresista Nacional (CPN)–, en Miró No. 36, y origina algunos daños materiales. La segunda explota frente al domicilio del soldado Germán Pavón y daña levemente la fachada del inmueble.

Lunes, 2 de enero

- Desde Ciudad de México, Fidel Castro dirige una carta a la dirección del Club Patriótico 26 de Julio de New York, en la que le critica fuertemente por no haber contestado su misiva del 13 de diciembre de 1955. Fidel concluye diciéndole:
“[...] Lo que sí es cuestión de vida o muerte es que se dediquen con toda energía a buscar socios para el Club y levantar fondos, y que no haya que echar al día de mañana sobre los compañeros responsables la grave culpa de haber frustrado los mejores frutos de la magnífica emigración de New York.”²
- Al tener en cuenta la situación de agitación que vive el país, el Consejo Universitario de la Universidad de La Habana resuelve aplazar el reinicio de las actividades docentes, hasta que se entendiera conveniente por ese órgano de dirección. Las clases en la Universidad debían comenzar el 11 de enero.
- El Comité Nacional del Partido Socialista Popular (PSP) emite un comunicado donde analiza la revuelta azucarera de finales de 1955. En el documento –divulgado por el órgano clandestino *Carta Semanal*– se destaca que la huelga, convocada como una maniobra más de la dirigencia de la CTC, se había convertido en un potente movimiento popular con marcado carácter político. Se realza, además, el papel desempeñado por los Comités de Defensa de las Demandas Obreras (CDD) durante el desarrollo de las luchas de los trabajadores azucareros por el pago del diferencial.
- En su comentario de ese día, Gloria Cuadras, directora del programa Cuba Libre de la emisora radial santiaguera CMKC y responsable de propaganda del

² Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado (OAH), fondo Fidel Castro Ruz.

MR-26-7 en la provincia de Oriente, caracteriza con las siguientes palabras el fin de 1955:

“Ha terminado el año 1955 con un saldo fatal: huelgas, descontento, atropellos, crímenes, abusos y extralimitaciones de la Fuerza Pública, y rebeldía digna de un pueblo que no quiere ser esclavo y que busca ansioso el camino de la liberación al precio de la propia vida”³

- La policía detiene al joven santiaguero César Pascual Montaña en la intersección de las avenidas Mariana Grajales y General Leonardo Wood, Santiago de Cuba, y le encuentra un ejemplar mimeografiado del Manifiesto No. 1 del Movimiento 26 de Julio y una pequeña tarjeta con el texto: “1956. Seremos Libres o Seremos Mártires. Brigadas Juveniles del 26 de Julio”⁴

Martes, 3 de enero

- El teniente coronel Antonio Blanco Rico –jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM)–, denuncia por escrito, ante el Tribunal de Urgencia de La Habana, a Fidel Castro de estar fraguando un plan desde el exterior para derrocar el gobierno del mayor general Fulgencio Batista.
- Juan Nuiry y Elvira Díaz, dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), hacen llegar una carta al Consejo Universitario de la Universidad de La Habana solicitando la reapertura de las actividades docentes, el 11 de enero.
- A la salida de su despacho en la Ciudad Militar de Columbia, el presidente Fulgencio Batista es interceptado por un grupo de periodistas, encargados de cubrir las incidencias en el sector militar, interesados en conocer la opinión del mandatario en relación con la recién finalizada protesta obrera por el pago del diferencial azucarero. Batista asegura que no había sido necesario haber llevado a esos extremos un movimiento huelguístico que pudo ser más simbólico que real, al tener en cuenta que el gobierno siempre se ha pronunciado a favor de los trabajadores, cuando se han estimado justas sus demandas.

Miércoles, 4 de enero

- El presidente Batista firma el Decreto No. 8 que dispone que los propietarios u operadores de centrales azucareros y colonias de cañas paguen a sus trabajadores durante la primera quincena de enero de 1956, una participación adicional sobre el

³ Alcibiades Poveda Díaz: *Propaganda y Revolución en Santiago de Cuba. 1952-1958*, p. 279.

⁴ *Ibidem*, pp. 279-280.

mayor valor neto de las 350 000 toneladas de azúcar producidas en la zafra de 1955, que fueron financiadas al precio de 2,77 centavos de acuerdo al Decreto 2021 de 27 de enero de 1955.

Jueves, 5 de enero

- El Consejo Universitario de la Universidad de La Habana constituye una comisión, integrada por José Manuel Gutiérrez, Francisco Carone, Raúl Roa y Roberto Chomat, para entrevistarse con dirigentes de la FEU. Según el resultado del encuentro, el Consejo determinará si reanuda las actividades docentes o mantiene indefinidamente la suspensión, por considerar que no existen las condiciones normales para la continuación del curso académico.

- Elvira Díaz, dirigente de la FEU, ratifica por escrito a José Miró Cardona, miembro del ejecutivo de la Sociedad de Amigos de la República (SAR), que la organización estudiantil no asistirá a las reuniones programadas por la SAR, con vista a la entrevista entre Cosme de la Torriente y Fulgencio Batista.

En el documento queda expuesta nuevamente la diferencia de criterios entre la FEU y la SAR, en cuanto al método de lucha a emplear en la solución de la crisis política que consume al país.

- La FEU convoca al estudiantado y al pueblo en general a participar en el acto que tendrá lugar, el 10 de enero a las 11:00 a.m., en la Plaza de los Mártires, frente a la Universidad de La Habana, en recordación del vigésimo séptimo aniversario del asesinato de Julio Antonio Mella, ordenado por el dictador Gerardo Machado.

- Durante la noche una bomba explota en un almacén de café en las calles Bartolomé Masó y Teniente Rey, Santiago de Cuba. La detonación no causa desgracias personales, pero sí daños en el almacén.

Viernes, 6 de enero

- En horas del mediodía, tiene lugar un encuentro en la Universidad de La Habana entre la FEU, representada por Juan Nuiry y la comisión designada por el Consejo Universitario, compuesta por José Manuel Gutiérrez, Francisco Carone, Raúl Roa y Roberto Chomat, con el objetivo de analizar la solicitud de la organización estudiantil de reanudar las actividades docentes el 11 de enero.

- Publicado en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* el Decreto No. 9 que autoriza al Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar (ICEA) para entregar a los productores certificados de participación adicional al solo efecto de completar el financiamiento de

la reserva de 350 000 toneladas de azúcar creada por el pago de la participación reconocida a los trabajadores azucareros por el Decreto No. 8 del 4 de enero de 1956.

Sábado, 7 de enero

- En un editorial titulado “Cese el terrorismo”, *El Mundo* exhorta a poner fin a todo acto de violencia que hiciera peligrar las gestiones entre el gobierno y la oposición en busca de una solución pacífica a la crisis política.

Los actos de terrorismo que se han registrado en estos días –destaca uno de los párrafos del editorial del rotativo capitalino– evidencian la actuación de manos ocultas con el propósito de frustrar las soluciones pacíficas que se vienen gestionando entre el Gobierno y la Oposición. No creemos que ninguna organización política respalde tales actos, y en tal sentido harían bien todas en condenarlos con la energía del caso, ya que con ello darían al país una demostración de su sentido de la responsabilidad.⁵

- Agentes del Servicio de Inteligencia Regimental (SIR), del Regimiento 4 Plácido, de la guardia rural de Matanzas apresan a Carlos Gil Perdomo y Jerónimo Tápanes Betancourt, bajo la acusación de formar parte de un movimiento de carácter subversivo, organizado y dirigido por Fidel Castro desde el exterior. En la actuación, enviada al Tribunal de Urgencia, se hace constar que los arrestados se dedicaban a regar alcayatas en las carreteras, cortar cables de comunicación telegráfica y telefónica y colocar petardos para sembrar el pánico en la población.

Domingo, 8 de enero

- *Bohemia* inserta en sus páginas el artículo de Fidel Castro “Frente a todos”, en el que el jefe máximo del Movimiento 26 de Julio somete a una dura crítica al régimen de Fulgencio Batista y a la denominada oposición política.
- A través de su órgano clandestino, *Carta Semanal*, el PSP divulga un llamamiento bajo el título “¡Trabajadores azucareros! ¡Obreros de todo el país! ¡Hombres y mujeres del pueblo!”, donde exhorta a continuar la lucha, bajo la dirección de los CDD, ya que la recién finalizada huelga de diciembre de 1955 no había culminado en una victoria total para los obreros del sector.
- En horas de la tarde, estalla un petardo colocado en la talabartería Gorrita, Avenida de la Libertad y Sifantes, en la ciudad de Camagüey. La onda expansiva provoca daño material, pero no desgracias personales.

⁵ Periódico *El Mundo*, 7 de enero de 1956, p. 1.

Lunes, 9 de enero

- Agentes del Buró de Represión para las Actividades Comunistas (BRAC) arrestan a un grupo de hombres y mujeres de filiación comunista para ser interrogado en relación a un supuesto plan de perturbaciones y de violaciones del orden público que, según información recibida, debía entrar en ejecución el 10 de enero.

- El brigadier Rafael Salas Cañizares –jefe de la Policía Nacional–, denuncia ante la prensa un complot dirigido por elementos comunistas encaminado a alterar el orden en el país, a partir del 10 de enero, al tomar como pretextos las conversaciones que se iniciarían ese día entre el gobierno y la oposición, con vista a dar solución pacífica a la crisis política, y la revisión de la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano por el Congreso de EE. UU.

- Salas Cañizares acusa ante el Tribunal de Urgencia de La Habana a dirigentes de la FEU y del PSP de fraguar un plan para atentar contra la propiedad privada y la vida de personalidades del gobierno. Según el jefe policiaco, el plan debía comenzar a ejecutarse el 10 de enero, fecha en que se conmemora el vigésimo séptimo aniversario del asesinato, por parte de la dictadura de Gerardo Machado, del dirigente estudiantil universitario y fundador de la FEU Julio Antonio Mella.

- José Antonio Echeverría y René Anillo rechazan públicamente las acusaciones hechas por el brigadier Rafael Salas Cañizares, inculpando a la FEU de planear actividades subversivas en unión del PSP.

Ambos dirigentes estudiantiles subrayan que la FEU mantiene sus lineamientos ciudadanos, lejos de todo partidismo, y alertan al pueblo a no dejarse confundir por las maniobras del jefe de la Policía Nacional, porque ellas encierran como de costumbre, nuevas agresiones, atropellos y atentados a los derechos democráticos.

- El PSP objeta las declaraciones de Salas Cañizares acusando a esa organización política de emplear métodos terroristas en la lucha contra el régimen.

- El Consejo Universitario de la Universidad de La Habana toma el acuerdo de reanudar las actividades docentes y académicas el 16 de enero.

- Por estar encartado en varias causas, la Audiencia de Santa Clara condena a Fructuoso Rodríguez –vicepresidente de la FEU–, a 50 cuotas de a peso. Fructuoso había tenido una activa participación durante las revueltas de los trabajadores del sector azucarero de la provincia de Las Villas, en reclamo del pago del diferencial en diciembre de 1955.

Martes, 10 de enero

- Con el apoyo del Comité Universitario 10 de Enero, la FEU organiza un acto en recordación del vigésimo séptimo aniversario del asesinato en México de Julio Antonio Mella. Desde horas tempranas, fuerzas de la policía y del cuerpo de bomberos bloquean las entradas a la Universidad de La Habana y cortan el fluido eléctrico. El acto comienza a las 10:00 a.m. en el parque que lleva el nombre del mártir estudiantil, frente a la escalinata universitaria, y hacen uso de la palabra René Anillo, Elvira Díaz, y José Antonio Echeverría. Los estudiantes encienden fogatas y protagonizan protestas contra el gobierno; pero a las 12:00 m. se retiran, sin que se produzca ningún tipo de enfrentamiento con las fuerzas represivas apostadas en los alrededores.
- En el Palacio Presidencial tiene lugar una segunda entrevista –la primera se había efectuado el 27 de diciembre de 1955 entre el presidente de la República, Fulgencio Batista, y el presidente de la SAR, Cosme de la Torre–, con vistas a dar continuidad al diálogo entre el gobierno y la oposición en busca de una solución a la crisis política, a través de la vía electoral. Al igual que en la primera entrevista, no se arriba a un acuerdo concreto, ya que la SAR mantiene la solicitud de celebrar elecciones generales inmediatas; mientras el gobierno, ahora, propone someter la cuestión al estudio de una comisión. Es evidente que la cúpula gobernante no está interesada en llegar a ningún arreglo con la oposición.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana cursa orden a los cuerpos policíacos de practicar una amplia investigación en torno a la denuncia presentada por el brigadier Rafael Salas Cañizares –jefe de la Policía Nacional–, sobre la existencia de un complot comunista para alterar la paz ciudadana y entorpecer el normal desenvolvimiento de la zafra azucarera.
- El Fórum de Juventudes rechaza la acusación presentada por Salas Cañizares ante el Tribunal de Urgencia de La Habana que la inculpa de formar parte de un complot para alterar el orden y estar aliada a los comunistas. En la declaración, recogida en las páginas de algunos periódicos de la capital, se señala que la denuncia se da a la publicidad, precisamente, en los momentos que el Fórum debate el problema de la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano, en defensa de los intereses nacionales.
- La policía de Santa Clara arremete violentamente contra una manifestación que marcha rumbo al Parque de los Mártires, en recordación de Julio Antonio Mella, asesinado en México en 1929 por orden del dictador Gerardo Machado. Entre los detenidos figura el vicepresidente de la FEU Fructuoso Rodríguez.

- En Remedios, provincia de Las Villas, los estudiantes realizan manifestaciones y actos callejeros en recordación a Julio Antonio Mella. El comercio cierra sus puertas en solidaridad con los jóvenes que son brutalmente reprimidos por fuerzas conjuntas de la guardia rural y de la policía.

Miércoles, 11 de enero

- En un manifiesto publicado por *Carta Semanal*, el PSP critica con duras palabras la reciente entrevista entre Batista y Cosme de la Torriente. La organización comunista es del criterio de que en ese encuentro no se buscó una solución a los graves problemas nacionales, sino frenar el auge del movimiento popular en el país.

Jueves, 12 de enero

- Los llamados dirigentes rebeldes de la FNTA deciden reunirse para debatir algunas de las principales demandas del sector. Al no autorizar la CTC el local del Palacio de los Trabajadores, la FEU brinda el Salón de los Mártires de la Universidad de La Habana. Asisten a la reunión: José Antonio Echeverría, Conrado Bécquer (la preside), Conrado Rodríguez, Jaime López, Rodrigo Lominchar, Eugenio Benítez y Aníbal Álvarez. En su intervención, Bécquer destaca las principales demandas del sector, tales como: restitución del 7,31% rebajado a los salarios de los azucareros, zafra de 5 000 000 de toneladas de azúcar, y pago del resto del diferencial azucarero.
- El destituido secretario de la FNTA en la provincia de Camagüey y miembro del Comité de Acción Democrática Independiente (CADI) en la Cámara de Representantes, Jorge Cruz, se reúne con Eusebio Mujal y otros miembros del Comité Ejecutivo de la CTC, y les pide la restitución de los compañeros expulsados de la dirección de la FNTA. Mujal plantea a Cruz que primero, esos dirigentes deben hacer una declaración retractándose de lo que habían dicho y luego se vería si era posible reintegrarlos a sus cargos en la federación.
- Reunida en su sede de Mercaderes No. 26, La Habana, la SAR analiza los cambios acontecidos en el panorama político del país, luego de la entrevista del 10 de enero entre Batista y Cosme de la Torriente. Finalizado el encuentro, emite un documento en el que considera que Batista, en representación de los partidos de gobierno, y de la Torriente, en nombre de los partidos y sectores de la oposición, debieran fijar en un breve plazo las bases que viabilicen el inicio de las labores de las comisiones.
- Con el fin de unificar criterios en torno a la entrevista del 10 de enero entre Batista y de la Torriente, el Consejo Director Nacional del PPC (O) se reúne en el colegio Mimo, en 15 e I, Vedado, y llega a las conclusiones siguientes:

1. Una vez más, la intransigencia de Batista está cerrando el paso a la solución de la crisis política creada por el 10 de marzo.
2. Lo que la opinión pública y la Ortodoxia reclaman son elecciones generales en el más breve plazo, previas las garantías constitucionales.
3. Como estas demandas no se han reconocido por el máximo personero del régimen, este Consejo rechaza la integración de la comisión política, y considera que ese propósito, sin acuerdo previo básico, sólo responde a la táctica dilatoria de Batista.
4. La Ortodoxia se solidariza con el alto espíritu patriótico demostrado por el coronel de la Torriente en sus gestiones y entiende que debe mantenerse la unidad de todos los partidos y sectores de oposición.
5. Respaldar los acuerdos de esta misma fecha, adoptados por la SAR y declarar que el Partido del Pueblo Cubano continuará luchando hasta lograr las aspiraciones democráticas del pueblo de Cuba.⁶

Viernes, 13 de enero

- Los partidos opositoristas acogidos a la mediación de la SAR concurren a Mercaderes No. 26, en La Habana, con el propósito de analizar la situación generada, ante el fracaso del segundo encuentro entre Batista y de la Torriente. En la reunión se toman los siguientes acuerdos:
 1. Ratificar el respaldo al presidente de la SAR.
 2. Declarar la unidad de criterios de los partidos y sectores asociados a la SAR.
 3. Declinar la designación de comisiones si antes no se establecen acuerdos concretos.
 4. Apoyar el documento de la SAR de fecha 12 de enero de 1956.

Sábado, 14 de enero

- La dirigencia de la FNTA no realiza la tradicional plenaria para acordar las condiciones de la zafra del año 1956; lo que facilita la puesta en práctica de los decretos gubernamentales que regulan la producción azucarera de ese año: zafra de 4 600 000 toneladas, salario sobre la base de 4.40 centavos la libra inglesa libre a bordo (l.a.b), y pago de cinco días, en vez de siete, de superproducción.

Domingo, 15 de enero

- Con el cintillo “El pleito sindical de los trabajadores azucarero”, *Bohemia* presenta una secuencia gráfica de dos importantes reuniones para ese sector obrero. Una, la del Comité Ejecutivo de la CTC para la expulsión de los llamados “rebeldes” de la FNTA; y la otra, la de los dirigentes expulsados de la federación azucarera.

⁶ Revista *Bohemia* (4), 22 de enero de 1956, p. 4 (suplemento).

El conflicto azucarero es retomado por la revista en su sección “En Cuba” y destaca:

Esta vez no sería fácil tratar a los rebeldes como en el caso de los bancarios; hubieran tenido que destituir a todos los dirigentes locales del proletariado azucarero. Los mujalistas eligieron la temeridad menor: despojar de sus cargos a los líderes provinciales. Así fue como Conrado Bécquer, Conrado Rodríguez, Jorge Cruz, Jaime López, Humberto Mursulí, Aníbal Álvarez y José Vega quedaron oficialmente expulsados.⁷

Lunes, 16 de enero

- Desde el aeropuerto internacional José Martí de La Habana, Pedro Miret, miembro de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio, parte rumbo a Ciudad de México para informar a Fidel Castro de la marcha del trabajo de la organización y entregarle cerca de mil dólares, resultado de la labor de recaudación.⁸
- Cosme de la Torriente –presidente de la SAR–, remite una carta al presidente de la República, Fulgencio Batista, en la que le da a conocer el desacuerdo de los partidos de la oposición en cuanto a crear una comisión para proseguir el diálogo, por considerarse innecesario ese paso. Una vez más, de la Torriente expresa a Batista su disposición para continuar las conversaciones.

Martes, 17 de enero

- Imputados de estar relacionados con la circulación clandestina del “Manifiesto No. 2 del MR-26-7” quedan detenidos por la guardia rural 11 revolucionarios en la localidad de Artemisa, provincia de Pinar del Río. Entre los apresados se encuentran: Julio Díaz González, Rosendo Menéndez García, Ramón Pez Ferro, José Ponce Díaz, José Antonio (*Pepe*) Suárez Blanco, Ciro Redondo García y Ramiro Valdés Menéndez. Los arrestados son trasladados al vivac de Pinar del Río y puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.⁹
- Ante la negativa de la CTC de reponer en sus cargos a los dirigentes expulsados de la FNTA, Conrado Bécquer asegura a la prensa que irán a la lucha como miembros de la Cámara de Representantes y de la oposición.

⁷ Revista *Bohemia* (3), 15 de enero de 1956, p. 61.

⁸ Heberto Norman Acosta. *La palabra empeñada t 1*, p. 412.

⁹ Comisión de Historia del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba (PCC) de Pinar del Río. *Cronología. Principales luchas de los trabajadores y el resto del pueblo pinareño contra la tiranía de batista (1952-1958)*. (material inédito).

Miércoles, 18 de enero

- Desde Ciudad de México, Fidel Castro dirige una carta a Luis García Leal y demás miembros del Club Patriótico 26 de Julio de la ciudad de Bridgeport, Estado de Connecticut, en la que les transmite su preocupación por la marcha del trabajo de la emigración cubana en el territorio norteamericano. En una parte de la misiva, Fidel expone algunas de las causas que conspiran en contra de la labor de los clubs:

[...] Rivalidades internas, querellas personales que al parecer han estado por encima del interés de la patria encadenada. Sería injusto decir que no fuesen buenos cubanos o negarles su sincero deseo de ayudar a la causa; pero ha faltado el sentido de la responsabilidad, de esa virtud tan esencial en toda lucha que señala al hombre las consecuencias de sus errores y los hace frenarse frente a los consejos del interés, el capricho o el embullo. No sé si a estas horas los responsables se han dado cuenta del daño causado, si se percatan de lo que significa haber dejado de recaudar miles de pesos, que estaban ahí, en las manos de cubanos generosos, esperando sólo la gestión seria y responsable de los activistas; difícil es imaginarse si no piensan en la cruel impaciencia de los que habiéndoles hecho al país un juramento esperan para cumplirlo el esfuerzo de los que tan espontáneamente lo ofrecieron.¹⁰

- En el Salón de la Minoría de la Cámara de Representantes, en el Capitolio Nacional, el CADI se entrevista con Conrado Bécquer, Conrado Rodríguez y Jorge Cruz, con el fin de hallar una solución al problema de la separación de estos de la dirección de la FNTA. Los afectados aseguran a los miembros del CADI que no hay otra alternativa que proseguir la lucha y que iniciaran una huelga de hambre.

Jueves, 19 de enero

- Los miembros de la Cámara de Representante por el Partido Revolucionario Cubano (Auténticos) [PRC (A)] Conrado Bécquer, Conrado Rodríguez y Jorge Cruz comienzan una huelga de hambre en el Capitolio de La Habana, en protesta por la medida aprobada por la CTC y la FNTA de separarlos de sus cargos en la federación de azucareros.

Viernes, 20 de enero

- Un grupo de revolucionarios ingresa en el vivac de Pinar del Río, a disposición del Tribunal de Urgencia, al ser detenidos el 17 de enero por la guardia rural de Artemisa, acusados de conspirar contra los poderes del Estado.

¹⁰ Archivo OAH, fondo Fidel Castro Ruz.

- Los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río suben en manifestación por la calle Martí hasta la intersección con Vélez Caviedez y se unen con los alumnos de las escuelas Normal para Maestros y de Comercio. A los jóvenes se suma un grupo de trabajadores y juntos se encaminan hacia el vivac para exigir la libertad de los revolucionarios apresados el 17 de enero. A pesar de que la manifestación es disuelta por la policía y el Ejército, el Tribunal de Urgencia se apresura a decretar la libertad condicional de los encarcelados, con excepción de Julio Díaz, Ciro Redondo y José Antonio Suárez, *Pepe*, que son remitidos al vivac de La Habana.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana impone sanción de 90 días de privación de libertad a 11 obreros del central azucarero San Antonio, enclavado en el municipio de Madruga, provincia de La Habana, por alterar el orden y coaccionar a los comerciantes para cerrar los establecimientos, durante los disturbios de finales de 1955 por el pago del diferencial azucarero.
- Gloria Cuadras, directora del programa *Cuba Libre* que transmite la emisora radial santiaguera CMKC, dedica su comentario de ese día a leer fragmentos del “Manifiesto No. 2 del 26 de Julio al pueblo de Cuba”.¹¹

Sábado, 21 de enero

- Acompañadas por Raúl Chibás y Luis Conte Agüero –presidente y secretario, respectivamente, del PPC (O)–, las madres y hermanas de un grupo de moncadistas, presos en el vivac de Pinar del Río, denuncian en la redacción del periódico *Información* que sus hijos y hermanos están siendo objeto de constantes amenazas, por parte de la guardia rural de Artemisa.
- En horas de la madrugada, estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio de Camagüey penetran en el plantel e inician una huelga de hambre, en solidaridad con los exdirigentes de la FNTA Conrado Bécquer, Conrado Rodríguez y Jorge Cruz que mantienen igual actitud en el Salón de la Minoría de la Cámara de Representantes, en el Capitolio Nacional. La policía convence a los alumnos que desalojen el centro docente, sin que surja ningún incidente grave.

Domingo, 22 de enero

- *Bohemia* divulgaba el trabajo: “Lo sustancial y lo adjetivo en la gestión del Dr. Torriente” de Francisco Ichaso, destinado a elogiar los encuentros entre Batista y de la Torriente para iniciar el diálogo entre el gobierno y la oposición.

¹¹ Alcibiades Poveda Díaz: *Ob. cit.*, p. 277.

Por otra parte, Ichaso critica a Fidel Castro y al grupo de jóvenes que ven en la lucha armada revolucionaria, la única vía para salir de la tiranía batistiana.

Comprendemos que a un Fidel Castro y a otros elementos juveniles no les importa el que comisiones del Gobierno y de la oposición se pongan en contacto y deliberen sobre las cuestiones pendientes. Esos elementos están en un plano insurreccional y mientras no se apeen de él no aceptarán en que las urnas pueden ser una buena solución o por lo menos una solución discreta de nuestro problema político.¹²

- El estado de salud de Conrado Bécquer, Conrado Rodríguez y Jorge Cruz comienza a tornarse crítico, al cuarto día de haber iniciado la huelga de hambre en el Capitolio Nacional por la separación de sus cargos en la FNTA.

Lunes, 23 de enero

- A través de la mediación de Miguel Ángel Suárez Fernández, José Pardo Llada, Ángel Cofiño García, Miguel Ángel Quevedo de la Lastra, Facundo Hernández Pérez, Eliseo Guerra Romero y José Luis Masó, los denominados dirigentes rebeldes de la FNTA son conducidos a la clínica de 17 y 2, en el Vedado. Ante una petición del cardenal Manuel Arteaga Betancourt deciden poner fin a la huelga de hambre, iniciada el 18 de enero en el Capitolio Nacional.

- En horas de la tarde, representantes de los partidos opositores se dan cita en el bufete de Cosme de la Torriente, con el propósito de ponerse de acuerdo en cuanto a la constitución de una comisión –propuesta hecha por Batista– para dialogar con el gobierno. Antes de comenzar la reunión, un grupo de estudiantes en representación de la FEU, encabezado por José Antonio Echeverría, Fructuoso Rodríguez y Luis Puente, llega al bufete del viejo coronel mambí, en Mercaderes No. 26. En breve conversación de Echeverría con de la Torriente, el líder estudiantil universitario hace saber a este que no se puede discutir solución alguna, si antes el gobierno no cesa su política de coacción.

Luego de largos debates, los reunidos en Mercaderes No. 26 no logran ponerse de acuerdo en cuanto a la constitución de la comisión para acudir al diálogo y determinan dejar la decisión a la dirigencia de los partidos.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana abre causa –por atentar contra los poderes del Estado– contra José Antonio (*Pepe*) Suárez, Ciro Redondo y Julio Díaz, a quienes le fueron ocupadas proclamas antigubernamentales firmadas por Fidel Castro.

¹² Revista *Bohemia* (4), 22 de enero de 1956, p. 79.

Según las actuaciones enviadas a ese tribunal por el teniente Jacinto García Menocal –jefe de la guardia rural de Bauta, provincia de La Habana–, las proclamas procedían de Artemisa, provincia de Pinar del Río, y los detenidos estaban en posesión de 11 de ellas. Luego de radicada la causa, el Tribunal dispone la libertad provisional de los tres encartados hasta la celebración del juicio.

- El PSP rechaza las acusaciones formuladas por el coronel Martín Díaz Tamayo –jefe del BRAC–, con el propósito de presentar a esa organización como promotora de actos de sabotajes, encaminados a entorpecer las labores de la zafra azucarera.
- En una hoja mimeografiada (“Protesta el Partido Socialista Popular por las condenas de obreros azucareros”), el PSP denuncia la sanción de 90 días de cárcel impuesta a obreros de la localidad de Madruga, provincia de La Habana, por haber participado en las revueltas azucareras de finales de 1955. Se exhorta, además, a impedir que fueran condenados los que tienen juicios pendientes por esa causa. Por último, en el documento se convoca a la constitución de CDD y la formación de un gobierno de frente democrático nacional.¹³

Martes, 24 de enero

- En carta dirigida a Jorge Quintana Rodríguez –presidente del Colegio Provincial de Periodistas de La Habana–, Ramón Vasconcelos –ministro de Comunicaciones–, le notifica que las recientes suspensiones de Radio Mambí y Onda Hispano-Cubana habían sido ordenadas por él en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Radiodifusión de la República.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana impone sanción de un año de privación de libertad a Mario López Flores y Humberto Beltrán Jiménez, hallados culpables del delito de tenencia de pertrechos de guerra. Al ser detenidos por la policía, López y Flores estaban en posesión de veintiuna espoletas eléctricas de granada de mano.

Miércoles, 25 de enero

- En compañía de algunos miembros del Comité Ejecutivo de la FEU, José Antonio Echeverría visita la redacción de *Prensa Libre*, con el propósito de que este periódico divulgue la noticia de que el 27 de enero tendrá lugar una asamblea de estudiantes en la Plaza Cadenas de la Universidad de La Habana y al siguiente día, a las tres de la tarde, una concentración en el Parque Central de la capital, en homenaje a José Martí por el 103 aniversario de su natalicio.

¹³ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

Jueves, 26 de enero

- Ante el temor de que pudieran crearse disturbios, el ministro de Gobernación, Santiago Rey, desautoriza que se efectúe el acto convocado por el Frente Cívico de Mujeres Martianas para celebrar el natalicio del Apóstol. La conmemoración debía efectuarse en la Artística Gallega de La Habana y el resumen estaría a cargo de Raúl Roa, decano de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de La Habana.

Además no reciben autorización, Ramón Grau San Martín –expresidente de la República y líder de la tendencia electoralista del PRC (A)–, para un acto en el Parque Central de La Habana; el convocado por los estudiantes de Pinar del Río y el desfile organizado por el estudiantado de Santiago de Cuba.

- En una reunión del ejecutivo de la SAR y los partidos de oposición, en el bufete de Cosme de la Torriente, Mercaderes No. 26, La Habana, es constituida la comisión que representará a esos partidos en las conversaciones con la comisión del gobierno.

La comisión queda integrada por: Manuel Antonio de Varona (*Tony*), Félix Lancís y Pablo Balbuena, por el PRC (A) abstencionista; Pelayo Cuervo, Manuel Bisbé y Francisco Carone, por el PPC (O); José Pardo Llada, Enrique Huertas y Luis Botifoll, por el Movimiento de la Nación (MN); Carlos Peláez, Lincoln Rodón y Wilfredo Figueras, por el Partido Demócrata abstencionista; Antonio Lancís, Manuel Olba y Miguel Hernández Bauzá, por el PRC (A) inscripto.

- Eusebio Mujal –secretario general de la CTC–, hace llegar a la prensa una nota referente a la suspensión de la huelga de hambre que mantuvieron en el Capitolio Nacional los miembros de la Cámara de Representantes y exdirigentes de la FNTA Conrado Bécquer, Conrado Rodríguez y Jorge Cruz.

Viernes, 27 de enero

- Los órganos de prensa dan a conocer la constitución de la comisión que representará a los partidos de gobierno en el Diálogo Cívico. Integran la comisión: Justo Luis del Pozo, que la preside; Anselmo Alliegro y Gastón Godoy, por el Partido Acción Progresista (PAP); Santiago Rey y Abelardo Valdés Astolfi, por el Partido Demócrata gubernamental; César Camacho Covani y Carmelo Urquiaga, por el Partido Liberal; y Santiago Álvarez y Amadeo López Castro, por el Partido Unión Radical. (PUR).

- En horas de la tarde, la comisión de la oposición en las conversaciones con la comisión gubernamental se reúne en el bufete de José Miró Cardona para unificar criterios.

Finalizado el encuentro, se entrega a la prensa una breve nota que asegura que en dicho cambio de impresiones se analizaron puntos de vistas indispensables para alcanzar una verdadera solución nacional.

- Agentes del SIR del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural, con sede en el cuartel Moncada de Santiago de Cuba, arrestan a un grupo de mujeres del Frente Cívico de Mujeres Martianas, que junto a los estudiantes santiagueros, organizaban un acto para el día 28, para conmemorar el 103 aniversario del natalicio de José Martí.
- En horas de la noche, miembros del SIR detienen a los hermanos Agustín y Josué País García, bajo la acusación de repartir por las calles de Santiago de Cuba pequeñas hojas mimeografiadas con el siguiente texto:

CIUDADANO:

Honra a Martí este 28 de Enero.

Ayuda a la Revolución aportando un día de salario como lo harán tus hermanos de la emigración.

Si no conoces ningún responsable del Movimiento en tu localidad o centro de trabajo, haz llegar tu aporte a Fidel Castro a través de una figura que sepas lo hará llegar.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 26 DE JULIO.¹⁴

Sábado, 28 de enero

- El Club Patriótico 26 de Julio de Bridgeport, Estado de Connecticut, EE. UU., conmemora el 103 aniversario del natalicio de José Martí con una Cena Martiana.
- Para celebrar el 103 aniversario del natalicio de José Martí, el Club Patriótico 26 de Julio de Miami, Estado de la Florida, EE. UU., organiza una velada política, en la que disertan distintos oradores sobre los siguientes temas: Vida de José Martí, Doctrina del Movimiento, Cuba y la Dictadura, y Fidel Castro y Martí.
- Respondiendo al llamado de la FEU, el estudiantado y una gran parte de la población capitalina concurre al Parque Central a rendir homenaje a José Martí. Con anterioridad, las autoridades han prohibido todo tipo de acto masivo, por temor a que se originen protestas contra el régimen, por lo que la policía bloquea los accesos al parque. Al frente de los manifestantes, José Antonio Echeverría rompe el cordón

¹⁴ Alcibiades Poveda Díaz: *Ob. cit.*, p. 93.

policial y deposita una ofrenda floral en la base del monumento al Apóstol. El enfrentamiento con las fuerzas represivas no tarda en producirse, con el resultado de varios manifestantes lesionados y arrestados.

Cuando los presos son conducidos desde el Parque Central hacia la Tercera Estación de la Policía Nacional, un grupo fuerza el candado del carro celular y logra darse a la fuga en Zanja, entre Gervasio y Belascoaín, entre ellos, José Antonio Echeverría, Rolando Cubela, Antonio Castell, Juan Pedro Carbó Serviá y Antonio Blanco.

Los disturbios se extienden hasta los predios universitarios, lo que obliga a la policía a cerrar el tráfico en los alrededores del Alma Mater y situar carros policíacos y camiones *flusher* del cuerpo de bomberos en San Lázaro y las intercepciones de L y 23 y 23 y J.

- Al salir del local del PPC (O), en el Paseo del Prado, La Habana, Enéida González Hernández, estudiante de la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad de La Habana y de afiliación ortodoxa, es introducida a la fuerza en un carro de la Policía Nacional y conducida hacia las afueras de la capital. Allí es interrogada por un oficial policíaco, interesado en saber sobre un supuesto plan conspirativo para derrocar al gobierno.

Concluido el interrogatorio, Enéida es puesta en libertad con la advertencia que si dice algo de lo sucedido, su vida correrá gran peligro.

- La Asociación de Alumnos de Segunda Enseñanza de Santa Clara protesta enérgicamente por la represión de que fueron víctimas hombres y mujeres que rendían tributo al Apóstol, en el 103 aniversario de su natalicio en esa ciudad villareña.

- El Comité Ejecutivo del Colegio de Maestros Normales y Equiparados de Santa Clara hace pública una protesta por los atropellos cometidos por las fuerzas represivas contra los estudiantes que marchaban por las calles de esa ciudad, en conmemoración del 103 aniversario del natalicio de José Martí.

- Los estudiantes de segunda enseñanza de Sancti Spíritus, provincia de Las Villas, realizan un acto en recordación del natalicio del Apóstol, en el que hacen uso de la palabra varios dirigentes estudiantiles espirituanos.

- Un petardo estalla en el parque Serafín Sánchez de Sancti Spíritus y destroza una corona de flores colocada frente al monumento a José Martí por representantes del gobierno local.

- En conmemoración del natalicio de José Martí se efectúa una manifestación estudiantil hasta el parque que lleva su nombre en la ciudad de Camagüey. El acto, en el

que debía hablar el dirigente estudiantil Jesús Suárez Gayol, es disuelto brutalmente por las fuerzas represivas.

- Con motivo del 103 aniversario del natalicio de José Martí se llevan a cabo dos marchas de estudiantes en Santiago de Cuba. Una intenta depositar una corona de flores en el obelisco a los Mártires de la Patria, en el Parque de la Libertad, y otra trata de llegar desde la Universidad hasta el cementerio de Santa Ifigenia. Ninguna de las dos alcanza sus propósitos, ya que la policía las disuelve a tiros.
- En señal de rechazo a la celebración del natalicio de José Martí por el gobierno local, miembros de la Liga de Juventudes Martianas y estudiantes de la ciudad de Holguín, provincia de Oriente, queman una bandera del 4 de septiembre en el balcón del edificio del Ayuntamiento y gritan consignas contra Batista.

Domingo, 29 de enero

- Para celebrar el 103 aniversario del natalicio de José Martí, estudiantes de la segunda enseñanza de Pinar del Río intentan desfilar con antorchas desde el parque Antonio Maceo hacia varios puntos de la ciudad capital, pero son dispersados violentamente por las fuerzas represivas.
- Un grupo de estudiantes interrumpe la función en el cine Aída de la ciudad de Pinar del Río y arenga a los presentes a luchar contra el régimen.

Lunes, 30 de enero

- Terminada una reunión en la Universidad de La Habana, bajo la dirección de Fructuoso Rodríguez, la FEU hace público un documento de condena a la brutalidad de las fuerzas represivas al reprimir las manifestaciones estudiantiles a lo largo del país, en ocasión de celebrarse un aniversario más del natalicio de Martí.
- Una manifestación de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, que pretende llegar al Parque Central de La Habana y depositar una ofrenda floral ante el monumento a José Martí, es disuelta con marcada bestialidad por la policía en la intersección de Belascoaín y Malecón.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana dispone la libertad provisional de 24 hombres y 13 mujeres detenidos desde el 28 de enero, por participar en el acto del Parque Central por el aniversario del natalicio de José Martí que terminó en un violento enfrentamiento con la policía.

- En una vivienda de la calle 15, esquina a I, en el Vedado, se reúne el Consejo Director Nacional del PPC (O), con el fin de definir los pasos a seguir en el denominado Diálogo Cívico. Luego de largas discusiones, se someten a votación dos proposiciones: la primera, formulada por Pastora Núñez, (*Pastorita*), de retirarse de las conversaciones y trazar la línea de la resistencia cívica; y la otra, enarbolada por Luis Conte Agüero, de continuar las conversaciones, pero condicionadas a un mínimo de garantías por parte del gobierno. Triunfa la propuesta de Conte Agüero.

Al término de la reunión, se da a conocer una declaración que especifica que la comisión ortodoxa no se sentará a discutir con ninguna representación del gobierno, si antes no cesa el estado de represión que impera en el país.

- Batista inspecciona por la tarde en la Ciudad Militar de Columbia 50 nuevos automóviles asignados al SIM. Con la dotación, el aparato de inteligencia contará con 250 autos para reprimir cualquier manifestación opuesta al régimen.

Martes, 31 de enero

- Los dirigentes obreros del sector azucarero y miembros de la Cámara de Representantes Conrado Bécquer, Conrado Rodríguez y Jorge Cruz abandonan la instalación hospitalaria de 17 y 2, Vedado, La Habana, donde permanecieron recluidos, luego de poner fin a la huelga de hambre escenificada en el Salón de la Minoría de la Cámara de Representantes en el Capitolio Nacional.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana cursa orden de detención contra José Antonio Echeverría, Juan Pedro Carbó Serviá, Antonio Blanco, Antonio Castell y Rolando Cubela, quienes se habían escapado el 28 de enero de un carro celular de la policía.

- Agentes policíacos secuestran a Enéida González y repiten el procedimiento empleado el 28 de enero. Finalizado el interrogatorio, la estudiante universitaria es puesta en libertad.

- Los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Clara protagonizan una protesta pública por el atropello de que fuera víctima la joven Enéida González, estudiante de la Universidad de La Habana. Además, patentizan su inconformidad ante los intentos de implantar la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y exigen en su lugar crear cátedras martianas.

- El claustro de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey toma la decisión de suspender indefinidamente las actividades, por motivo de los incidentes acontecidos el 28 de enero en esa ciudad capital.

Enero (sin precisión en los días)

- En los primeros días de mes, José Pardo Llada se entrevista en Ciudad de México con Fidel Castro y le expresa sus reservas en cuanto al éxito que pudiera tener el diálogo de la oposición con el gobierno.¹⁵
- A principio de mes, comienza la distribución clandestina del “Manifiesto No. 2 del 26 de Julio al pueblo de Cuba” en la provincia de Pinar del Río, a cargo de Julio Díaz, Ciro Redondo y José Antonio (*Pepe*) Suárez. El documento circularía con mayor fuerza en la parte oriental de la provincia, sobre todo en las localidades de Artemisa y Guanajay.¹⁶

¹⁵ Heberto Norman Acosta. *Ob. Cit.* t. 1, p. 405.

¹⁶ Comisión de Historia del Comité Provincial del PCC de Pinar del Río. *Ob. cit.* (material inédito).

FEBRERO

Miércoles, 1º de febrero

- En el bufete de Lincoln Rodón, en Tejadillo 58, La Habana, se reúnen los comisionados opositores para unificar criterios en cuanto al comienzo de las conversaciones con la comisión gubernamental, dentro del denominado Diálogo Cívico. Los debates se centran en dos aspectos fundamentales: acudir al encuentro bajo un mínimo de garantías por parte del gobierno (exigencia enarbolada por los ortodoxos), o plantearlas después. Al calor de los debates, José Pardo Llada propone visitar a Cosme de la Torriente –presidente de la SAR–, y sugerirle que fuera él quien planteara al gobierno el asunto de las garantías previas. Los presentes aprueban la propuesta de Pardo Llada y se nombra una comisión, integrada por Manuel Bisbé, Pablo Balbuena Carbonell y Lincoln Rodón, para conversar con Cosme de la Torriente.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dicta fallo absolutorio a favor de 16 estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Marianao, al ser retirada la acusación por el fiscal del caso, Francisco Zayas.

El grupo de estudiantes había sido arrestado el 4 de diciembre de 1955, cuando se encontraba reunido en un local del Instituto, con el propósito de secundar la huelga que convocó la FEU para protestar contra la paliza propinada por la policía a estudiantes durante los incidentes del estadio de beisbol del Cerro.

- El general Martín Díaz Tamayo –jefe del BRAC–, entrega al presidente Batista un informe sobre un supuesto plan de sabotajes, organizado por el PSP, con el fin de entorpecer el desarrollo de la zafra azucarera.

- La policía somete nuevamente a la estudiante universitaria Enélida González a un interrogatorio en relación con un falso plan de la oposición para derrocar al gobierno. Sin obtener ninguna información al respecto, Enélida es puesta en libertad.

Jueves, 2 de febrero

- *Prensa Libre* hace pública una declaración de denuncia a la violencia policiaca, durante los actos estudiantiles en conmemoración del 103 aniversario del natalicio de José Martí, firmada por Juan Nuiry, Elvira Díaz y Fructuoso Rodríguez –presidente p.s.r, secretaria general y secretario de prensa y propaganda, respectivamente, de la FEU.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana acepta un escrito presentado por la letrada Rosa Ravelo Inguanzo y dispone el traslado del vivac municipal al hospital Reina Mercedes del estudiante universitario José Venegas Valdespino, quien había recibido graves lesiones, ocasionadas por la policía durante los disturbios del 28 de enero en el Parque Central.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe los informes remitidos por los jefes de la Policía Nacional y del SIM, brigadier Rafael Salas Cañizares y teniente coronel Antonio Blanco Rico, que revelan la existencia de un grupo de personas, entre ellas un supuesto emisario personal de Fidel Castro, que pretendía fomentar un movimiento armado de corte terrorista, encaminado a obstaculizar las conversaciones entre el gobierno y la oposición, en búsqueda de una solución pacífica a la crisis política en el país.
- El coronel Conrado Carratalá Ugalde --jefe del Departamento de Dirección de la Policía Nacional, denuncia ante el secretario del Tribunal de Urgencia de La Habana, Agustín Delaville Gómez, la existencia de un movimiento subversivo contra el régimen, encabezado por Fidel Castro desde el extranjero, en complicidad con José Antonio Echeverría, Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó Serviá, Rolando Cubela, José Machado (*Machadito*) y Manuel Carbonell (padre e hijo).
- Manuel Bisbé, Pablo Balbuena y Lincoln Rodón informan a Cosme de la Torriente sobre la propuesta aprobada en la reunión de los comisionados de la oposición, celebrada en el bufete de Rodón el día anterior. Al final de la conversación, el viejo coronel mambí acepta ir a conversar personalmente con los representantes gubernamentales en el Diálogo Cívico.
- Acuden al bufete de Cosme de la Torriente, en Mercaderes No. 26, La Habana, los representantes del gobierno: Santiago Rey, Carmelo Urquiaga y Anselmo Alliegro, quienes son recibidos por el oficial mambí, acompañado por José Miró Cardona y Rogelio Pina. Alliegro les notifica que el presidente de la República aprueba la Casa Continental de la Cultura como sede de las futuras conversaciones entre el gobierno y la oposición. A su vez, Miró Cardona hace saber a los funcionarios gubernamentales la petición de garantías mínimas (contempladas en la Constitución de 1940) para dar inicio al diálogo, las cuales están contenidas en los siete puntos presentados por los comisionados del PPC (O) durante la reunión del 1º de febrero en el bufete de Lincoln Rodón. Estas son:
 1. Establecimiento de registros públicos de detenidos y presos como ordena el artículo 28 de la Carta Magna.

2. No incomunicación en ningún caso, de los detenidos y presos según el artículo 26.
3. No utilización del maltrato y la violencia o cualquier otra forma de coacción o amenaza contra los detenidos o presos, como determina el artículo 26.
4. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial competente dentro de las 24 horas del acto de su detención, como estipula el artículo 27.
5. Cese de las clausuras ilegales de las horas radiales, de acuerdo con el artículo 33.
6. Libre ejercicio del derecho de todo ciudadano de reunirse pacíficamente y sin armas, tal como señala el artículo 37.
7. Cese de la interferencia oficial en los sindicatos.
Los representantes del gobierno rechazan las condiciones expuestas por Miró Cardona, y la reunión concluye sin acuerdos.

- La FEU convoca al estudiantado, el 3 de febrero a las 10:00 a.m., para visitar a los magistrados del Tribunal de Urgencia a fin de gestionar la libertad de los compañeros presos desde el día 28 de enero.

Viernes, 3 de febrero

- Con conocimiento de los informes entregados el día anterior por el teniente coronel Antonio Blanco Rico y el brigadier Rafael Salas Cañizares, el Tribunal de Urgencia de La Habana resuelve abrir causa contra Fidel Castro, por el delito de atentar contra los poderes del Estado.
- René Anillo y Fructuoso Rodríguez se entrevistan con el secretario del Tribunal de Urgencia de La Habana, Agustín Delaville, para interesarse por la libertad de los estudiantes encarcelados en el vivac municipal, debido a los hechos del 28 de enero en el Parque Central.

Al abandonar el tribunal, los dos dirigentes universitarios son detenidos y conducidos a la Primera Estación de la Policía Nacional. Luego de ser interrogados quedan en libertad.

Sábado, 4 de febrero

- Durante la madrugada, hace explosión una bomba debajo de un automóvil parqueado en la intersección de las calles Ánimas y Hospital, en La Habana. La onda expansiva destruye totalmente el auto y daña las fachadas de los inmuebles cercanos, sin causar desgracias humanas.
- Como medida preventiva ante cualquier disturbio estudiantil, carros de la policía desvían el tránsito de los alrededores de la Universidad de La Habana. En lo alto de

la colina universitaria se puede leer una tela que dice: “Exigimos la libertad de los compañeros presos”.

- Un policía halla un niple de 14 pulgadas cargado de dinamita frente a la puerta del Colegio Provincial de Periodistas de Camagüey, en las calles López Rocío y General Espinosa.

Domingo, 5 febrero

- Nicolás Cartaya Gómez, agregado naval de la embajada de Cuba en México, hace llegar un documento secreto a los órganos de la inteligencia en relación con las actividades revolucionarias de Fidel Castro y da el mes de mayo de 1956, como fecha probable del anunciado desembarco en costas cubanas.¹
- En horas de la mañana y al no surgir ningún incidente con los estudiantes, la policía levanta el cerco en torno a la Universidad de La Habana, quedando restablecido el tránsito de vehículos por las calles de los alrededores.

Lunes, 6 de febrero

- En las primeras horas de la madrugada, cerca de 200 obreros portuarios, amenazados por la Compañía Operadora de Almacenes y Puertos del Mariel de quedar sin empleo, toman el Ayuntamiento de esa localidad pinareña, en protesta por no haber sido satisfechas sus demandas económicas por la entidad. La patronal había ordenado cesantear a todo aquel que exigiera el reconocimiento de sus derechos laborales.

- Según el rotativo capitalino *Avance*, el informe remitido al Tribunal de Urgencia de La Habana por el teniente coronel Antonio Blanco Rico –jefe del SIM–, y en el que se acusa a Fidel Castro de organizar y dirigir un movimiento conspirativo desde el extranjero para derrocar al gobierno de Batista, consta de 10 páginas y nueve fotografías.

Varias imágenes muestran a Fidel y a otras figuras opositoristas recolectando fondos destinados a sufragar las actividades revolucionarias, entre ellas, a Guido García Inclán, Luis Conte Agüero y Luis Orlando Rodríguez. El informe es acompañado por material propagandístico del Movimiento 26 de Julio.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe una denuncia de Juan Pedro Carbó Serviá en la que acusa al brigadier Rafael Salas Cañizares –jefe de la Policía Nacional–,

¹ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 1, p. 423.

y a miembros de ese cuerpo de ser los autores directos de los últimos atentados dinamiteros en la capital, con la finalidad de sembrar el pánico en el pueblo y justificar la represión contra los sectores opositoristas.

- El Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales declara sin lugar el Recurso No. 140 de 1955, presentado por Francisco Arredondo Morando, Pedro Cuní Estorino y Manuel Martínez Carvajal –alcaldes de Camagüey, Ciego de Ávila y Florida, respectivamente–, contra la Ley-Decreto No. 2031 de 1955, que establece la contribución municipal al pago de los miembros de la Policía Nacional.
- En una nota divulgada por la prensa, la FEU refuta la acusación hecha por el régimen contra la organización estudiantil de estar vinculada a un plan terrorista para derrocar al gobierno.
- Al salir en horas de la mañana de su domicilio, en la calle N No.408, apto. 609, Vedado, Enélida González es detenida e introducida a la fuerza en un automóvil por cuatro agentes policiacos vestidos de civil y conducida con los ojos vendados hacia las afueras de la capital. Un oficial de la policía interroga y tortura a la estudiante universitaria y luego la abandonan en la carretera de Santiago de las Vegas al Rincón.

Enélida es ingresada en el hospital Calixto García, donde confiesa al personal médico haber sido apresada y torturada en repetidas ocasiones por miembros de la Policía Nacional, con el propósito de obtener información sobre planes subversivos y personas implicadas que ella desconoce.

La joven presenta una de las cejas afeitada, lesiones en un pie producidas por un instrumento punzante, y graves trastornos estomacales, ocasionados por la ingestión de aceite de ricino.

- Los cinco delegados ortodoxos ante la SAR, Raúl Chibás, Roberto Agramonte, Pelayo Cuervo, Manuel Bisbé y Francisco Carone, son citados por Cosme de la Torriente para su bufete de Mercaderes No. 26, en La Habana, donde se encuentran también José Miró Cardona, Lincoln Rodón, Rogelio Pina, José Borrell Tudurí y Elena Mederos Cabañas. De la Torriente intenta convencer a los delegados ortodoxos para que concurran al diálogo, junto al resto de la oposición, con el gobierno y al calor de las conversaciones plantear el problema de las garantías mínimas contenidas en el documento del PPC (O). Los reunidos no se ponen de acuerdo, ya que los representantes de la Ortodoxia mantienen firme su postura de no dialogar, sin que previamente el gobierno brinde un mínimo de garantías.

- En el bufete de la Torriente tiene lugar una reunión entre los delegados de la SAR y los comisionados opositores. De la Torriente comunica a los presentes que los ortodoxos continúan en la posición de no dialogar con el gobierno, si antes no existen garantías mínimas, ante lo cual Pardo Llada opina que la oposición debe iniciar las conversaciones sin la representación del PPC (O). No obstante, prima la idea de preservar la frágil y aparente unidad dentro del campo opositorista y, al final, todos apoyan la propuesta de Miró Cardona de que el coronel mambí hiciera un último esfuerzo y conversara con Alliegro para lograr la transigencia del gobierno.

Martes, 7 de febrero

- A través de la prensa, Luis Conte Agüero, dirigente del PPC (O), denuncia que Enéida González, afiliada a la Sección Femenina de ese partido y estudiante de la Universidad de La Habana, había sido apresada varias veces por la policía, sometida a interrogatorios y maltratos. En la última ocasión de ser secuestrada, afirma Conte Agüero, uno de los captores golpeaba con sus puños la cabeza de la joven y torturaba uno de sus pies con un punzón.

- Raúl Roa repudia los atropellos sufridos por Enéida González. En una declaración reproducida por varios periódicos de la capital, el decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana dice que quiere hacer pública su protesta por ese atentado a la dignidad humana y demanda a los poderes políticos que adopten las medidas adecuadas para evitar la repetición de hechos semejantes.

- La FEU patentiza su más enérgica condena a las torturas a que fuera sometida la estudiante universitaria Enéida González, golpeada y abandonada más tarde semidesnuda en la carretera de Santiago de las Vegas al Rincón.

- Con el propósito de confundir a la opinión pública, Batista cursa órdenes al brigadier Rafael Salas Cañizares, al teniente coronel Antonio Blanco Rico y al coronel Orlando Piedra Negueruelo –jefes de la Policía Nacional, SIM y Buró de Investigaciones de la Policía Nacional (BI), respectivamente–, para que esclarezcan si esos cuerpos han tenido participación, según asegura la oposición, en los atropellos sufridos por Enéida González.

- La FEU convoca al estudiantado a una asamblea general, a celebrarse el día 8 a las 11:00 a.m. en la Plaza Cadenas de la Universidad de La Habana, con el fin de informar sobre lo ocurrido a Enéida González y analizar la situación de los compañeros presos en el Castillo del Príncipe, por los sucesos del 28 de enero en el Parque Central.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana decide trasladar el caso de José (*Pepe*) Suárez, Ciro Redondo y Julio Díaz al Tribunal de Urgencia de Pinar del Río. Los tres jóvenes –miembros del Movimiento 26 de Julio–, están acusados de distribuir proclamas subversivas en Bauta, provincia de La Habana, enviadas desde la localidad de Artemisa en la provincia pinareña.

- Cosme de la Torriente recibe en su residencia de Malecón y Perseverancia, La Habana, a Anselmo Alliego –presidente del Senado–, con el propósito de informarle sobre las dificultades surgidas, al exigir el PPC (O) garantías previas como condición para iniciar el diálogo con el gobierno. Alliego se compromete a trasladar al presidente Batista la petición del cese de las clausuras de las horas radiales y el cumplimiento de los preceptos constitucionales relacionados con la seguridad de los detenidos.

- En un documento divulgado por su órgano clandestino *Carta Semanal*, el PSP critica las gestiones que viene haciendo la SAR para lograr un diálogo con el gobierno.

Una vez más, la organización comunista exhorta a los partidos de oposición y al pueblo en general a la formación de un frente único para luchar contra la dictadura y por la convocatoria de elecciones generales.

- La SAR designa a los profesores universitarios Julián Modesto Ruiz, Alberto Blanco, Juan Manuel Menocal, Ernesto Dihigo y José Miró Cardona para que visiten a Enélica González, recluida en el hospital Calixto García, luego de ser hallada en un lugar apartado de la capital semidesnuda y con visibles huellas de haber sido torturada.

Miércoles, 8 de febrero

- A las 11:00 a.m. se da comienzo a la asamblea general en la Plaza Cadenas del recinto universitario, presidida por Juan Nuiry, Elvira Díaz, Fructuoso Rodríguez y otros dirigentes de la FEU. Los estudiantes reciben una amplia información de lo ocurrido a Enélica González y a los estudiantes presos, acordando efectuar un paro de 24 horas, en protesta por los atropellos sufridos por sus compañeros de estudio. No obstante estar los ánimos caldeados, no se origina ningún enfrentamiento con las fuerzas policíacas, parapetadas en las afueras del Alma Máter.

- El brigadier Rafael Salas Cañizares refuta la denuncia del dirigente ortodoxo Luis Conte Agüero, sobre la participación de agentes policíacos en los interrogatorios y atropellos a Enélica González. El jefe de la Policía Nacional afirma categóricamente ante un grupo de periodistas que en los cuerpos armados de la República, no existen hombres capaces de actos como ese.

- El PPC (O) manifiesta su repudio a las vejaciones y golpes propinados por sus captores a la estudiante universitaria y militante ortodoxa, Enélica González.
- La SAR patentiza su repulsa a la agresión contra Enélica González y pide que el gobierno agote las investigaciones para poner cuanto antes a sus autores a disposición de los tribunales, única forma de calmar a la ciudadanía, alarmada en exceso por la impunidad con que se vienen realizando hechos de tan repugnante naturaleza.
- Ante el rechazo provocado en el sector estudiantil, por el caso de Enélica González, y para evitar un enfrentamiento con la policía, Clemente Inclán, rector de la Universidad de La Habana, decreta el receso de las actividades docentes y administrativas hasta las 12:00 a.m. del 9 de febrero.

Jueves, 9 de febrero

- El Tribunal de Urgencia de La Habana radica causa por desorden público contra Rodovaldo Sosa Pino, Norberto Díaz Calaba y Roberto Pérez Pérez, sorprendidos por la guardia rural de San Antonio de Río Blanco, municipio de Jaruco, cuando pintaban en las fachadas de algunas casas consignas consideradas subversivas por las autoridades.
- Al conocerse la nota de prensa que informa que de la entrevista de Cosme de la Torriente con Anselmo Alliegro, el 7 de febrero de 1956, no queda pendiente de contestación por los comisionados del gobierno ningún asunto, la SAR toma los acuerdos siguientes:
 1. Exponer que las declaraciones formuladas hasta ahora por la comisión del gobierno parecen revelar un inequívoco propósito de impedir todo arreglo político de la grave crisis institucional del país.
 2. Declarar que la actitud de los apoderados del presidente de la República resulta inexplicable por hallarse en abierta contradicción con los propósitos expresados por él mismo en su carta de enero de 1956, dirigida al presidente de la SAR.
 3. Disponer que se redacte una exposición pormenorizada del estado actual de las negociaciones para informar debidamente a la opinión pública.
- Antonio López Castro, conductor de la ruta 19 del transporte urbano y miembro de la Comisión Obrera del PRC (A), es hallado inconsciente y con golpes visibles por el dirigente obrero auténtico Marco Antonio Hirigoyen en Concha y Rosa Enríquez, La Habana. López Camero estaba desaparecido desde el día anterior.

- En horas de la noche, Batista recibe en el Palacio Presidencial al brigadier Rafael Salas Cañizares, al teniente coronel Antonio Blanco Rico y al coronel Orlando Piedra para informarse sobre la marcha de las investigaciones en torno al caso de Enélida González.
- Alumnos de la Universidad Central y de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Clara decretan un paro de 46 horas, en protesta por los atropellos sufridos por la universitaria habanera Enélida González.

Viernes, 10 de febrero

- Anselmo Alliegro –presidente del Senado–, califica como acto de terrorismo la explosión de un artefacto dinamitero en los exteriores del Capitolio Nacional, sede del poder legislativo.
- La dirigencia del PPC (O) repudia la explosión de una bomba en las instalaciones exteriores del Capitolio Nacional y reitera su repulsa a estos actos de terrorismo que solo benefician el clima de inseguridad que se empeña en mantener el régimen.
- Juan Nuiry, Fructuoso Rodríguez, René Anillo y otros dirigentes de la FEU visitan la redacción de *Prensa Libre* para entregar un escrito, donde se invita al estudiantado y a toda la población a estar presente en los actos que tendrán lugar el día 13, con motivo del tercer aniversario de la muerte del estudiante universitario Rubén Batista Rubio.
Las actividades comenzarán a las 10 a.m. con una peregrinación hasta San Lázaro y Prado, lugar donde cayera Rubén, y concluirán a las ocho de la noche con una velada solemne en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.
- En horas del mediodía, el Consejo Universitario de la Universidad de La Habana se reúne y acuerda suspender las actividades docentes hasta el 13 de febrero, debido a la tensa situación que impera en el plantel estudiantil.
- La jefatura de la Policía Nacional traslada al Tribunal de Urgencia de La Habana el informe rendido por el comandante Manuel Ponce, inspector del Tercer Distrito, en relación con el secuestro de Antonio López, conductor de la ruta 19 del transporte urbano.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana decreta la libertad provisional de seis estudiantes de la Universidad de La Habana, en espera de la celebración del juicio por los sucesos del 28 de enero de 1956 en el Parque Central. Los liberados son: José Venegas Valdespino, Justo Méndez García, Elio de la Paz Alfonso, Luis Lloro Cabrera y José Machado Rodríguez, *Machadito*.

- La Asociación de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey convoca a una huelga de 24 horas en protesta a la golpiza propinada por agentes policíacos a Enéida González.

Sábado, 11 de febrero

- Marco Antonio Hirigoyen, dirigente sindical de filiación auténtica del sector de ómnibus, asegura a la prensa que Antonio López había sido secuestrado por dos individuos y conducidos hacia una casa de guano en las afueras de la capital, donde se le interrogó sobre la existencia de posibles organizaciones conspirativas y actividades subversivas contra el gobierno, al tiempo que se le propinaba una paliza.
- Cosme de la Torriente manifiesta su disconformidad con la explosión de una bomba en los exteriores del Capitolio Nacional, y califica el hecho de acto de terrorismo.
- Santiago Mencía García, juez especial en el caso del asesinato del excomandante Jorge Agostini, recusa la petición del Estado Mayor de la Marina de Guerra de trasladar la causa a la jurisdicción militar. En el proceso judicial figura como principal acusado el teniente Julio Laurent.
- Con un editorial titulado “Alto al Terrorismo”, el *Diario de la Marina* muestra su desaprobación a la explosión del artefacto dinamitero en el Capitolio Nacional, sede del Senado y de la Cámara de Representantes de la República.

“Nos resistimos a pensar –se resalta en el escrito– que el atentado de ayer tenga vinculación con el desarrollo de las negociaciones y discusiones políticas. No creemos que haya en nuestro país un solo grupo político, capaz de apelar a tan salvaje procedimiento para mostrar su descontento con el Gobierno.”²
- Con motivo del tercer aniversario del asesinato por la dictadura batistiana del estudiante de la Universidad de La Habana Rubén Batista, la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente (FEU-O) distribuye cerca de 10 000 hojas sueltas con el siguiente texto:

LA FEU DE ORIENTE RECUENTA

El 13 de Febrero de 1953, nació para la historia de Cuba un nuevo mártir de la libertad: Rubén Batista. Caído bajo las balas traidoras y mercenarias

² Periódico *Diario de la Marina*, 11 de febrero de 1956, p. 1.

que una triste madrugada nos robaron la libertad a todos los cubanos, la separación de Rubén ha sido física ya que su ejemplo es guía y faro de la juventud de hoy.

No iremos el 13 a su tumba a llorarle, sino a prometerle que lograremos la libertad de su Patria o descansaremos juntos en la tierra y en su altar que se honra con su presencia.

Al conmemorarse el 3er. Aniversario de su caída, la lucha por la libertad se afianza más en el corazón de la juventud cubana y la sangre del estudiantado no apagará el fuego glorioso de la dignidad ciudadana, antes bien, le dará nuevo calor y avivará su llama.

Pueblo!!! Sabemos que tú no te has olvidado de Rubén ni de ninguno de los otros mártires asesinados por las hordas salvajes de este régimen que nos oprime y por el recuerdo de ellos mantente unido al estudiantado.

F.E.U.O.³

Domingo, 12 de febrero

- Los periódicos de la capital reproducen una declaración de Manuel Antonio (*Tony*) de Varona –presidente del PRC (A) abstencionista–, condenando el secuestro y tortura de Antonio López –obrero de la ruta 19 de la Cooperativa de Ómnibus Aliados (COA) y miembro de la Comisión Obrera Nacional de ese partido–, perpetrado por agentes del aparato represivo de la dictadura batistiana.

Lunes, 13 de febrero

- Alrededor de las 10:30 a.m., comienza a bajar la escalinata universitaria una manifestación estudiantil, en recordación a Rubén Batista. Al llegar los manifestantes a San Lázaro y M son agredidos por la policía. Desde la Colina Universitaria, miembros del Directorio Revolucionario (DR), al igual que ocurriera el 2 de diciembre de 1955, disparan sus armas de fuego contra los agentes que retroceden atemorizados en busca de refugio, al sufrir tres bajas en sus filas.⁴
- El Tribunal de Urgencia de La Habana radica causa por estragos ocurridos con motivo de la explosión de una bomba, colocada frente a un tragaluz de los almacenes del Capitolio Nacional que dan a la calle Dragones.

³ Alcibiades Poveda Díaz: *Ob. cit.*, pp. 96-97.

⁴ Julio García Oliveras: *José Antonio Echeverría: la lucha estudiantil contra Batista*, pp. 272-273.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana pone bajo libertad provisional a José Valdés López, Roberto Almeida Ojeda, Edelberto Gervasio López y Arsenio Rivero Varela, arrestados por la guardia rural cuando pintaban consignas antigubernamentales en las fachadas de las viviendas en Martí y Luz Caballero, San Nicolás de Bari, provincia de La Habana.
- En la Universidad de Santa Clara quedan suspendidas las actividades docentes en recordación de un aniversario más del asesinato de Rubén Batista.
- Por motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte de Rubén Batista, una manifestación estudiantil parte del parque Agramonte rumbo a la tumba de Mario Aróstegui Recio (trabajador ferroviario camagüeyano asesinado el 13 de noviembre de 1953), en el cementerio de la ciudad de Camagüey. La policía dispersa a los manifestantes antes de llegar al camposanto y varios jóvenes resultan detenidos, entre ellos, Jesús Suárez Gayol –presidente de la Asociación de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza.
- La policía impide a un grupo de estudiantes de distintos centros docentes de Santiago de Cuba colocar una corona de flores ante el Mausoleo a José Martí en el cementerio de Santa Ifigenia, en recordación al estudiante universitario habanero Rubén Batista,. Más de 30 jóvenes son detenidos y conducidos a la jefatura de la policía santiaguera.

Martes, 14 de febrero

- El mayor general Félix Hermida –jefe del Ejército de la República Dominicana–, acusa públicamente al mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército de la República de Cuba–, de entregar armas a tres individuos de nacionalidad dominicana, con el propósito de fomentar actividades subversivas en el país caribeño.
- La Policía Nacional informa que según han revelado las investigaciones practicadas en torno a los sucesos del 13 de febrero de 1956 en los alrededores de la Universidad de La Habana, contra los agentes de ese cuerpo se utilizaron armas de fuego largas y cortas, y el grupo agresor estuvo integrado por José Machado, *Machadito*, Rolando Cubela, José Ramón Durán, Ramón Familia, Lázaro Corriel, René Anillo, Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó, Julio García, Antonio Blanco y Antonio Castell, *Tony*.
- René Anillo refuta la acusación hecha por la Policía Nacional de que contra sus agentes se disparara con armas de fuego, desde el interior de la Universidad de La Habana el 13 de febrero. En una nota entregada en las redacciones de varios periódicos

capitalinos, el dirigente estudiantil se pregunta dónde están las fotografías de los estudiantes disparando, en clara alusión a las mostradas por la prensa de agentes usando sus armas de fuego contra los estudiantes.

- El Tribunal de Urgencia de Camagüey decreta la libertad provisional para el grupo de estudiantes arrestado el 13 de febrero, cuando pretendía llevar a cabo un acto por el tercer aniversario de la muerte de Rubén Batista.

Miércoles, 15 de febrero

- La secretaría de Relaciones Exteriores de la República Dominicana informa que el embajador de ese país acreditado en La Habana, Pedro Llavería, ha sido llamado “para consultar cosas muy graves”. El viaje de Llavería está relacionado con la acusación del mayor general Félix Hermida –jefe del Ejército dominicano–, contra el mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército cubano–, de facilitar armas a ciudadanos dominicanos dedicados a actividades subversivas en ese país de la cuenca del Caribe.

- Presidido por el rector de la Universidad de La Habana, Clemente Inclán, el Consejo Universitario se reúne para analizar la acusación de la Policía Nacional, en la que se afirma que sus agentes habían sido agredidos con armas de fuego desde el interior del recinto universitario, durante los disturbios del 13 de febrero. Al respecto, el Consejo Universitario emite una declaración, leída ante un grupo de periodistas por el decano de la Escuela de Ciencias Sociales, Raúl Roa, rechazando la imputación al considerarla sin fundamento.

Por otra parte, el órgano de dirección universitaria acuerda advertirle a la FEU que si no prevalecen las garantías necesarias para la vida de estudiantes, profesores y empleados, el Consejo cancelará el curso académico.

- Luego de entrevistarse con Batista en el Palacio Presidencial, Justo Luis del Pozo desmiente los comentarios difundidos por algunos órganos de prensa de la capital en torno a una posible reunión del jefe de Estado con dirigentes de la oposición para intercambiar impresiones sobre los problemas políticos del país. Por el contrario –afirma el alcalde de La Habana–, Batista ha ratificado su confianza a las comisiones para tratar esos asuntos en el Diálogo Cívico.

- La Asociación de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Marianao va a una huelga de 24 horas, en señal de protesta por la violencia empleada por las fuerzas policíacas contra el estudiantado en distintos lugares del país.

Jueves, 16 de febrero

- Los periódicos habaneros difunden la noticia del asilo en la sede diplomática de México en La Habana de Cándido González Morales, Calixto Morales Hernández y Reynaldo Benítez Nápoles.

Según la información brindada por el Ministerio de Estado, los tres jóvenes asilados son miembros de un movimiento insurreccional, encabezado desde el exterior por Fidel Castro, y partirán en breve hacia territorio azteca.

- Juan Nuiry –presidente p.s.r. de la FEU–, cita con carácter urgente al ejecutivo de la organización estudiantil, con el propósito de analizar los acuerdos adoptados por el Consejo Universitario de la Universidad de La Habana en su reunión del día anterior y dar respuesta inmediata a los relacionados con la organización estudiantil.

- En espera de la celebración del juicio, el Tribunal de Urgencia de La Habana deja en libertad provisional a Serafín Moure, Pedro Ortiz Anaya y Reinaldo Fundora Díaz, últimos estudiantes que aún guardaban prisión por los sucesos del 28 de enero de 1956 en el Parque Central.

Viernes, 17 de febrero

- Por vía aérea parten hacia la República de México Cándido González, Calixto Morales y Reynaldo Benítez. El senador por el PRC (A), Arturo Hernández Tella-hache, quien había gestionado el asilo en la sede diplomática, acompaña a los cuatro revolucionarios hasta el aeropuerto internacional José Martí.

- El presidente de la Cámara de Representantes y miembro de la comisión de los partidos de gobierno para las conversaciones con la oposición, Gastón Godoy, dice en conferencia de prensa estar convencido de la existencia de un ambiente conspirativo en el país. Para argumentar tal planteamiento, Godoy pone como ejemplo los recientes acuerdos adoptados por el Consejo Universitario de la Universidad de La Habana, reconociendo la existencia de elementos ajenos al centro de altos estudios durante los últimos incidentes en sus alrededores; los pronunciamientos hostiles de los grupos femeninos de la oposición; y las declaraciones de Luis Conte Agüero –secretario del PPC (O)–, involucrando a las autoridades en el secuestro y tortura de Enéida González.

Sábado, 18 de febrero

- Faustino Pérez llega por vía aérea a Ciudad de México y entrega a Fidel Castro la cantidad de 8 500 dólares, resultado del trabajo de recaudación de fondos realizado

por el Movimiento 26 de Julio en Cuba, entre diciembre de 1955 y principio de febrero de 1956.⁵

- El Servicio de Patrulla Fronteriza de EE. UU. decide trasladar el grueso de sus efectivos hacia la zona del estrecho de la Florida, con el propósito de combatir el tráfico de drogas y la entrada ilegal a territorio norteamericano de emigrantes de la cuenca del Caribe.

Casi solucionado el problema de la inmigración ilegal en la frontera con la República de México, Cuba y otras islas del Caribe se han convertido en base para ese tipo de operaciones. Las autoridades norteamericanas estiman que el precio para la entrada ilegal a EE. UU. desde Cuba es de 125 dólares por persona.

- El ejecutivo de la FEU se reúne en la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana para analizar la acusación de la Policía Nacional, relacionada con los hechos del 13 de febrero de 1956, y los acuerdos adoptados por el Consejo Universitario en su última reunión. Están presentes: José Antonio Echeverría, Juan Nuiry, Fructuoso Rodríguez, Elvira Díaz, Luis Blanca, Juan Pulido, Luisa Camacho, Epifanio Selman, Jacinto Otero, Alfredo Fontanilla, José Puente, Amparo Chaple y Ramón Prendes. Al concluir la reunión, la FEU hace público un manifiesto en el que se afirma:

En la manifestación del día 13 íbamos sin armas, solamente con la fuerza de nuestros ideales, a enfrentarnos a numerosos agentes represivos que desde horas tempranas rodeaban la colina universitaria. Una vez más, una pacífica manifestación estudiantil fue disuelta a tiros. Una vez más, nuestra Alma Mater sufrió los impactos de balas de ametralladoras.

Al referirse a la advertencia del Consejo Universitario de cerrar el presente curso si de nuevo surgía un conflicto entre estudiantes y la policía, el manifiesto expresa:

La FEU considera como uno de sus primeros deberes velar y mantener el normal desenvolvimiento del curso [...].

La FEU quiere dejar sentado por esta vez y para siempre [...] que el estudiantado solo cumple sus deberes a plenitud estando abiertas las aulas, y que

⁵ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

no permitirá, bajo ningún concepto que el curso se dé por terminado antes de su final [...].⁶

- Al tener detalles sobre una reunión de elementos opositores, numerosos carros del BI rodean el edificio de Calzada No. 953, entre 8 y 10, Vedado, detienen en el apto. B a 20 personas y las trasladan de inmediato a las oficinas centrales de ese cuerpo policiaco.

A través de las palabras ofrecidas a la prensa por el brigadier Rafael Salas Cañizares –jefe de la Policía Nacional–, se conoce que los arrestados militan en el PSP, encontrándose entre ellos, Segundo Quincosa Valdés –exmiembro de la Cámara de Representante por ese partido y dirigente sindical.

Tomadas las declaraciones, los detenidos son enviados al vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana, inculcados del delito de reunión ilícita con fines subversivos.

Domingo, 19 de febrero

- Cosme de la Torriente accede a presidir la reunión de los comisionados del gobierno y de la oposición para llegar a un acuerdo y poner fin al estancamiento de las negociaciones propiciadas por la SAR.

- El Comité Nacional del PSP y su comité en la provincia de La Habana, denuncian la detención del dirigente sindical Segundo Quincosa y de 19 obreros, víctimas todos de la ola represiva desatada por el régimen contra sus opositores.

Lunes, 20 de febrero

- La comisión del PPC (O) ante la SAR para el diálogo con el gobierno, integrada por Raúl Chibás, Francisco Carone, Manuel Bisbé, Roberto Agramonte y Pelayo Cuervo, se reúne en la residencia de este último, en el reparto capitalino de Miramar, para ponerse de acuerdo ante la disyuntiva de aplazar las demandas de la Ortodoxia, como condición previa para continuar el diálogo, o ir a las conversaciones sin previas garantías de que el gobierno las tendrá en cuenta. Ante el temor de que el partido sea presentado como intransigente, los delegados ortodoxos ante la SAR, convienen concurrir a las conversaciones, sin abdicar de las siete condiciones.

Martes, 21 de febrero

- El periódico *El Mundo* se hace eco de un comentario aparecido en la revista norteamericana *Times* que afirma que luego del derrocamiento del presidente argentino

⁶ Revista *Bohemia* (9), 26 de febrero de 1956, pp. 76, 84.

Juan Domingo Perón, los regímenes de “hombres fuertes” en Perú, Venezuela, Colombia y Cuba muestran síntomas de agotamiento.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana ratifica la prisión de los 20 militantes del PSP sorprendidos por la policía, el 18 de febrero, en un edificio del Vedado. En el lugar del hecho fue ocupada gran cantidad de propaganda comunista. La policía acusa, además, a los detenidos de planear actos de sabotajes para entorpecer las conversaciones de la oposición con el gobierno.

- El rotativo *El País* publica una declaración de repudio del Comité por la Libertad de Latinoamérica de la Universidad de La Habana, presidido por René Anillo, a la brutalidad de la policía venezolana al reprimir una manifestación de estudiantes de bachillerato. En el documento se exhorta a la juventud americana a luchar por la libertad del continente.

- Son remitidos al vivac municipal en el Castillo del Príncipe, a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana, cuatro exiliados de nacionalidad venezolana que en horas de la tarde, en unión de Miguel Domínguez –vicepresidente de la FEU de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de La Habana–, lanzaron piedras, huevos y tomates contra la sede diplomática de la República de Venezuela, en 7ma. Avenida, entre 22 y 24, reparto Miramar, La Habana

Los venezolanos detenidos se nombran: Gerardo Esteban Acuña –exestudiante de Derecho–, César Hernández Granel –exsenador venezolano–, Rubén Antonio Muñoz –dirigente de la Asociación de la Juventud Venezolana del Partido Acción Democrática– y Simón Alberto Consalvi –expresidente de la Asociación de Periodistas de Venezuela.

- En horas de la noche, Orlando Daumy Amat –embajador de Cuba ante el gobierno de la República Dominicana–, arriba a La Habana procedente de Santo Domingo, capital de ese país del Caribe.

El embajador había sido llamado a consulta por el gobierno cubano, debido a la tensa situación originada por la acusación del mayor general Félix Hermida –jefe del Ejército dominicano–, contra el mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Ejército cubano–, de vender armas a elementos insurreccionalistas de nacionalidad dominicana.

Jueves, 23 de febrero

- En la vivienda de Manuel Dorta Duque, Ave. Almendares No. 5723, reparto Kohly, La Habana, se reúne el Consejo Director Nacional del PPC (O) para decidir si

mantiene o no las condiciones para acudir al diálogo con el gobierno. La masa ortodoxa, concentrada en los alrededores del inmueble, observa con impaciencia como el Consejo Director Nacional va modificando su criterio y se dispone a aceptar incondicionalmente el diálogo. Estas vacilaciones conducen a un altercado entre los ortodoxos que están afuera y los que se encuentran dentro de la residencia. Restablecido el orden por la policía, los reunidos acuerdan –con 44 votos a favor y siete en contra– ir al diálogo con el gobierno. Los votos en contra son los de: Pastora (*Pastorita*) Núñez, Marta Frayde Barraqué, Leonardo Fernández Sánchez, Luis Orlando Rodríguez, Erasmo Gómez Conde, Rubén Acosta Carrasco y Orlando Castro Llanes.

- En señal de repulsa a la violencia de la policía venezolana al reprimir una manifestación estudiantil, que dejó el triste saldo de varios jóvenes muertos y un número indeterminado de lesionados, la FEU decide suspender por 24 horas las actividades docentes en la Universidad de La Habana.

El Comité por la Libertad de Latinoamérica, protesta formalmente por la detención de cuatro exiliados venezolanos, inculcados de apedrear la embajada del país latinoamericano en La Habana.

En una nota que se hace llegar a las redacciones de periódicos de la capital, se pone en duda la acusación del embajador venezolano contra los detenidos, al no encontrarse este en la sede diplomática en el momento de ocurrir los hechos.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana aprueba la prisión contra los cuatro exiliados venezolanos y radica causa por delito contra el orden público.

- En espera de la celebración del juicio, el Tribunal de Urgencia de La Habana decreta la libertad provisional de los acusados José (*Pepe*) Suárez, Ciro Redondo y Julio Díaz, encartados junto a Fidel Castro por un delito contra los poderes del Estado.

- Concluidas las conversaciones con su gobierno, retorna a La Habana Federico Lla-verías, embajador de la República Dominicana.

Viernes, 24 de febrero

- En reunión del comité ejecutivo de la FEU, celebrada en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, José Antonio Echeverría proclama la constitución oficial del DR. Como secretario general es designado el propio José Antonio. El resto de la dirección queda integrada por: Fructuoso Rodríguez, segundo secretario; René Anillo, responsable del movimiento estudiantil universitario; Joe Westbrook, responsable del movimiento estudiantil de la enseñanza secundaria; Enrique Rodríguez-Loeches, responsable de los graduados universitarios; Faure Chomón,

responsable del aparato de acción; Jorge Valls, responsable del movimiento obrero; Samuel Cherson, responsable de propaganda.⁷

- Al cumplirse el primer aniversario del asesinato de José Angel (*Mitico*) Fernández Rodríguez, miembro activo de la tendencia insurreccionalista auténtica, el PRC (A) organiza una peregrinación hasta su tumba, en el cementerio de Batabanó, provincia de La Habana. Una caravana de autos, presidida por Carlos Prío, parte desde su finca de recreo La Chata, rumbo al sureño poblado habanero. Durante el trayecto, algunos viajeros son interceptados y retenidos en los cuarteles de la guardia rural. Al llegar a Batabanó se encuentran que el poblado ha sido tomado militarmente y patrullas de la guardia rural impiden el acceso a la necrópolis municipal. Frustrado el homenaje, a la comitiva no le queda otro remedio que retornar hacia la capital.

- Luego de sostener conversaciones con la Cancillería, Orlando Daumy Amat, embajador cubano ante el gobierno de la República Dominicana, retorna a Santo Domingo.

- Un grupo de alumnos que ha ocupado desde la madrugada el edificio de la Escuela Profesional de Comercio de Camagüey es desalojado del local por la policía, con el saldo de 16 jóvenes lesionados.

Los estudiantes habían acordado apoderarse del plantel por no estar de acuerdo con la orden del director Tulio Acosta Medina, de prohibir a los docentes el acceso al local de la Asociación de Alumnos.

Sábado, 25 de febrero

- José Carballo García, militante del PPC (O), aparece lesionado cerca del poblado de Florida, provincia de Camagüey. Según versión de la víctima, había sido obligado a montar en un auto y conducido hacia las afueras de la localidad. Sus captores pretendían obtener información relacionada con las actividades conspirativas de Fidel Castro. No satisfechos con las respuestas, lo golpearon y le produjeron quemaduras con el encendedor de cigarrillos del vehículo. Finalmente, le obligaron a ingerir palmacristi y lo ataron a un árbol cerca de la cuneta, en el kilómetro 530 de la Carretera Central.

- Fulgencio Batista, inaugura el circuito de microondas entre la Ciudad Militar de Columbia y la base aérea General Batista de San Antonio de los Baños, provincia de La Habana, con lo que se da inicio simbólico a la instalación de este sistema de comunicación en el país.

⁷ Julio García Oliveras: *Ob. cit.*, p. 236.

- Los dirigentes de la Juventud Ortodoxa, Max Lesnik, Álvaro Barba, Javier Rodríguez y Omar Borges, denuncian la detención de José Carballo, ocurrida el 24 de febrero en Florida, provincia de Camagüey, a quien quemaron la espalda, pies y manos, y luego abandonaron en la Carretera Central.

Domingo, 26 de febrero

- En una de las ventanas del edificio de la zona fiscal de la ciudad de Camagüey, la policía encuentra una potente bomba que no llega a detonar, debido a fallas en su fabricación.

Lunes, 27 de febrero

- Faustino Pérez retorna a Cuba por vía aérea, luego de sostener un encuentro en Ciudad de México con Fidel Castro y recibir orientaciones en cuanto al trabajo organizativo del Movimiento 26 de Julio y la recaudación de fondos para la futura expedición revolucionaria.⁸
- El ministro de Estado interino, Gonzalo Güell, ofrece una conferencia de prensa para explicar los motivos que condujeron al gobierno cubano a presentar en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA) el conflicto con República Dominicana.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana dispone la libertad provisional de los cuatro exiliados venezolanos, inculcados de apedrear, el 22 de febrero de 1956, la sede diplomática de su país en la capital cubana.

Martes, 28 de febrero

- El Tribunal de Urgencia de La Habana ratifica la prisión de los estudiantes universitarios Lázaro Daos Vega, Julio Dorado Kouri y Antonio Blanco Alea, señalados por las autoridades como integrantes del grupo que disparó con armas de fuego contra un grupo de agentes de la policía, durante los disturbios del 13 de febrero en los alrededores de la Universidad de La Habana.

Miércoles, 29 de febrero

- La prensa dominicana difunde la noticia que el gobierno cubano acusará ante la OEA al de México, por permitir las actividades revolucionarias de Fidel Castro en su territorio y facilitarle la adquisición de material bélico de fabricación nacional.

⁸ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

- Encabezada por Cosme de la Torriente –presidente de la SAR–, tiene lugar en la Casa de la Cultura, 3ra. y G, Vedado, la reunión de las comisiones de la oposición y del gobierno. En el encuentro se acuerda dar inicio al llamado Diálogo Cívico el 5 de marzo en el mismo lugar.
- Al protestar por la clausura de la emisora radial CMCK, estudiantes santiagueros chocan violentamente con la policía en las calles de la capital oriental.

MARZO

Jueves, 1º de marzo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana confirma la prisión de los dirigentes de la FEU René Anillo, Fructuoso Rodríguez y Juan Pedro Carbó, involucrados en los disturbios callejeros del 13 de febrero de 1956 por el tercer aniversario de la muerte del estudiante universitario Rubén Batista.

- El Ministerio de Estado desmiente noticias difundidas por la prensa dominicana, en cuanto a las intenciones del gobierno cubano de acusar ante la OEA a México por permitir en su territorio las actividades revolucionarias de Fidel Castro.

- La policía notifica al Tribunal de Urgencia de La Habana la detención y remisión al vivac municipal de Osvaldo Castell, encartado en la causa No. 100 de 1956, radicada por los disturbios y tiroteo del 13 de febrero en los alrededores de la Universidad de La Habana.

- En horas de la noche, Roberto Poland Azoy es arrestado junto a Juan Pedro Carbó Serviá en el cuerpo de guardia del hospital Calixto García por el comandante Manuel Ponce Álvarez –jefe del Tercer Distrito Policiaco de La Habana–, y el teniente Esteban Ventura Novo –del Departamento de Dirección de ese cuerpo.

Conducido a la Novena Estación ante la presencia del brigadier Rafael Salas Cañizares –jefe de la Policía Nacional–, y del coronel Conrado Carratalá –jefe del BI–, Poland declara que encontrándose en el cuerpo de guardia del referido hospital para curarse una herida en uno de los pies, se le acercó un grupo de estudiantes, entre los que se encontraba Carbó Serviá, y lo forzaron a que dijera que había sido secuestrado y torturado por la policía. Con posterioridad, Poland cambiará su declaración ante la presencia de un magistrado del Tribunal de Urgencia de La Habana, expresará no conocer a Carbó Serviá y negará cualquier tipo de coacción sobre su persona.

Poland y Carbó Serviá son remitidos al vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia, el primero por simulación de secuestro y tortura y el segundo por coacción.

Viernes, 2 de marzo

- El teniente Esteban Ventura y agentes de la Novena Estación de la Policía Nacional detienen en Infanta y Neptuno al estudiante universitario Ángel Alberto Alfonso

Seisedos, buscado por las autoridades como uno de los responsables de los disturbios del 13 de febrero en la Universidad de La Habana.

- Grupos de estudiantes universitarios realizan mítines relámpagos en la céntrica esquina de L y 23 del Vedado y en la escalinata de la Universidad de La Habana, para exigir la libertad de sus compañeros presos. La policía disuelve a los grupos, sin necesidad de detener a ningún estudiante.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana se inhibe a favor de la jurisdicción ordinaria en el caso de Roberto Poland, acusado de simulación de secuestro y tortura, y ratifica la prisión de Juan Pedro Carbó Serviá, por tener varias causas pendientes, entre ellas, la de desorden público y manifestación ilícita, con motivo de los sucesos del 13 de febrero de 1956 en los alrededores de la Universidad de La Habana.
- Elpidio García Tudurí, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, resuelve la cuestión de competencia que le fuera planteada por el Estado Mayor de la Marina de Guerra y Santiago Mencía, juez especial en la causa abierta por el asesinato del excomandante de ese cuerpo armado Jorge Agostini, a favor de que el caso sea remitido a la jurisdicción militar.
- En conversación informal con periodistas acreditados ante el Ministerio del Trabajo, Eusebio Mujal –secretario general de la CTC–, justifica la campaña anticomunista desatada en el sector obrero, como una respuesta a la intensificación de la ofensiva comunista dentro del movimiento sindical cubano.
- José María de la Aguilera resulta electo nuevamente secretario general del Sindicato Provincial de Empleados Bancarios de La Habana, pero su elección queda anulada por el ministro del Trabajo, José Suárez Rivas.

Sábado, 3 de marzo

- Agentes federales de la Aduana de Miami, proceden a la detención de Carlos Maristany –sobrino del exministro de Comunicaciones durante el gobierno de Carlos Prío, de igual nombre–, al descubrir que transporta 21 fusiles en un automóvil. Maristany es acusado por las autoridades de intentos de exportación de armas desde territorio norteamericano, sin la correspondiente licencia del Departamento de Estado.
- El teniente coronel Antonio Blanco Rico concede una conferencia de prensa para comentar y ampliar informaciones ofrecidas por agencias noticiosas extranjeras, en

torno a la ocupación de un cargamento de armas en Miami y el arresto de Carlos Maristany.

El jefe de la inteligencia militar cubana asegura categóricamente que esas adquisiciones de armamentos y parque en el exterior tienen dos destinatarios que todos conocen perfectamente: los grupos terroristas que actúan en el país y el que organiza en México Fidel Castro.

- La policía dispersa en San Francisco y Jovellar una improvisada marcha de estudiantes de la Universidad de La Habana y de academias privadas, la cual había partido desde Infanta y Jovellar con el propósito de reclamar la libertad de sus compañeros en prisión.

Domingo, 4 de marzo

- Desde Ciudad de México, Melba Hernández dirige una carta a sus padres en La Habana, en la que expone sus criterios en cuanto al Diálogo Cívico entre el gobierno y la llamada oposición y su fe infinita en la victoria del pueblo en la lucha por el derrocamiento del régimen batistiano.¹

Lunes, 5 de marzo

- Fidel Castro redacta en Ciudad México el artículo “La condenación que se nos pide”, con el objetivo fundamental de denunciar la inconsistencia y los errores de la dirección del PPC (O) en el enfrentamiento al régimen de Fulgencio Batista. Con este paso, queda rota la vinculación militante del jefe del MR-26-7 con el PPC(O).²
- Comienzan las sesiones del Diálogo Cívico en la Casa Continental de la Cultura, en La Habana, con la presencia de los representantes del gobierno y de la oposición. Por la SAR participan Cosme de la Torriente, presidente, y José Miró Cardona, secretario. Como miembros asisten: Bernardo Gómez Toro, José Morales Gómez, Gustavo Odio de Granda, Antonio Sánchez Salazar, José Borrel Tuduri, Rogelio Pina Estrada, José Russinyol, Elena Mederos, Alfredo Blanco, Julián Modesto Ruiz, Piedad Maza Artola, Juan Manuel Menocal Barreras y Antonio Maceo. Los partidos de la oposición están representados por: Pelayo Cuervo, Manuel Bisbé y Francisco Carone, por el PPC (O); José Pardo Llada, Enrique Huertas y Luis Botifoll, por el MN; Manuel Antonio (*Tony*) de Varona, Félix Lancís y Pablo Balbuena, en representación del PRC (A) de la línea priísta; Antonio Lancís, Manuel Olba y Miguel Hernández, por

¹ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t 1, p. 448.

² Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

el PRC (A) de la línea grausista; Lincoln Rodón, Carlos Peláez y Wilfredo Figueras por los opositores del Partido Demócrata.

La comisión gubernamental la componen: Justo Luis del Pozo –alcalde de La Habana–, presidente; Gastón Godoy –presidente de la Cámara de Representantes–; Anselmo Alliegro –presidente del Senado–; Carmelo Urquiaga –representante a la Cámara por el Partido Liberal–, Enrique Pizzi de Porras, en carácter de secretario.

Al tener en cuenta la vigencia de la Constitución de 1940, la oposición centra con fuerza la petición de elecciones generales en breve plazo. La postura intransigente adoptada por la parte gubernamental corta toda posibilidad de entendimiento y pone fin a la primera sesión del diálogo, antes de llegar a ningún acuerdo concreto.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana ordena la libertad provisional de los estudiantes universitarios Fabio Patricio Muñoz Goide, Elidio López Pardo, Lázaro Daos Vega, Julio Dorado Kourí, Antonio Blanco Alea, Osvaldo Castell Valdés y Juan Pedro Carbó Serviá, encarcelados por los disturbios del 13 de febrero en la Universidad de La Habana.

A pesar de la disposición del tribunal, Carbó Serviá no sale en libertad por tener causas pendientes, entre ellas, la que aparece como autor del atentado dinamitero en la casa de huéspedes de San Rafael No. 1 113.

- Miembros del SIR del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural conducen hacia las oficinas de ese cuerpo, en el cuartel Moncada, Santiago de Cuba, a José Salvat Ladrón de Guevara, por encontrarle –en un registro efectuado a su domicilio– propaganda del Movimiento 26 de Julio y de las Brigadas Juveniles.

Martes, 6 de marzo

- Agentes de la Oncena Estación de la Policía Nacional ocupan una ametralladora *Thompson*, una pistola calibre 32 y siete revólveres en la joyería El Sortijón, Reina No. 204, en la capital. Por tal motivo, quedan arrestados Ortelio Chibás Charons y Miguel Rodríguez Lazo, empleados del establecimiento comercial, y remitidos más tarde al vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia, bajo el cargo de compra y venta de armamento.

El hallazgo de las armas se originó por una denuncia de Berta González Palmero, esposa de Rodríguez Lazo, quien dio cuenta a la policía que su esposo se encontraba involucrado en actividades subversivas.

- En breve diálogo con la prensa acreditada en la Mansión Ejecutiva sobre el tema de las conversaciones durante el Diálogo Cívico en la Casa Continental de la Cultura, Andrés Domingo Morales del Castillo –secretario de la Presidencia de la República–,

enfatisa que Batista se siente muy satisfecho, porque se ha logrado que los representantes del gobierno y de la oposición conversen y traten de buscar soluciones a los problemas políticos.

Miércoles, 7 de marzo

- A las 3:15 p.m. en la Casa Continental de la Cultura de 3ra. y G, Vedado, se abre la segunda ronda de conversaciones del Diálogo Cívico. Al igual que la anterior, es presidida por Cosme de la Torriente –presidente de la SAR–, asistido por Elena Mederos y José Miró Cardona –secretarios asesores de esa institución–, y los secretarios de la mesa, Abelardo Valdés Astolfi, del gobierno, y Enrique Huerta, de la oposición.

En el ala derecha de la mesa, la comisión gubernamental formada por: Carmelo Urquiaga, Santiago Álvarez, Rafael Díaz Balart, Santiago Rey, Justo Luis del Pozo, Anselmo Alliegro, Amadeo López Castro, Andrés Rivero Agüero, Gastón Godoy y César Camacho. A la izquierda, la comisión de la oposición representada por: Luis Botifoll, Félix Lancís, Francisco Carone, Manuel Bisbé, Manuel Antonio (*Tony*) de Varona, Pelayo Cuervo, Lincoln Rodón, Carlos Peláez, José Pardo Llada, Wilfredo Figueras, Pablo Balbuena, Miguel Olba y Miguel Hernández.

La comisión del gobierno plantea –como contra propuesta a la presentada por la oposición de celebración de elecciones generales–, la convocatoria a elecciones para una Asamblea Constituyente, encargada de determinar la fecha y la forma de renovar las magistraturas del país.

Luego de acalorados y largos debates, en los que no se llega a ningún acuerdo concreto, se decide convocar la tercera sesión para el 12 de marzo en el mismo lugar.

Antes de finalizar la reunión, de la Torriente recomienda a los presentes no centrar más los debates sobre la legitimidad o ilegitimidad del régimen y encaminar los análisis hacia la búsqueda de una solución al problema político nacional.

- El Dr. José Díaz Padrón, director del Laboratorio de Química Legal, entrega un informe al Dr. Federico Justiniani de los Santos, en el que hace saber que las manchas en la saya que vestía la estudiante universitaria Enélida González, cuando fue encontrada en la carretera del Rincón, corresponden a una sustancia conocida como aceite de ricino.

Jueves, 8 de marzo

- En Washington, capital de EE. UU., el representante de la República Dominicana ante la Comisión Interamericana de Paz de la OEA presenta una nota que rechaza la acusación hecha por la República de Cuba, en cuanto a la labor de espionaje del gobierno dominicano en territorio cubano.

- La FEU exhorta a los exiliados políticos latinoamericanos residentes en el país y al pueblo en general a estar presentes en el acto que tendrá lugar el 9 de marzo a las 10:00 a.m. en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, bajo la consigna “Contra las dictaduras de América”.
- Al tener en cuenta el acto convocado por la FEU, el Consejo Universitario de la Universidad de La Habana decreta la suspensión de las actividades docentes hasta el 12 de marzo, para evitar un nuevo enfrentamiento entre estudiantes y fuerzas policiales.
- En un manifiesto del Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Progresista se califica al golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 de un hecho de trascendental importancia en la historia de Cuba y no se escatima elogios para su principal gestor: el mayor general Fulgencio Batista.

Viernes, 9 de marzo

- En el Aula Magna de la Universidad de La Habana tiene lugar el acto Contra las dictaduras de América. En el estrado presidencial se encuentran José Antonio Echeverría –presidente de la FEU–, René Anillo, Juan Nuiry y Fructuoso Rodríguez –dirigentes de esa organización estudiantil–, Miguel Ángel Velásquez –del Partido Revolucionario Dominicano–, Simón Alberto Consalbi –del Partido Acción Democrática de Venezuela–, Pablo Martínez –del Movimiento Popular Dominicano–, Luis Díaz –exiliado guatemalteco–, Pedro Bonilla –del Frente Unido de Exiliados Americanos–, y José Luis Valcárcel –estudiante de Guatemala.

En su discurso resumen, Echeverría ataca sin ambages al gobierno de Estados Unidos, acusándolo de ser cómplice de las dictaduras en los países latinoamericanos.

- Luego de entregar un informe al presidente Batista, en el que se pretende hacer creer que el acto Contra las dictaduras de América ha sido organizado por una célula comunista radicada en la Universidad de La Habana, el general Martín Díaz Tamayo –jefe del BRAC–, sostiene un breve encuentro con la prensa acreditada en la Mansión Ejecutiva, oportunidad que aprovecha para calificar públicamente de acto comunista, el convocado por la FEU en el Aula Magna de la alta casa de estudios.

El oficial muestra su disgusto por el discurso de Echeverría, a quien tilda de comunista, por la simple razón de haber atacado directamente la política exterior injerentista de Estados Unidos.

- En saludo al cuarto aniversario del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, el brigadier Rafael Salas Cañizares –jefe de la Policía Nacional–, y el coronel Juan Sosa

de Quesada –director del hospital de ese cuerpo–, inauguran distintas obras y adaptaciones realizadas en la instalación médica.

- En horas de la noche, el presidente Batista, los miembros del Consejo de Ministros, altos oficiales de las Fuerzas Armadas y funcionarios civiles asisten a un baile de gala en los salones del Círculo de Oficiales de la Ciudad Militar de Columbia, para festejar el advenimiento del cuarto aniversario del golpe de Estado del 10 de marzo.
- La explosión de una potente bomba pone fuera de servicio varios transformadores en la finca Empresa del Agua, lugar donde está instalada la subplanta encargada de suministrar energía eléctrica a Sancti Spiritus. Por tal motivo, los habitantes de la urbe villareña permanecen varios días sin fluido eléctrico.

Sábado, 10 de marzo

- Por conmemorarse el cuarto aniversario del golpe de Estado del 10 de marzo, el mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército–, dirige una alocución a los miembros de las Fuerzas Armadas.
- La camarilla gubernamental festeja el cuarto aniversario del golpe de Estado con un desfile militar en el polígono de la Ciudad Militar de Columbia. Tras develar un busto de su figura, Batista pronuncia un discurso y al tocar el tema de la celebración de elecciones generales inmediatas, propuesta formulada por la oposición en la primera sesión del Diálogo Cívico, subraya que si en verdad se desea una solución política, como la quiere propiciar el gobierno, no se deben plantear fórmulas absurdas y demandas imposibles.

Con estas palabras, Batista deja bien claro que no está dispuesto a abandonar el poder hasta febrero de 1959.

Domingo, 11 de marzo

- *Bohemia* publica el artículo de Fidel Castro “La condenación que se nos pide”, redactado el 5 de marzo de 1956 en Ciudad de México, en el cual se refutan las acusaciones formuladas por algunos dirigentes del PPC (O) contra el MR-26-7. Al negar la participación del Movimiento en el asalto a la vivienda de Manuel Dorta Duque, el 23 de febrero de 1956 cuando estaba reunido el Consejo Director Nacional, Fidel destaca:

“[...] el M-26-7 se organiza para combatir frente a un régimen que posee tanques, cañones [...] y no para agredir tranquilas mansiones donde se reunía un grupo de indefensos ciudadanos [...]”.

El jefe del Movimiento 26 de Julio emplea duras palabras al enjuiciar el llamado Diálogo Cívico:

¿Qué puede salir de la Casa de la Cultura en el mejor de los casos? Unas elecciones presididas por Batista y su séquito de generales de horca y cuchillo, el olvido de todos los asesinatos, la convalidación de todas las fortunas mal habidas, el derecho de Batista a dar cuantos golpe de Estado y bravas electorales le venga en ganas, frente a un manojito de camarillas impotentes y el beso de Judas sobre un montón de sangre y cieno. Si la dirigencia ortodoxa no tenía fe en ese diálogo, cuyo resultado no puede ser otro, ¿por qué no haberlo declarado valientemente desde el primer instante? ¿Por qué asistir a la comedia como llevados de remolque por el narigón, juguetes de los más bastardos políticos, ajenos por completo a la gran misión histórica que está por cumplir?³

- En el mismo número de *Bohemia* aparece el trabajo de Francisco Ichaso “La hipótesis revolucionaria”, encaminado a demostrar que todo enfrentamiento directo a la dictadura batistiana está llamado a fracasar, ya que no contará con el respaldo del pueblo. Y con el propósito de resaltar ese mensaje central ante la opinión pública, Ichaso expresa sin tapujos:

“[...] no creemos en la eficiencia de ningún tipo de acción directa contra el régimen. El pueblo en masa no respondería a la resistencia cívica, ni a la agitación laboral, ni mucho menos a la revolución armada”⁴

Lunes, 12 de marzo

- José Antonio Echeverría, Juan Nuiry y René Anillo rechazan la acusación de ser agentes del comunismo, hecha por el jefe del BRAC, general Martín Díaz Tamayo, contra los organizadores del acto Contra las dictaduras de América, celebrado el 9 de marzo en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.
- Clemente Inclán, rector de la Universidad de La Habana, desmiente públicamente al general Martín Díaz Tamayo, en cuanto a que el acto del 9 de marzo contara con el consentimiento de él o del Consejo Universitario.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana abre causa contra un grupo de estudiantes, donde incluye a los dirigentes de la FEU José Antonio Echeverría y

³ Revista *Bohemia* (11), 11 de marzo de 1956, p. 69.

⁴ *Ibidem*, p. 35.

René Anillo, por desorden público y agresión a una mujer nombrada Genoveva (*Beba*) Fernández Soto, hecho que tuvo lugar en el bar de L, entre 25 y 27, Vedado.

Según la declaración de la supuesta agredida, formulada en la Novena Estación de la Policía Nacional, ella se encontraba en el bar, cuando un grupo de estudiantes penetró en el establecimiento, la llamaron “chivata” y acto seguido la agredieron a puñetazos.

- En espera de la celebración del juicio, el Tribunal de Urgencia de La Habana ordena la libertad provisional de Juan Pedro Carbó Serviá, acusado del delito de estragos por la explosión de un niple cargado de dinamita en la escalera del inmueble de San Rafael, entre Infanta y Basarrate.
- Al no concretarse ningún acuerdo durante la cuarta sesión del Diálogo Cívico, celebrada en horas de la tarde en la Casa Continental de la Cultura, de la Torriente comunica a la prensa que el 14 de marzo se reunirá por separado con los delegados de la oposición y del gobierno para tratar de sacar de la inercia las conversaciones, pero no habrá más encuentros conjuntos hasta tanto no emerja una fórmula aceptada por ambas partes.
- Una bomba explota en el edificio de la Cuban Telephone Company en Santa Clara. Dos empleados de la entidad telefónica son detenidos por la policía, bajo las sospechas de haber colocado el artefacto dinamitero.
- En horas de la noche, José Assef, estudiante de la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana, es detenido en la terminal de ómnibus interprovinciales de Ciego de Ávila, provincia de Camagüey, y conducido a la estación de policía, donde le propinan una paliza.
- Miembros del SIR del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural, de Santiago de Cuba, sorprenden a Andrés Félix Savigné –dirigente estudiantil de la Escuela de Artes y Oficios y miembro de la Sección Juvenil del PRC (A)–, con dos granadas de mano ocultas en un saco de yute.

Martes, 13 de marzo

- El coronel Orlando Piedra –jefe del BI–, presenta una denuncia ante la Sala Quinta de lo Criminal de la Audiencia de La Habana (en función de Tribunal de Urgencia) contra José Antonio Echeverría por el discurso pronunciado en el acto Contra las dictaduras de América, celebrado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana

el 9 de marzo. En su denuncia, el coronel Piedra relaciona los distintos oradores por filiación política:

En este acto hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, por el Partido Revolucionario Dominicano; SIMÓN ALBERTO CONSALBI, por el Partido Acción Democrática de Venezuela; PABLO MARTÍNEZ, del Movimiento Popular Dominicano; PEDRO BONILLA; del Frente Unido de Exiliados Dominicanos; Profesor LUIS DÍAZ, exiliado guatemalteco; JOSÉ LUIS VALCARCEL, estudiante de Guatemala y JOSÉ A. ECHEVERRÍA, Pdte. de la FEU, que hizo el resumen.

Para sustentar su acusación en cuanto al carácter comunista del acto, el oficial policiaco argumenta:

Como dato curioso puede advertirse que todos los oradores, con excepción del Pdte. de la FEU, son conocidos comunistas internacionales, especialmente los dos últimos, de nacionalidad guatemalteca, que por sus actividades políticas tuvieron que exiliarse de su país, a la caída del Gobierno del expresidente Arbenz.

Y por último lo que corrobora la proyección comunista de los citados oradores, es que en sus discursos, preferentemente el pronunciado por el Pdte. de la FEU, aparte de hacer inculpaciones a otros países de Latinoamérica, se destacan por el ataque al Gobierno democrático de los Estados Unidos de América, que no es más que una consigna muy utilizada demagógicamente por el Partido Comunista.⁵

- A nombre de la FEU, José Antonio Echeverría, René Anillo y Antonio Guevara desmienten la declaración hecha por Genoveva (*Beba*) Fernández en la Novena Estación de la Policía Nacional, con la que se pretende involucrar a varios dirigentes de la organización estudiantil en el escándalo escenificado en el bar de L, entre 25 y 27, Vedado.

Miércoles, 14 de marzo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana abre causa contra un grupo de personas inculpadas de comprometer la seguridad del Estado. La radicación de la causa se debe al informe presentado ante ese tribunal por el coronel Orlando Piedra, en relación con el acto del 9 de marzo en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

⁵ Julio García Oliveras: *Ob. cit.*, pp. 158-159.

En la causa aparecen expedientados José Antonio Echeverría, Raúl Roa, Amparo Chaple, René Anillo, Miguel Ángel Domínguez Carlés, así como los exiliados políticos latinoamericanos Julio Castelló, Simón Alberto Consalbi, Pablo Martínez, Pedro Bonilla, Luis Díaz y José Luis Valcárcel.

- Raúl Roa, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana, refuta enérgicamente la acusación hecha por el BRAC y el BI de simpatizar con la doctrina comunista.
- Reunido en horas del mediodía bajo la presidencia del rector Clemente Inclán, el Consejo Universitario de la Universidad de La Habana acuerda por unanimidad repudiar la acusación de simpatizante con la ideología comunista, presentada por el BRAC y el BI ante el Tribunal de Urgencia de La Habana contra Raúl Roa.

Jueves, 15 de marzo

- Pelayo Cuervo es detenido en L y 23, Vedado, y conducido a las oficinas del SIM, acusado por el mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército–, de inferir graves ofensas a la institución armada. Momentos antes, Pelayo Cuervo había hecho una declaración en el programa televisivo *Ante la Prensa* que implicaba a altos oficiales cubanos en una conspiración con el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo.

Luego de ser interrogado en las oficinas centrales de la inteligencia militar, Cuervo es traslado al vivac municipal y puesto a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana.

- En relación con la detención de Pelayo Cuervo, el jefe del Buró de Prensa del Estado Mayor del Ejército, comandante Policarpo Chaviano, informa que este había sido invitado al SIM con el fin de facilitarle los canales apropiados para hacer la denuncia contra los altos oficiales cubanos que, según él, estaban en convivencia con Trujillo.
- José Antonio Echeverría, Juan Nuiry y René Anillo denuncian al régimen de Fulgencio Batista de estar en la ejecución de un complot dirigido a deshacerse de figuras opositoras, especialmente de la FEU, y de altos miembros de la Universidad de La Habana, mediante falsas acusaciones de estar relacionados o pertenecer al partido comunista.

Según los dirigentes estudiantiles, el plan ideado para alcanzar tal propósito, contempla la confección de un informe por el BRAC que involucra a la Universidad de La Habana en actividades comunistas, bajo el pretexto de un acto de confraternidad

americana, y las falsas declaraciones de Genoveva Fernández, *Beba*, en la Novena Estación de la Policía Nacional para implicar a dirigentes estudiantiles en supuestas agresiones físicas contra ella.

- La SAR hace pública las causas, según su criterio, por las que no pudo llegarse a ningún acuerdo concreto en el diálogo con los comisionados del gobierno. En una parte del documento, divulgado por la prensa, se plantea:

“Estimamos que es indispensable devolverle al pueblo su soberanía, y resolver el desajuste orgánico de las magistraturas del Estado a través de elecciones generales, y el gobierno, en forma nada seria, responde ofreciendo una asamblea constituyente que no tiene justificación jurídica, ni razón de ser en el orden histórico, ni ambiente popular”⁶

Viernes, 16 de marzo

- El PPC (O) protesta airadamente por la detención de Pelayo Cuervo, ocurrida en la noche del día anterior al salir del programa televisivo *Ante la Prensa*, y la califica como una nueva muestra de infracción por parte del régimen a la libre expresión de pensamiento.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones redactadas por el jefe del SIM, teniente coronel Antonio Blanco Rico, que dan cuenta de la detención y remisión al vivac municipal en el Castillo del Príncipe, a disposición de ese tribunal, del exsenador y destacado dirigente del PPC (O) Pelayo Cuervo, por afirmar en el programa televisivo *Ante la Prensa* conocer los nombres de altos oficiales del Ejército cubano involucrados en una conspiración trujillista.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana ordena la libertad provisional de los estudiantes universitarios Faure Chomón y Rolando Cubela, culpados de un delito de desorden público por el incidente ocurrido con Genoveva (*Beba*) Fernández en el bar de L, entre 25 y 27, del Vedado.

- La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo de Justicia dicta un auto resolviendo que es competencia de la jurisdicción civil ordinaria el continuar el proceso radicado por el asesinato del excomandante de la Marina de Guerra Jorge Agostini Villasana.

Sábado, 17 de marzo

- El claustro de profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana manifiesta su inconformidad con la acusación de

⁶ Revista *Bohemia* (13), 25 de marzo de 1956, p. 67.

procomunista, presentada por el BRAC y el BI, contra Raúl Roa, decano de dicha facultad.

Domingo, 18 de marzo

- *Bohemia* publica el artículo “El peligro de la penetración trujillista” de José Antonio Echeverría, en el cual el presidente de la FEU pone de manifiesto, una vez más, la solidaridad de los revolucionarios cubanos con el pueblo dominicano y denuncia las relaciones de la dictadura batistiana con la trujillista.
- Ante el fracaso del denominado Diálogo Cívico, el PSP se dirige a los partidos opositores, agrupados alrededor de la SAR, proponiéndoles la formación de un frente único con un programa concreto de demandas y la convocatoria de un acto para que el pueblo manifieste su apoyo a la posible unión.

Lunes, 19 de marzo

- Fidel Castro redacta en Ciudad de México el artículo “El Movimiento 26 de Julio” que será publicado por *Bohemia* en su edición del 1º de abril de 1956. La primera parte del trabajo, Fidel la destina a mostrar las posiciones de las fuerzas políticas que dicen oponerse al régimen, enjuicia con severidad la postura del PPC (O) en la lucha contra la tiranía batistiana y reitera la posición clasista y de principios del Movimiento 26 de Julio.

Ahora la lucha es del pueblo. Y para ayudar al pueblo en su lucha heroica por recuperar las libertades y derechos que le arrebataron, se organizó y fortaleció el Movimiento 26 de Julio.

Para las masas chibasistas el Movimiento 26 de Julio es algo distinto a la Ortodoxia: es la Ortodoxia sin una dirección de terratenientes al estilo de Fico Fernández Casa, sin latifundistas azucareros, al estilo de Gerardo Vázquez; sin especuladores de bolsa, sin magnates de la industria y el comercio, sin abogados de grandes intereses, sin caciques provinciales, sin politiqueros de ninguna índole; lo mejor de la Ortodoxia está librando junto a nosotros esta hermosa lucha, y a Eduardo Chibás le brindaremos el único homenaje digno de su vida y su holocausto: la libertad de su pueblo, que no podrán ofrecerle jamás los que no han hecho otra cosa que derramar lágrimas de cocodrilo sobre su tumba.

En cuanto al Diálogo Cívico y cómo de la Torriente ha sido un simple juguete en manos de Batista escribe:

La mediación ha resultado un completo fracaso. Nos opusimos resueltamente a ella porque descubrimos desde el primer instante una maniobra del régimen cuyo único propósito desde el 10 de marzo ha sido perpetuarse indefinidamente en el poder. Detrás de la fórmula de la Asamblea Constituyente está la intención de reelegir a Batista a la terminación de su mandato. Pero en primer término la dictadura se propuso ganar tiempo, y lo ha logrado plenamente gracias a la prodigiosa ingenuidad de Don Cosme, a quien primero insultaban, luego elogiaban y ahora insultan otra vez. Batista lo recibe en Palacio en los días más críticos de su gobierno cuando el país estaba convulsionado por la heroica rebeldía estudiantil y el formidable movimiento de los obreros azucareros en demanda del diferencial que les habían esquilado. Batista necesitaba una pausa, citó a Don Cosme de nuevo para quince días más tarde. En la primera entrevista simuló cederlo todo; en la segunda se mostró más reservado, y fue ganando de ese modo casi tres meses, hasta el 10 de marzo, en que desde el Campamento de Columbia, en pleno diálogo cívico, les dio otro cuartelazo a los incautos delegados opositores.⁷

- Miembros del Club Patriótico 26 de Julio marchan por las calles de Miami en protesta por la próxima visita de Fulgencio Batista a Daytona, invitado por las autoridades de esa localidad norteamericana, para participar en las actividades de celebración del Día del Presidente Batista.
- El teniente coronel Antonio Blanco Rico y el coronel Orlando Piedra –jefes del SIM y del BI–, se entrevistan con Batista en la Ciudad Militar de Columbia y le informan sobre la conspiración recién descubierta de elementos opositores que tenía como objetivo fundamental atentar contra la vida del jefe de Estado y de altas figuras del gobierno.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones levantadas por el coronel Orlando Piedra que dan cuenta de la existencia de un plan, dirigido por el expresidente de la República Carlos Prío, Policarpo Soler (residente en República Dominicana) y Menelao Mora, para atentar contra la vida de Batista y de otras figuras del gobierno. Por tal motivo, miembros del BI procedieron a la detención de Cándido de la Torre –exconcejal del Ayuntamiento de La Habana–, Marco Antonio Hirigoyen –dirigente sindical en el sector de transporte por ómnibus–, y Lázaro Landeiras –coronel retirado del Ejército y exjefe de las Divisiones Blindadas.

⁷ Revista *Bohemia* (14), 1º de abril de 1956, p. 71.

El tribunal aprueba la prisión de los detenidos por el delito de atentar contra los poderes del Estado.

Martes, 20 de marzo

- Al Tribunal de Urgencia de La Habana llega una denuncia firmada por José Antonio Echeverría acusando al general Martín Díaz Tamayo de dirigir un complot trujillista, en unión de los coroneles Manuel Ugalde Carrillo, Manuel Larrubia, José Rego Rubido y Alberto del Río Chaviano, en complicidad con Manuel Pérez Sosa, cónsul dominicano radicado en la ciudad de Camagüey.
- Relacionados con la conspiración para derrocar al régimen de Batista, descubierta por el SIM y el BI, quedan arrestados los extenientes Iradio Rodríguez Peña, Sigfredo Díaz Biart y Gabriel Abay Joch; el exrepresentante a la Cámara por el PRC (A) Salvador Esteva Lora, Federico Alaus Angulo, Rodolfo Parra Espinosa y Rafael Díaz, exoficial médico de la Policía Nacional.
- Durante la ola de registros y detenciones desatada por las fuerzas represivas, al tener conocimiento de la existencia de un plan conspirativo, agentes del BI descubren un alijo de armas oculta en el apartamento 1 del edificio con el número 556 de la calle 10, en el Vedado, formado por 15 carabinas M-1, ocho granadas de mano, dos ametralladoras de trípode Johnson y abundante parque.
- El Senado aprueba un proyecto de Ley que autoriza al presidente de la República Fulgencio Batista a viajar a EE. UU. para corresponder a la invitación hecha por Francis W. Morrison, alcalde de Daytona Beach, Estado de la Florida, y estar presente en los actos y festejos del 24 de marzo, con motivo de celebrarse el Día del Presidente Batista.
- Al comparecer ante el programa *Información Pública* del canal 4 de la televisión nacional, Ramón Grau San Martín –expresidente de la República y líder de una de las tendencias en el PRC (A)–, reitera su criterio de que solo unos comicios generales podrán brindar una verdadera solución a la crisis política que agobia al pueblo cubano.

Miércoles, 21 de marzo

- En una hoja mimeografiada enviada por correo a las autoridades de Miami, el Club Patriótico del 26 de Julio repudia al alcalde por haber organizado un número de actividades para recibir al dictador Batista en su anunciada visita a la ciudad norteamericana.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana remite al Estado Mayor del Ejército la denuncia presentada ante ese órgano de justicia por José Antonio Echeverría, culpando a varios altos oficiales de estar involucrados en un complot con el gobierno dominicano para derrocar al tirano Batista.

- El coronel Manuel Ugalde Carrillo solicita el permiso correspondiente al Estado Mayor del Ejército para establecer querrela contra José Antonio Echeverría por difamación y calumnia.

El 20 de marzo, el Tribunal de Urgencia de La Habana había recibido una denuncia, firmada por Echeverría, acusando al coronel Ugalde y a otros altos oficiales de formar parte de un complot trujillista contra el país.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana confirma la prisión a 10 personas detenidas por el BI, cuando se encontraban reunidos en Soledad No. 512, bajo la acusación de conspirar contra la vida del primer mandatario y altos personajes del gobierno.

El mismo tribunal aprueba, por iguales motivos, la prisión a los dos detenidos en el apartamento 1 del edificio con el número 556 de la calle 10, en el Vedado.

- En horas de la mañana, se coloca una mesa en la Plaza Cadena de la Universidad de La Habana para que el estudiantado apoyara con su firma la denuncia de José Antonio Echeverría ante el Tribunal de Urgencia de La Habana contra varios oficiales del Ejército.

- Elpidio García Tudurí, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, envía al Tribunal de Urgencia de La Habana la denuncia, con fecha 16 de marzo de 1956, presentada por el mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército–, contra Pelayo Cuervo por haberse expresado de forma ofensiva al referirse a las Fuerzas Armadas en el programa *Ante la Prensa* de CMQ-TV.

Jueves, 22 de marzo

- Prío hace llegar al periódico *Información* una declaración calificando de ridícula la inculpación hecha por el régimen contra él, de conspirar con gobiernos extranjeros y preparar atentados contra Batista y otros miembros del gobierno.

- Al ser entrevistado por un panel de periodistas en el programa *Ante la Prensa* de CMQ-TV, Rolando Masferrer –senador y líder del PUR–, insiste nuevamente sobre el tema de la existencia de un complot trujillista que atenta directamente contra la estabilidad del Estado cubano y en el que se encuentran implicados figuras destacadas de la oposición política nacional.

- Publicada en la *Gaceta Oficial de Cuba* la Ley No. 1 que autoriza al presidente de la República Fulgencio Batista, en su carácter de jefe de Estado, a trasladarse a EE. UU. y asistir a los festejos señalados para el 24 de marzo de 1956, con motivo de celebrarse el Día del Presidente Batista.

Viernes, 23 de marzo

- En horas de la mañana y a bordo del avión presidencial *Guáimaro*, Batista parte desde el aeropuerto Teniente Brihuega de la Ciudad Militar de Columbia hacia Miami, para asistir a las actividades organizadas por las “fuerzas vivas” de Daytona Beach, como recuerdo de la estancia del jefe de Estado cubano en esa localidad floridana.

Acompañan a Batista Andrés Domingo Morales del Castillo –secretario de la Presidencia de la República–; Ramón López Mendoza –representante a la Cámara–; el coronel Francisco Tabernilla Palmero –ayudante y jefe de las oficinas privadas del presidente–; y los hijos del mandatario Jorge y Roberto Batista Fernández. Martha Fernández –primera dama de la República–, Elisa Aleida Batista Godínez –hija del primer matrimonio del mandatario–, Anselmo Alliegro –presidente del Senado–, y Gastón Godoy –presidente de la Cámara de Representantes–, se unirán a Batista a su llegada a Miami.

Al paso de la comitiva por Beach Street y burlando la vigilancia policiaca montada desde Miami hasta Daytona, miembros del Club Patriótico del 26 de Julio despliegan una tela en la que se condena la presencia del dictador cubano en Miami.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana libra orden a todos los cuerpos policiales para proceder a la detención de José Antonio Echeverría, al no presentarse este a uno de los juicios que se le sigue por actividades subversivas.
- El teniente coronel Antonio Blanco Rico eleva al Tribunal de Urgencia de La Habana un informe donde notifica la detención de Eusebio Mario Gil Perdomo en la ciudad de Matanzas, acusado de ser el lugarteniente de Policarpo Soler Cruz, señalado por el SIM como uno de los dirigentes de la conspiración trujillista recién descubierta.
- Agentes del BI apresan a José Machado, *Machadito*, dirigente de la FEU, y lo ponen a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana, por estar acusado de participar en las manifestaciones estudiantiles del 13 de febrero de 1956, en las que resultaron heridos de bala miembros de la Policía Nacional.
- El Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) de tendencia priísta denuncia, en una nota de prensa, que el régimen de Batista había creado un estado de peligro para la vida de Prío.

Sábado, 24 de marzo

- Los pobladores de Daytona Beach, Estado de la Florida, EE. UU., celebran con un desfile cívico-militar el Día del Presidente Batista. El resumen de la actividad está a cargo del homenajeador, quien expresa sentirse profundamente agradecido por los agasajos y muestras de cariño de los vecinos de la localidad.
- Gran número de inmuebles en Santiago de Cuba amanecen con consignas antiguernamentales pintadas en sus fachadas y en apoyo a la organización revolucionaria Movimiento 26 de Julio.

Domingo, 25 de marzo

- En un editorial que titula “Cuba sobre todo”, *El Mundo* describe la tensa situación surgida en el país, luego de interrumpirse el Diálogo Cívico, y exhorta a la oposición y al gobierno a poner el interés de la nación por encima de cualquier ambición política.

“Los partidos políticos y todos los sectores que representan las distintas zonas de opinión del país, cualesquiera que sean sus ideales, tienen una máxima e ineludible responsabilidad en esta tarea, pues a todos ellos desea el pueblo de Cuba concederles un crédito y en el que solo les interesa el bien de la patria, que debe ser el común denominador de toda la ciudadanía”⁸

Lunes, 26 de marzo

- Batista retorna al país, luego de permanecer tres días en Miami, a donde acudió para recibir un homenaje oficial de las autoridades y otros sectores sociales de Daytona Beach. Numerosas autoridades civiles y militares, funcionarios y personalidades acuden al aeropuerto Teniente Brihuega de la Ciudad Militar de Columbia para darle la bienvenida.
- Jorge García Montes –primer ministro del gobierno–, desmiente que la vida de Prío corriera peligro en el país, como asegura en una nota de prensa el Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) de tendencia priísta.
- La Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Abogados de La Habana protesta airadamente por la humillación inferida a Pelayo Cuervo –exsenador, dirigente destacado del PPC (O) y abogado en ejercicio–, al ser conducido esposado en horas de la mañana ante el Tribunal de Urgencia de La Habana.

⁸ Periódico *El Mundo*, 25 de marzo de 1956, p. 1.

- Agentes del SIR del Regimiento 4 Plácido de la guardia rural de Matanzas proceden a la detención de Mario Vázquez García y Evelio Montes de Oca, bajo la acusación de transportar armas. Ambos detenidos son remitidos a La Habana para ser interrogados en las oficinas centrales del SIM.

Martes, 27 de marzo

- Numerosas personalidades opositoras, entre ellas, Francisco Carone, Roberto Agramonte, Manuel Bisbé, Raúl Chibás y José Miró Cardona, se presentan ante el Tribunal de Urgencia de La Habana para solicitar la libertad provisional del dirigente ortodoxo y prestigioso letrado Pelayo Cuervo.
- Varias figuras del PRC (A) de tendencia priísta, entre ellas Carlos Prío y Antonio Manuel (*Tony*) de Varona, concurren al programa *Verdad Auténtica*, que sale al aire a las 8:00 p.m. por la emisora radial Unión Radio.

Al intervenir en el programa, Prío convoca a las fuerzas opositoras y al pueblo en general a mantenerse unidos y respaldar las gestiones conciliadoras de Cosme de la Torriente.

Miércoles, 28 de marzo

- Raúl Chibás –presidente del PPC (O)–, exige la libertad de Pelayo Cuervo y condena, además, la forma de conducirlo esposado ante el Tribunal de Urgencia de La Habana.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana aprueba la prisión de Raúl Hernández Rodríguez, arrestado por agentes de la policía en San Antonio de Río Blanco, provincia de La Habana, por repartir proclamas del Movimiento 26 de Julio con la firma de Fidel Castro.

Jueves, 29 de marzo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones de la Tercera Estación de la Policía Nacional en relación con el problema creado la noche anterior en Reina y Amistad, cuando un grupo de jóvenes rompieron las vidrieras del establecimiento comercial Sears Roebuck, perteneciente a una firma norteamericana.

El tribunal abre causa por el delito de daños a la propiedad y desorden público y confirma la prisión de Andrés Reyes Suárez y Omar Montano Albela, arrestados cuando trataban de huir del lugar de los hechos.

- Luego de entrevistarse con Batista en la Ciudad Militar de Columbia, el mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército–, asegura ante el

sector de la prensa encargado de cubrir la información en el ámbito militar que el jefe de Estado lamenta seriamente el incidente ocurrido en el Tribunal de Urgencia de La Habana con Pelayo Cuervo.

Viernes, 30 de marzo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana conoce del acta levantada en el cuartel de la guardia rural de San José que da cuenta de la detención y remisión al vivac de José Beltrán Mesa, Lorenzo Abad Roque y Manuel Orta Alfonso, a quienes se les encontró gran cantidad de propaganda de carácter comunista al efectuar un registro en sus domicilios.

El tribunal ratifica la prisión de los tres detenidos.

Sábado, 31 de marzo

- Desde el vivac de La Habana en el Castillo del Príncipe, Pelayo Cuervo replica lo expresado por el mayor general Francisco Tabernilla a un grupo de periodistas en la Ciudad Militar de Columbia el 29 de marzo.

- El Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) priísta patentiza su rechazo al hecho de conducir esposado a Pelayo Cuervo desde el vivac municipal al Tribunal de Urgencia de La Habana.

Marzo (sin precisión en los días)

- Se celebra la Primera Conferencia Nacional de los CDD, creados por el PSP en 1953 con la finalidad de incrementar las luchas obreras. La reunión se efectúa clandestinamente con la presencia de alrededor de 100 delegados en representación de sindicatos unitarios y CDD. Como primer acuerdo de la conferencia se procede a dejar constituido el Comité Nacional de los CDD, compuesto por 25 miembros, y se elige de su seno a Carlos Rodríguez Careaga (dirigente tabaquero de filiación comunista) secretario general del comité. Además, la reunión aprueba un programa de lucha que recoge las principales demandas obreras.

ABRIL

Domingo, 1º de abril

- La revista *Bohemia* da espacio en su edición de ese día al artículo: “El Movimiento 26 de Julio”, redactado por Fidel Castro en Ciudad de México el 19 de marzo de 1956.
- En relación con la citación del general Juan Rojas González, inspector en el expediente abierto por la denuncia de José Antonio Echeverría contra un grupo de oficiales de las Fuerzas Armadas de estar implicados en un complot trujillista, Fructuoso Rodríguez hace saber a la prensa que hasta tanto no cese la persecución de que era objeto Echeverría, le es imposible declarar ante la Jurisdicción Superior de Guerra.
- Luego de un fin de semana de descanso en Isla de Pinos, Batista retorna a La Habana a bordo del avión presidencial *Guáimaro*. En conversación informal con un grupo de periodistas en el aeropuerto Teniente Brihuegas de la Ciudad Militar de Columbia, Batista expresa que los próximos días los dedicará a revisar el Plan Económico y Social que tiene en ejecución el gobierno e inaugurará varias obras terminadas en distintos puntos del país.

Interrogado en cuanto a si tiene pensado reunirse con la comisión gubernamental que participó en las sesiones del Diálogo Cívico, el mandatario responde que debido a la gran cantidad de trabajo no podrá reunirse, pero está previsto un cambio de impresiones con el presidente de la comisión.

Lunes, 2 de abril

- En la residencia del coronel Ramón Barquín López, en Playa de Tarará, al este de la capital, se lleva a cabo una reunión para ajustar los detalles finales de lo que se denominará posteriormente la Conspiración de los Puros. Están presentes los oficiales: teniente coronel Manuel Varela Castro –jefe del Regimiento de Tanques 10 de Marzo de Columbia–, comandante Enrique Borbonet Gómez –jefe del Batallón 2 de Infantería de Columbia–, comandante José Orihuela Torra –director de la Escuela de Artillería–, comandante Enrique Ríos Morejón –jefe del Batallón 2 de la fortaleza de San Carlos de la Cabaña–, capitán Hugo Vázquez Rodríguez –jefe de la Compañía de Armas Pesadas del Regimiento de Infantería de Columbia–, capitán Ernesto Despaigne Pérez –ayudante del Regimiento de Infantería de la Ciudad Militar de Columbia–, primer teniente José Ramón Fernández Álvarez, de la Academia Militar.

- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba ratifica la prisión a los detenidos Mario Fernández y Emeterio Sánchez, acusados por el SIR del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural de pintar letreros antigubernamentales en las fachadas de viviendas.

Martes, 3 de abril

- Poco antes del mediodía comienzan los arrestos de los militares complotados en la Conspiración de los Puros. El coronel Artemio Pérez Díaz detiene al teniente coronel Manuel Varela. Otro tanto sucede con los comandantes Enrique Ríos, y Enrique Gómez y el capitán Hugo Vázquez. El coronel Ramón Barquín –jefe de los complotados–, recibe la orden de presentarse de inmediato ante el Estado Mayor del Ejército.

- En su despacho en el periódico *Alerta*, Ramón Vasconcelos, ministro de Comunicaciones y director de ese diario, se reúne en horas de la noche con los directores de noticieros y emisoras radiales y les notifica que queda prohibida la difusión de cualquier noticia, comentario o rumor relacionado con la abortada conspiración militar. Solo podrán divulgarse las informaciones provenientes de las Oficinas de Publicidad del Palacio Presidencial o del Estado Mayor del Ejército.

- Pasada las 10:00 p.m., el comandante Policarpo Chaviano –jefe de prensa del Estado Mayor–, entrega una nota oficial firmada por el jefe del Estado Mayor del Ejército, mayor general Francisco Tabernilla, a los periodistas acreditados ante el sector militar dando a conocer: “Que se había puesto en descubierto una conspiración, al tanto de la cual venía actuando desde hace más de un mes el Servicio de Inteligencia Militar y algunos jefes de mando, por orden del Estado del Ejército”.

La nota concluye afirmando:

“La conspiración no tiene ninguna trascendencia, ya que conocíamos su desenvolvimiento y estaba bajo nuestro control; los responsables están detenidos y serán sometidos a Consejo de Guerra, sin que hayan tenido ninguna intervención elementos civiles o políticos del país”.¹

Miércoles, 4 de abril

- En las primeras horas de la madrugada, Batista recibe en el Palacio Presidencial a los presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes, Anselmo Alliegro y Gastón Godoy, acompañados por el primer ministro, Jorge García Montes, y los ministros de Justicia, Comercio y Obras Públicas, César Camacho, Raúl Menocal y Nicolás Arroyo, quienes expresan su lealtad al presidente y lo felicitan por haber descubierto a tiempo la conspiración del coronel Ramón Barquín.

¹ Revista *Bohemia* (16), 15 de abril de 1956, p. 65.

- El coronel Francisco Tabernilla Palmero –jefe de los ayudantes del presidente de la República–, asume la jefatura del Regimiento de Tanques 10 de Marzo, con sede en la Ciudad Militar de Columbia. Tabernilla Palmero sustituye en el cargo al teniente coronel Manuel Varela Castro, uno de los oficiales implicados en la recién abortada Conspiración de los Puros.

Jueves, 5 de abril

- El PPC (O) es el primer partido opositor en pronunciarse en relación con la recién abortada conspiración militar, al afirmar su presidente Raúl Chibás, en improvisada conferencia de prensa:

Los detenidos de la titulada sedición en el Ejército son jefes y oficiales de escuelas, militares distinguidos que honran los institutos armados de la República, muchos de los cuales han conquistado para prestigio de nuestro país honores internacionales. Todo puede ser un simple pretexto para una poda de oficiales limpios y para justificarla se ha venido creando el ambiente de confusión que vivimos.²

- El Comité Parlamentario Liberal, primero en hacerlo en la Cámara de Representantes, hace llegar un telegrama de felicitación al presidente Batista por su decisiva participación en la neutralización de la conspiración de un grupo de oficiales dentro de las Fuerzas Armadas.
- La prensa publica una declaración de José Pardo Llada –exrepresentante a la Cámara, presidente del MN y comentarista radial–, donde enjuicia la recién descubierta conspiración militar y resalta el prestigio de los principales complotados.
- Los periodistas acreditados en el Palacio Presidencial son recibidos en audiencia especial por Batista, ocasión que aprovecha el mandatario para informar a la opinión pública que ninguna organización política, ni civil, se ha visto involucrada en la fracasada conspiración militar. Batista destaca que el gobierno jamás habría utilizado esta conspiración para implicar en ella a ningún político de la oposición.
- La FEU hace público en un manifiesto su apoyo a los militares participantes en la Conspiración de los Puros y los diferencia de los implicados en la denunciada conspiración trujillista.

² Revista *Bohemia* (16), 15 de abril de 1956, p. 70.

- Francisco Carone presenta ante el Tribunal Supremo de Justicia un recurso de *habeas corpus* a favor de Pelayo Cuervo, encarcelado desde el 15 de marzo de 1956 por estar acusado de desorden público y desacato, al denunciar en el programa *Ante la Prensa* de CMQ-TV la existencia de una conspiración de militares cubanos pagada por el régimen trujillista.

Viernes, 6 de abril

- El Tribunal Supremo de Justicia declara sin lugar el recurso de *habeas corpus* presentado por Francisco Carone a favor de Pelayo Cuervo, y acuerda que la causa se mantenga en el Tribunal de Urgencia de La Habana, el cual tiene que garantizar la celebración del juicio oral en la fecha indicada y en caso de nueva suspensión por causa no imputable al encartado deberá ponerlo en libertad.
- Seis petardos estallan por la noche en la planta de bombeo del acueducto de Santiago de Cuba, destruyendo todos los cristales del edificio, pero sin causar desgracias personales.

Sábado, 7 de abril

- El Tribunal Superior de Guerra, bajo la presidencia del general de brigada Eulogio Cantillo, se reúne a las 9:00 a.m. en su local de Ave. 4 de septiembre, frente a la Ciudad Militar de Columbia, y designa a los miembros que juzgarán en Consejo de Guerra Sumarísimo a un grupo de oficiales del Ejército, por el delito de conspiración para la rebelión.

El Consejo de Guerra Sumarísimo queda constituido por el coronel Dámaso Sogo Hernández, como presidente, los coroneles Emilio Villageliú Azcue y José Figarola Infante, que actuarán como vocales, el comandante Sandalio Pérez, secretario, y el comandante Fernando Neugart Alonso, fiscal.

Domingo, 8 de abril

- Jorge Quintana –presidente del Colegio Provincial de Periodistas de La Habana–, envía un telegrama al coronel Dámaso Sogo –presidente del Consejo de Guerra Sumarísimo que juzgaría a los complotados en la Conspiración de los Puros–, con la petición de que se permita a los periodistas presentes en las vistas del juicio informar al público con entera libertad.
- Aparece en la revista *Bohemia* el artículo del ortodoxo Mario Rivadulla “Un puñado de preguntas y verdades a Fidel Castro. En defensa de la Ortodoxia”, en el que el autor reprocha al jefe del MR-26-7 su severo enjuiciamiento a la dirección

del PPC (O) y lo invita a corregir su línea insurreccional en el enfrentamiento al régimen batistiano.

Lunes, 9 de abril

- Comparecen ante un Consejo de Guerra Sumarísimo los procesados en la Conspiración de los Puros. Como defensor de oficio actúa el comandante de la Marina de Guerra Aníbal Ortega Fernández, y participan también de la defensa como letrados civiles José Miró Cardona, Segismundo Parés, José Julio Fernández y José Eligio Ferrer.
- El Senado de la República acuerda aprobar una moción de condena a la conspiración militar dirigida por el coronel Ramón Barquín, felicitar a las Fuerzas Armadas por la conducta mantenida ante tal hecho y manifestar la identificación de la alta Cámara con el presidente Fulgencio Batista.
- El Tribunal de Urgencia de Camagüey absuelve al comerciante Rubén Cruz Pino y a 13 personas más, culpados por la policía de huelga ilícita, al cerrar sus establecimientos en Florida, el 29 de diciembre de 1955, en apoyo a las protestas de los trabajadores azucareros por el pago del diferencial.

Martes, 10 de abril

- Se dicta sentencia contra los implicados en la Conspiración de los Puros. A seis años de privación de libertad son condenados: el coronel Ramón Barquín, el teniente coronel Manuel Varela, los comandantes Enrique Borbonet, José Orihuela y Enrique Ríos y los capitanes Hugo Vázquez y Ernesto Despaigne. A cuatro años y dos meses: los tenientes José Ramón Fernández, Manuel Villafaña, René Travieso Pla, José Planas de la Torre y el segundo teniente Reinaldo Pérez Figueiras.
- Luego de dos años de exilio en Miami, Emilo (*Millo*) Ochoa, exsenador por el PRC (A), es arrestado por agentes del BI a su arribo al aeropuerto internacional José Martí de La Habana.

Millo Ochoa es interrogado por el coronel Orlando Piedra –jefe del BI–, en relación con sus actividades en el extranjero y su inesperado retorno a Cuba. Finalizado el interrogatorio queda en libertad.

Miércoles, 11 de abril

- Pelayo Cuervo es puesto en libertad provisional, en espera de la celebración del juicio, tras sufrir 27 días de prisión preventiva en el Castillo del Príncipe, bajo la acusación de inferir graves ofensas a las Fuerzas Armadas.

Jueves, 12 de abril

- El canal CMQ de la televisión nacional se ve precisado, por orden del gobierno, a suspender la mesa redonda programada para el 16 de abril con el tema “El comunismo internacional y la situación soviética”. Para disertar sobre el asunto habían sido invitados Juan Marinello Vidaurreta y Carlos Rafael Rodríguez Rodríguez, miembros del Comité Nacional del PSP.
- La policía dispersa a varios grupos de estudiantes que intentan bajar la escalinata de la Universidad de La Habana, portando una tela en la que piden la libertad de los militares condenados por participar en la Conspiración de los Puros.
- Agentes de la Tercera Estación de la Policía Nacional descubren la imprenta de una organización clandestina llamada Acción Cívica Nacionalista, oculta en San Lázaro No. 164, en la capital. Por tal motivo quedan arrestados los estudiantes Napoleón Vilaboy de Llerena, Romell Lujaurillo Ziell y Manuel García Barroso.
Según la versión policiaca, en el local se ocupó gran cantidad de propaganda anti-gubernamental y todo el material de imprenta.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana ordena la libertad provisional, en espera de la celebración del juicio, de José Beltrán y Manuel Orta Alfonso, acusados de estar en posesión y distribuir propaganda de carácter comunista.

Viernes, 13 de abril

- Convocada por la FEU tiene lugar una asamblea en la Plaza Cadenas de la Universidad de La Habana, para informar a la masa estudiantil sobre los preparativos del acto que se celebrará en el estadio universitario el 1º de mayo, por el Día Internacional de los Trabajadores.
- En reunión presidida por Cosme de la Torriente –presidente de la SAR–, y con la presencia de Rogelio Pina, Elena Mederos, José Borrell Tudurí y Antonio Maceo –miembros del ejecutivo de esa institución–, José Pardo Llada y Enrique Huerta –del MN–, Manuel Antonio (*Tony*) de Varona, Segundo Curti y Luis Pérez Espinós –del PRC (A) abstencionista–, Antonio Lancís, Miguel Hernández y Miguel Olba –del PRC (A) inscripto–, Lincoln Rodón y Wilfredo Figueras –del Partido Demócrata no inscripto–, Manuel Bisbé y Francisco Carone –del PPC (O)–, se acuerda dirigir un manifiesto a la nación, donde se analice el resultado del fracasado Diálogo Cívico, al no aceptar el gobierno una solución razonable del problema político cubano.

- José Pardo Llada –presidente del MN–, denuncia la negación de permiso por el Ministerio de Gobernación para la celebración de un acto en el teatro Martí de La Habana, el 15 de abril, con el propósito de conmemorar el primer aniversario de la fundación de la organización política.

Sábado, 14 de abril

- Fidel Castro termina la redacción del trabajo “¿Qué delito han cometido?”, dedicado a enjuiciar el significado de la Conspiración de los Puros dentro del caos políticos que vive Cuba. A pesar de no compartir las formas de enfrentamiento a la tiranía de los complotados, Fidel defiende a los conspiradores que intentaron con esa actitud salvar lo que aún queda de “puro” en las filas de las Fuerzas Armadas, y aclara:

“La voz de los militares se ha hecho oír y han dicho que quieren restablecer la democracia en nuestro país. Pero esto no basta para satisfacer las aspiraciones de nuestro pueblo. ¡Democracia solo, no! ¡Democracia y además, justicia!”³

- En el marco de la celebración del Día de las Américas, se celebra por la mañana en el Salón de los Mártires de la Universidad de La Habana un acto, presidido por José Antonio Echeverría –presidente de la FEU–, Juan Nuiry y Fructuoso Rodríguez –miembros del ejecutivo de la organización estudiantil–, y una representación de exiliados de países latinoamericanos. En sus intervenciones, los oradores se refieren a la situación de los pueblos de Venezuela, República Dominicana y otros países del continente que viven bajo feroces sistemas dictatoriales.

El resumen del acto está a cargo de Echeverría, quien con emotivas palabras destaca la necesidad de la unidad de la juventud con los obreros y los campesinos para alcanzar la liberación de los países latinoamericanos, oprimidos por crueles dictadores.

Domingo, 15 de abril

- Reducido al local de sus oficinas en el Vedado y rodeado por un fuerte cordón policiaco, el MN conmemora el primer aniversario de su constitución como organización política.
- En horas de la tarde, Carlos Saladrigas Zayas, ministro de Estado, fallece en La Habana víctima de un infarto cardiaco.
- Los exoficiales de las Fuerzas Armadas sancionados por tomar parte en la Conspiración de los Puros son trasladados por la noche desde la fortaleza de San Carlos de la Cabaña hacia la prisión del Castillo del Príncipe.

³ Archivo OAH, fondo Fidel Castro Ruz.

- En horas de la noche, agentes de la Tercera Estación de la Policía Nacional arrestan en Neptuno y Prado a Julio Trimiño Rodríguez, José Antonio Rodríguez Álvarez y Gustavo Marín González. A los detenidos les son ocupadas documentación del PSP y propaganda de carácter comunista.

Lunes, 16 de abril

- El Tribunal de Urgencia de La Habana cursa orden de detención contra Juan Pedro Carbó Serviá por no comparecer al juicio, donde aparece acusado de haber colocado una bomba frente a la casa de huéspedes de San Rafael No. 1 113.

El mismo tribunal dicta resolución absolutoria a favor de José Musa Maud, Mario Álvarez Álvarez, Julio Valdés García, Rolando Concepción García, Félix Calderón Dic, José Fagil Moreira y Manuel Arman García, inculcados de un delito de desorden público, al participar en una protesta en San Nicolás de Bari en reclamo del pago del diferencial azucarero correspondiente a la zafra de 1955.

Martes, 17 de abril

- Procedente de la Cámara de Representantes, el Senado aprueba un proyecto de ley facultando al Poder Ejecutivo para que dentro de los 45 días hábiles siguientes a su publicación en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, decretase las bajas, retiros, ascensos y promociones que considere conveniente dentro de las Fuerzas Armadas. Con ello, el régimen da un paso más en la limpieza del aparato militar, luego de la abortada Conspiración de los Puros.

- Por orden del ministro de Gobernación, Santiago Rey, son trasladados en un transporte de la Fuerza Aérea del Ejército de Cuba (FAEC) hacia el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos siete de los exoficiales que tomaron parte en la Conspiración de los Puros. Los exoficiales transferidos son: excoronel Ramón Barquín, exteniente coronel Manuel Varela, excomandante Enrique Borbonet, excapitanes Ernesto Despaigne y Hugo Vázquez, y exprimeros tenientes Manuel Villafaña y José Ramón Fernández.

- El Consejo Ejecutivo de la SAR hace saber a la opinión pública que las sesiones conjuntas entre oposición y gobierno quedan suspendidas, debido a la actitud intransigente de la comisión gubernamental en defensa de una Asamblea Constituyente. En el documento, dado a conocer a través de la prensa, la SAR aboga, una vez más, por la celebración de elecciones generales en el más breve plazo posible.

Miércoles, 18 de abril

- En el discurso pronunciado en la sesión anual de la Cámara de Comercio Americana, realizada en el Hotel Nacional de La Habana, el primer ministro, Jorge García

Montes, aborda varios temas, entre ellos, el problema del comunismo, la cuestión azucarera y el clima favorable existente en el país para la inversión de capitales, tanto nacionales como extranjeros. Al referirse a la “nefasta influencia del comunismo”, García Montes asegura que en Cuba no ha habido nunca un mandatario más consciente de la amenaza de la ideología comunista y dispuesto a ponerle fin que el presidente Batista.

- Cumpliendo instrucciones de Batista, el mayor general Francisco Tabernilla, procede a efectuar nuevos cambios en las Fuerzas Armadas:

El general Eulogio Cantillo, que venía desempeñándose como ayudante general del Ejército, es designado jefe de la División de Infantería General Alejandro Rodríguez Velasco. El anterior jefe de esa división, general Juan Rojas González, es trasladado al Cuartel Maestre General del Ejército. El general Luis Robaina Piedra, miembro de la jefatura del Cuartel Maestre General del Ejército, pasa a ocupar el cargo de ayudante general del Ejército.

- Reinaldo Figueroa Barrera, Pedro Palmero Hernández, Arístides Rivero González, José Antonio Fernández Domínguez y Santiago Ruiz Suárez son apresados por miembros del BI en Calzada del Cerro y Primelles.

Conducidos a las oficinas de ese temible cuerpo represivo, Figueroa confiesa la participación de todos ellos en un plan subversivo, dirigido por Menelao Mora, Eufemio Fernández Ortega y Jesús González Cartas, *El Extraño*, que tiene como objetivo asaltar las estaciones de la Policía Nacional y atentar contra la vida de importantes personas del gobierno.

Jueves, 19 de abril

- Carlos Prío cita a un grupo de periodistas para su finca de recreo La Chata, en Arroyo Naranjo, provincia de La Habana, y le entrega un escrito denunciando la constante vigilancia que sobre él y su familia ejercen las fuerzas represivas.
- Organizado por la sección femenina del PPC (O), tendría lugar en el café Europa, en Obispo, La Habana Vieja; un homenaje a Pelayo Cuervo en desagravio por la reciente vejación cometida por el régimen contra él, al conducirlo esposado ante el Tribunal de Urgencia de La Habana. A las 7:00 p.m. y a punto de comenzar la actividad, la policía se presenta y procede a desalojar el local.
- Un grupo de reporteros acreditados en la Mansión Ejecutiva sostiene un encuentro con el primer ministro, Jorge García Montes, y le pregunta su opinión en cuanto a la reciente declaración de Prío sobre la constante vigilancia a que están sometidos

familiares, amistades y él por parte del gobierno. Al justificar “esas medidas de seguridad”, García Montes responde que a lo mejor es necesario establecer una verdadera vigilancia, debido a las actividades que desarrollan algunos grupos que con frecuencia recibe Prío en su finca de recreo.

- Estudiantes de los centros de segunda enseñanza de Santiago de Cuba y la Universidad de Oriente van a una huelga en protesta por los atropellos de las fuerzas del orden público contra sus compañeros de Guantánamo, quienes reclaman que la escuela normal sea incluida en el presupuesto estatal y la habilitación del nuevo instituto de segunda enseñanza.
- En Santiago de Cuba queda suspendida la segunda vista del juicio que se sigue contra los dirigentes estudiantiles Andrés Filiú Savigne y Eduardo Sorribes Pagán, ambos miembros del Movimiento 26 de Julio. Filiú había sido detenido cuando participaba en un traslado de armas de los auténticos ocupadas por el Movimiento. Al igual que en la primera vista del juicio, centenares de estudiantes se concentran frente al edificio del Palacio de Justicia y exigen la libertad de sus compañeros. En esta ocasión, la concentración es atacada brutalmente por fuerzas combinadas del Ejército y de la policía, con el resultado de 17 jóvenes heridos –cuatro de gravedad– y cerca de 100 detenidos.
- Frank País reúne a un grupo de los principales hombres de acción del Movimiento 26 de Julio de Santiago de Cuba y les explica que hay que devolver de inmediato el golpe a los esbirros batistianos (se refiere a los hechos acontecidos ese mismo día frente al Palacio de Justicia). Por la noche, entran en acción tres comandos que disparan durante 10 minutos contra cuanto soldado o policía transita por las calles. Producto de esa acción son abatidos un sargento de la policía y dos cabos del Ejército. En el operativo resultan heridos tres revolucionarios, mientras dos caen presos, Carlos Díaz Fontain y Orlando Carvajal Colás, asesinados posteriormente en el cuartel Moncada, sede del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural.⁴

Viernes, 20 de abril

- Juan Manuel Márquez parte desde Ciudad de México rumbo a EE. UU. con la misión encomendada por Fidel Castro de visitar los Clubes Patrióticos y comunicarles la necesidad imperiosa de acelerar la recaudación de fondos para el Movimiento 26 de Julio. Juan Manuel es portador de una nota de Fidel a los clubes explicando la misión de este en territorio norteamericano.⁵

⁴ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

⁵ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 1, p. 486.

- En horas de la madrugada, el jefe del Buró de Prensa del Estado Mayor del Ejército, comandante Policarpo Chaviano, hace llegar a la prensa una nota que acusa a Carlos Prío y sus seguidores de planear actividades de carácter insurreccionalistas, con el fin de derrocar al gobierno.
- La FEU condena la actuación brutal de la policía y del Ejército al dispersar a los estudiantes que aguardaban, en las afueras del Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba, el veredicto del juicio seguido contra sus compañeros Andrés Feliú y Eduardo Sorribes.
- Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de La Habana lanzan a la calle varias sillas en señal de descontento por la actuación violenta de la policía y el Ejército santiagueros, contra los estudiantes. La dirección del centro decide suspender las clases por 48 horas.
- Por los acontecimientos acaecidos en Santiago de Cuba, con el resultado de varios estudiantes heridos, los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana se declaran en huelga por 24 horas.
- En la Plaza Cadenas de la Universidad de La Habana tiene lugar por la mañana una vigorosa asamblea estudiantil de repudio a los últimos sucesos acontecidos en Santiago de Cuba. Al pie de la colina, la policía aguarda para impedir, por todos los medios a su alcance, que las calles habaneras sean tomadas por los estudiantes. En el acto hablan varios dirigentes de la FEU y el último en hacerlo es su presidente, José Antonio Echeverría, quien advierte:
“En otras ocasiones hemos bajado cuarenta estudiantes por la escalinata. Con gusto lo haríamos hoy al frente de miles, como los que llenan esta plaza, pero no hay necesidad de exponerlos. ¡Vamos a estremecer La Habana con nuestra protesta!”⁶
Poco después, los estudiantes abandonan organizadamente el recinto universitario.
- Debido al malestar existente en el estudiantado del país por los hechos de Santiago de Cuba y para evitar nuevos enfrentamientos con la policía, Clemente Inclán, rector de la Universidad de La Habana, decreta la suspensión de las actividades docentes, académicas y administrativas hasta el 24 de abril de 1956.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana ratifica la prisión de Reinaldo Figueras, Pedro Palmero, José Fernández, Arístides Rivero y Santiago Ruiz, por formar parte

⁶ Revista *Bohemia* (18), 29 de abril de 1956, p. 60.

de un complot que contemplaba el asalto a estaciones de la Policía Nacional y atentados contra la vida de personalidades políticas.

A su vez, el tribunal dicta orden de captura contra Menelao Mora, Eufemio Fernández y Jesús González, *El Extraño*, señalados como los responsables directos del complot.

- En horas de la tarde, un comando del DR asalta el canal 4 de televisión para ajusticiar a Luis Manuel Martínez –uno de los voceros del gobierno–, y exhortar al pueblo a la lucha contra el régimen. Se origina un fuerte tiroteo entre el comando revolucionario, los escoltas de Martínez y la policía que llega al estudio de televisión de Mazón y San Miguel, y cae herido el miembro del DR Guillermo Jiménez, sin poderse alcanzar el objetivo propuesto.

- En las primeras horas de la noche, el presidente Batista se reúne en la residencia de Justo Luis del Pozo, alcalde de La Habana, con los jefes municipales de los partidos de la CPN y los miembros de la comisión gubernamental que participaron en el Diálogo Cívico.

Luego de recibir información sobre las conversaciones con el sector de la oposición e intercambiar algunas ideas con los presentes, el mandatario se dirige a la Ciudad Militar de Columbia y se entrevista con el mayor general Francisco Tabernilla, y el brigadier Rafael Salas Cañizares. Los dos oficiales ponen al corriente al dictador de los últimos acontecimientos, sobre todo de la candente situación en el sector estudiantil. Batista imparte la orden de actuar con toda energía, sobre todo contra los que el régimen considera “perturbadores de la paz ciudadana y terroristas”.

- Las calles de la ciudad de Matanzas se convierten en escenario de enérgicas marchas estudiantiles que rechazan la violencia de las fuerzas represivas contra los estudiantes santiagueros.

- Bajo la dirección de Jesús Suárez Gayol, responsable de las Brigadas Juveniles del 26 de Julio en la provincia de Camagüey, un grupo de jóvenes destruye la oficina del PAP en la ciudad agramontina.

Luego el grupo se encamina hacia la Plaza de Las Mercedes arrojando a la vía pública cuanto objeto encuentra a su paso, con el fin de interrumpir el tránsito de vehículos. La rápida y violenta intervención de la policía pone fin al desorden y varios jóvenes, entre ellos Suárez Gayol, quedan arrestados.

- En respuesta a las protestas estudiantiles y a los ataques contra miembros de la policía y del Ejército por comandos de acción del Movimiento 26 de Julio en Santiago de Cuba, el coronel Alberto del Río Chaviano –jefe del Regimiento 1 Maceo,

de la guardia rural—, ordena la ocupación del recinto universitario y de los centros de segunda enseñanza en la capital oriental.

El coronel Chaviano acusa directamente a los fidelistas de ser los autores de los atentados y a la emisora radial CMKC de incitar a los estudiantes y al pueblo contra los agentes del orden.

Sábado, 21 de abril

- Poco antes de ser ocupada la Universidad de La Habana por la policía, la FEU hace público un manifiesto donde analiza lo acontecido en uno de los estudios de televisión del canal 4 y acusa directamente al gobierno de haber desencadenado una gran ofensiva contra todos sus opositores en el país.

- Ante la tensa situación que reina en la Universidad de La Habana, el Consejo Universitario se reúne por la mañana y toma los siguientes acuerdos:

1. Ratificar la suspensión de todas las actividades universitarias hasta el martes 24 de abril.
2. Protestar enérgicamente por el registro y ocupación del recinto de la Universidad de Oriente, con violación de su autonomía.
3. Repudiar los métodos terroristas y atentados personales.
4. Apelar a los poderes públicos y a los partidos para dar solución democrática y pacífica a la dramática situación que padece el país.

- En un nuevo y vandálico allanamiento, la policía penetra en el recinto de la Universidad de La Habana, causando serios destrozos en varias de sus dependencias, principalmente en la Rectoría, donde ultraja los símbolos académicos. El brigadier Rafael Salas Cañizares, justifica tal incalificable acto alegando que ante los continuos disparos y el foco permanente de desorden en que se ha convertido la Universidad de La Habana, había ordenado a las fuerzas bajo su mando que penetraran en el centro docente y practicaran un registro en el local de la Asociación de Alumnos de Ciencias Sociales y Derecho Público ocupando armas y gran cantidad de proclamas subversivas.

- En respuesta a la acusación presentada por el SIM, en cuanto a su vinculación con los atentados contra miembros del aparato represivo en Santiago de Cuba, Prío declara que al régimen no se le ha ocurrido cosa mejor que hacerlo acusar por el SIM como inductor de tales sucesos, declarando que los hechos forman parte de un plan de perturbación general supuestamente dirigido por él.

- José Antonio Echeverría y Fructuoso Rodríguez, a nombre de la FEU, condenan la violación de la autonomía universitaria por parte de la policía, los destrozos en

distintas instalaciones, y convocan al estudiantado para una asamblea general que tendrá lugar el 23 de abril, a las 11:00 a.m., en la Plaza Cadenas.

- Las fuerzas policíacas asaltan la Universidad Central de Santa Clara. En disconformidad con tal hecho, el Consejo Universitario acuerda suspender las actividades docentes hasta el 23 de abril.
- Los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Sagua la Grande, provincia de Las Villas, declaran un paro docente por 48 horas en solidaridad con sus compañeros santiagueros.
- El Tribunal de Urgencia de Camagüey pone en libertad provisional a siete de los detenidos por el asalto a la oficina del PAP en esa ciudad. Entre los liberados se halla el dirigente estudiantil Jesús Suárez Gayol.
- En volantes mimeografiados, firmados por la Federación de Estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza y la FEU-O, se exhorta a toda la población a declarar “ciudad muerta” a Santiago de Cuba, como muestra de condena a los atropellos cometidos por la policía y el Ejército contra el estudiantado.
- El claustro de profesores de la Universidad de Oriente hace patente su rechazo a la violación de la autonomía universitaria por parte de las fuerzas represivas.
- En horas avanzadas de la madrugada, dos petardos detonan frente a las oficinas de la Compañía de Electricidad de la ciudad de Guantánamo, provincia de Oriente, ocasionando gran alarma en la población.

Domingo, 22 de abril

- En carta dirigida al ministro de Gobernación, Santiago Rey, y publicada por la prensa, el brigadier Rafael Salas Cañizares, asegura que Prío ha establecido contactos con exmilitares descontentos con el gobierno con fines insurreccionalistas y lo acusa de haber ordenado los actos de violencia en los últimos días en distintos lugares del territorio nacional.
- El periódico *Información* reproduce pronunciamientos de Ramón Grau San Martín –presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) inscripto–, en relación con la ola de violencia desatada por el régimen en varias ciudades del interior y en la capital del país. Una vez más, el viejo caudillo auténtico indica el camino de las urnas, como la única vía posible para poner fin a la crítica situación política que padece el pueblo.

- En horas de la noche, las vidrieras del Ten Cent de Obispo y Habana y las de la agencia cablegráfica Western Union son destrozadas, al ser lanzadas contra ellas objetos contundentes por personas que logran evadir la persecución policiaca. Según la información brindada por la policía, esto obedece a un plan terrorista elaborado por los comunistas contra las propiedades norteamericanas en el país.

Lunes, 23 de abril

- Los alumnos de los centros de segunda enseñanza de Pinar del Río deciden prolongar la huelga en solidaridad con sus compañeros de Santiago de Cuba, iniciada el 20 de abril, hasta el 25 de ese mismo mes. Además, rechazan enérgicamente la violación de la autonomía de la Universidad de La Habana por la policía.

- El Consejo Universitario de la Universidad de La Habana se reúne por la mañana en la residencia del rector Clemente Inclán, en calle 8, reparto Miramar, con la finalidad de analizar la difícil situación creada por el vandálico allanamiento al recinto universitario, perpetrado por la policía el 21 de abril, y que causó graves destrozos en varias dependencias del alto centro docente. Concluida la reunión, es dado a la publicidad un documento contentivo de los principales acuerdos aprobados por el máximo órgano de dirección universitario:

1. Denunciar la violación de la autonomía constitucional de que goza el Alma Mater y los graves daños causados a su propiedad por fuerzas al mando del jefe de la Policía Nacional.
2. Remitir una relación de los desmanes, con recortes de prensa y fotografías, a las universidades e instituciones del país, a los organismos internacionales docentes, a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y a la organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).
3. Desmentir categóricamente la versión del jefe de la policía de que los destrozos fueron causados por los propios universitarios.
4. Declarar que la autonomía universitaria no es una merced de los poderes públicos, sino legítima expresión de una necesidad imperativa para el adecuado cumplimiento de sus elevados fines.
5. Pedir el cese de la persecución policial en el ámbito docente y el hospital Calixto García para evitar hechos que exacerbén las tensiones.
6. Suspender las actividades en la Universidad de La Habana hasta que, a juicio del Consejo Universitario, puedan desenvolverse dentro de una atmósfera compatible con el decoro de las instituciones y la seguridad de sus componentes.

- La FEU patentiza de inmediato su apoyo a los acuerdos adoptados por el Consejo Universitario y hace saber que resulta imposible el normal desenvolvimiento de las

actividades docentes hasta tanto el país no retorne a un verdadero estado de respeto a la dignidad humana. Una vez más, la FEU reafirma que el estudiantado sabrá cumplir con su función de abanderado en la lucha por la libertad y contra los desmanes de la dictadura en cualquier parte del país.

- Un nutrido grupo de estudiantes ocupa el local de la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana, 25 e I, Vedado, e interrumpe el tránsito al lanzar hacia la vía pública muebles y otros objetos que luego incendian.

La policía interviene con rapidez y dispara sus armas de fuego al aire, lo que provoca que los estudiantes se replieguen rápidamente hacia el interior de la instalación docente, sin registrarse heridos.

- Al impedir el Cuerpo de Seguridad de la Universidad de La Habana, por órdenes del jefe de la Policía Nacional, la entrada de los estudiantes al recinto universitario, no puede efectuarse la asamblea convocada por la FEU en la Plaza Cadenas, para repudiar los últimos actos de violencia de las fuerzas represivas.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones de la Novena Estación de la Policía Nacional en relación con los sucesos del 21 de abril y que condujeron a la violación de la autonomía de la Universidad de La Habana por miembros de ese cuerpo.

Según consta en las actuaciones policíacas, durante el registro practicado en el recinto universitario se hallaron 13 paquetes del periódico clandestino *Alma Mater*; un paquete de proclamas contra el gobierno; cinco telas de letreros y cartones; varios casquillos de proyectiles; dos ametralladoras *Reising* calibre 45; una ametralladora tipo paracaidista *MP-40*; dos revólveres calibre 38; un cuchillo con su funda; un cinturón *Mills* con funda y un balero con 13 cápsulas; tres granadas de mano de fragmentación; dos detonadores; dos latas de aceite de automóvil; una caja con botellas de gasolina con estopa en el cuello; un depósito conteniendo fósforo vivo.

El tribunal decide radicar causa por desorden público e infracción de la ley contra el gangsterismo.

- Como consecuencia de la situación de violencia que vive Santiago de Cuba desde el 19 de abril, agentes de la policía irrumpen por la tarde en los estudios de la radio emisora CMKC, desalojan al personal, interrumpen las transmisiones y clausuran por tiempo indefinido la estación radial.

Por otra parte, los centros de segunda enseñanza permanecen rodeados por fuerzas policíacas y aunque estas se han retirado de la Universidad de Oriente, el Consejo Universitario decide mantener la suspensión de las actividades docentes hasta tanto no reine un clima propicio para reanudarlas.

Martes, 24 de abril

- En horas de la tarde explota un petardo frente a las oficinas de Santiago Rey, ministro de Gobernación, y las del Patronato Nacional de Colonias Infantiles, radicadas en los apartamentos 521 y 525 del edificio de la Manzana de Gómez, en La Habana. La onda expansiva ocasiona la ruptura de cristales y heridas a dos personas.
- Al tener información de que miembros del Movimiento 26 de Julio se reúnen con frecuencia en una vivienda cercana a 23 y 18, Vedado, un grupo de agentes policia-cos, comandado por el teniente Esteban Ventura, rodea el inmueble en la tarde y logra apresar a Lorenzo Rubén Fernández Pérez.
- En una comparecencia en el programa *Información Pública*, transmitido por el canal 4 de televisión, Rafael Díaz Balart, líder del Comité Parlamentario del PAP en la Cámara de Representantes, niega que Fulgencio Batista tenga intenciones de postularse nuevamente para presidente de la República en las próximas elecciones generales.
- Alfredo Echeverría Bianchi, hermano de José Antonio y estudiante de la Escuela de Derecho de la Universidad La Habana, pierde la vida en un accidente automovi-lístico en la carretera que enlaza el balneario de Varadero con la ciudad de Cárdenas, provincia de Matanzas.
- Un grupo de estudiantes toma el Instituto de Segundo Enseñanza de Santa Clara y comienza a lanzar muebles y otros objetos hacia la vía pública, en señal de protesta por la violación de la autonomía de la Universidad de La Habana por la policía.

Miércoles, 25 de abril

- Concluida una reunión con Batista, Jorge García Montes –premier del gobierno–, en compañía de los ministros de Justicia y Gobernación, César Camacho y Santiago Rey, comunica a los medios de prensa acreditados en la Mansión Ejecutiva que el go-bierno no tiene ningún tipo de dudas de que Carlos Prío, nunca ha dejado de cons-pirar contra el presidente de la República, a pesar que en sus declaraciones públicas pretenda aparentar lo contrario. Por tal motivo, no se le permitirá ninguna reunión.
- Al tener información que en la finca Chelito, en San Francisco de Paula, provin-cia de La Habana, se escondía un grupo de individuos dirigidos por Jesús González Cartas, *El Extraño*, agentes del BI rodean el lugar y capturan a uno de ellos. Practica-do un minucioso registro es hallado el siguiente material bélico: 15 000 proyectiles

para carabina *M-1*; una caja con dinamita; 24 obuses para mortero de 81 mm y 100 granadas de mano.

- Jorge Enrique Mendoza Reboredo, de militancia ortodoxa, es arrestado al dar lectura a un trabajo por la emisora camagüeyana Radio Legendario incitando a oficiales del Ejército y de la policía a no acatar las órdenes de sus superiores, por ir estas en contra de la voluntad del pueblo.
- Alumnos de la Escuela de Periodismo de Camagüey decretan un paro en las actividades docentes hasta el 27 de abril, en protesta por la violación de la autonomía de la Universidad de La Habana por la policía.

Jueves, 26 de abril

- En declaraciones formuladas a *Prensa Libre*, José Pardo Llada –presidente del MN–, expresa su disgusto por las limitaciones impuestas por el gobierno a Prío para reunirse con amistades y seguidores políticos.
- Luis Conte Agüero, dirigente ortodoxo y director del diario del aire *Ahora*, hace llegar una nota a varias redacciones de periódicos de la capital, en la que manifiesta su desacuerdo con la Resolución firmada por el ministro de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, que prohíbe por 15 días la transmisión de ese programa radial.
- A nombre del Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) priísta, Manuel Antonio (*Tony*) de Varona condena la prohibición de reunión establecida por el régimen contra Prío y afirma que con esa medida se intenta reducirlo a un nivel de inferioridad ciudadana, no acorde con su conducta y jerarquía política.
- La SAR da a conocer un manifiesto en el que patentiza su condena a los últimos actos de violencia acaecidos en distintos lugares del país.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana confirma la prisión del detenido Ángel Plat Plicete, culpado por la policía de destruir, en unión de otras personas, las vidrieras del Tent Cent de Obispo y Habana y las de la agencia cablegráfica Western Union. Además, el tribunal libra orden de detención contra Antonio (*Ñico*) López y Efigenio Ameijeiras por estar implicados en los hechos.
- En sesión extraordinaria del Consejo de Ministros es aprobada la ley remitida por el Congreso de la República que estipula el aumento de las pensiones a los retirados del Ejército y la Marina de Guerra y modifica las causas del retiro.

Antes de finalizar la sesión, el órgano ejecutivo manifiesta su apoyo incondicional a las recientes declaraciones del premier del gobierno, Jorge García Montes, en las que acusa a Prío de estar involucrado directamente en actividades subversivas para derrocar al presidente Batista.

- Luis Orlando Pantoja –secretario de finanzas de la Asociación de Prensa de Ranchuelo, provincia de Las Villas–, y Enrique Cobos, son arrestados por la guardia rural por pintar en aceras y paredes de las casas consignas fidelistas.
- La policía detiene a Heriberto Olmos Sosa, dirigente del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, bajo la acusación de haber participado en los atentados del 19 de abril de 1956 contra miembros de ese cuerpo y del Ejército.
- Miembros del SIR del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural detienen en Santiago de Cuba a Julio Pérez Guitián, al encontrar gran cantidad de propaganda antiguubernamental en el domicilio del joven.
- El coronel Alberto del Río Chaviano –jefe del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural, con sede en el cuartel Moncada–, informa la detención de Rolando Pérez Mejías, quien había reconocido su participación en los atentados contra miembros de la policía y del Ejército, el 19 de abril en Santiago de Cuba.

El detenido declara falsamente que los autores intelectuales de los atentados habían sido Antonio Grillo Longoria –dirigente ortodoxo y director de un programa de radio por la emisora santiaguera CMKC–, y Rafael Alomá Sabas. Junto a él tomaron parte en las acciones armadas Carlos Díaz Fontaine y Orlando Carvajal (ambos muertos), Julio Pérez Justían, Temístocles Fuentes, Orlando Benítez, Eduardo Yasell Ferrer y Félix Pena Díaz. Las reuniones para planear los atentados tuvieron lugar en la residencia de Grillo, en el reparto Ciudadamar, y Gloria Cuadras de la Cruz actuó como secretaria.

Viernes, 27 de abril

- El IX Congreso de la CTC inicia sus labores en el Palacio de los Trabajadores de La Habana. El evento sesiona hasta el 30 de abril, con la asistencia de 2 716 delegados en representación de 1 519 organizaciones sindicales de las 1 589 convocadas. Bajo la presión mujalista, el congreso aprueba acuerdos de marcado carácter antiobrero, tales como: la intervención de los sindicatos opuestos a la CTC; el apoyo al gobierno de Batista; la solicitud de congelación de salarios; etc.

El Comité Ejecutivo de la confederación obrera queda constituido por: Eusebio Mujal Barniol, Ángel Cofiño García, Ramón León Rentería, Francisco Aguirre

Vidaurreta, José Pérez González, José Luis Martínez Álvarez, Facundo Pomar Soler, Vicente Rubiera Feito y Javier Bolaños Pacheco.

- Raúl Chibás –presidente del Consejo Director Nacional del PPC (O)–, denuncia ante la opinión pública los métodos coercitivos que con mayor frecuencia utiliza la dictadura contra el partido y sus afiliados.
- Cosme de la Torriente reitera en una entrevista de prensa que considera que aún existen posibilidades de dar solución a la crisis política mediante la vía del entendimiento. Ese entendimiento entre el gobierno y la oposición, opina el presidente de la SAR, se hubiera alcanzado, si antes de comenzar el Diálogo Cívico, el presidente Batista hubiera aceptado conversar con él como representante de los partidos opositoristas que le habían otorgado tal potestad.
- La *Gaceta Oficial de la República de Cuba* publica la Ley No. 2 que modifica la Ley No. 17 del Retiro del Ejército y de la Marina de Guerra, de 20 de diciembre de 1950, en cuanto a los artículos 3, 6, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 51 y 52 en relación con las causas de retiro, cuantía de las pensiones, etc., haciendo extensivo el aumento establecido en esta Ley a los ya retirados. Reconoce con carácter oficial a la Asociación de Retirados y Pensionistas de las Fuerzas Armadas a la que deberán pertenecer con carácter obligatorio todos los que tuvieran la condición de tales. Concede facultades al Poder Ejecutivo para que dentro del tiempo de 45 días, pueda decretar bajas, retiros, ascensos y promociones en las Fuerzas Armadas, sin necesidad de ajustarse a las disposiciones legales vigentes.
- El coronel Alberto del Río Chaviano –jefe del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural–, envía una circular al Regimiento 2 Ignacio Agramonte solicitando la búsqueda y captura de algunos de los implicados en los atentados del 19 de abril en Santiago de Cuba, que se piensa están escondidos en territorio de la provincia de Camagüey.
Los circulados por el jefe del Regimiento 1 son: Temístocles Fuentes –presidente de la Asociación de Alumnos de la Enseñanza Secundaria–, Gloria Cuadras –dirigente ortodoxa–, Eduardo Yasell –alumno del Colegio Provincial de Periodistas de Oriente–, y Casto Amador –calificado de “terrorista” de filiación fidelista.
- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba absuelve a Andrés Feliú y Eduardo Sorribes, acusados de tenencia de armas. La suspensión en dos ocasiones de este juicio había motivado los disturbios callejeros del 19 de abril frente a la audiencia santiaguera.

Sábado, 28 de abril

• Del 28 de abril al 1º de mayo, Fidel Castro y Justo Carrillo Hernández sostienen un encuentro en Tapachula, México. En esta segunda ocasión que ambos tienen la oportunidad de reunirse son analizados los siguientes temas:

1. Consecuencia del fracaso de la Conspiración de los Puros.
2. La conveniencia de que el Movimiento Montecristi, presidido por Justo Carrillo, abandone la línea política del MN, presidido por José Pardo Llada, y reinicie la acción revolucionaria.
3. Cooperar en los planes de agitación y subversión en apoyo al desembarco proyectado por Fidel Castro.
4. Brindar ayuda a Gustavo Arcos Bergnes, miembro del MR-26-7, que actuará en la provincia de Las Villas.
5. Nueva donación de Justo Carrillo al Movimiento 26 de Julio de 5 000 dólares.
6. La estrategia a seguir en la planeada entrevista de Fidel con Prío para obtener la mayor cantidad de dinero destinado a los preparativos de la futura expedición.⁷

• La guardia rural ocupa armas y parque en la finca La Coronela, en Taco-Taco, provincia de Pinar del Río, propiedad de Virgilio Pérez López –exministro de Agricultura y expresidente del Instituto Cubano de Estabilización del Café (ICECAFÉ) en el gobierno de Prío, y militante del PRC (A) abstencionista–. En la finca son encontrados cuatro escopetas de caza calibre 12 y 16; un revólver calibre 38; y 200 proyectiles de diferentes calibres.

• El Consejo Universitario de la Universidad de La Habana manifiesta su agradecimiento por los mensajes de solidaridad recibidos de universidades, colegios profesionales y otras instituciones del país y de condena a la reciente violación de la autonomía universitaria por la Policía Nacional.

Domingo, 29 de abril

• Un grupo de jóvenes comandados por Reynol García García, de filiación auténtica, ataca el cuartel Domingo Goicuría, sede del Regimiento 4 Plácido de la guardia rural, en la ciudad de Matanzas. El propósito de la acción es apoderarse de las armas, distribuir las a la población y exhortarla a la insurrección contra la dictadura batistiana. Debido a una delación, la guarnición está puesta sobre aviso y cuando los camiones que transportan a los asaltantes penetran en el cuartel son recibidos con un fuego cerrado.

A pesar de los esfuerzos del régimen por ocultar la masacre cometida, la revista norteamericana *Life* difunde escenas captadas por un hábil fotoreportero, donde

⁷ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

aparece una secuencia del asesinato del asaltante Julio García Rodríguez, luego de haber sido apresado por los soldados.

- El Buró de Prensa y Radio del Estado Mayor del Ejército emite una nota a las 5:30 p.m. en relación con el asalto al cuartel Goicuría que dice:

Elementos insurreccionales, en 6 camiones reforzados con sacos de arena y armados con ametralladoras, fusiles, carabinas y granadas de mano, atacaron hoy, a las 12:30 p.m. el cuartel de Matanzas.

El ataque fue rechazado y dominados sus asaltantes con el balance de 3 soldados heridos, más de 10 atacantes muertos y varios heridos de los mismos, que se han ocultado. Todos los camiones fueron ocupados con abundante material de guerra.

Todas las fuerzas armadas están acuarteladas y se han producido varias detenciones de elementos posiblemente complicados como autores intelectuales. Reina tranquilidad en el resto de la República.⁸

- En horas de la noche, Batista convoca al Consejo de Ministros para informar sobre el asalto al cuartel Goicuría, provincia de Matanzas, y solicitar la suspensión de las garantías constitucionales. De esta forma, se pretende ocultar ante la opinión pública nacional e internacional la realidad de los hechos. El Consejo de Ministros aprueba por unanimidad la suspensión de las garantías constitucionales por un plazo de 45 días.

Lunes, 30 de abril

- Publicado en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* el Decreto No. 1040 que suspende por un período de 45 días las garantías de los derechos reconocidos en los artículos 26, 27, 28, 29, 30 (párrafo primero y segundo), 32, 33, 36 y 37 (párrafo primero) de la Constitución de la República, en todo el territorio nacional, y dispone que en tanto estén en suspenso las referidas garantías, regirá la Ley de Seguridad y Orden Público.
- Al amparo del Decreto No. 1040 y con el propósito de impedir la difusión de los acontecimientos relacionados con el asalto al cuartel Goicuría, el ministro de Gobernación, Santiago Rey, dicta la Resolución No. 382 estableciendo la censura de prensa en todo el territorio nacional.

⁸ Revista *Bohemia* (24), 10 de junio de 1956, p. 11, (suplemento).

- Atendiendo a las actas remitidas por el BI y por la Segunda y Novena Estaciones de la Policía Nacional, el Tribunal de Urgencia de La Habana abre causa por los delitos de sedición y violación de la ley de gangsterismo en el caso de los encausados por la ocupación de armas en la finca Chelito, en San Francisco de Paula. De los implicados, ya se encuentran detenidos: Andrés Senra Pérez, Manuel Carbonell Duque, Faure Chomón Mediaville, Héctor Rodríguez Morales, Julio Fernández León, Rolando Santa Cruz Santana, Jesús López Casals, Jorge Valls Arango, Alberto Pérez Sierra, Francisco Enrique Campos, Pablo Pimentol Amestoy y Héctor Goirizelaya López, todos arrestados en el hospital Calixto García, cuando ultimaban detalles de un plan insurreccional. También guardan prisión: Rafael Milanés Romero y Abelardo Rodríguez Mederos, encargados de la citada finca.

Entre los detenidos figuran, además: Jesús González Carta, *El Extraño*, Menelao Mora Morales, Eufemio Fernández Ortega, Cándido de la Torre Herrera, Herminio Díaz García y Orlando García Vázquez.

El tribunal confirma la prisión de los encarcelados y los remite hacia el vivac municipal en el Castillo del Príncipe.

Abril (sin precisión en los días)

- A mediados de mes, Carlos Maristany Sánchez, exministro de Comunicaciones en el gobierno de Carlos Prío y exmiembro de la Cámara de Representantes por el PRC (A), arriba a Ciudad de México procedente de Miami, con el propósito de entrevistarse con Fidel Castro.

Durante el encuentro con el jefe del Movimiento 26 de Julio, Maristany se interesa en saber el criterio de Fidel en cuanto a recibir dinero de Prío para la lucha revolucionaria. Fidel acuerda con Maristany que en lo adelante su contacto con el Movimiento será a través de Juan Manuel Márquez.⁹

- Luego de los sucesos del cuartel Goicuría, Pedro Azze Besil se esconde con Fructuoso Rodríguez, Miguel Ángel Domínguez y Oscar Alvarado en la vivienda de H No. 253, entre 23 y 25, Vedado, La Habana. Hacia ese lugar Joe Westbrook conduce a Orlando Fernández Farray, chofer del segundo camión atacante del cuartel, en espera de los trámites necesarios para asilarlo en una embajada latinoamericana.

⁹ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 1, p. 483.

MAYO

Martes, 1º de mayo

- La policía refuerza el sistema de vigilancia en la capital del país para impedir cualquier acto o manifestación por parte de los obreros en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores. La dirigencia de la CTC, como cierre de su IX Congreso, realiza un acto de corte politiquero en el Palacio de los Trabajadores en La Habana.
- Luego del asalto al cuartel Goicurúa y a pesar de reinar tranquilidad en la ciudad de Matanzas, la guardia rural y la policía aumentan el patrullaje de las calles y mantienen bajo estrecha vigilancia las principales instalaciones fabriles y comerciales.

Miércoles, 2 de mayo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana aprueba la prisión de Rafael Vassallo Valdés, sorprendido por la guardia rural cuando repartía proclamas del PSP en San José de las Lajas, en contra del régimen y de la vendida dirigencia de la CTC.

Además, ese tribunal impone la sanción de dos años de privación de libertad a Daniel Iglesias Flores, por habersele ocupado en su domicilio de J No. 409, Vedado, una carabina *M-1* y numerosa documentación de una organización clandestina dirigida por él, denominada Organización Revolucionaria de Colegios y Academias Privadas.

- En horas de la tarde, cinco oficiales son ascendidos a los grados de coronel y comandante del Ejército, en una ceremonia que tiene lugar en la residencia del presidente Batista, en la Ciudad Militar de Columbia.

Reciben las estrellas de coroneles los tenientes coroneles Pedro Barrera –destinado al Regimiento 1 de Infantería 4 de Septiembre en la Ciudad Militar de Columbia–, Daniel Martínez –destacado en servicio en la Ayudantía General del Ejército–, Fermín Cowley –destinado al Regimiento 9 Calixto García de la guardia rural en Holguín, provincia de Oriente–, y Evelio Miranda –destacado para el Regimiento 8 Rius Rivera de la guardia rural en la provincia de Pinar del Río. La insignia de comandante le es impuesta al capitán Alfredo Rams –designado ayudante de campo del presidente de la República.

- En horas de la noche en el Palacio Presidencial y ante la presencia del presidente Batista, Gonzalo Güell jura el cargo de ministro de Estado, funciones que venía desempeñando interinamente desde la enfermedad de Carlos Saladrigas, fallecido el 15 de abril de 1956.
- El brigadier Salas Cañizares es recibido en horas de la noche por Batista para informar sobre los últimos arsenales de armas descubiertos y las detenciones por distribución de propaganda contraria al régimen en varios puntos de la capital.
- Alrededor de las 10:00 a.m., el general Martín Díaz Tamayo arriba a Santiago de Cuba para hacerse cargo de la jefatura del distrito militar de la provincia de Oriente. Díaz Tamayo es recibido en el aeropuerto internacional Lugarteniente General Antonio Maceo por la oficialidad del Ejército, la Marina de Guerra y la Policía Nacional, así como por el gobernador, el alcalde y otros funcionarios.

Jueves, 3 de mayo

- Luego de entrevistarse con Justo Carrillo, Fidel Castro retorna a Ciudad de México. El mismo día escribe a Juan Manuel Márquez, en esos momentos en New York, para comunicarle el resultado del encuentro con Carrillo y del dinero recibido de Cuba.

El viaje fue, no obstante, muy útil, con el Sr. J.C.¹ Me entregó 5 000 pesos, donación especial suya, y además puso a mi entera disposición el pequeño equipo que posee. De Cuba había recibido días antes 4 500 pesos, recaudación popular [...].

Como ves, te puedo brindar buenas noticias, a las que hay que añadir por parte nuestra la más febril intensificación de nuestros preparativos. Comprenderás la agonía de estos días bajo la tremenda presión de los acontecimientos en Cuba.²

- A través de los medios de prensa, el brigadier Salas Cañizares notifica a la opinión pública el descubrimiento de varios arsenales de armas en distintos puntos de La Habana y culpa directamente a Justo Carrillo –expresidente del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC)–, y a Carlos Prío –expresidente de la República–, de ser los máximos responsables de un vasto plan conspirativo para

¹ Justo Carrillo Hernández.

² Archivo OAH, fondo Fidel Castro Ruz.

derrocar al gobierno. El jefe de la Policía Nacional informa que se hallan detenidas 17 personas relacionadas con el material descubierto.

La policía ocupa en 10 de Octubre No. 261 apto 1; edificio Arcos, en F, entre 19 y 21, Vedado; en un inmueble de 17 y 20, también en el Vedado; Milagros No. 358, entre Octava y Porvenir; y en Ave. 7ª No.2805, Playa de Santa de Fe, el siguiente material bélico y propaganda antigubernamental: cuatro proyectiles calibre 32; 106 paquetes conteniendo 200 alcajatas cada uno; 10 audifonos; un radio-teléfono; un tocadiscos; cuatro pistolas calibre 45; una grabadora; ocho cargadores para pistola 45; un pomo conteniendo fósforo vivo; dos rollos de papel parafinado; 400 bombitas intoxicantes; dos audifonos conectados a un transformador; una ametralladora *Mendoza* calibre 30, con un cargador; una ametralladora rusa de disco; una ametralladora *M-1* calibre 30 de paracaidista; un fusil automático *Browning* calibre 30 con dos cargadores; nueve carabinas *M-1*; dos rifles de compresión de municiones; 10 cargadores de cinco proyectiles cada uno para carabina *M-1*; 821 proyectiles calibre 45; 350 proyectiles calibre 30; 246 cartuchos de dinamita; tres rollos de mecha; 33 fulminantes para bombas de dinamita; ocho proyectiles para revólver calibre 38; dos máquinas de escribir; un mimeógrafo; cuatro discos grabados; 18 discos sin grabar; ocho moldes de fusiles de madera; dos cajas de municiones de 500 tiros para rifles de compresión; un casco de material plástico; una pantalla de proyección de películas; y dos tubos conteniendo tinta negra.

- Es incendiado el almacén del central azucarero Washington, en la provincia de Las Villas, perdiéndose 272 000 sacos de azúcar. Al propagarse las llamas queda semides-truida la refinería de azúcar de la instalación fabril.

Viernes, 4 de mayo

- En horas de la mañana, el coronel Evelio Miranda Rodríguez asume la jefatura del Regimiento 8 Rius Rivera de la guardia rural, con sede en el cuartel Capitán Ravena de Pinar del Río.
- Toma posesión como ayudante general del Ejército el general de brigada Pedro Rodríguez Ávila, en sustitución del general de brigada Luis Robaina Piedra que pasa a desempeñarse como inspector general del Ejército.
- El coronel Alberto del Río Chaviano se hace cargo de la jefatura del Regimiento 10 del Servicio Militar de Emergencia, en la base aérea Mayor General Batista de San Antonio de los Baños, provincia de La Habana.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones remitidas por el jefe de la Policía Nacional, brigadier Salas Cañizares, en relación con la conspiración y

ocupación de armas, dado a conocer oficialmente el día anterior. Se informa, además, del arresto de 12 personas más. El tribunal ratifica la prisión de los encartados y los remite al vivac municipal en el Castillo del Príncipe.

- Marcelo Salado Lastra, miembro del MR-26-7 en la capital, es detenido por la policía al ocupársele diversas armas en su domicilio de San Lázaro No. 1209.
- El Tribunal de Urgencia de Matanzas acepta las actuaciones remitidas por el coronel Pilar García –jefe del Regimiento 4 Plácido de la guardia rural–, en relación con el fallido asalto al cuartel Goicuría, radicando causa por delito contra los poderes del Estado. El tribunal confirma la prisión de los detenidos.
- Según declaraciones ofrecidas a la prensa por el coronel Pilar García, el cuartel Goicuría fue asaltado por un total 52 hombres; 15 resultaron muertos en la acción, 12 fueron apresados y 25 lograron escapar. La mayoría de los asaltantes procedía de la provincia de La Habana y otros lugares del país; y una minoría era de la provincia de Matanzas.
- En acto celebrado en la ciudad de Holguín, el coronel Fermín Cowley se hace cargo oficialmente de la jefatura del Regimiento 9 Calixto García de la guardia rural, con sede en el cuartel General Remigio Marrero.

Sábado, 5 de mayo

- Pasadas las 5:00 p.m., Batista visita el cuartel Goicuría en Matanzas, saluda a la tropa y comunica que el regimiento será condecorado con la Cruz de Honor, al tener en cuenta el valiente comportamiento al rechazar el asalto a ese emplazamiento militar el 29 de abril de 1956.
- El Consejo de Alcaldes de la provincia de Matanzas acuerda dirigir un mensaje a Batista expresándole el agradecimiento de las instituciones y pueblo en general al gobierno, a las instituciones armadas y de manera especial al coronel Pilar García, por el cabal cumplimiento de sus deberes al rechazar con valentía el asalto al cuartel Goicuría.

Domingo, 6 de mayo

- *Bohemia* publica íntegramente la Resolución No. 382 del 30 de abril de 1956 del ministro de Gobernación, Santiago Rey, mediante la cual queda establecida la censura previa a todas las publicaciones periódicas en el territorio nacional, como resultado del asalto al cuartel Goicuría.

- En uno de los acápites de la Resolución se dice:

Designar Delegados Personales del Ministerio que refrenda, para que actúen de censores a los señores, doctor Otto Meruelo Beldaraín para las publicaciones *Bohemia*, *Carteles* y *Prensa Libre*; al señor Andrés Vega Soto, para las publicaciones *Avance* y *Mañana*; al señor Manuel Benítez Rodríguez, para los diarios *Excelsior* y *El País*; al señor Fernando La Presa, para las publicaciones *Pueblo y Gente*; al señor Rolando Meruelos Beldaraín, para los periódicos *Diario Nacional* y *Tiempo*; al señor Dagoberto Darías del Castillo, para el periódico *El Mundo*; al señor Humberto García Rivero para el diario *Información*; al doctor José Inclán, para los diarios *La Marina* y *La Campaña Cubana*; al doctor Fernando del Busto Martínez, para el periódico *El Crisol*; y al señor Jesús Iznaga Quesada, para el periódico *Havana Post* y Agencias Internacionales de Prensa.³

Lunes, 7 de mayo

- El Estado Mayor del Ejército ordena que el teniente coronel Armando Suárez Suquet, en servicios en la División de Infantería Alejandro Rodríguez Velasco, pase al Regimiento 4 Plácido de la guardia rural en la provincia de Matanzas, como inspector territorial y segundo jefe de aquel mando; el coronel Ramón Cruz Vidal, del Estado Mayor, a la Sección de Contabilidad y Pagos del Cuartel Maestre General, en San Ambrosio; el teniente coronel Cándido Curbelo, del Regimiento 4 Plácido de la guardia rural, a la Dirección de la Escuela para Oficiales en el Castillo de Atarés, en la capital del país; y el capitán Cecilio Fernández Suero, de la División de Infantería, a jefe del Escuadrón 41 de la guardia rural de la provincia de Matanzas.

- Ciento setenta y una granadas de mano; 15 carabinas *M-1*; 10 000 proyectiles de diferentes calibres; cuatro fusiles-ametralladoras *Garand*; mechas; fulminantes; cargadores para proyectiles; y piezas de repuesto para armas, son descubiertas, por una información recibida, en un registro realizado en horas de la noche por agentes, bajo las órdenes directas del brigadier Rafael Salas Cañizares –jefe de la Policía Nacional–, el coronel Conrado Carratalá –jefe de Dirección de ese cuerpo–, y el coronel Lutgardo Martín –jefe de la Sección Radiomotorizada.

Las armas se encontraban escondidas debajo de un falso piso del cuarto de desahogo de los Laboratorios Drean, Calzada de Rancho Boyeros No. 63, entre Bruzón y Lugareño, en La Habana.

³ Revista *Bohemia* (19), 6 de mayo de 1956, p. 51.

- Poco antes de la medianoche, el capitán de la Policía Nacional Ricardo Milián García, con varios agentes bajo su mando, halla en un solar yermo, al lado de la clínica para dementes Galigarcía, en Los Pinos, La Habana, 71 granadas de mano, un rollo de alambre para conexiones y 13 fulminantes. Tres individuos que merodean por el lugar, son apresados por no poder explicar su presencia.

Martes, 8 de mayo

- Jules Dubois –presidente del Comité de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)–, visita a Batista en gestiones para que levante la censura, establecida luego de los sucesos del asalto al cuartel Goicuría. Antes de abandonar el despacho del mandatario, Dubois conversa brevemente con los periodistas acreditados en la Mansión Ejecutiva y les dice que durante el encuentro con Batista, este le había asegurado que la censura de prensa sería por poco tiempo.
- El Tribunal de Urgencia de Camagüey sanciona con multa de 40 cuotas de 50 centavos a los estudiantes Gregorio Junco Díaz, Mario Mederos Sicardo, Ángela Pilar Hernández, Celestino Pérez Leiva y Álvaro Morel Álvarez, acusados por la policía de promover desórdenes públicos el 13 de febrero de 1956 en el Parque Cristo, frente al cementerio de la ciudad agramontina.

Miércoles, 9 de mayo

- El presidente Batista expulsa del país a Carlos Prío, quien es sacado de su finca de recreo La Chata, en las afueras de la capital, por un grupo policiaco bajo las órdenes directas del brigadier Rafael Salas Cañizares. A las 11:45 a.m. parte el exmandatario en el vuelo 414 de la línea aérea norteamericana PAN American hacia Miami, acompañado por su ayudante personal, el excoronel Rafael Izquierdo.

A Prío se le acusa de estar implicado en el asalto al cuartel Goicuría y fraguar planes insurreccionalistas para derrocar al gobierno.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana impone la sanción de cuatro años de privación de libertad a Abelardo Rodríguez Medero, al hallarlo culpable por ocultar armas en la finca Chelito, en San Francisco de Paula.
- En una entrevista concedida a la agencia norteamericana de noticias United Press (UP), Batista expresa estar dispuesto a reanudar el Diálogo Cívico en el momento que la oposición lo desee, pero que cumplirá su mandato, el cual expira en febrero de 1959, a no ser que el pueblo decida lo contrario en un referéndum.

Ningún movimiento o alzamiento revolucionario, asegura el mandatario, podrá derrocar su gobierno, debido a que en el país nadie simpatiza con las actividades

insurreccionalistas de elementos gansteriles. Los últimos desórdenes solo han servido para reafirmar la unidad de las Fuerzas Armadas entorno al gobierno.

- Al responder a preguntas de un grupo de reporteros nacionales en relación con la salida del país de Prío, Andrés Domingo Morales del Castillo –secretario de la Presidencia–, afirma que este había sido advertido en varias ocasiones por el gobierno de que debía cesar su apoyo a los desórdenes en el territorio nacional; entregar las armas en poder de sus amigos, reconocido por él en distintas comparecencias ante la televisión y entrevistas periodísticas; dejar de financiar a grupos gansteriles, políticos y pseudo-estudiantiles, para la agitación en la Universidad de La Habana y sus alrededores.
- En comunicación telefónica con la redacción del periódico norteamericano *Miami Herald*, Batista confirma tener pruebas de que Prío estaba proporcionando dinero e instrucciones para los desórdenes públicos e introduciendo armas de contrabando en el país con fines insurreccionales.
- En horas de la noche, Batista recibe en audiencia especial en el Palacio Presidencial a Humberto Leignadier –embajador de la República de Panamá en la República de Colombia y enviado especial del presidente panameño Ricardo Arias–. Concluida la audiencia, Leignadier comunica a la prensa que había visitado al mandatario cubano para invitarle, en nombre del presidente Arias, a la conferencia de Jefes de Estados Americanos que se celebrará en ese país centroamericano.

Jueves, 10 de mayo

- El *Chicago Tribune* publica una entrevista exclusiva de su corresponsal Julios Dubois a Batista, en la cual el presidente cubano acusa a los amigos cercanos de Prío de aceptar dinero y armas del dictador dominicano Rafael Leónides Trujillo, con la finalidad de organizar un movimiento insurreccional para derrocar su gobierno. La prensa cubana se encarga de dar una amplia difusión a la entrevista.
- El Consejo Universitario de la Universidad de Oriente toma el acuerdo de reanudar las actividades docentes el 14 de mayo.

Viernes, 11 de mayo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones de la Novena Estación de la Policía Nacional notificando el arresto de Juan Pedro Carbó y José Machado, *Machadito*, acusados de participar en el tiroteo en los estudios de televisión del canal 4, el 20 de abril de 1956. El tribunal aprueba la prisión de los detenidos y los remite al vivac municipal en el Castillo del Príncipe.

- Durante un almuerzo ofrecido en el Palacio Presidencial a figuras representativas de los partidos de gobierno, Batista aclara que hasta el momento solo tiene evidencias, no pruebas, de la injerencia dominicana en los asuntos internos de Cuba.

En cuanto a la expulsión del territorio nacional de Carlos Prío, el mandatario dice a sus invitados que las autoridades no forzaron al expresidente a embarcarse, aunque este no dejó de conspirar desde su regreso a la isla.

Sábado, 12 de mayo

- El ICECAFE informa que la cosecha 1955-1956 pasará de un 1 100 000 quintales de café cubano, con lo que se establecerá un récord en la producción nacional del aromático producto.

- Una comisión del Congreso de Estados Unidos aprueba una rebaja de un 1 200 000 toneladas métricas de la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano para el período comprendido entre 1957 y 1960.

Domingo, 13 de mayo

- En casa de Arnaldo Goenaga Barrón, miembro de la dirección del Club Patriótico 26 de Julio de New York, se le hace entrega a Juan Manuel Márquez de la cantidad de 7 200 dólares, producto de las recaudaciones de una semana de los clubs patrióticos de New York, Bridgeport y Unión City.⁴

- Son remitidos a la cárcel provincial de Matanzas, a disposición del Tribunal de Urgencia, Carlos Rivero Martín, empleado, residente en C No. 440, Lawton; Guillermo Álvarez Tejeiro, doctor en medicina, con vivienda en Cortina No. 308, esquina a Santa Catalina, Víbora; y Marcos García Villarreal, comerciante y domiciliado en G No. 158, entre 7 y 9, Vedado. Sobre los detenidos pesa una acusación del SIR del Regimiento 4 Plácido de la guardia rural de haber tomado parte en el asalto al cuartel Goicurúa.

Lunes, 14 de mayo

- El brigadier Salas Cañizares expide al Tribunal de Urgencia de La Habana un informe del coronel Conrado Carratalá –jefe de Dirección de la Policía Nacional–, sobre las actividades conspirativas de Carlos Prío y sus seguidores cercanos. En el documento se afirma que Prío había financiado la propaganda en el caso de la estudiante de la Universidad de La Habana Enéida González y las marchas antiguubernamentales en los alrededores del hospital Calixto García. Se hace referencia

⁴ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p. 10.

a una reunión de carácter conspirativo en la finca La Chata, con la participación de Eufemio Fernández Ortega, Jesús González Cartas, *El Extraño*, y la aceptación de armas entregadas por elementos trujillistas, para llevar a cabo acciones insurreccionalistas en el país.

Se habla del plan para secuestrar al hijo de una alta figura del gobierno que debía ejecutar Fructuoso Rodríguez, para lo cual Fernando Prío, sobrino del exmandatario cubano, le entregó la cantidad de 10 000 pesos.

En el informe se asevera que Prío había desembolsado grandes cantidades de dinero durante la protesta azucarera por el pago del diferencial en 1955, destinados a financiar las revueltas obreras e indujo a dirigentes de la FEU a fomentar focos de disturbios en ciudades del interior del país.

Por último, se expone que había cursado la orden de poner en ejecución el plan insurreccional que condujo a los atentados contra miembros de las Fuerzas Armadas en Santiago de Cuba, al ataque al cuartel Goicurúa y a un gran trasiego de armas, muchas de las cuales cayeron en manos de la policía en distintos lugares de la capital.

- Justo Luis del Pozo –alcalde de La Habana–, firma un documento autorizando que por la Tesorería del Municipio se ingresara la suma de 400 000 pesos en la Tesorería General de la República, destinados al pago de la Policía Nacional.

El pago se hace en conformidad a un acuerdo del Ayuntamiento que aprobó un presupuesto de 600 000 pesos anuales para sufragar los gastos de la vigilancia pública en La Habana.

- Luego de conferenciar con el presidente Batista en su despacho de la Ciudad Militar de Columbia, el ministro de Estado, Gonzalo Güell, hace saber a la prensa que el gobierno cubano ha declarado persona *non grata* al embajador de la República Dominicana en La Habana, Federico Llaverías. El canciller dice que la determinación se había tomado al tener en cuenta que el embajador dominicano está involucrado en una conspiración trujillista contra la isla.

- Eduardo Suárez Rivas –líder del PRC (A) en el Senado de la República–, presenta una protesta en nombre del Comité de la Minoría Senatorial por la forma en que fue obligado a abandonar el país Carlos Prío, sin tener en cuenta su personalidad política y jerarquía como expresidente de la República.

Martes, 15 de mayo

- El gobierno de República Dominicana declara persona *non grata* al embajador cubano, Orlando Daumy Amat, en represalia por similar medida con su embajador en La Habana, Federico Llaverías.

- Al proseguir las investigaciones en torno a las actividades subversivas de Prío, el coronel Conrado Carratalá –jefe del Departamento de Dirección de la Policía Nacional–, el capitán Evelio Mata –jefe de la Segunda Estación de ese cuerpo–, y el teniente Esteban Ventura descubren un alijo de armas en la finca Los Martínez, en Calabazar, provincia de La Habana, formado por un mortero de 81 mm, 19 obuses, ocho tanques con aletas soldadas para ser lanzados como bombas por aviones, 100 granadas de mano de fragmentación, seis carabinas *M-1*, 500 cartuchos de dinamita y dos rollos de mecha.

En relación con este hallazgo, la policía acusa a Menelao Mora, Cándido de la Torre, Pascasio Lineras –identificado como el que condujo el mortero y los obuses hasta la finca– Jesús González Cartas, *El Extraño*, Eufemio Fernández Ortega, Orlando García Vázquez, Francisco Obregón, Calixto Sánchez, Carlos Pérez, Raúl Quintana, Salvador Esteva Lora, Lauro Blanco, Iradio Rodríguez Peña, Raúl Ross y Manuel Carbonell Alfonso.

- La policía se apodera de tres obuses para mortero de 81 mm en Ave. Columbia No. 605, domicilio de José Abay Zayden; 18 fulminantes y mechas en Ave. 9na No. 8 825, ampliación de Almendares, residencia de Gustavo Ferrer de Black; y 50 cartuchos de dinamita en E No. 622, Vedado, domicilio de Wilfredo Ventura Reyes.

- Sale el primer número del periódico *Aldabonazo*, órgano clandestino del MR-26-7. Este primer número –impreso en el taller propiedad de Sergio González López *El Curita*, en la Plaza del Vapor, La Habana–, contiene “La Conspiración Militar”, un trabajo de Fidel Castro dedicado a la conspiración de un grupo de oficiales dirigidos por el coronel Ramón Barquín. El autor destaca en el artículo:

“No conspiraron contra la Constitución, ni contra un régimen que fuese producto de la voluntad popular, ni intentaron un golpe a ochenta días de unas elecciones generales; todo lo contrario, querían la plena vigencia de nuestra carta magna, el restablecimiento de la soberanía popular y elecciones generales inmediatas, sin Batista, como quiere el pueblo [...]”⁵

- Es asesinado Rubén Aldama Argüelles, miembro del DR. Según testimonio de la madre, Laura Argüelles de Aldama, recogido por el abogado Alfredo Yabur en un recurso de *habeas corpus*, Rubén Aldama fue detenido ese día en unión de su hermano Guido.

Guido es puesto en libertad, pero Rubén no; mientras la policía niega haberlo arrestado.

⁵ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

Miércoles, 16 de mayo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones remitidas por la Policía Nacional en cuanto a la ocupación de armas en la finca Los Martínez, en Calabazar, y radica causa por los delitos de atentar contra los poderes del Estado, infracción de la Ley No. 5 y desorden público, apareciendo como principales encartados Carlos Prío y el dirigente obrero de filiación auténtica Pascasio Lineras.
- En un registro practicado en Carretera de Rancho Boyeros No. 63, provincia de La Habana, la policía descubre 37 granadas de mano de fragmentación, por lo que procede de inmediato a la detención de Rita Hatanes Pausa, inquilina del inmueble.

Jueves, 17 de mayo

- Desde Miami, Prío manifiesta continuar opuesto al régimen de Batista y, por tal razón, utilizará contra el mismo todas las armas de la política. En su conversación con la prensa miamense, asegura que ha sido su propósito devolver a Cuba el régimen constitucional por las mismas vías que se emplearon para arrebatárselo, pero desde 1954 se había convencido de que el mismo objetivo puede alcanzarse por métodos pacíficos.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana abre causa por el delito de estragos, debido a la colocación de tres petardos en un buzón de correos, cercano a una tienda de modas en San Rafael, pleno centro comercial habanero. La explosión causa gran alarma en el público que congestionaba la zona, pero no origina ninguna desgracia personal.

Viernes, 18 de mayo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dispone la libertad provisional de 16 encartados en la Causa No. 220 de 1956, seguida contra 30 acusados del delito de atentar contra los poderes del Estado y en la que aparece como principal encartado Justo Carrillo, contra quien se ha cursado orden de búsqueda y remisión al vivac municipal, debido al material bélico hallado en distintos lugares de la capital.
Igualmente, el tribunal decreta la libertad provisional, luego de oír a varios testigos que no concretaron cargos, de Herminio García Lazo, Ireño Vivas Berdelemí, Danilo Hernández Martínez, Juan Pedro Carbó y José Machado, *Machadito*, quienes aparecían involucrados en el tiroteo de los estudios televisivos del canal 4.
- En su despacho de la Ciudad Militar de Columbia, el mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército–, afirma a un grupo de periodistas del sector

militar que el movimiento de retiros y ascensos en el Ejército ha terminado y solo falta cubrir las plazas vacantes de acuerdo con el escalafón.

Sábado, 19 de mayo

- El presidente Batista preside el desfile de niños campesinos galardonados con el premio La Flor Martiana ante la estatua del Apóstol José Martí, en el Parque Central de La Habana.
- Batista visita la Segunda Estación de la Policía Nacional y examina el armamento hallado recientemente en la capital. Concluida la inspección, el mandatario habla brevemente con la prensa y expresa que esas no eran todas las armas ocultas por los conspiradores, pero si un gran número de ellas. Con esas armas, asegura, se podía haber hecho una sangrienta guerra civil en el país, pero no se contó con el respaldo del pueblo.

Domingo, 20 de mayo

- Batista ofrece una recepción en el Palacio Presidencial por el quincuagésimo cuarto aniversario de la instauración de la República, a la que asisten el Consejo de Ministros, miembros del Senado y de la Cámara de Representantes, altos oficiales de las Fuerzas Armadas y el cuerpo diplomático.

Lunes, 21 de mayo

- El Departamento de Emigración de EE. UU. comunica que Prío y su ayudante Rafael Izquierdo deben abandonar el territorio, al considerarse que resulta perjudicial la presencia de ambos para los intereses públicos y la seguridad estadounidense.
- El teniente coronel Alberto Triana Calvet –inspector territorial de la policía en la provincia de Matanzas–, arresta a Mario Medina Castillo y Arnulfo García Milián. En la actuación remitida al Tribunal de Urgencia se hace constar que Medina confesó haber sido reclutado por un individuo conocido por *Piro* para un movimiento insurreccional comandado desde el exterior por Fidel Castro. En cuanto a García Milián, se informa que este era el jefe de un grupo insurreccional en Matanzas, bajo las órdenes directas de Fidel. El tribunal ordena el traslado de los detenidos a la cárcel provincial.
- El Tribunal de Urgencia de Matanzas admite el acta levantada por el comandante Pedro Delgado Vázquez –jefe del Escuadrón 42 de la guardia rural de Cárdenas– que da cuenta de la detención de Jorge de la Rosa, comerciante establecido en la Plaza del Mercado de Cárdenas y residente en esa ciudad; de Leonel Alonso Tiel, vecino de calle 19 No. 1218, entre 18 y 20, Vedado, La Habana; y de Rubén Marquetti

Alonso, de Salud No. 215, en Cárdenas. A los tres se les inculpa de estar implicados en actividades subversivas para derrocar al régimen. Anexada al acta figura una carta remitida desde Ciudad México por Horacio Rodríguez Hernández –según las autoridades íntimo amigo de Fidel Castro– a de la Rosa.

Martes, 22 de mayo

- Ante el reclamo de la defensa, el juez federal Emmett Choate determina aplazar la salida inmediata de Prío de territorio norteamericano y da al Departamento de Justicia cinco días para que haga acusación formal contra él en apoyo a la orden de expulsión presentada.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana impone sanción de seis meses de privación de libertad a Pablo Noriega Chernical, Antonio Rodríguez Alfonso y Mario García Torre, inculcados de delitos de asociación ilícita y propaganda subversiva.

Los condenados habían sido sorprendidos por la policía de Quivicán, cuando repartían proclamas del Movimiento 26 de Julio.

- Juan Pedro Carbó Serviá, es detenido al comparecer ante el Tribunal de Urgencia de La Habana que lo juzga, en unión de otros jóvenes, por alterar el orden en varios cines de la capital el 19 de junio de 1955. El también dirigente de la FEU aparece involucrado en otras causas abiertas por conspiración contra el régimen.

- El Tribunal de Urgencia de Matanzas se inhibe a favor del Tribunal de Urgencia de La Habana y eleva las actuaciones en las que se hallan acusados de participar en actividades insurreccionales, dirigidas desde el exterior por Fidel Castro, los detenidos Jorge de la Rosa, Leonel Alonso y Rubén Marquetti. En horas del mediodía, los presos ingresan en el vivac municipal en el Castillo del Príncipe.

Miércoles, 23 de mayo

- El Consejo Universitario de la Universidad de La Habana, bajo la presidencia del rector Clemente Inclán, acuerda reiniciar las actividades docentes el 15 de junio, previa adopción de las medidas necesarias que garanticen el normal funcionamiento de la institución.

Jueves, 24 de mayo

- En horas de la noche, José Antonio Echeverría es apresado en un inmueble de 12, entre 19 y 21, Vedado, La Habana. En la información ofrecida por la policía se dice que en el momento de producirse la detención, a Echeverría se le ocupó gran cantidad de propaganda antigubernamental.

- El Comité Nacional del PSP aprueba el documento “Sobre la línea del Partido: estrategia, táctica y programa”, en el cual se afirma que el movimiento obrero cubano ha comenzado a mostrar señales de auge, por lo cual el partido debe orientar su táctica para lograr que el sector obrero pase a la ofensiva en la lucha contra la tiranía batistiana.

- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba, presidido por Manuel Urrutia, absuelve por falta de pruebas a los estudiantes Francisco Cruz, Luis Despaigne, Hipólito Vera, Faustino Valcárcel y Luis Argelio González, heridos de bala frente a la Audiencia. También quedan en libertad por iguales razones Radamés Heredia –presidente de la Federación Provincial de Estudiantes de Segunda Enseñanza–, Oscar Arsenio Duque, Ismael Góngora, Rafael Pardo, Víctor González, Florencio León y Fernando Proll.

Este grupo de estudiantes figuraba en la causa abierta por: los disturbios frente a la Audiencia de Santiago de Cuba el 19 de abril, así como la muerte de tres militares y dos miembros del Movimiento 26 de Julio.

Viernes, 25 de mayo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana cursa orden a los cuerpos policíacos para la detención y conducción al vivac municipal del exsenador por el PPC (O) Pelayo Cuervo, al no concurrir al juicio que se le sigue por desorden y desacato al Ejército, debido a sus planteamientos en el programa televisivo *Ante la Prensa*.

Sábado, 26 de mayo

- El influyente periódico estadounidense *The New York Times* hace público en un editorial su apoyo a la decisión del Servicio de Inmigración de negar residencia permanente a Carlos Prío.

Lunes, 28 de mayo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana mantiene firme la orden de arresto librada contra Pelayo Cuervo, al declarar sin lugar el escrito presentado por Francisco Carone solicitando que fuera revocada. Carone alega que Cuervo no pudo concurrir al juicio del 25 de mayo del año en curso por encontrarse en Santiago de Cuba, en gestiones de su profesión de abogado.

Martes, 29 de mayo

- Al recibir una confidencia de que en el apartamento 3 del edificio No. 3610 de la Ave. 23, en Marianao, La Habana, se esconde un asaltante del cuartel Goicuría, agentes de la Novena Estación de la Policía Nacional rodean el inmueble y apresan a Julio César González Simeón.

La policía notifica haberle ocupado al detenido seis granadas eléctricas, documentación del PPC (O) y cartas dirigidas a Fidel Castro.

- El senador por la CPN Andrés Rivero Agüero da a conocer los lineamientos generales del plan del gobierno para convocar a elecciones parciales en 1957, excluyendo de este proceso eleccionario los cargos de presidente y vicepresidente de la República.

Miércoles, 30 de mayo

- El jefe del Estado Mayor del Ejército, mayor general Francisco Tabernilla, comunica a los medios de prensa que, según lo estipulado en el convenio de arriendo-préstamo existente entre los gobiernos de EE. UU. y Cuba, se espera el arribo de un cargamento de material bélico que incluye tanques, carros blindados y camiones, lo que posibilitará equipar un batallón especial, compuesto por cerca de 800 hombres.
- La Cámara de Representantes acuerda instituir el premio *Carlos Saladrigas Zayas*, para ser entregado a graduados de las facultades de Derecho de las universidades del país, consistente en una beca de ampliación de estudios laborales en una universidad extranjera.

Jueves, 31 de mayo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana declara sin lugar un segundo escrito presentado por Francisco Carone para dejar sin efecto la orden de detención contra Pelayo Cuervo, por no haber concurrido al juicio que se le sigue por el delito de desacato al Ejército. Carone alega que su defendido se halla muy enfermo y de ser remitido al vivac municipal, esto agravará su estado de salud.
- En horas de la madrugada, la explosión de una bomba colocada debajo de una de las ventanas de la vivienda del sargento del Ejército Buenaventura Capote, en Santa Lucía s/n, Bayamo, provincia de Oriente, causa algunos destrozos en la fachada y graves heridas en las piernas de la esposa del militar.

JUNIO

Viernes, 1º de junio

- El Tribunal de Urgencia de La Habana accede a revocar la orden de detención librada contra Pelayo Cuervo, al considerar el certificado médico presentado por Francisco Carone como prueba de que su defendido se encontraba enfermo en Santiago de Cuba, el día que debió presentarse a juicio.
- Durante un encuentro con el Bloque Cubano de Prensa en el Palacio Presidencial, Batista expresa su pesar por haber tenido que establecer la censura de prensa y comunica que la medida dejará de tener efecto en el territorio nacional el 3 de junio; aunque la suspensión de garantías constitucionales se mantendrá hasta el 13 de junio del año en curso.

Sábado, 2 de junio

- Luego de estar detenido cerca de mes y medio en los calabozos del BI y no permitiéndosele comunicación alguna con sus familiares, ni ser presentado ante los tribunales, es puesto en libertad el excoronel del Ejército Lázaro Landeira. El exoficial estaba acusado de conspirar contra el régimen.

Domingo, 3 de junio

- Finaliza la censura de prensa impuesta por el régimen, luego del asalto al cuartel Goicuría en la provincia de Matanzas, aunque se mantiene vigente la suspensión de las garantías constitucionales en el territorio nacional.
- El Consejo Director Nacional del PPC (O) da a conocer a la opinión pública su valoración respecto a los hechos del cuartel Goicuría y su posición en cuanto al plan gubernamental para convocar a elecciones parciales en 1957. En relación con el primer aspecto, la dirección ortodoxa señala que los sucesos del Goicuría pudieron haber sido evitados por el régimen pero que, conociéndose, según lo declarado por el propio Batista, los planes de los combatientes se alentaron y se les esperó, para producir una masacre innecesaria.

Y en lo tocante a la celebración de elecciones parciales en 1957, la dirigencia ortodoxa deja claro su rechazo a cualquier maniobra electorera y reitera que la crisis política solo podrá resolverse devolviéndole al pueblo el derecho a elegir libremente sus mandatarios.

Lunes, 4 de junio

- El Servicio de Inmigración y Naturalización de EE. UU. informa sobre el otorgamiento de asilo político al exmandatario cubano Carlos Prío, luego que este se comprometiera por escrito a no desarrollar ninguna actividad contraria a los intereses o leyes estadounidenses.
- El Consejo Universitario protesta contra el proyecto de ley, aprobado en la Cámara de Representantes, de subvención estatal a las universidades Nacional Masónica José Martí (privada), Villanueva y Norte de Oriente (sin vigencia legal); mientras el Estado adeuda millones de pesos a la Universidad de La Habana e incumple con el precepto constitucional de darle el 2,25% del presupuesto anual.
- En horas del mediodía, se efectúa una reunión en la residencia de Justo Luis del Pozo, en el reparto Vento, para analizar la propuesta formulada días atrás por Andrés Rivero Agüero, de convocar a elecciones parciales en noviembre de 1957. Según este plan electoral saldrán a elecciones en la fecha mencionada los puestos de alcaldes, concejales, representantes y senadores. A la reunión asisten, además de Justo Luis, Andrés Rivero, Anselmo Alliegro, Santiago Rey, y otros políticos de la coalición gubernamental, quienes no logran ponerse de acuerdo después de largas horas de debate.

Martes, 5 de junio

- Luego de permanecer varios días en Isla de Pinos inaugurando e inspeccionando obras públicas, Batista arriba al aeropuerto Teniente Brihuega de la Ciudad Militar de Columbia, en La Habana. Al descender de la aeronave, el mandatario es rodeado por un grupo de periodistas, ansiosos por conocer sobre su posible presencia en la reunión de jefes de Estados americanos, a celebrarse en Panamá. Batista expresa a la prensa sus deseos de estar en el conclave, pero todo depende de la atención que tiene que prestar a los problemas políticos del momento, a los planes en desarrollo y a la autorización del Congreso.
- El Tribunal Supremo de Justicia dicta una resolución en la que declara que no existen motivos para instruir causa criminal contra Fulgencio Batista por la denuncia presentada por Manuel Antonio (*Tony*) de Varona, en la que se le imputa al mandatario haber dispuesto la detención y embarque hacia EE. UU. de Carlos Prío.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana determina trasladar al tribunal de idénticas funciones de Pinar del Río la denuncia presentada por René Anillo, dirigente de la FEU, que hace constar que desde el 9 de mayo de 1956 ha sido detenido el estudiante

Rolando Santacruz Quintana, por miembros de la guardia rural, en Concepción 60, Consolación del Sur, sin que hasta el momento se conozca su paradero.

Miércoles, 6 de junio

- El Tribunal de Urgencia de La Habana libra orden a los distintos cuerpos de la policía para la detención de Prío (fuera del territorio nacional desde el 9 de mayo de 1956) y de 25 personas más, implicadas en la Causa No. 249 de 1956, radicada por el delito de atentar contra los poderes del Estado, al ser descubierto un amplio plan conspirativo y la ocupación de una gran cantidad de material bélico.

Jueves, 7 de junio

- En breve charla con periodistas en el Palacio Presidencial, Santiago Rey, ministro de Gobernación, reitera ser partidario de la reelección presidencial y contrario a las elecciones parciales, por considerarlas innecesarias.

- La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo de Justicia se inhibe a favor de la Jurisdicción Militar en la causa abierta contra el brigadier Rafael Salas Cañizares y el coronel Dámaso Montesino, en virtud de la denuncia presentada por Manuel Antonio *Tony* de Varona, por impedirle el libre ejercicio de su profesión de abogado.

- En entrevista concedida a René Riera Lanuza, periodista del Noticiero Cadena Oriental de Radio, en relación con la censura de prensa, Jorge Quintana –presidente del Colegio Provincial de Periodistas de La Habana–, manifiesta su desacuerdo con esa medida.

Viernes, 8 de junio

- Luego de concluir sus estudios de ingeniería química en la Universidad de Boston, Estado de Massachusetts, Vilma Espín Guillois llega desde Kansas City, Estado de Kansas, a Ciudad de México. Días antes, Gustavo Arcos le había escrito una carta invitándola a estar unos días en la capital mexicana y así poder mandar con ella algunas orientaciones para el Movimiento 26 de Julio en Cuba.¹

- Al tener en cuenta la tensa situación en las relaciones interamericanas, causadas por el gobierno de República Dominicana, la Cámara de Representantes aprueba una moción que recomienda al presidente Batista no asistir a la reunión de mandatarios americanos, a celebrarse en Panamá.

¹ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p. 47.

Sábado, 9 de junio

- *The New York Times* dedica un espacio en la edición de ese día a enjuiciar el otorgamiento de asilo por el gobierno de EE. UU. a Carlos Prío y resalta que espera que este cumpla su promesa de cesar en sus actividades conspirativas contra el gobierno de Fulgencio Batista.

La opinión del rotativo neoyorquino recibe una amplia difusión en la prensa cubana.

Domingo, 10 de junio

- En unión de Gustavo Arcos, Fidel Castro parte desde Ciudad de México por vía aérea rumbo a San José, capital de la República de Costa Rica. La finalidad de su viaje es reunirse con un grupo de exiliados cubanos y contactar algunas personalidades costarricenses dispuestas a colaborar con la causa revolucionaria.²

- Personas no identificadas arrojan dos lingotes de hierro contra los cristales de la oficina de la Compañía Cubana de Electricidad, en Pepe Antonio y Candelaria, Guanabacoa, La Habana. Los daños se calculan por la administración de la entidad en cerca de 300 pesos.

Agentes de la Decimonovena Estación de la Policía Nacional consideran que el acto de sabotaje fue ejecutado por elementos comunistas, ya que los lingotes tenían amarrado una cinta roja con un letrero que decía: “Protestamos por la rebaja cuota azucarera yanqui. Viva Cuba Libre”.

Lunes, 11 de junio

- Vilma Espín parte desde el aeropuerto internacional de Ciudad de México hacia la capital cubana con documentos y orientaciones dejadas por Fidel Castro para la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio. A su llegada a La Habana contacta de inmediato con Armando Hart, Melba Hernández y Jesús Montané.³

- Reunido bajo la presidencia del rector, Clemente Inclán, el Consejo Universitario de la Universidad de La Habana confirma el reinicio de las actividades docentes para el 15 de junio y exhorta a profesores, estudiantes y empleados a contribuir con el normal desarrollo de las gestiones del centro. Además, el órgano de dirección universitaria patentiza su oposición a que la casa de altos estudios sea utilizada para actividades de carácter político o insurreccionalista.

² *Ibidem*, p. 52.

³ *Ibidem*.

Martes, 12 de junio

- En un registro practicado en horas de la madrugada por la policía, bajo el mando de los coroneles Orlando Piedra y Hernando Hernández, es descubierto un alijo de armas en la cisterna de una fábrica de cajas de cartón, en Herrera No. 361, entre Melones y Rosa Enriquez, Luyanó.

El material bélico hallado consiste en: dos ametralladoras *Thompson* y dos *Rising*; cuatro carabinas *M-1*; 60 granadas de mano; 60 detonadores y 1 500 proyectiles de diverso calibre.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe un informe del brigadier Rafael Salas Cañizares que da cuenta de la existencia de un movimiento revolucionario dirigido por Fidel Castro, el cual tiene como objetivo fundamental el asalto a cuarteles y estaciones de la policía a lo largo del país.

Salas Cañizares afirma que en La Habana están comprometidos Pedro Miret, Jesús Montané, Armando Hart, Faustino Pérez, Melba Hernández y Haydee Santamaría. Como jefes del movimiento en las restantes provincias figuran las siguientes personas: Pinar del Río, Juan Palacios Beltrán; Matanzas, Leonel Alonso –preso en el vivac de La Habana por estar sujeto a una causa iniciada por la guardia rural de esa provincia–; Las Villas, Gustavo Arcos; Camagüey, Raúl Rodríguez Díaz; Oriente, Léster Rodríguez.

- La policía arresta a Orlando Benítez –presidente de la Juventud Ortodoxa en Santiago de Cuba– y le ocupa un maletín con cuatro granadas de mano.

Miércoles, 13 de junio

- El Tribunal de Urgencia de La Habana acepta una actuación firmada por el coronel Orlando Piedra –jefe del BI–, que notifica el arresto y remisión al vivac municipal de Juan Palacios y Léster Rodríguez, jefes en las provincias de Pinar del Río y Oriente, respectivamente, de un movimiento insurreccional de carácter nacional dirigido por Fidel Castro desde el exterior y denunciado por el brigadier Rafael Salas Cañizares.

Jueves, 14 de junio

- Desde el aeropuerto El Coco, en San José, capital de la República de Costa Rica, Fidel Castro retorna hacia México. Gustavo Arcos permanece en la capital costarricense al frente del grupo de emigrados cubanos y gestionando apoyo para el plan revolucionario.⁴
- El Consejo Director Nacional del PPC (O) entrega un documento-denuncia ante el Tribunal Supremo de Justicia, donde exige una amplia investigación de los hechos

⁴Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p. 54.

relacionados con el asalto al cuartel Goicuría, ocurrido el 29 de abril de 1956, en la provincia de Matanzas.

- Ante rumores de posibles desembarcos de expedicionarios insurreccionalistas, fuerzas del Ejército realizan numerosos registros en Santiago de Cuba y en las carreteras de San Luis al Cristo y la Central. Por su parte, la FAEC comienza un patrullaje de día y de noche de las costas de la provincia de Oriente.

Viernes, 15 de junio

- María Antonia Figueroa, tesorera del Movimiento 26 de Julio en la provincia de Oriente, parte del aeropuerto internacional José Martí de La Habana rumbo a Ciudad de México, con documentación y cerca de cuatro mil dólares, resultado del trabajo de recaudación de la organización en la provincia oriental.⁵

• Luego de permanecer varios meses cerrada por la tensa situación imperante en el país, la Universidad de La Habana reanuda las actividades docentes. Como una de las medidas para garantizar el normal desenvolvimiento del centro, los agentes del Cuerpo de Seguridad reciben la orden del Consejo Universitario de solo permitir el acceso a la instalación, previa identificación, a profesores, alumnos y periodistas que cubren la información en el sector estudiantil.

- En relación con el restablecimiento de las garantías constitucionales, la FEU hace público un manifiesto donde expresa que en Cuba hace cuatro años que no existen garantías de ninguna clase.

• El Tribunal de Urgencia de Matanzas, que conoce de la causa en relación con el ataque al cuartel Goicuría, recibe el informe del BI, donde figuran como acusados, entre otros, Carlos Prío, Aureliano Sánchez Arango, Fidel Castro, Policarpo Soler Cruz, Cándido de la Torre, Menelao Mora, Eufemio Fernández y Jesús González Carta.

Por tal motivo, el tribunal libra orden a los cuerpos de seguridad para la búsqueda y captura de los inculpados y su conducción inmediata al vivac municipal.

Sábado, 16 de junio

- Los delegados de las comisiones políticas que representaron en el Diálogo Cívico al PRC (A) grausista, al PPC (O), al MN y al Partido Democrático no inscripto emiten un manifiesto, donde enjuician la situación política en el país

⁵ *Ibidem*, p. 58.

tras el asalto al cuartel Goicuría y reiteran, además, su total apoyo a la labor conciliadora de la SAR.

Domingo, 17 de junio

- En su edición de ese día, *Bohemia* recoge en un reportaje gráfico las maniobras militares realizadas en las instalaciones de la fortaleza de San Carlos de la Cabaña, en La Habana, dirigidas por el coronel Francisco Tabernilla Palmero, jefe del Regimiento Mixto de Tanques 10 de Marzo.

- Bajo el título “Instancia a los estudiantes”, *Bohemia* reproduce un artículo de Jorge Mañach que exhorta al estudiantado de la Universidad de La Habana a mantenerse alejados de las revueltas políticas que conmueven al país.

El autor inicia su trabajo con una pregunta a la juventud estudiantil:

“¿Le tendréis a mal, estudiantes, a un profesor que no se ha caracterizado precisamente por su conformismo ante la situación política actual de Cuba, que os exhorte a cuidar de vuestra conducta, de modo que la Universidad de La Habana no tenga que volver a cerrarse?”

Y antes de concluir, Mañach resalta:

[...] me parece muy bien que los estudiantes, ante una grave situación nacional, se reúnan en el seno de la Universidad, en horas que no sean de labores académicas, enjuicien los hechos y produzcan una declaración. Lo que ya no creo normalmente obligado ni prudente es que, como estudiantes, o sea, utilizando la Universidad como base de operaciones, traduzcan sus inconformidades en forma de acciones, y mucho menos de acción violenta [...].⁶

Lunes, 18 de junio

- En horas de la mañana comienzan los actos organizados por la FEU como muestra de desagravio a la Universidad de La Habana por la violación de su autonomía por parte de la Policía Nacional.

Las actividades se inician con el izamiento de la enseña nacional a media asta, la colocación de una ofrenda floral ante la estatua del Alma Máter y un corto discurso del estudiante Luis Blanca. Como cierre de las mismas, tiene lugar una asamblea general en la Plaza Cadenas donde hacen uso de la palabra Elvira Díaz, presidenta de la Escuela de Pedagogía, José Puente, de la Escuela de Derecho; Fructuoso Rodríguez y Juan Nuiry –secretario de prensa y propaganda y vicepresidente, respectivamente, de la FEU.

⁶ Revista *Bohemia* (25), 17 de junio de 1956, pp. 74, 75.

El resumen está a cargo de José Antonio Echeverría, quien inicia su discurso ratificando la afirmación de los oradores que le precedieron, en el sentido de que la FEU no tiene vínculos con ningún partido político y que los ideales de lucha de la organización son públicamente conocidos. Echeverría concluye expresando que la FEU aspira a un cambio radical en el país, para impedir la repetición de los hechos dolorosos que han desgarrado a la nación en los últimos años.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dispone la libertad provisional, hasta la celebración del juicio, de Faustino Pérez, Pedro Miret y Juan Palacios, culpados de formar parte de un movimiento revolucionario que tiene como objetivo asaltar cuarteles y estaciones de la policía en diferentes localidades del país.
- Debido al recurso de *habeas corpus* presentado por Francisco Carone, la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo de Justicia libra mandamiento al Tribunal de Urgencia de Matanzas para que presentara a los detenidos Leonel Alonso, Jorge de la Rosa y Rubén Marquetti, encarcelados en el vivac municipal de La Habana, a disposición del tribunal matancero, en causa que se les sigue por estar vinculados a actividades subversivas dirigidas desde el exterior por Fidel Castro.
- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba impone sanción de privación de libertad por un año al estudiante de la Universidad de La Habana y presidente de la Juventud Ortodoxa santiaguera, Orlando Benítez, por habersele ocupado cuatro granadas de mano, el 12 de junio de 1956, cerca de su domicilio, en el barrio de Mariana de la Torre.
- Publicada en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* la Ley N° 5 que crea con carácter oficial y autónomo una universidad con sede en la ciudad de Holguín, provincia de Oriente, propugnada por la Asociación de Estudios Superiores del Norte de Oriente, la que estará a cargo de su organización, dirección y administración.

Martes, 19 de junio

- Bajo la apariencia de asistir a unas maniobras militares en la Ciudad Militar de Columbia, San Antonio de los Baños y el Mariel, visita La Habana el presidente de la Junta Interamericana de Defensa, general Samuel C. Shepherd. El verdadero objetivo de Shepherd es concertar una futura venta de material bélico para el Ejército cubano.
- Batista se reúne en el Palacio Presidencial con los integrantes del órgano director del BRAC, quienes le ofrecen una amplia información del trabajo realizado por

este aparato represivo, encaminado a impedir la supuesta infiltración comunista en el país. Están presentes en la cita el ministro de Gobernación, Santiago Rey, autoridad máxima del BRAC; el coronel Aquilino Guerra González, director; coronel Orlando Piedra, jefe del BI; teniente coronel Antonio Blanco Rico, jefe del SIM; Enrique Fernández Parajón, jefe de la Policía Secreta.

- Vilma Espín ve a Frank País en Santiago de Cuba y le entrega una carta de Fidel Castro, en la que le pide a este que viaje lo antes posible hacia Ciudad de México para tener un contacto.⁷

Miércoles, 20 de junio

- La Policía Federal detiene en Ciudad de México a Fidel Castro, Ramiro Valdés, Julio Díaz, Universo Sánchez, Cándido González y Alfonso Guillén Zelaya.
- Al dar cumplimiento a una resolución de la Sala de Garantías Constitucionales y Sociales del Tribunal Supremo de Justicia, el Tribunal de Urgencia de La Habana ordena al BI presentar ante ese tribunal a Rubén Aldama, quien –según *habeas corpus* entregado por Alfredo Yabur– se halla detenido desde hace más de un mes en las instalaciones de ese cuerpo policiacos.
- El Pleno del Tribunal Supremo de Justicia acuerda por mayoría ordenar a la Sala de lo Criminal que, por el Juzgado de Instrucción de Matanzas, se inicie la correspondiente causa criminal con motivo de la denuncia presentada por el Consejo Director Nacional del PPC (O), relacionada con los sucesos ocurridos en el cuartel Goicurúa del Regimiento 4 Plácido de la guardia rural de Matanzas.
- A través de su órgano clandestino *Carta Semanal*, el PSP da a conocer a la opinión pública la llamada Línea de Agosto –en alusión a agosto de 1933 y los enfrentamientos del pueblo que condujeron a la caída de la sangrienta dictadura de Gerardo Machado– con la finalidad de lograr el derrocamiento de la tiranía batistiana, mediante un potente movimiento de masas que debe tener su punto culminante en un levantamiento popular general.

Jueves, 21 de junio

- El Servicio de Inteligencia del Ejército de República Dominicana notifica que el coronel cubano Feliciano Maderne, a quien califica como uno de los miembros fundadores de la Legión del Caribe, se encuentra en Costa Rica, con el propósito de

⁷ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p.52.

organizar atentados contra varios jefes de Estado que asistirán a la reunión de Presidentes de las Américas, a celebrarse dentro de pocos días en Ciudad de Panamá, capital de Panamá.

Según la inteligencia dominicana, el plan cuenta con la colaboración de Fidel Castro y Gustavo Arcos, alojados en esos momentos en el hotel Costa Rica de San José, capital de Costa Rica.

- En entrevista concedida a Bernardo Viera Trejo, periodista del rotativo *Avance*, en el Lucerne Hotel de Miami, Prío expresa que por ahora no tiene pensado regresar a Cuba, porque no hay garantías para su vida ni para la de sus familiares; y que aunque haya jurado no violar la neutralidad estadounidense, ello no significa que se retire a la vida privada, porque Cuba lo necesita.

Interrogado sobre la posibilidad de que Fidel Castro pudiera unirse en sus planes insurreccionales con Aureliano Sánchez Arango, Prío responde que lo ve como algo imposible, ya que los dos son muy ambiciosos y ninguno cederá la jefatura al otro.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana conoce de una comunicación del jefe del BI, coronel Orlando Piedra, notificando que Rubén Aldama, amparado por un recurso de *habeas corpus*, no se encuentra retenido en ninguna de las instalaciones de ese cuerpo policiaco.

- Al comparecer en el programa televisivo *Ante la Prensa*, el ministro de Gobernación y senador por la CPN, Santiago Rey, informa que se dan por terminadas las gestiones conciliadoras con la SAR, porque para desempeñar tal papel en la vida política del país hay que ser imparcial y esa institución, presidida por Cosme de la Torriente, tiene una militancia de franca oposición al gobierno.

Viernes, 22 de junio

- En nuevas declaraciones a la prensa miamense y difundida por periódicos cubanos, Prío niega haber dicho que lo que impide la unión entre Fidel Castro y Aureliano Sánchez Arango sean las ambiciones personales de ambos.

- El teniente Esteban Ventura –miembro del Departamento de Dirección de la Policía Nacional–, remite un informe al Tribunal de Urgencia de La Habana sobre la detención de Dionisio Merto del Cerro, Luis Díaz Azcuy, Pablo Sánchez Carmentate, Donato Rivero de la Paz y Reinaldo Rodríguez Collazo, todos residentes en Alquizar, provincia de La Habana, por dedicarse a actividades insurreccionales. Los detenidos son encarcelados en el vivac municipal, a disposición del referido tribunal.

- El Tribunal de Urgencia de Matanzas admite un escrito del coronel Pilar García, jefe del Regimiento 4 Plácido de la guardia rural, donde notifica no poder cumplir el mandamiento de presentación ante ese tribunal de Jorge Armengol Delegado, porque el mismo nunca fue detenido por el Ejército.

Sábado, 23 de junio

- La prensa cubana brinda amplia divulgación a la noticia de la detención de Fidel Castro y varios revolucionarios más, ocurrida en Ciudad de México el 20 de junio.
- Interrogado por los medios nacionales de prensa en cuanto a la posibilidad de la deportación de Fidel Castro por haber violado la ley de neutralidad mexicana, el embajador azteca en La Habana, Gilberto Bosque, dice no tener ninguna comunicación oficial de su gobierno, pero que en su opinión, si no es exiliado, pudiera ser deportado según las leyes de su país.
- La Oficina de Publicidad e Información del Palacio Presidencial hace pública una nota desmintiendo que el gobierno de Cuba hubiera solicitado a las autoridades mexicanas la detención y extradición de Fidel Castro.
- Un comando del Movimiento 26 de Julio en Santiago de Cuba ajusticia a Manuel Sosa y Pedro Otaño Alfonso. Sosa y Otaño, miembros de una célula del Movimiento en la región santiaguera, habían robado y vendido unas armas de la organización para lucro personal. Visto el hecho por un tribunal revolucionario, presidido por Frank País, se les sentencia a la pena de muerte.

El cadáver de Manuel Sosa aparece en la Carretera Central, entre Santiago de Cuba y El Cobre, mientras que el de Pedro Otaño es recogido en la Loma Colorada.⁸

Domingo, 24 de junio

- En el Rancho Santa Rosa, región del Chalco, México, quedan detenidos por la Policía Federal Ernesto Guevara de la Serna, Santiago Liberato Hirzel González, *Jimmy*; Horacio Rodríguez Hernández, Celso Maragoto Lara, Oscar Rodríguez Delgado, Luis Crespo Castro, Calixto García Martínez, Tomás Electro Pedrosa Pinto, Rolando Santana Reyes, Arturo Chaumont Portocarrero, Félix Aguedo Aguiar, Eduardo Roig Castellanos y Ricardo Bonachea León. Para evitar un enfrentamiento armado con sus compañeros, Fidel se presenta en el lugar en unión de los agentes federales.

⁸ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

- El Club José Martí, constituido por exiliados cubanos residentes en Ciudad de México, dirige una carta al presidente mexicano, Adolfo Ruiz Cortines, solicitando su intervención para impedir la posible deportación de Fidel Castro hacia Cuba.
- Con la petición de no autorizar la extradición de Fidel Castro, José Antonio Echeverría, a nombre de la FEU, envía un telegrama al presidente mexicano.
- El presidente del Partido Nacionalista Revolucionario (PNR), José Pardo Llada, remite al presidente de México un telegrama con el ruego de no deportar a Fidel Castro.
- Raúl Chibás –presidente del Consejo Director Nacional del PPC (O)–, hace llegar también un telegrama al mandatario mexicano requiriendo la libertad de Fidel Castro y la no deportación a Cuba.

Lunes, 25 de junio

- Como resultado de numerosos registros practicados en la capital y los suburbios, fuerzas policiales al mando del coronel Conrado Carratalá y del teniente Esteban Ventura se apoderan de gran cantidad de armas en varios edificios del reparto La Sierra, Marianao.

En manos de la policía caen 60 000 proyectiles calibre 30; una ametralladora calibre 50, con el correspondiente parque; un mortero de 81 mm con 60 granadas; 100 granadas de mano; cinco ametralladoras calibre 30; seis ametralladoras *Mendoza*; cinco fusiles automáticos *Johnson*; 16 fusiles *Mendoza*; cuatro fusiles *Springfield*; gran cantidad de parque para esas armas; 60 uniformes del Ejército, Marina de Guerra y uno de la Policía Nacional.

La policía detiene de inmediato a cinco personas en los inmuebles donde son halladas las armas.

Según informa por la noche el brigadier Salas Cañizares, el armamento estaba destinado a realizar un atentado contra la vida del presidente de la República, a su paso por la Ave. General Batista en el trayecto a la Ciudad Militar de Columbia o viceversa, y los complotados mantenían estrechos vínculos con destacados elementos insurreccionalistas, entre ellos, Carlos Prío.

- En virtud de un recurso de *habeas corpus* presentado por Alfredo Yabur, el Tribunal de Urgencia de La Habana libra mandamiento al brigadier Rafael Salas Cañizares, para que presente ante ese órgano de justicia a Rubén Aldama Argüelles, detenido desde mayo de 1956.

Este es el segundo mandamiento del tribunal, ya que el primero había sido dirigido al coronel Orlando Piedra, quien informó que Aldama no se encontraba detenido en las oficinas de esa dependencia policiaca.

- Amparo Chaple y Juan Pulido –presidentes de las asociaciones de alumnos de las Escuelas de Filosofía y Letras y de Medicina de la Universidad de La Habana–, respectivamente, exigen en una declaración la libertad de los estudiantes que guardan prisión sin ser presentados ante los órganos de justicia, a pesar de llevar más de 55 días encarcelados.
- Interrogado por la prensa acerca de la detención de Fidel Castro y un grupo de sus seguidores en Ciudad de México, Gonzalo Güell, ministro de Estado, responde que considera que los delitos perpetrados por los acusados sean sometidos a la jurisdicción mexicana para que proceda de acuerdo con los tratados internacionales y las leyes vigentes en aquel país.

Martes, 26 de junio

- Gilberto Suárez Torres –subdirector de la Dirección General de Seguridad de México–, asegura que la conspiración descubierta con la detención de un grupo de exiliados cubanos, encabezado por Fidel Castro, está probablemente vinculada a otros grupos que operan en Costa Rica, República Dominicana y Panamá. Sin embargo, estos revolucionarios –afirma Suárez Torres–, no mantenían relaciones con el expresidente cubano Carlos Prío.
- Desde Miami, Prío remite una carta al presidente de México solicitando su mediación para evitar la deportación de Fidel Castro a Cuba.
- El coronel Alberto Bayo hace llegar una carta al capitán Fernando Gutiérrez Barrios, de la Dirección Federal de Seguridad, en la que confiesa ser el máximo jefe del grupo de cubanos arrestados en Ciudad de México. En una parte de su misiva, Bayo señala:

[...] Si lo que le falta a usted por descubrir es el primer responsable del mismo, aquí me tiene usted, jefe de él, sin cómplices ni ayudantes. Ni el mismo Fidel Castro, puede, a juicio mío, ser castigado por ello, pues él era la bandera política. Ser político, ideal, bandera o programa, en ningún país democrático es delictivo, pero yo en cambio he sido el que les instruyó, enseñé mis trucos de guerra, elevé su moral combativa y en fin, los formé. Soy, pues, el único responsable del funcionamiento

militar del movimiento y sólo sobre mi debe recaer el castigo de estas actuaciones [...].⁹

- El Tribunal de Urgencia de La Habana acepta las actuaciones procedentes de la Segunda Estación de la Policía Nacional que relacionan las investigaciones y los registros que dieron lugar a la ocupación de numerosas armas el 25 de junio de 1956. El tribunal confirma la prisión de 17 detenidos y abre causa por el delito de atentar contra los poderes del Estado.
- Rubén Aldama no es presentado ante el Tribunal de Urgencia de La Habana, según lo que establece un mandamiento librado por ese órgano de justicia el 25 de junio. El brigadier Rafael Salas Cañizares, argumenta ante el tribunal que Aldama no ha sido detenido por miembro alguno de ese cuerpo.

Miércoles, 27 de junio

- Fidel Castro dirige desde la Estación Migratoria de la Secretaría de Gobernación, en Miguel Schultz No. 136, una carta al Procurador General de la República de México, donde denuncia las torturas que tuvieron que soportar sus compañeros Cándido González y Julio Díaz y pone en su conocimiento la presencia en los interrogatorios de personas con el rostro cubierto y acento cubano al hablar.

Es sumamente grave el hecho de que según pudieron observar las víctimas, entre los agentes del Servicio Secreto se encontraban personas encapuchadas con acento cubano, presumiblemente agentes de la policía de Batista que eran los encargados de dirigir el interrogatorio. No se explica de otro modo la saña con que fueron tratados sus compatriotas ya que no existen razones para que dos presos asilados en este país se les tratase con semejante odio, al revés del trato que hasta el presente hemos recibido de otros cuerpos de investigación.¹⁰

- Procedente de Ciudad de México, María Antonia Figueroa, tesorera del Movimiento 26 de Julio en la provincia de Oriente, retorna por vía aérea a La Habana. Trae consigo orientaciones de Raúl Castro de denunciar ante la prensa cubana los maltratos sufridos por los compañeros en prisión, así como la persecución a los revolucionarios cubanos en México por las autoridades y los agentes del aparato represivo batistiano en territorio azteca. También encomienda Raúl a

⁹ Revista *Bohemia* (28), 8 de Julio de 1956, p. 87.

¹⁰ Archivo OAH, fondo Fidel Castro Ruz.

María Antonia comunicar a la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio continuar el trabajo para hacer realidad la consigna “en el año 1956 seremos libres o seremos mártires”.¹¹

- El coronel Leandro Castillo –jefe de la Dirección Federal de Seguridad de México–, notifica a la prensa que las investigaciones practicadas han puesto al descubierto que ciertas organizaciones comunistas de carácter internacional apoyaron a Fidel Castro en sus planes para derrocar al gobierno del presidente Batista.
- Una comisión en representación de la Federación Estudiantil de Academias Privadas visita varias redacciones de periódicos capitalinos, con la finalidad de hacer pública la demanda de presentación ante los órganos de justicia de Rubén Aldama.
- En las primeras horas de la noche, un grupo de personas afiliadas al PSP y a la Juventud Socialista intenta organizar una manifestación en el parque Maceo, Ave. de Malecón y Belascoaín y distribuir proclamas contra el régimen batistiano y el gobierno norteamericano. Los manifestantes se dispersan rápidamente a la llegada de la policía.

Jueves, 28 de junio

- La policía federal mexicana informa a la prensa que espera en breve poder detener al excoronel de nacionalidad española Alberto Bayo, participante en la guerra civil de España, a quien culpa de ser el instructor militar del grupo de revolucionarios, dirigido por Fidel Castro.
- En la Escuela de Arquitectura de la Universidad de La Habana son proclamados José Antonio Echeverría y José Venegas presidente y vicepresidente de la Asociación de Estudiantes de Arquitectura.
Por tercera vez consecutiva, José Antonio –también presidente de la FEU–, asume el más alto cargo de la asociación.
- Manuel Antonio (*Tony*) de Varona –presidente del PRC (A) abstencionista–, asegura en el programa *Ante la Prensa* de CMQ-TV que mientras no existan garantías en Cuba, no se puede hablar de elecciones.
- En horas de la noche, una alteración del orden se origina en la Escuela Profesional de Comercio de La Habana, Ayestarán y Panchito Gómez, al penetrar en el local un

¹¹ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p. 123.

grupo de personas ajenas al plantel y lanzar proclamas exigiendo la libertad de Fidel Castro y convocando al estudiantado a la rebelión contra el régimen despótico de Fulgencio Batista.

Viernes, 29 de junio

- La prensa cubana se hace eco de unas declaraciones de José Antonio Echeverría en defensa de Fidel Castro. Echeverría culpa al gobierno mexicano de haber permitido que se sometiera a maltratos a Fidel y sus compañeros presos en ese país.
- Enrique Pizza de Porras, director general de la Oficina de Publicidad e Información del Palacio Presidencial, hace saber a los medios de prensa que la Policía Federal de México había ocupado a Fidel Castro una tarjeta de presentación del funcionario de la embajada de la Unión Soviética Nikolay S. Lionov, lo que prueba su vinculación con agentes del comunismo internacional.

Sábado, 30 de junio

- Carlos Maristany Sánchez, exministro de Comunicaciones en el gobierno de Prío, escribe una carta al director del periódico mexicano *Excélsior*, donde le pide que, como periodista honesto y amante de la democracia, exigiera la libertad de Fidel Castro y de sus compañeros encarcelados.¹²
- Fernando Román Lugo –subsecretario del Ministerio del Interior de México–, asevera a los medios noticiosos de su país que los cubanos detenidos por conspirar contra el gobierno de Batista serán condenados con todo el rigor de la ley. Román agrega que a los revolucionarios, liderados por Fidel Castro, se les juzgará por haber violado las leyes mexicanas de inmigración.
- A nombre de la FEU, José Antonio Echeverría denuncia que agentes del SIM han secuestrado a la madre y hermanas de los estudiantes Wilfredo y Orlando Ventura Reyes.
- En un recorrido por la ciudad de Matanzas con el objetivo de visitar varias obras concluidas y otras aún en marcha, Batista pronuncia un breve discurso y despeja el problema de su posible reelección, aspecto que había causado gran intranquilidad en algunos círculos políticos del país, al afirmar que solo le quedan tres años en la presidencia de la República y no tiene pensado reelegirse.

¹² Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

JULIO

Domingo, 1º de julio

- La Policía Federal mexicana notifica que el médico argentino Ernesto Guevara y su esposa, la peruana Hilda Gadea, serán deportados, al quedar demostrada su afiliación comunista y estar estrechamente relacionados con la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), dirigida por el izquierdista Vicente Lombardo Toledano. Además, ambos detenidos están ilegales en el país, por haber vencido el permiso de residencia.
- La revista *Bohemia* inserta en su sección “En Cuba” el relato de María Antonia Figueroa sobre la detención de Fidel Castro y un grupo de sus compañeros en Ciudad de México.

Lunes, 2 de julio

- El juez federal Miguel Lavalle Fuentes expide un mandamiento prohibiendo la extradición, sin previo autorizo judicial, de los cubanos, acusados de conspirar contra el gobierno de Fulgencio Batista. El mandamiento concede 24 horas al Ministerio de Gobernación de México para que formule una denuncia concreta contra los detenidos y en caso contrario los ponga en libertad.
- El Frente Anticomunista de México pide al gobierno mexicano la expulsión de los revolucionarios cubanos, arrestados por conspirar para derrocar al presidente Batista.
- La prensa se hace eco del acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo de la FEU para proceder al despido de la Universidad de La Habana de profesores, empleados y alumnos considerados colaboradores de la dictadura batistiana. Amparada en ese acuerdo, la organización estudiantil exige al Consejo Universitario la expulsión de los profesores Pablo Guerra Jústiz, Alfredo Nogueira, Evelio Pentón y Mario Martínez Azcúe.

Martes, 3 de julio

- Cesa la incomunicación a que fueran sometidos Fidel y sus compañeros de lucha desde que resultaron detenidos por las autoridades mexicanas. Esto es aprovechado por el jefe del Movimiento 26 de Julio para enfrentar la campaña propagandista que

lo califica a él y a sus seguidores de ser partidarios del comunismo. En una declaración entregada a los órganos mexicanos de prensa, reproducida parcialmente por algunos rotativos cubanos, Fidel niega ser comunista, al igual que los que guardan prisión junto a él.

- En el cuartel del Escuadrón 35 de la guardia rural de Sagua la Grande, provincia de Las Villas, tiene lugar un Consejo de Guerra contra el agente Juan Salas Roque, destacado en Quemado de Güines, sobre quien pesa la acusación de haber matado al obrero Heriberto Espino Ruiz, durante las revueltas obreras por el pago del diferencial azucarero de 1955.

Examinadas las pruebas e informes presentados por los peritos, el tribunal absuelve de cargos al acusado, para quien el fiscal había solicitado una condena de seis años de privación de libertad y la separación del cuerpo de policía.

Miércoles, 4 de julio

- Carlos Miguel Vega Vega, asilado político cubano en México –vicesecretario general de la Sección Juvenil del PRC (A) y miembro de su Comité Ejecutivo–, remite una carta al director del periódico mexicano *Excélsior*, en la que describe la difícil situación que afrontan los cubanos encarcelados, lo cual no está acorde con la política de democracia y de hospitalidad mostrada siempre por el país azteca.
- Mario Rivadulla, José Iglesias y Salvador Lew, todos miembros de la Juventud Ortodoxa, entregan a la prensa una declaración donde analizan el fracaso de los partidos opositores agrupados alrededor de la SAR. En el documento se afirma que la oposición ha sido incapaz de coordinar acciones comunes frente al gobierno.

Jueves, 5 de julio

- El juez federal Miguel Lavalle da al Ministerio de Gobernación de México un nuevo plazo de 24 horas para poner en libertad o presentar acusaciones formales contra los cubanos encarcelados. El juez advierte que de no cumplirse esta orden, se dirigirá al Fiscal General de la República y solicitará la presentación de acusaciones contra ese ministerio, por no obedecer las órdenes judiciales.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana libra orden a la Policía Nacional de proceder a la búsqueda y captura de Juan Pedro Carbó Serviá, dirigente de la FEU, por no concurrir al juicio en el que aparece acusado como autor de la colocación de una bomba frente a una casa de huéspedes en San Rafael No. 1 113, entre Infanta y Basarrate.

- Bajo la dirección de Batista, tiene lugar un encuentro en la residencia de Justo Luis del Pozo, alcalde de La Habana, en el reparto Vento, La Habana, con la finalidad de analizar y aprobar el plan electoral gubernamental. Asisten Jorge García Montes, Santiago Rey, Andrés Rivero, Anselmo Alliegro, Gastón Godoy, Carmelo Urquiaga, Ramón Vasconcelos, Rolando Masferrer, y otras personas allegadas al gobierno. El plan elaborado, atendiendo a las sugerencias de Batista, contempla la celebración de elecciones parciales en 1957 y generales en 1958.

Se abre un largo debate en torno a las elecciones parciales, en las que muchos ven peligrar sus puestos políticos, pero al final todos aceptan la fórmula apoyada por el presidente de la República, a la que pronto llamarán Plan Vento.

Antes de abandonar la residencia de Justo Luis, el mandatario aprovecha un breve encuentro con la prensa para advertir a sus opositores que de no concurrir a las elecciones parciales de 1957, la culpa será de ellos y asumirán una gran responsabilidad histórica por negarse a propiciar una fórmula de anuencia.

Viernes, 6 de julio

- Bajo la dirección de la FEU queda constituida una comisión formada por los estudiantes José Antonio Echeverría, René Anillo, José Puente, Ramón Prendes y Luis de la Cuesta, para estudiar el procedimiento a seguir contra los profesores de la Universidad de La Habana que sean considerados por el estudiantado como colaboradores del régimen.

Sábado, 7 de julio

- El Ministerio de Gobernación de México comunica al juez federal Miguel Lavalle que no tiene derecho alguno para ordenar a ese ministerio que formule acusación concreta o poner en libertad a los cubanos arrestados por conspirar contra el gobierno de Cuba.

- Los abogados de la defensa piden a Miguel Lavalle el uso de la fuerza militar para poner en libertad a los cubanos, si el Ministerio de Gobernación no lo hace o no los instruye inmediatamente de cargos.

- En horas de la noche, agentes del BI arrestan a Antonio Guinard Alonso en su domicilio de Ave. Menocal No. 3904, reparto Buen Retiro, Marianao, La Habana. Al ser registrado el inmueble, son descubiertas varias armas, parque y uniformes de policía.

Guinard es conducido al vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana, bajo la acusación de instruir en el manejo de armas a personas afiliadas a Carlos Prío.

Domingo, 8 de julio

- Lidia Castro, Lina González, Carlos Franqui, Carlos Maristany, entre otros, visitan a los cubanos detenidos en la estación migratoria de Miguel Shultz, Ciudad de México. Maristany aprovecha la ocasión y entrega a Fidel 5 000 dólares enviados por Justo Carrillo –jefe del Movimiento Montecristi.¹
- *Bohemia* inserta en sus páginas el artículo “México y la tradición del derecho de asilo” del periodista Jorge Quintana Rodríguez, donde el autor ataca duramente a José Antonio Echeverría por sus declaraciones del 29 de junio a la prensa cubana y le exige que se retracte de lo expresado, ya que México siempre ha respetado el derecho de asilo.
- En ese mismo número de la revista aparece un reportaje del periodista Luis Dam bajo el encabezamiento “El grupo 26 de Julio en la cárcel”, con los pormenores de la detención en Ciudad de México de Fidel Castro y sus compañeros de lucha.

Lunes, 9 de julio

- Fidel Castro fecha en la estación migratoria mexicana de Miguel Shultz su artículo “¡Basta ya de mentiras!”, recogido por *Bohemia* en su edición del 15 de julio de 1956, destinado a exponer la verdadera historia de la detención de sus compañeros en Ciudad de México y rebatir la versión distorsionada de los hechos, ofrecida por Luis Dam en el reportaje publicado por la misma revista el 8 de julio.

Fidel concluye su escrito con un llamado a la unidad de todos los revolucionarios en el enfrentamiento contra la odiosa dictadura batistiana:

El Movimiento 26 de Julio, que conserva intactas todas sus fuerzas, su espíritu de lucha, proclama la necesidad de unir todos los hombres, todas las armas y todos los recursos, frente a la Tiranía que nos divide, nos persigue y nos asesina por separado. La dispersión de las fuerzas es la muerte de la Revolución; la unión de todos los revolucionarios es la muerte de la Dictadura.²

- La Cámara de Representantes brinda su apoyo al denominado Plan Vento, que estipula la celebración de elecciones parciales en 1957 y generales en 1958, al confirmar su total identificación con el presidente de la República y sus proyecciones políticas y actuar coordinadamente con el poder ejecutivo en relación con los planes en el orden político.

¹ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, pp. 162-163.

² Revista *Bohemia* (29), 15 de julio de 1956, p. 85.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana confirma la prisión de Antonio Guinard, acusado de actividades subversivas y tenencias de armas. En la actuación policial se hace constar que al inculpado le fueron descubiertos en su domicilio una carabina *M-1*, una pistola calibre 45, un revólver y varios uniformes de la policía.
- En el bufete de Cosme de la Torriente, Mercaderes No. 26, Habana Vieja, la SAR se reúne con el fin de analizar el denominado Plan Vento. Luego de largos debates, se determina elaborar un plan de lucha contra las elecciones parciales de 1957, de acuerdo con los presidentes de los partidos opositoristas, y exigir una solución verdadera de la crisis política. Indudablemente, a estas alturas, los partidos están menos cohesionados de lo que aparentan y no se aprecia la vertebración pasada de la oposición alrededor de la SAR, convertida ya en un organismo declinante.
- La detonación de varios voladores y disparos de armas origina gran alarma en el público asistente a una función del cine Alcázar, en Consulado y Virtudes, en La Habana. Desalojada la sala, la policía encuentra volantes firmados por el Movimiento 26 de Julio que piden la libertad de su líder Fidel Castro y de los revolucionarios que guardan prisión aún en cárceles mexicanas.
- Un grupo de estudiantes de la Universidad de La Habana dirige una carta a Adolfo Ruiz Cortines –presidente de la República de México–, donde se solicita la toma de medidas concretas para la inmediata liberación de Fidel Castro.

Martes, 10 de julio

- La pequeña agrupación política denominada Partido Nacionalista de México critica al gobierno mexicano por haber puesto en libertad a 20 detenidos por conspirar para derrocar a la dictadura batistiana, a los que califica de “extranjeros indeseables” al violar el derecho de asilo político e infringir el Código Penal.
- Un cable de la agencia noticiosa norteamericana Associated Press (AP) dice que Fidel Castro, preso aún en Ciudad de México, había acusado al régimen de Batista por la represión desatada por las autoridades contra los exiliados políticos cubanos en territorio de ese país latinoamericano.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana declara en rebeldía a José Antonio Echeverría, que figura, entre otros, como acusado en la Causa No. 308 de 1955. En la actuación policial se hace constar que Echeverría, en unión de Eduardo Corona Zayas y Orlando Castro Llanes, se había presentado en la emisora radial Cadena Oriental

y expresado por los micrófonos frases ofensivas contra el gobierno, a la vez que incitaba a la población al desorden público.

- Bajo el cintillo “La solución política: firme esperanza nacional”, el *Diario de la Marina* publica un editorial elogiando la iniciativa del gobierno de convocar a elecciones parciales en 1957.
- El PSP propone a los partidos de la oposición que se organicen acciones conjuntas para boicotear las anunciadas elecciones parciales que el régimen pretende llevar a cabo en 1957.

Miércoles, 11 de julio

- El Ministerio de Gobernación de México informa que solo Fidel Castro, Ernesto Guevara y Calixto García permanecen en prisión, en espera que el juez federal Manuel Lavalle tome alguna resolución final. En cuanto a la situación de los cubanos en libertad, ese ministerio hace saber que deben abandonar el territorio mexicano en un plazo de 15 a 20 días.
- El semanario mexicano *Todo* aboga en un editorial por la aplicación de un castigo severo contra Fidel Castro, a quien culpa de trabajar estrechamente con la embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en México y recibir ayuda comunista para derrocar al gobierno de Batista. Algunos párrafos del editorial son reproducidos íntegramente por la prensa cubana.
- En las primeras horas de la noche y bajo la dirección de Carlos Márquez Sterling tiene lugar la Asamblea de la Ortodoxia Libre, desgajamiento del PPC (O), la que adopta los siguientes acuerdos:
 1. Recesar en las labores de la asamblea hasta tanto se conozcan los puntos cardinales del Plan Vento, enarbolado por el gobierno.
 2. Demandar una amplia amnistía política.
- El PSP denuncia ante la opinión pública nacional la situación que padecen Fidel Castro y sus dos compañeros que aún guardan prisión en territorio mexicano.

Jueves, 12 de julio

- El Consejo de Ministros acuerda hacer llegar un mensaje al Congreso convocándolo a sesión extraordinaria para autorizar al presidente de la República a corresponder a la invitación del presidente de Panamá, Ricardo Arias Espinosa, a la reunión de mandatarios americanos, a celebrarse dentro de pocos días en ese país.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana deja sin efecto la orden de arresto librada contra Jesús Montané, Armando Hart, Melba Hernández y Haydee Santamaría, involucrados en la causa abierta contra Fidel Castro, por conspirar para asaltar cuarteles del Ejército y estaciones de la policía. La orden había sido cursada al no concurrir los acusados a la vista del juicio oral.
- En un programa informativo del canal de televisión CMQ, José Pardo Llada –presidente del PNR–, manifiesta una vez más estar dispuesto a ir a unas elecciones parciales en 1957 y, por tanto, no rechazar de plano el Plan Vento del gobierno.
- La policía de Santiago de Cuba informa que el motivo del registro de 400 cajas de bacalao transportadas por un barco de nacionalidad noruega, surto en el puerto de esa ciudad, se debió a una confidencia sobre el arribo de un cargamento de armas oculto en la carga. La policía pudo comprobar que los envases solo contenían bacalao.

Viernes, 13 de julio

- José Antonio Echeverría es reelecto presidente de la FEU. Los presidentes de las asociaciones de estudiantes por escuelas son: Fructuoso Rodríguez en Agronomía (ocupará también la vicepresidencia de la FEU), Juan Nuiry en Ciencias Sociales, Elvira Díaz en Pedagogía, Omar Fernández Cañizares en Medicina, Ramón Prendes en Ciencias Comerciales, Zayda Trimiño Ayllón en Ciencias, José Prendes en Derecho, Jacinto Otero en Odontología, Amparo Chaple en Filosofía y Letra, Alfredo Fontanil en Medicina Veterinaria y Epifanio Selman en Farmacia. La reelección de Echeverría, por un amplio margen de votos, constituye un signo fehaciente de que el espíritu de lucha no ha disminuido en el sector estudiantil.
- En horas de la tarde, Cosme de la Torriente se entrevista en su bufete de Mercaderes No. 26, La Habana Vieja, con José Pardo Llada. Pardo Llada, acompañado por Luis Bortifoll y Aramís Tobaoda, trata de argumentar las razones por las cuales cree oportuno ir a unas elecciones parciales primero y luego acudir a unas generales. El presidente de la SAR, rechaza toda justificación y le dice:

[...] debe recordar que el Movimiento de la Nación, al que ustedes representaban, estaba de acuerdo con la SAR en declarar una farsa los comicios de noviembre y pedir elecciones generales para cubrir las magistraturas usurpadas el 10 de marzo. Ahí están los documentos y acuerdos firmados por ustedes. Todo el pueblo de Cuba, y la historia lo recogerá, sabe que ustedes

han abogado, al igual que los demás en la SAR, por una consulta de carácter nacional [...].³

- Batista designa a las personas que lo acompañarán a la reunión de jefes de Estado de las Américas, en ocasión de celebrarse la sesión conmemorativa del Congreso de Panamá de 1826. La comitiva está integrada por: Gonzalo Güell –ministro de Estado–, Gustavo Gutiérrez –ministro sin cartera y presidente del Consejo Nacional de Economía–, coronel Francisco Tabernilla Palmero –jefe de las Oficinas Particulares del presidente de la República–, Ramiro López de Mendoza, Rubén Batista, comandante Cosme Varas, René López y Amado Peña.

La reunión de mandatarios americanos tendrá lugar en Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá, del 21 al 22 de julio de 1956.

Sábado, 14 de julio

- Los familiares de 15 acusados de participar en el asalto al cuartel Goicurúa, sede del Regimiento 4 Plácido de la guardia rural de Matanzas, visitan las redacciones de varios periódicos habaneros y patentizan su protesta por no haberse fijado aún la fecha para la celebración del juicio, a pesar de llevar los acusados en prisión más de 79 días.

Domingo, 15 de julio

- Desde la penitenciaría federal de Miguel Schultz, Fidel Castro hace llegar a Juan Manuel Márquez, en Ciudad de México, una carta en la que le transmite su preocupación en cuanto a la compra de la embarcación para la expedición revolucionaria.

La situación creada nos obliga sin alternativa posible a dar ciertos pasos que habíamos dejado solo para circunstancias de imperiosa necesidad. Los días transcurridos en prisión, el vencimiento perentorio de ciertos plazos para el cumplimiento de obligaciones contraídas y una serie de detalles más de los cuales depende todo nos obliga a recurrir a la fuente que tú te propusiste tantear el último viaje. Coincidiendo con esto, C. de la T.,⁴ que ha venido a verme varias veces, me ofreció gestionar desde Cuba el envío inmediato y seguro de cincuenta mil dólares [...]. Considerando el origen oscuro de esa suma, le dije que prefería obtenerla de la otra fuente, pues la otra podía ser de procedencia inaceptable. Por otra parte, el hombre de Miami⁵ había hecho contacto con él, indagando nuestra posición y sumamente interesado en

³ Revista *Bohemia* (30), 22 de julio de 1956, p. 2 (suplemento).

⁴ Cándido de la Torre Herrera.

⁵ Carlos Prío Socarrás.

coordinar esfuerzos y colaborar. Consecuente con el planteamiento que hice en el artículo en *Bohemia*, ratifiqué la necesidad de unir todos los hombres, armas y recursos, y así le rogué que se lo comunicara. Esto lo creo con absoluta sinceridad, además pienso que podría obtenerse un triunfo seguro y fulminante. ¡Después ya veremos!

Ante la difícil situación, Fidel orienta a Juan Manuel localizar de inmediato a Prío en Miami y solicitarle un préstamo de 50 000 dólares, para ser devuelto en un plazo de 30 a 45 días.⁶

- *Bohemia* publica el artículo de Fidel Castro “¡Basta ya de mentiras!” El trabajo, escrito tras las rejas, en Ciudad de México, tiene la finalidad de desmentir el reportaje “El grupo del 26 de Julio en la cárcel” del periodista Luis Dam, aparecido en la edición de esa revista correspondiente al 8 de julio de 1956.

Al refutar lo expresado por Dan, Fidel esclarece lo relacionado con su detención junto a un grupo de seguidores, y denuncia la labor del gobierno de Batista, no solo para lograr su encarcelamiento, sino también su eliminación física y hacer fracasar la futura expedición revolucionaria.

Lunes, 16 de julio

- La Secretaría de Gobernación de México anuncia que pronto se adoptará una decisión final en relación con Fidel Castro y sus dos compañeros, detenidos bajo la acusación de organizar desde territorio mexicano un complot para derrocar al gobierno de Fulgencio Batista. La secretaria hace saber que los encarcelados se encuentran ilegalmente en México y, por tanto, no podrán ser considerados refugiados políticos.

El caso se ha complicado al existir una orden judicial en contra de la deportación, sin la celebración previa de un juicio.

- La Secretaría de Gobernación de México decide abrir una amplia investigación sobre los extranjeros que viven ilegalmente en ese país latinoamericano, con el fin de impedir nuevas conspiraciones contra gobiernos del área.

Martes, 17 de julio

- En relación con el proceso judicial que se sigue por el asesinato del excomandante de la Marina de Guerra Jorge Agostini, Manuel Antonio (*Tony*) de Varona –presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) abstencionistas y abogado

⁶ Archivo OAH, fondo Fidel Castro Ruz.

acusador-, a nombre de la viuda de Agostini, informa a la opinión pública que acudiré en última instancia al Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales, a fin de dilucidar a quien le asiste la jurisdicción del caso: si a lo militar o a lo civil.

- Pablo Sandoval Herrera, destacado dirigente sindical comunista del sector portuario, es detenido por la policía cuando distribuía propaganda antigubernamental y hacía labor profiláctica a favor del PSP en los muelles de la Havana Coal del puerto de La Habana.
- La policía de Quemado de Güines, provincia de La Habana, arresta a los trabajadores Manuel Álvarez, Carlos Rivero, Lino Vidal y Heriberto Sabino, por pintar letreros en las fachadas de algunas viviendas alusivos al Movimiento 26 de Julio.
- Varios periódicos difunden extraoficialmente la noticia del asilo de Jesús González Cartas, *El Extraño*, en la embajada de la República de Haití, sita en calle 20, esquina a 7ma. Avenida, reparto Miramar. González Cartas tiene varias causas pendientes en el Tribunal de Urgencia de La Habana, por delitos contra los poderes del Estado.
- El Senado y la Cámara de Representantes de la República otorgan su aprobación para la asistencia de Batista a la Reunión de Presidentes Americanos, a efectuarse del 21 al 22 de julio de 1956 en la República de Panamá, y aprueban un crédito de 20 000 pesos destinados a cubrir los gastos del viaje presidencial.

Miércoles, 18 de julio

- El Ministerio de Estado, por conducto del jefe de la Dirección de Información, Frank Guiralt, desmiente oficialmente que Jesús González Cartas, *El Extraño*, esté asilado en la sede diplomática de Haití en La Habana.
- Reunido en sesión extraordinaria en horas de la noche, el Consejo de Ministros aprueba la ley procedente del Congreso, para ser sancionada por el presidente de la República, que autoriza al jefe de Estado a asistir a la Reunión de Presidentes Americanos, a celebrarse en Panamá.
- En las primeras horas de la noche, agentes de la Décima Estación de la Policía Nacional, al mando del capitán José Arencibia, detienen a un grupo de estudiantes universitarios que había acudido a la embajada de México en La Habana, en Ave. Kolly No. 307, Alturas del Vedado, para entregar una carta al embajador, en la cual solicitan la libertad de Fidel Castro y sus compañeros de lucha. La policía logra apresar a cerca de una veintena de jóvenes, entre ellos, a varios dirigentes de la FEU.

Luego de redactadas las actuaciones correspondientes, los arrestados son remitidos al vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia, bajo la acusación de desorden público.

Jueves, 19 de julio

- El Tribunal Supremo de Justicia ordena al Tribunal de Urgencia de La Habana que en la mayor brevedad rindiese un informe detallado en relación con el sumario seguido por la desaparición de Rubén Aldama. La decisión del Tribunal Supremo se debe al recurso de queja presentado por Alfredo Yabur contra la resolución dictada por el Tribunal de Urgencia que ignoró un escrito del citado letrado demandando el arresto de los agentes de la policía que tomaron parte en la detención de Aldama.
- En espera de la celebración del juicio, el Tribunal de Urgencia de La Habana decide poner en libertad provisional a los estudiantes de la Universidad de La Habana y de los centros de Segunda Enseñanza arrestados el día anterior, cuando acudieron a la Embajada de México a entregar una carta al embajador para hacerla llegar al presidente azteca, solicitando la libertad de Fidel Castro y de sus dos compañeros encarcelados.
- A través de la prensa, la FEU denuncia la persecución de los cuerpos represivos contra Faure Chomón, Orlando Ventura y Manuel Duque, el registro de sus domicilios y el temor por la seguridad personal de estos estudiantes universitarios.
- Luis Conte Agüero exhorta a la dirigencia del PPC (O) a aplazar los debates en torno al plan electoral del gobierno y a que el partido se consagre fervorosamente a la organización de la marcha del 16 de agosto hasta la necrópolis de Colón, lugar donde descansan los restos de Eduardo Chibás, fundador del partido ortodoxo.
- La *Gaceta Oficial de la República de Cuba* publica la Ley No. 8 que autoriza al presidente de la República de Cuba, mayor general Fulgencio Batista Zaldivar, para que en su carácter de jefe de Estado, pueda trasladarse a Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá, con el objetivo de asistir a la Reunión de Presidentes Americanos, que tendrá efecto en dicha capital a partir del 20 de julio de 1956.

Viernes, 20 de julio

- El jefe del Departamento de Información del Ministerio de Estado, Frank Guiralt, comunica que los asilados en la embajada de Haití en La Habana, Leonel Gómez, Herminio Díaz, Rolando Cabezas y Efigenio Amejeiras, han recibido los correspondientes salvoconductos para abandonar el territorio nacional, de acuerdo a las normas internacionales establecidas.

- En un vuelo de la Compañía Cubana de Aviación, Batista parte en horas de la mañana del aeropuerto internacional José Martí de La Habana rumbo a Panamá, para participar en la Reunión de Presidentes Americanos. Acompañan al mandatario el ministro de Estado, Gonzalo Güell; el encargado del Consejo Nacional de Economía, Gustavo Gutiérrez; el representante a la Cámara por el PAP, Ramiro López de Mendoza; Rubén Batista Godínez, presidente de la Comisión Ejecutiva Nacional de Cooperativas Agrícolas y Mineras (CENCAM); René López, taquígrafo del jefe de Estado; y los ayudantes coronel Francisco Tabernilla Palmero y comandante Cosme Varas.

Sábado, 21 de julio

- Detenido aún en Ciudad de México, Fidel Castro niega rotundamente haber recibido ayuda de Vicente Lombardo Toledano, dirigente de la CTAL. En una declaración a la prensa mexicana y reproducida por algunos periódicos cubanos, el máximo jefe del Movimiento 26 de Julio puntualiza:

¿Hasta cuándo se va a proseguir la campaña de calumnias contra los revolucionarios cubanos? La impudicia debe tener un límite. Cuando parecía que la mezquina agresión había llegado a su fin, se renueva con cobarde saña.

¿Qué se pretende con semejante mixtificación de la verdad? ¿Por qué tanto empeño en confundir a la opinión pública? ¿Se quiere justificar así el secuestro, que dura ya un mes, de un hombre cuyo único delito es desear que su patria deje de gemir bajo el yugo de una tiranía?

A mí que lucho por mi pueblo, se me tiene preso hace cuatro semanas. ¿Dónde están la justicia y la moral de ese proceder?

Esa carta de que se habla no puede existir, porque nunca la escribí, ni siquiera he visto en mi vida al señor Lombardo Toledano.

Acuso a la embajada cubana, de estar tramando toda esta campaña de insidias, intrigas, calumnias y persecuciones contra nosotros, invirtiendo decenas de miles de dólares.

A pesar de todo, no pasará mucho tiempo que Cuba alcance su libertad plena.⁷

⁷ Periódico *Prensa Libre*, 22 de julio de 1956, p. 11.

- En entrevista concedida a Tito Arraigada, representante de la emisora radial neoyorquina WRVL en Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá, Batista expresa que en su país se legisla en esos momentos para garantizar unas elecciones parciales democráticas que abrirán el camino a las elecciones generales de 1958.

A la pregunta sobre sus planes luego de las elecciones generales de 1958, el mandatario responde que aspira a mantenerse alejado de la política, poder dedicarse a los negocios, ejercer el periodismo y atender a su familia.

Domingo, 22 de julio

- *Bohemia* publica el artículo “¿Quebrará México su tradición de hospitalidad?”, escrito por José Antonio Echeverría en respuesta al del periodista Jorge Quintana, aparecido en la edición del 8 de julio de esa misma revista. En una parte de su trabajo, el presidente de la FEU destaca:

No vamos a juzgar –no se nos ha ocurrido jamás– al gobierno mexicano, como quiere hacer ver el Sr. Quintana, puesto que sería una actitud de tantos “méte-te en todo”; nos limitamos a exponer ante el mundo la verdad de los hechos conocidos. Tenemos confianza de que un pueblo como el de México, donde todavía un gobierno surge de una consulta electoral, donde la ley es una obligación de todos y del gobierno en primer lugar, donde una tradición de años obliga a ser porta estandarte de la americanidad libre, sabrá comportarse a la altura histórica que estos momentos significan. No ha de darse en México la tragedia americana de los gobiernos sin pueblo.⁸

Lunes, 23 de julio

- Andrés Morales del Castillo –secretario de la Presidencia–, informa a un grupo de periodistas en el Palacio Presidencial que el ministro de Obras Públicas, Nicolás Arroyo Márquez, por instrucciones precisas del presidente Batista, ha ordenado acelerar todas las obras en construcción, con el propósito de abrir nuevos puestos de trabajo y atenuar los efectos del llamado “tiempo muerto” sobre los trabajadores, por el fin de las labores de la zafra azucarera.

- A solicitud del ministro de Gobernación, Santiago Rey, y del alcalde de Cienfuegos, Reynaldo Pino Varas, Martha Fernández, primera dama de la República, dona una ambulancia para los servicios médicos del Hospital Civil y Casa de Socorro de esa sureña ciudad de la provincia de Las Villas.

⁸ Revista *Bohemia* (30), 22 de julio de 1956, pp. 61, 70.

Martes, 24 de julio

- Como resultado de las gestiones y campañas de solidaridad en Cuba, México, y otros países, Fidel Castro es puesto en libertad en horas de la tarde. Debe destacarse el papel desempeñado por el general Lázaro Cárdenas del Río –expresidente mexicano de ideas progresistas–, quien se entrevistó con el presidente mexicano, Adolfo Ruiz, para pedirle la excarcelación del jefe del Movimiento 26 de Julio.
- El Comité Ejecutivo Nacional de la Ortodoxia Libre acuerda elevar una protesta por la aprobación en el Congreso de la República de la Ley de Rehabilitación de los Carnets Electorales que dispone la entrega de los mismos a los jefes de los partidos inscriptos en el Tribunal Electoral en vías de formalizar su inscripción. La protesta se fundamenta en que la medida facilitará el fraude, la ocultación o la sustracción de carnets.
- Finalizado el encuentro de presidentes americanos en Panamá, Batista arriba al aeropuerto internacional Lugarteniente general Antonio Maceo de Santiago de Cuba.

Miércoles, 25 de julio

- Carlos Franqui retorna por vía aérea a La Habana. Antes de abandonar Ciudad de México, Fidel le orienta comunicar a Faustino Pérez, Antonio (Ñico) López; Jesús Montané, Pedro Miret y Melba Hernández, todos miembros de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio, que deben trasladarse de inmediato a la capital mexicana, así como que espera entrevistarse con Frank País para analizar el trabajo de la organización revolucionaria en Oriente.⁹
- En una declaración divulgada por la prensa, la FEU recuerda el tercer aniversario del asalto al cuartel Moncada, hecho acontecido el 26 de julio de 1953, en Santiago de Cuba, calificándolo de acontecimiento elevado en la historia de Cuba y ejemplo de abnegación para la juventud cubana.
- Enrique Huerta –secretario general del PNR–, anuncia que esa agrupación política no irá a la reorganización de los partidos para participar en el proceso electoral, debido a que la Ley de Reorganización de Partidos solo espera su sanción por el Ejecutivo. Una vez que entre en vigor, asegura Huerta, los únicos que podrán reinscribir los partidos en el Tribunal Superior Electoral serán los gobiernistas y los pseudo-oposicionistas.

⁹ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p. 199.

Jueves, 26 de julio

- Para prevenir cualquier alteración del orden por la conmemoración del tercer aniversario del asalto al cuartel Moncada, la policía desvía el tránsito desde horas tempranas de los alrededores de la Universidad de La Habana. Cerca de las 10:00 a.m. se dejan sentir varios estampidos por el área de la Escuela de Medicina, en J y 25, debido a voladores lanzados por algunos estudiantes.
- En horas de la noche, la céntrica zona del Paseo del Prado, en La Habana, queda inundada por volantes suscritos por el MR-26-7 en recordación a la fecha histórica del 26 de julio de 1953.
- Santiago de Cuba amanece con letreros alegóricos al Movimiento 26 de Julio pintados en las fachadas de numerosos inmuebles. De esta forma, los santiagueros conmemoran el tercer aniversario de la gesta heroica del asalto al cuartel Moncada, protagonizada por un grupo de jóvenes encabezados por Fidel Castro.

Viernes, 27 de julio

- El jefe del Departamento de Información del Ministerio de Estado, Frank Giralt, da a conocer que los asilados en la embajada de Haití, Leonel Gómez, Herminio Díaz, Rolando Cabezas y Efigenio Ameijeiras, partirán el 30 de julio hacia la República de Costa Rica.

Sábado, 28 de julio

- Tiene lugar en La Habana una reunión de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio, presidida por Faustino Pérez y con la asistencia de René Pedro Verdecia Pérez, Armando Hart, Aldo Santamaría, Pedro Miret, Mario Hidalgo Barrios, Pedro Celestino Aguilera González, *Aguilerita*; Haydee Santamaría, María Antonia Figueroa, Melba Hernández, Jesús Montané, Carlos Franqui, José Antonio (*Pepe*) Suárez y Antonio (*Ñico*) López. Franqui informa de la conversación con Fidel en Ciudad de México y de las gestiones realizadas por este con otras organizaciones opositoras al régimen que buscan un pacto de unidad con el 26 de Julio. Además, comunica la decisión tomada por Fidel de que Faustino, Miret, Melba, Montané, Jesús Reyes Canto y *Ñico* López marchen hacia México para radicarse allí permanentemente, al tiempo que Frank País irá y vendrá con regularidad. La Dirección Nacional del Movimiento debe enviar 15 hombres hacia México en un plazo no mayor de 20 días.¹⁰

¹⁰ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

- Varias granadas hacen explosión en el interior del túnel de la Ave. de Línea, en el Vedado, La Habana, lanzadas desde un auto en marcha dentro de un maletín, sin provocar daños de consideración. La policía arresta a Walter Miyares –presidente de la Compañía Nacional de Explosivos–, pero el Tribunal de Urgencia dispone su libertad, al comprobarse que es ajeno al hecho en cuestión.
- Ramón Grau San Martín –líder de una de las tendencias del PRC (A)–, afirma estar dispuesto a reinscribir el partido, con tal de que este no pierda su nombre, pero no concurrirá a elecciones parciales, porque según el Código Electoral de 1943, deben celebrarse elecciones generales en 1956.

Domingo, 29 de julio

- Luego de permanecer cinco días en el mar, un bote pesquero de 26 pies de largo alcanza las costas de Cayo Hueso, EE. UU., con cuatro personas a bordo: Jesús González Carta, *El Extraño*; Raúl Osmín Herrera, MacDowell O'Reilly y Gerardo Rivera Garsón. El nombre de González Carta resulta familiar en los informes policiales del régimen. El grupo es visitado por Prío y su abogado, David Walter, asume la representación de los naufragos ante el Buró de Inmigración norteamericano.

Lunes, 30 de julio

- Manuel Antonio (*Tony*) de Varona –presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) abstencionista–, fija la posición de esa tendencia del autenticismo ante el Plan Vento al afirmar que no se prestará a servir de comparsa en un proceso electoral que el pueblo repudia.
- Remitidos por el Congreso, el Consejo de Ministros aprueba en sesión extraordinaria dos proyectos de leyes para su sanción por el presidente de la República. El primero autoriza y facilita la formación de nuevos partidos políticos, hasta el 10 de febrero de 1957, y el segundo habilita para dos elecciones más, parciales y generales, los carnets de identidad electoral expedidos por los organismos electorales, a tenor de las disposiciones del Código del 31 de mayo de 1943.

Martes, 31 de julio

- Son puestos en libertad por las autoridades mexicanas Ernesto *Che* Guevara y Calixto García, quienes fueran apresados el 24 de junio de 1956 en el rancho Santa Rosa, en las afueras de Ciudad de México.
- La policía remite un informe al Tribunal de Urgencia de La Habana notificando la detención de Daniel Martín Labrandero, excoronel de la Guerra Civil Española,

vecino de Ave. Menocal No. 654, apto. 3, a quien se le ocupó un maletín con seis granadas de mano y dos cartuchos de dinamita.

Según se hace constar en el informe policial, Martín Labrandero está afiliado a un grupo insurreccionalista, dirigido por Menelao Mora y Cándido de la Torre, y el maletín le fue ocupado cuando trató de huir al ser sorprendido en el reparto Miramar.

- Publicada por la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* las leyes No. 9 que autoriza la libre formación de partidos políticos hasta el 10 de febrero de 1957, a tenor de las disposiciones de la Ley-Decreto No. 1215 del 26 de noviembre de 1953, y la No. 10 que autoriza y regula la habilitación de los carnets de identidad electorales expedidos a tenor de las disposiciones del Código del 31 de mayo de 1943, para dos elecciones más, parciales y generales, así como la devolución de los mismos a los electores.

Julio (sin precisión en los días)

- En Praga, capital de la República de Checoslovaquia, se celebra una reunión de la Unión Internacional de Estudiantes (UIE) con la asistencia de representantes de los países socialistas. La FEU, que no participa desde los años anteriores al 10 de marzo de 1952 en actividades de la UIE, envía una representación con el objetivo de denunciar los desmanes de la dictadura batistiana y recabar el apoyo de esa organización internacional a la lucha revolucionaria que libra el pueblo cubano.

- El Colegio Médico Nacional protesta enérgicamente debido a que un programa de televisión de Estados Unidos ha premiado con 64 000 dólares a un concursante que contestó que Walter Reed había descubierto el agente transmisor de la fiebre amarilla, con lo que se trata de despojar, una vez más, de ese mérito científico al médico cubano Carlos Juan Finlay.

AGOSTO

Miércoles, 1º de agosto

- Funcionarios de inmigración de Miami ordenan la deportación de Jesús González Carta, *El Extraño*; Raúl Osmín, MacDowell O'Reilly y Gerardo Rivera, quienes habían arribado el 29 de julio a las costas norteamericanas, a bordo de una pequeña embarcación sin documentos.

El abogado de los cuatro emigrantes ilegales, quien había declarado que el objetivo de sus defendidos era dirigirse a Costa Rica y no a EE. UU., comienza los trámites ante la Junta de Apelaciones de Inmigración en Washington, para que sea revocada la orden de deportación.

- Cosme de la Torriente –presidente de la SAR–, hace saber a la prensa nacional que en breve iniciará gestiones con los representantes de los partidos de la oposición para unificar criterios y exigir al gobierno la celebración de elecciones generales lo antes posible.

Jueves, 2 de agosto

- Fidel Castro visita en Ciudad de México al exmandatario mexicano general Lázaro Cárdenas para agradecerle su empeño en la liberación de él y un grupo de revolucionarios que habían estado presos por conspirar contra el gobierno tiránico de Fulgencio Batista.¹

- El Tribunal de Urgencia de La Habana absuelve, por falta de pruebas, a Juan Pedro Carbó Serviá en la causa seguida por la explosión de una bomba en la puerta de la casa de huéspedes de San Rafael No. 1113.

- Laggbourne M. Williams –presidente de la Freeport Sulphur Company de New York–, declara en La Habana que su compañía construirá, a un costo de 40 000 000 millones de pesos, una planta procesadora de níquel en la provincia de Oriente, con la finalidad de que Cuba se convierta, en un futuro no lejano, en el país productor de níquel más importante, luego de Canadá.

¹ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

Viernes, 3 de agosto

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dicta fallo absolutorio a favor de 12 estudiantes universitarios, culpados de desorden público el 18 de julio de 1956 frente a la sede diplomática de México, en Ave. Kolhy y 43, Alturas del Vedado. En el juicio oral, los acusados alegaron que no hubo tal alteración del orden, que el propósito fue llevar una carta de la FEU, en la que se pedía la libertad de Fidel Castro, y en el trayecto hacia la embajada fueron interceptados por la policía.
- El PNR orienta a sus miembros y simpatizantes a actualizar los carnets electorales antes de la primera quincena de septiembre, fecha tope dada por la Ley No. 10 de 1956.
- Carlos Márquez Sterling –jefe de la Ortodoxia Libre–, se declara no ser partidario de la violencia putchista, ni del abstencionismo que ha demorado una solución a la crisis política que consume al país y asevera que las próximas elecciones no tendrán más finalidad que abrir los causes de la voluntad de la nación.
- José Milanés Tamayo –líder de los demócratas en la Cámara de Representantes–, afirma a un grupo de reporteros que a las elecciones parciales y generales se irá con o sin la presencia de los partidos de la oposición.
- Al tratar varios temas de carácter político en su comparecencia en el programa televisivo *Ante la Prensa*, Anselmo Alliegro –presidente del Senado–, muestra su beneplácito con la posible continuidad de Batista en el sillón presidencial, si al llegar 1958, el país no contara aún con una fórmula política conveniente a los intereses de la nación.

Sábado, 4 de agosto

- En la Ciudad Militar de Columbia, Batista inspecciona el armamento entregado por el gobierno estadounidense, como contribución a la defensa del hemisferio.
- La Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo de Justicia, en funciones de Sala de lo Criminal, estima sin lugar el recurso de *habeas corpus* presentado a favor de Carlos Rivero Martín, quien está sujeto a los resultados de la causa que se sigue por el asalto al cuartel Goicurúa, en la provincia de Matanzas.

Según cargos presentados por las autoridades, Rivero Martín, en unión de un grupo de hombres, penetró en las minas Margot y a punta de pistola se apropió de todo el explosivo y de cinco camiones.

Domingo, 5 de agosto

- *Bohemia* divulga el artículo del periodista mexicano Roberto Blanco Moheno, “El señor Fidel Castro ha olvidado algo elemental”, donde critica al jefe del Movimiento 26 de Julio y al grupo de revolucionarios radicados en territorio mexicano, por no guardar el debido respeto al país que les ha autorizado a vivir en su territorio.

- En horas de la noche, un gran incendio reduce a cenizas los almacenes de la Compañía Panamericana de Carga Aérea, instalados en el aeropuerto internacional José Martí de La Habana, y ocasiona pérdidas valoradas en más de 1 000 000 de pesos.

En esos almacenes radicaban las oficinas de la Aduana y se guardaban las mercancías que arribaban por esa terminal aérea.

Lunes, 6 de agosto

- El diario mexicano *Últimas Noticias* acusa a Raúl Chibás –presidente del Consejo Director Nacional del PPC (O)–, de ser el jefe de los conspiradores cubanos detenidos por agentes de la Dirección General de Seguridad de México en Mérida, Estado de Yucatán.

La acusación del rotativo mexicano contra el dirigente ortodoxo es difundida por la prensa cubana.

- *Prensa Libre* divulga una breve síntesis de la entrevista realizada por Francis Mc Carthy –gerente de la UP en Cuba–, a Fidel Castro en Ciudad de México. La entrevista es recogida con mayor amplitud por la revista *Bohemia*, en su edición correspondiente al 12 de agosto de 1956.

Martes, 7 de agosto

- Raúl Chibás refuta la acusación hecha por el periódico mexicano *Últimas Noticias*, en cuanto a su relación con los cubanos arrestados por agentes de la Dirección General de Seguridad de México en Mérida, Estado de Yucatán.

- El Frente Unido Dominicano de La Habana informa a la opinión pública que el ministro de Gobernación, Santiago Rey, ha decidido no otorgar la autorización solicitada para colocar una tarja en el kilómetro 4 de la carretera de Rancho Boyero, lugar donde apareciera acribillado a balazos, el 24 de febrero de 1955, el luchador antimachadista José Ángel Hernández, *Mitico*.

Miércoles, 8 de agosto

- Frank País llega a Ciudad de México para entrevistarse con Fidel Castro. Esta es la primera oportunidad que tienen para conocerse personalmente. En el encuentro, Frank

obtiene la autorización de Fidel de que el 80% de lo que recaude el Movimiento 26 de Julio en Oriente pase al Frente de Acción. El acuerdo no solo facilitará la adquisición de armas, sino también una autonomía más amplia a los comandos en la zona oriental. Además, se acuerda que la provincia de Oriente no envíe más hombres a México y se concentre en preparar a los grupos de acción.²

- En carta redactada en Ciudad de México, Fidel Castro expresa a María Antonia Figueroa, tesorera del Movimiento 26 de Julio en la provincia de Oriente, la impresión que le ha causado el primer encuentro con Frank País.

“He podido comprobar todo cuanto me habías dicho sobre las magníficas cualidades de organizador, el valor y la capacidad de F. Nos hemos entendido muy bien. Su viaje ha resultado muy beneficioso. Aunque no puedo decir nada, él lleva noticias muy alentadoras”.

A continuación, Fidel adelanta a María Antonia los cambios acordados en la distribución de la recaudación:

Por exigirle el plan adoptado, hace falta disponer de los mayores fondos con el objeto de fortalecer materialmente la organización en esa. A partir del recibo de esta, entrega a Acción la parte destinada a México, es decir, el 80 por ciento. El 20 restante queda a disposición de la Dirección Nacional como hasta ahora. F. quiere hacer un esfuerzo de recaudación con los compañeros de su sector. Hace falta, pero deberá llevarlo a cabo de acuerdo con la Tesorería y conforme a las normas de esa acción.³

- El Ministerio de Hacienda inicia el trámite del expediente de solicitud de exenciones fiscales presentado por la compañía minera norteamericana Bahía de Moa, con el fin de construir en esa zona de la costa norte de la provincia de Oriente una planta procesadora de níquel y cobalto.

Según se hace constar en el documento, la compañía hará una inversión de 40 000 000 de pesos. En los dos primeros años, 10 000 000 serán para el pago de salarios. La nueva planta niquelífera empleará 2 000 trabajadores en su construcción y luego 1 000 cuando esté estabilizada la producción, sin perjuicio de otras industrias anexas en las que se utilizarán 300 obreros.

Jueves, 9 de agosto

- José Miró Cardona presenta al pleno de la SAR una nueva fórmula política para realizar las elecciones generales en 1958. La propuesta de Miró se basa en que el pri-

² Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

³ Archivo OAH, fondo Fidel Castro Ruz.

mer presidente de la República había tomado posesión del cargo el 20 de mayo de 1902. Al dividir los mandatos en períodos de cuatro años, según lo establecido por la Constitución de 1940, se comprueba que corresponde el cambio de poderes en mayo de 1958. Por lo tanto, las elecciones generales deberán celebrarse a finales de 1957 o en los primeros tres meses de 1958.

- Ante las cámaras de televisión, Manuel Bisbé –miembro del Consejo Director Nacional del PPC (O)–, comunica la negativa del gobierno de conceder el permiso solicitado por la ortodoxia para la tradicional peregrinación hasta la tumba de Eduardo Chibás, en la necrópolis de Colón, en recordación del quinto aniversario de su muerte.

Viernes, 10 de agosto

- Finalizada una reunión de la SAR, presidida por Cosme de la Torriente, José Miró Cardona hace llegar a los medios de prensa una escueta nota, donde reafirma la consigna de elecciones generales y la necesidad de la unidad de la oposición en torno a la SAR.
- En relación con la negativa del Ministerio de Gobernación de conceder permiso para la peregrinación hasta la tumba de Eduardo Chibás, el 16 de agosto, Luis Conte Agüero –secretario general del PPC (O)–, destaca que el gobierno no ha tenido en cuenta la significación del acto. No se trata de una simple convocatoria para un acto cualquiera, sino de la conmemoración de la muerte del fundador y guía del partido ortodoxo.

Sábado, 11 de agosto

- El brigadier Rafael Salas Cañizares remite un informe al Tribunal de Urgencia de La Habana dando cuenta que los días 11 y 16 de agosto del año en curso serían utilizados por la oposición para realizar manifestaciones y protestas contra el gobierno. Como principales organizadores de tales hechos, el jefe de la Policía Nacional señala a personas de filiación comunista y fidelista.
- La comisión designada por el Consejo Director Nacional del PPC (O) para determinar si debe o no realizarse la tradicional peregrinación del 16 de agosto hasta la tumba de Eduardo Chibás en el cementerio de Colón, concluye sus debates sin llegar a ningún acuerdo. Unos se muestran partidarios de hacerlo, otros comparten el criterio de que no es beneficioso para el partido, ya que sin la autorización oficial, será impedida por la policía
- La FEU invita al estudiantado y al pueblo en general a concurrir el 12 de agosto a las 10:00 a.m. al Aula Magna de la Universidad de La Habana, donde tendrá lugar un

acto por el vigésimo tercer aniversario del derrocamiento de la sangrienta dictadura de Gerardo Machado.

- La Cancillería otorga los correspondientes salvoconductos a cinco asilados que se encuentran desde hace varios días en la embajada de Haití.

Los refugiados se nombran Alberto Manuel García Graña, Norberto García Acosta, Orlando Ventura Reyes, Manuel Alfonso Carbonell y Manuel Carbonell Duque; los que abandonan el territorio nacional el 13 de agosto por vía aérea hacia Costa Rica.

Domingo, 12 de agosto

- Sale publicada en *Bohemia* la entrevista concedida por Fidel Castro en Ciudad de México (recogida en forma de síntesis por el periódico *Prensa Libre*, el 6 de agosto de 1956) a Francis Mc Carthy, gerente de la UP en La Habana, en la que resalta la necesidad de la unión de las fuerzas opositoras para enfrentar con éxito a la tiranía batistiana.

“Nuestra respuesta a la acción desatada por el régimen es la consigna de unir en un solo frente a todas las fuerzas revolucionarias [...]. La historia de estos cuatro años, demuestra con argumento irrefutable que la táctica de la dictadura ha sido dividir y batir a sus adversarios por separado, unos tras otros [...].”

El jefe de los asaltantes al cuartel Moncada se pronuncia con gran energía contra las elecciones parciales convocadas por el régimen.

Ante la pregunta del periodista norteamericano de “¿Qué planes tiene respecto a Cuba? ¿Piensa regresar o permanecer en México?”, Fidel responde sin vacilación:

“Hemos dicho que en 1956 seremos libres o seremos mártires y cumpliremos nuestra palabra.”⁴

- Con una velada en el Aula Magna de la Universidad de La Habana es conmemorada la caída del régimen tiránico del general Gerardo Machado, ocurrida ese mismo día del año 1933.

- Ante la negativa del ministro de Gobernación, Santiago Rey, de conceder el permiso solicitado para la marcha hasta la tumba de Eduardo Chibás, el Consejo Director Nacional del PPC (O), en reunión presidida por Raúl Chibás, toma los siguientes acuerdos:

Primero: Designar una comisión para que se entreviste con Santiago Rey y pedirle que revoque su decisión de negar el permiso para el desfile que, en ho-

⁴ Revista *Bohemia* (33), 12 de agosto de 1956, p. 70.

menaje a la memoria de Eduardo Chibás, habrá de efectuarse el jueves 16 de agosto de 1956.

Segundo: Enviar una carta al presidente Fulgencio Batista, si el ministro de Gobernación mantiene su negativa, responsabilizándolo con los hechos que puedan ocurrir.

Tercero: Desfilarse de todas formas, haciendo antes un ruego a la población y a la ortodoxia para que no concurran al desfile, sino al cementerio de Colón.

- El brigadier Rafael Salas Cañizares presenta una denuncia ante el Tribunal de Urgencia de La Habana donde involucra en un plan conspirativo contra el presidente de la República, a Fidel Castro, a Carlos Prío y al dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo.
- El derrocamiento de la tiranía machadista es celebrado en Santiago de Cuba con una manifestación estudiantil que parte desde el parque Céspedes hasta el parque Serrano. donde se improvisa un mitin relámpago, en el que habla el dirigente de la FEU Juan Nuiry. El mitin es disuelto por la policía, pero los estudiantes se reagrupan y marchan en dirección al parque Crombet. Allí, la policía reprime nuevamente a los manifestantes, con el saldo de numerosos detenidos, entre ellos Nuiry, aunque no se reportan lesionados.

Lunes, 13 de agosto

- José Antonio Echeverría parte desde el aeropuerto internacional José Martí de La Habana rumbo a Santiago de Chile, capital de la República de Chile, para asistir al Segundo Congreso Latinoamericano de Estudiantes.
- Una comisión integrada por los ortodoxos: Pedro Iglesias Betancourt, Joaquín López Montes y Julio del Valle, visita en su residencia del Vedado, a Santiago Rey –ministro de Gobernación–, con el propósito de pedirle que conceda el permiso solicitado para desfilarse desde La Universidad de La Habana hasta la necrópolis de Colón, el 16 de agosto, día en que se cumple el quinto aniversario de la muerte del fundador de la organización ortodoxa Eduardo Chibás.
- En carta dirigida al presidente de la República, Raúl Chibás –presidente del Consejo Director Nacional del PPC (O)–, le reitera la decisión de ese órgano de dirección de desfilarse el venidero día 16 desde la Universidad de La Habana hasta la necrópolis de Colón y responsabiliza al gobierno de cualquier incidente que pueda suceder.
- Más de 200 obreros azucareros son detenidos por la policía cuando estaban reunidos en Jovellar No. 118, en la capital. Los obreros tenían el propósito de

organizar un encuentro con dirigentes azucareros del interior del país para protestar ante el ministro del Trabajo, José Suárez, contra el secretario general de la CTC, Eusebio Mujal, en relación con las amañadas elecciones de la FNTA, a celebrarse en los próximos días.

- El Pleno del Comité Nacional del PSP ratifica la táctica de lucha denominada Línea de Agosto, en el enfrentamiento contra el régimen batistiano. Esta línea consiste en una intensificación de la lucha de masas para culminar en una huelga general que dé al traste con el régimen, como aconteció el 12 de agosto de 1933 con la dictadura de Gerardo Machado. Además, el pleno se pronuncia en contra del Plan Vento, que contempla la celebración de elecciones parciales en 1957 y generales en 1958.
- A través de *Carta Semanal*, el PSP refuta las acusaciones del brigadier Rafael Salas Cañizares, encaminadas a involucrar al partido, al Movimiento 26 de Julio, y a otras organizaciones opositoras en un plan dirigido por el dictador dominicano, Rafael Leónidas Trujillo, para derrocar al gobierno de Batista.

Martes, 14 de agosto

- La prensa se interesa en conocer la opinión de Batista en relación con la actitud asumida por la dirigencia ortodoxa de llevar a cabo el tradicional desfile del 16 de agosto, con o sin el permiso del Ministerio de Gobernación. Batista apoya a su ministro y asegura que este ha actuado a favor de la paz pública.
- Interrogado por un grupo de periodistas en relación con las declaraciones de Fidel Castro del 6 de agosto en Ciudad de México a Francis Mc Carthy, representante de la UP en La Habana, Cosme de la Torriente, responde que encuentra lógico que el jefe del Movimiento 26 de Julio pensara en sistemas distintos para establecer las instituciones a los que la SAR y los partidos de la oposición consideran idóneos.
- Alrededor de las 11:00 p.m., Luis Conte Agüero –secretario general del Consejo Director Nacional del PPC (O)–, es interceptado por tres individuos que se identifican como miembros de la policía y es conducido hacia las afueras de la capital. Los agentes amenazan a Conte Agüero, diciéndole que si los ortodoxos acuden a la peregrinación del 16 de agosto acabarán con ellos. Luego es liberado por sus captores.

Miércoles, 15 de agosto

- Conte Agüero denuncia ante la opinión pública que el día anterior había sido detenido y amenazado por miembros de la policía, quienes le expresaron que ellos tenían la fuerza y que el desfile y la concentración en la necrópolis de Colón por el

quinto aniversario de la muerte de Eduardo Chibás, de hacerse, traería graves consecuencias para los ortodoxos.

- Integrantes del Bloque Cubano de Prensa se entrevistan con los dirigentes ortodoxos Raúl Chibás, Roberto Agramonte, Manuel Bisbé y Pelayo Cuervo, con el propósito de que el PPC (O) desista de la peregrinación hasta la tumba de Eduardo Chibás y, con ello, evitar incidentes que puedan quebrantar la paz pública. Están presentes en representación de la SAR: José Miró Cardona, Juan Manuel Menocal y Antonio Maceo.

Luego de un breve intercambio de criterios, se determina trasladar el asunto al Consejo Director Nacional del partido, único facultado para tomar tal decisión, y comunicar de inmediato al Bloque Cubano de Prensa lo acordado para su publicación.

- En la sede del PPC (O), en 15 e I, Vedado, La Habana, se reúne el Consejo Director Nacional para determinar en cuanto a efectuar o no la procesión del 16 de agosto. Luego de algunos debates, los presentes deciden aprobar la propuesta de Mario Rivadulla de conceder un voto de confianza a Raúl Chibás, como presidente del partido, quien deberá resolver tan difícil situación. Es una manera cómoda de eludir responsabilidades dejando que sobre Chibás gravite todo el peso de un dictamen que, cualquiera que sea, desencadenará grandes problemas.

- En horas de la tarde, el brigadier Rafael Salas Cañizares formula declaraciones a la prensa relacionadas con el secuestro de Luis Conte Agüero, acontecido el 14 de agosto, y la implicación en el mismo de agentes policíacos. Al respecto, el jefe de la Policía Nacional niega la participación de ese cuerpo en el hecho.

Jueves, 16 de agosto

- No tiene lugar la tradicional peregrinación hasta la tumba de Eduardo Chibás, en el cementerio de Colón. Al no ser otorgado el permiso por el Ministerio de Gobernación, el Consejo Director Nacional del PPC (O) decide suspender todo tipo de manifestación pública para evitar un enfrentamiento con las fuerzas represivas.

- La policía da cuenta del descubrimiento de un plan insurreccional, resultado del arresto de un joven, a quien le ocupan planos y documentos comprometedores para numerosos dirigentes de la oposición al régimen, en primer lugar, para el líder estudiantil universitario José Antonio Echeverría.

El abortado plan contemplaba atentados dinamiteros en el edificio del Ministerio de Salubridad, en las oficinas de la CPN, en el local de la Organización de Comedores

Escolares y Populares, y otras dependencias del Estado. Además, los complotados tenían previsto llevar a cabo atentados contra la vida de miembros del gobierno.

De acuerdo a la información ofrecida por los medios oficiales, el detenido Juan Manuel China Pérez había “confesado” al coronel Conrado Carratalá –jefe del Departamento de Dirección de la Policía Nacional–, y a los capitanes Esteban Ventura y Evelio Mata, oficiales policíacos, que los documentos y la pistola se los había entregado un hombre que le fue presentado en la Universidad de La Habana por José Antonio.

- Familiares de los militares condenados por participar en la Conspiración de los Puros visitan a Cosme de la Torriente en su bufete de Mercaderes No. 26, en La Habana Vieja, para solicitar el apoyo de la SAR, en las gestiones que vienen realizando a fin de alcanzar una amnistía política y militar que beneficie a los conspiradores.
- En horas de la noche, el brigadier Salas Cañizares informa de otro plan conspirativo, para el cual se aprovecharía la peregrinación ortodoxa hasta la necrópolis habanera de Colón. Según el jefe de la Policía Nacional, los complotados, infiltrados en la marcha, dispararían sus armas de fuego contra los agentes encargados de guardar el orden. Salas acusa al Movimiento 26 de Julio de ser el máximo responsable del abortado complot.
- *Carta Semanal* difunde un comunicado titulado “Sobre la reorganización y las elecciones parciales” que analiza, entre otras cosas, el acuerdo adoptado por el Comité Nacional del PSP en su último pleno de reafirmar la validez de la denominada Línea de Agosto, en la lucha por el derrocamiento de la dictadura batistiana.
- En el viejo caserón de la Audiencia de Matanzas, en Ayllón y Milanés, comienzan las sesiones del juicio contra los participantes en el frustrado asalto al cuartel Goicuría. El tribunal está presidido por Amado Bello Hernández y los letrados Joaquín Ruíz Aramburu y Ceferino Saínz de la Mora, como ponentes. La fiscalía es representada por Rodolfo Gutiérrez. Una simple ojeada a la sala demuestra que la mayoría de los presentes pertenecen a las Fuerzas Armadas y un reducido número son familiares de los encartados en la Causa No. 37 de 1956.

Viernes, 17 de agosto

- Raúl Amado Blanco y Raúl Roa Kourí, director y secretario, respectivamente, de la Dirección de Cultura de la FEU, protestan por la sustracción de dinero que el Instituto Nacional de Cultura (INC) le ha hecho al Ballet de Cuba. Una vez más, la organización estudiantil universitaria pone a disposición de la bailarina Alicia Alonso sus

modestos medios y su inquebrantable decisión de lucha por la superación cultural del pueblo.

- El brigadier Rafael Salas Cañizares notifica una nueva ocupación de armas, esta vez halladas en poder de José García Quiroga, ex agente policiaco, que serían utilizadas junto a otras, aún no localizadas, para llevar a cabo actos terroristas durante la peregrinación a la tumba de Eduardo Chibás, en la necrópolis de Colón.

A García Quiroga le son ocupados dos carabinas *M-1* y una *M-2*; tres ametralladoras calibre 30; cinco bolsas de lona; 15 cargadores de 30 y 15 proyectiles cada uno; 2 000 proyectiles de distinto calibre; y 25 gorras de peloteros con un escudo cubano que servirían de identificación del denominado Plan Dos del Movimiento 26 de Julio.

Salas Cañizares hace saber, además, que la policía continúa las investigaciones y los registros para localizar otros alijos de armas que, según información en su poder, fueron entregados por los seguidores de Fidel Castro para la ejecución de las acciones mencionadas.

Sábado, 18 de agosto

- Los comisionados del PPC (O) ante la SAR, Raúl Chibás, Roberto Agramonte, Francisco Carone y Pelayo Cuervo, hacen saber en una declaración que la ortodoxia romperá con la SAR, si las declaraciones de Cosme de la Torriente, ofrecidas a algunos periódicos capitalinos, resultan ciertas. El presidente de la SAR había expresado ser partidario de la inscripción de nuevos partidos de oposición y de la reorganización de los actuales, bajo el Código Electoral vigente.

- En entrevista concedida a un reportero de *Prensa Libre*, de la Torriente responde a la declaración de los comisionados ortodoxos ante la SAR en los siguientes términos:

La opinión que yo di es la mía, no la de la SAR. Siempre mantuve que ir o no a la reorganización, es un problema interno de cada partido o sector. Creo que ir a la reorganización, manteniendo el criterio de no ir a las parciales, como ha hecho el doctor Grau, no quebranta nada, ni quiere decir que la unidad opositora a través de la SAR pueda considerarse en crisis. Lo que pasa es que esa gente no les gusta discutir [...]. Además, todavía no se sabe qué tipo de elecciones serán las que propugna el régimen. Tenemos que esperar a que se produzca la reforma constitucional que han anunciado.⁵

⁵ Periódico *Prensa Libre*, 19 de agosto de 1956, p. 12.

Domingo, 19 de agosto

- A su regreso de Miami, a donde había ido para intercambiar criterios con Prío en relación con el futuro proceso electoral en Cuba, Manuel Antonio (*Tony*) de Varona –presidente del PRC (A) abstencionistas–, declara a un grupo de periodistas en la terminal aérea habanera que esa tendencia del autenticismo no pedirá elecciones generales inmediatas ni que se vaya Batista, que solo va a probar si el régimen quiere o no una solución política para normalizar el país.

Lunes, 20 de agosto

- Ante las discrepancias entre la SAR y el PPC (O), en torno al proceso electoral, Raúl Chibás anuncia su decisión de presentar la renuncia a su cargo de presidente del partido.

- Al prestar declaraciones en el juicio que se sigue en el Tribunal de Urgencia de Matanzas por el ataque al cuartel Goicurúa, el comandante Irenaldo García Báez, segundo jefe del SIM, culpa al expresidente de la República Carlos Prío de estar involucrado en esa acción.

Martes, 21 de agosto

- Temprano en la mañana, Raúl Chibás y Emilo (*Millo*) Ochoa se entrevistan en el local de la Havana Military Academy. Ochoa pide a Chibás no presentar la renuncia a la presidencia del PPC (O) hasta tanto él no consulte con otros dirigentes de la organización política.

Al concluir el encuentro, Chibás comunica a la prensa que mantiene firme su propuesta de renuncia, pero para no perjudicar al partido, esperará por la solución que *Millo* analizará con el resto de la dirigencia ortodoxa.

- Al referirse en conferencia de prensa a la fórmula electoral esbozada por Manuel Antonio (*Tony*) de Varona, el primer Ministro, Jorge García Montes, recuerda que el gobierno ha formulado su plan de elecciones parciales para el mes de noviembre de 1957, expresado así en el mensaje que el presidente Batista ha enviado al Congreso, y ese plan electoral es definitivo.

Miércoles, 22 de agosto

- Desde La Habana parte por vía aérea hacia Ciudad de México Regino Boti León, con el propósito de analizar un esbozo de las “Tesis económicas del Movimiento Revolucionario 26 de Julio”, documento en el que trabaja con la colaboración de Braudilio Castellanos, Max Figueroa y Felipe Pazos.⁶

⁶ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p. 256.

- Al refutar los argumentos de Jorge García Montes, en contra de la fórmula electoral del PRC (A) abstencionistas, Manuel Antonio (*Tony*) de Varona destaca que ellos aún no han concretado una fórmula y mal puede opinar García Montes sobre ella y mucho menos adelantarse a toda posible solución que cierre los caminos a una posible solución pacífica a la crisis política.
- Reunido en el bufete de Cosme de la Torriente, para debatir el tema electoral, el ejecutivo de la SAR acuerda rechazar la fórmula de elecciones parciales en 1957, propuesta por el gobierno en su Plan Vento.
- Luego de tres semanas de conflictos, termina el movimiento huelguístico de los obreros de la fábrica de medias Once-Once en La Habana. La patronal se ve obligada a dar cumplimiento al escalafón de antigüedad y reponer a los trabajadores desplazados.

Jueves, 23 de agosto

- Manuel Antonio (*Tony*) de Varona entrega a Cosme de la Torriente en su bufete la fórmula electoral elaborada por la tendencia abstencionista del autenticismo que contempla las condiciones mínimas para ir a elecciones en el país. Estas condiciones son:
 1. Elaboración de un nuevo censo electoral.
 2. Restablecimiento de libertades democráticas y de garantías constitucionales.
 3. Amplia amnistía política para civiles y militares.
 4. Establecimiento de la libertad sindical.
 5. Cese por parte del gobierno de la disposición de los bienes del Estado como propios.

Viernes, 24 de agosto

- Raúl Chibás hace llegar a Isidro Figueroa, secretario de actas, su renuncia al cargo de presidente del Consejo Director Nacional del PPC (O).

Sábado, 25 de agosto

- *Aldabonazo*, órgano clandestino del MR-26-7, publica en su segundo número un escrito exhortando al pueblo a emplear todas las formas de lucha contra el régimen.

Para crear la insurrección y una huelga general es necesario un clima adecuado antes; y ello se alcanza con una amplia agitación de masas que haga retroceder al gobierno, jamás tirano alguno se ha enfrentado contra un pueblo en la calle y los que lo han hecho han sufrido consecuencias muy graves.

La agitación estudiantil-obrera de 1955 es el ejemplo más positivo con que podemos contar y ha de ser ese sistema de lucha la consigna del presente y del futuro inmediato. Ciudades muertas; manifestaciones; mítines relámpagos; huelgas; protestas; ahí está la función de cada revolucionario [...]

Obreros, campesinos, estudiantes, profesionales, jóvenes. En vuestros hombros descansa la Revolución; los destinos de la patria están en tus manos; hagamos más firme que nunca nuestra consigna: En 1956 seremos libres o seremos mártires.⁷

- Luis Conte Agüero –secretario general del PPC (O)–, convoca al Consejo Director Nacional y a la Asamblea Nacional a una reunión, el 2 de septiembre, para analizar la grave situación existente en el partido, ante la renuncia de Raúl Chibás a la presidencia, y tratar de lograr una unidad de mando en la organización política.
- Por el natalicio de Eduardo Chibás, fundador del PPC (O), la juventud santiaguera efectúa un combativo acto frente a su casa natal, en Aguilera y San Félix. Los asistentes comienzan a dar gritos en contra del gobierno y a exhortar a la juventud a unirse a Fidel Castro en la lucha contra la tiranía que los oprime. El acto es reprimido por la policía.

Domingo, 26 de agosto

- Desde Ciudad de México, Fidel Castro dirige una carta a Miguel Ángel Quevedo, director de la revista *Bohemia*, que pone al descubierto la falsedad de la acusación formulada el 12 de agosto de 1956 por el brigadier Rafael Salas Cañizares ante el Tribunal de Urgencia de La Habana, al pretender presentar al MR-26-7 como participante en un plan del dictador dominicano, Rafael Leónidas Trujillo, contra el gobierno de Fulgencio Batista. En una parte del escrito, que *Bohemia* publicará en su edición del 2 de septiembre de ese mismo año bajo el título “Carta sobre Trujillo”, Fidel enfatiza:

[...] No puede haber entendimiento entre nosotros y Trujillo, como no puede haberlo jamás entre nosotros y Batista. El mismo abismo ideológico y moral que nos separa de Batista, nos separa de Trujillo. ¿Qué diferencia hay entre ambos Dictadores? Trujillo ha oprimido a los dominicanos durante veinticinco años; Batista en sus dos etapas lleva ya más de quince años y va camino de emular a su colega dominicano.

⁷Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

En Cuba como en Santo Domingo, hay un dictador; en Cuba como en Santo Domingo hay un régimen que se sostiene a viva fuerza; en Cuba como en Santo Domingo las elecciones son una farsa inmundas sin garantía alguna para los adversarios del régimen; en Cuba como en Santo Domingo una camarilla adulona, rapaz y ambiciosa disfruta todos los cargos del Estado, las provincias y los municipios, enriqueciéndose a manos llenas; en Cuba como en Santo Domingo el amo quita y pone mandatarios, gobierna desde su finca particular y sienta a un criado suyo en la silla presidencial; en Cuba como en Santo Domingo impera el terror y la represión, los hogares son allanados a media noche, los hombres detenidos, torturados y desaparecidos sin dejar huellas; en Cuba como en Santo Domingo, se practican las masacres del Moncada y del Goicurúa; en Cuba como en Santo Domingo se prohíben las manifestaciones cívicas, se censura la prensa, se apalean periodistas y se clausuran periódicos; en Cuba como en Santo Domingo se castiga con plan de machete a los infelices guajiros, se reprimen a culatazos las protestas obreras y se arrebatan a los humildes los derechos elementales [...].⁸

- Luego de ser postergado en varias ocasiones, tiene lugar el Congreso de la FNTA. Este congreso se caracteriza por las irregularidades en su desarrollo, tales como: gran número de trabajadores privados del voto por no poseer el sello de buen cotizante; mesas electoras elegidas directamente por la dirigencia de la FNTA; candidaturas sindicales vetadas por la federación azucarera.

Lunes, 27 de agosto

- Desde el aeropuerto internacional José Martí de La Habana, el dirigente estudiantil universitario René Anillo emprende viaje hacia Ciudad de México, con el propósito de tomar parte en los preparativos del futuro encuentro en la capital azteca de Fidel Castro –jefe del MR-26-7–, y José Antonio Echeverría –presidente de la FEU y secretario general del DR.⁹
- En entrevista concedida a *Prensa Libre*, Emilio (Millo) Ochoa hace pública su disposición a asumir la presidencia del Consejo Director Nacional, con el aparente fin de mantener la unidad dentro de las filas ortodoxas. *Millo* Ochoa critica el trabajo de Raúl Chibás al frente del PPC (O), por considerar que no había actuado de acuerdo con la posición histórica de su hermano Eduardo Chibás, fundador de la ortodoxia.

⁸ Revista *Bohemia* (36), 2 de septiembre de 1956, p. 35.

⁹ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t.2., p. 270.

- Batista pasa inspección en el aeropuerto Teniente Brihuega de la Ciudad Militar de Columbia a cuatro aviones T-B-M (torpedero-bombardero), con destino a la Marina de Guerra, adquiridos por el régimen de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Arriendo-préstamo con EE. UU. Las aeronaves serán destinadas al patrullaje de las costas del territorio nacional.

Martes, 28 de agosto

- En una nota de prensa la FEU informa del trabajo desplegado por su presidente, de José Antonio Echeverría, en el evento estudiantil celebrado en Santiago de Chile, y resalta las muestras de solidaridad de los estudiantes latinoamericanos con las luchas del estudiantado cubano por exaltar los valores morales, intelectuales y democráticos de su pueblo.

Miércoles, 29 de agosto

- Luego de hacer una pequeña escala en Costa Rica, José Antonio Echeverría llega a la capital mexicana, procedente de Santiago de Chile. En horas de la tarde, Fidel Castro y Echeverría se reúnen en un apartamento de la calle Pachuca, esquina a Francisco Márquez. En la conversación entre el jefe del Movimiento 26 de Julio y el presidente de la FEU y secretario general del DR, que se prolonga hasta las 5:00 a.m. del siguiente día, está presente el miembro del DR y de la FEU René Anillo.¹⁰
- Luego de almorzar con Batista, Anselmo Alliegro –presidente del Senado–, sostiene un breve contacto con la prensa acreditada en la Mansión Ejecutiva, ocasión que aprovecha para ratificar que las elecciones parciales en 1957 son una cosa decidida ya por el gobierno.
- El régimen batistiano adquiere dos helicópteros 45-G-2 para uso del Ejército. La compra de los aparatos se realiza directamente con la fábrica y no mediante el convenio arriendo-préstamo existente entre los gobiernos de Cuba y de EE. UU.
- Carlos Márquez Sterling –jefe de la Ortodoxia Libre–, desmiente rumores propagados por la prensa sobre la existencia de una alianza entre esa tendencia de la ortodoxia y el Movimiento de Liberación Radical (MLR), dirigido por Amalio Fiallo.
- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba confirma la prisión de 14 estudiantes y miembros de la Juventud Ortodoxa, acusados de desorden público. Los jóvenes fueron

¹⁰ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

detenidos por la policía cuando intentaron conmemorar el natalicio de Eduardo Chibás, con un acto frente a su casa natal en la capital de la provincia de Oriente.

- En horas de la noche hacen explosión dos bombas en Santiago de Cuba. Una había sido colocada frente al hospital provincial Saturnino Lora y la otra delante de la residencia de Miguel Montes Rosell –jefe de la Oficina Provincial de Trabajo–. Las explosiones no producen desgracias personales, pero sí gran alarma entre los vecinos de los alrededores.

Rápidamente el SIR realiza un amplio despliegue de fuerza para capturar a los autores de los atentados dinamiteros.

Jueves, 30 de agosto

- Fidel Castro y José Antonio Echeverría, reunidos en Ciudad de México, firman por la tarde a nombre del Movimiento Revolucionario 26 de Julio y de la Federación Estudiantil Universitaria, el compromiso de unir los esfuerzos de ambas organizaciones en la lucha por el derrocamiento de la tiranía de Fulgencio Batista. También está presente por el DR René Anillo. En este documento, conocido como Carta de México, se critican las intenciones del régimen de convocar a elecciones parciales en 1957 y expresa claramente que ambas organizaciones consideran que en Cuba existen las condiciones propicias para iniciar la lucha armada en 1956 contra la tiranía batistiana.

En ese histórico documento se dice:

La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, los dos núcleos que agrupan en sus filas la nueva generación y que se han ganado en el sacrificio y el combate las simpatías del pueblo, acuerdan dirigir al país la siguiente declaración conjunta:

1. Que ambas organizaciones han decidido unir sólidamente su esfuerzo en el propósito de derrocar la tiranía y llevar a cabo la Revolución cubana.
2. Que asistir a unas elecciones parciales, después de estar reclamando durante más de cuatro años unas elecciones generales y libres, constituye una actitud entreguista y traidora que no alcanzará sus fines ambiciosos porque la revolución cortará de un tajo todas las posibilidades.
3. Que si la Revolución cubana, que cuenta ya con la simpatía de la opinión democrática de América, es vencida en una lucha que resulta ya inevitable, la dictadura no brindará siquiera esa mísera concesión que hoy otorga por miedo a los revolucionarios, y sobre la cabeza de los electoralistas ambiciosos caerá la sangre de los que se inmolen.

4. Que consideramos propicias las condiciones sociales y políticas del país, y los preparativos suficientemente adelantados para ofrecer al pueblo su liberación en 1956. La insurrección secundada por huelga general en todo el país será invencible.
5. Que el tirano extranjero, Rafael Leónides Trujillo, interviniendo arbitrariamente en la política de nuestro país fraguó una conspiración contra Cuba, con la complicidad de un grupo de oficiales del 10 de marzo: Alberto del Río Chaviano, Martín Díaz Tamayo, Leopoldo Pérez Coujil, Manuel Ugalde Carrillo, Manuel Larrabía, Juan Rojas, Rego Rubido y una pandilla de pistoleros encabezados por Policarpo Soler, que salió de Cuba a raíz del Golpe de Estado, con la protección del propio Batista a pesar de estar reclamado por los tribunales de justicia.
6. Que las armas trujillistas fueron introducidas en Cuba con la complicidad probada de esos militares.
7. Que el dictador Batista, en la Conferencia de Panamá, no tuvo el valor de denunciar esa agresión al honor y a la integridad nacional, dándose un abrazo con el hermano del chacal dominicano.
8. Que muy por el contrario, al regresar a Cuba, ocultando al país la verdad, se dio a la innoble tarea de acusar de trujillista a los más limpios revolucionarios cubanos, cuyas firmes convicciones democráticas hacen imposible toda relación con un tirano igual que Batista.
9. Que en respuesta a la cobarde maniobra, emplazamos a Batista para que entregue a la FEU y a los combatientes del 26 de Julio las armas de la República, que no ha sabido usar con dignidad, para demostrar que nosotros nos atrevemos a ajustar cuentas con el dictador dominicano y salvar el honor de la patria.
10. Que Cuba debe responder con dignidad a la ofensa sufrida y en consecuencia somos partidarios de una acción armada contra el tirano Trujillo, que de paso libre a los dominicanos de una opresión que ya dura más de 25 años. Retamos a Batista a que diga la palabra definitiva o se ponga en evidencia ante el pueblo cubano.
11. Que la actitud débil, oportunista y cobarde del régimen frente a Trujillo ha sido una traición a la patria.
12. Que tanto Trujillo como Batista son dictadores que hieren el sentimiento democrático de América y perturban la paz, la amistad y la felicidad de los cubanos y dominicanos.
13. Que mientras los militares trujillistas permanecen en sus casas, otros más capacitados para defender la patria que peligrá, están presos e inhumanamente tratados en Isla de Pinos.
14. Que la FEU y el 26 de Julio consideran al Coronel Barquín, el Cmdte. Borbonet y demás oficiales presos y destituidos la más digna representación de

nuestro ejército y los hombres que hoy cuentan con más simpatías en las fuerzas armadas.

15. Que el ejército, dirigido por esos oficiales prestigiosos y honorables, al servicio de la Constitución y del pueblo, tendrá el respeto y las simpatías de la revolución cubana.
16. Que la FEU y el 26 de Julio hacen suyas las consignas de unir a todas las fuerzas revolucionarias, morales y cívicas del país, a los estudiantes, a los obreros y las organizaciones juveniles y a todos los hombres dignos de Cuba, para que nos secunden en esta lucha, que está firmada con la decisión de morir o triunfar.
17. Que es hora de que los partidos políticos y la Sociedad de Amigos de la República cesen ya el inútil esfuerzo de implorar soluciones amigables en una actitud que en otros momentos pudo ser patriótica, pero que después de cuatro años de rechazo, desprecio y negativa, pudo ser infame.
18. Que enfrentada ya la revolución en una lucha a muerte contra la tiranía, la victoria será de los que luchemos asistidos por la historia.
19. Que la revolución llegará al poder libre de compromisos e intereses para servir a Cuba, en un programa de justicia social, de libertad y democracia, de respeto a las leyes justas y de reconocimiento a la dignidad plena de todos los cubanos, sin odios mezquinos para nadie y, los que la dirigimos, dispuestos a poner por delante el sacrificio de nuestras vidas en prenda de nuestras limpias intenciones.¹¹

- En horas de la noche y acompañado por Jesús Montané, Melba Hernández, Faustino Pérez, Rafael del Pino e Inés Amor, Fidel Castro parte por carretera de Ciudad de México hasta un hotel de la localidad de Mc Allen, Estado de Texas, próximo a la frontera entre México y EE. UU., para entrevistarse con Carlos Prío.¹²
- La juventud auténtica exhorta a toda la juventud cubana a apoyar el plan electoral enarbolado por Manuel Antonio (*Tony*) de Varona –presidente del PRC (A) abstencionista.
- Al valorar el plan electoral de Batista y sus seguidores, conocido por Plan Vento, Cosme de la Torriente –presidente de la SAR–, subraya que el régimen se dispone a dar un nuevo golpe de Estado.
- David A. Morse, director general de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), arriba por la noche al aeropuerto internacional José Martí

¹¹ Archivo OAH, fondo Fidel Castro Ruz.

¹² Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p. 275.

de La Habana. Morse presidirá la Sexta Conferencia Regional de esa organización, cuya inauguración está programada para el 3 de septiembre en el Capitolio Nacional.

Viernes, 31 de agosto

- Desde Ciudad de México y con una breve escala en Estados Unidos, José Antonio Echeverría viaja rumbo a Sri Lanka (Ceilán), donde participará en la Conferencia Internacional de Estudiantes.
- Tras recibir 100 dólares que Fidel Castro envía como donación para la revista *Alma Máter*, órgano clandestino de la FEU, René Anillo parte desde Ciudad de México hacia Cuba con una copia de la Carta de México, para que sea conocida por el resto de la dirigencia de la FEU y del DR y darla a la publicidad en Cuba simultáneamente a la divulgación en México.¹³
- Durante el tradicional almuerzo ofrecido cada viernes por los jefes de planas políticas de los diarios capitalinos en el hotel Sevilla, Eduardo Suárez Rivas –líder del PRC (A) grausista en el Senado e invitado en esta ocasión–, expresa estar en contra de las elecciones parciales en 1957 y a favor de comicios generales en 1958. Suárez Rivas es del criterio que para la constitución de un partido no hace falta cédulas, sino electores.

Agosto (sin precisión en los días)

- A mediados de mes, Frank País parte por vía aérea de Ciudad de México rumbo a La Habana. Retorna a la patria con las instrucciones precisas impartidas por Fidel Castro para los planes a ejecutar en apoyo al desembarco revolucionario.¹⁴

¹³ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

¹⁴ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p. 251.

SEPTIEMBRE

Sábado, 1º de septiembre

- En el hotel Royal Palm, próximo a la localidad de Mc Allen, Estado de Texas, EE. UU., tiene lugar el encuentro entre Fidel Castro y Carlos Prío. Se hallan presentes Juan Manuel Márquez, Carlos Maristany y Faustino Pérez quien se incorporará después.

En la conversación, Fidel y Prío abordan varios temas: los contactos del exmandatario con un grupo de oficiales cubanos para una posible conspiración militar, en la cual Fidel rehusa tomar parte; la invitación de Fidel a Prío para incorporarse a la expedición revolucionaria, propuesta declinada por el expresidente quien alega que se encuentra en los preparativos de otra, aunque se compromete a coordinar las acciones y apoyar el desembarco fidelista; el compromiso de Prío de entregar a Fidel –en carácter de préstamo–, la cantidad de 50 000 dólares para los preparativos finales de la expedición.¹

- Desde Ciudad de México, la UP difunde la noticia de la firma de un documento entre el MR-26-7 y el DR, conocido como Carta de México.

- En sesión solemne y con la presencia del presidente de la República se efectúa la apertura de los tribunales en los salones del Tribunal Supremo de Justicia. En el acto hacen uso de la palabra Delio Silva Castro, presidente p.s.r. del Tribunal Supremo Justicia, y el fiscal general Emilio García Tudurí.

- El Consejo Director Nacional del PPC (O) se da cita en el local del antiguo colegio Mimó, en 15 e I, Vedado, para analizar la renuncia presentada por Raúl Chibás al cargo de presidente del partido. En la reunión, presidida por Manuel Dorta Duque, se acuerda rechazar la dimisión y acudir de inmediato a la residencia de Chibás y pedirle que reasuma sus funciones. Pero Chibás no acepta.

- Cosme de la Torriente se entrevista en su domicilio de Ave. del Malecón, La Habana, con Pelayo Cuervo, miembro del Consejo Director Nacional del PPC (O), y le solicita su ayuda para impedir la división de la ortodoxia adherida a la SAR.

¹ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, pp. 279-281.

- El Movimiento 26 de Julio en Holguín, provincia de Oriente, lleva a cabo un atentado dinamitero contra el local del PPC (O), en señal de rechazo a la actitud conciliadora de los líderes de ese partido con la dictadura. Como resultado del hecho, Pedro Díaz Cuello es apresado y golpeado salvajemente por la policía. Llevado a juicio, queda en libertad por falta de pruebas condenatorias.

Domingo, 2 de septiembre

- Bajo un gran cintillo que dice “Alianza de Fidel Castro y la FEU en México”, el periódico *Información* reproduce íntegramente el texto de la Carta de México. De esta forma, el pueblo cubano tiene la oportunidad de conocer el contenido del trascendental documento histórico.
- *Bohemia* divulga bajo el título “Carta sobre Trujillo” el artículo redactado por Fidel Castro el 26 de agosto de 1956 en Ciudad de México.
- Ante la negativa de Raúl Chibás de reasumir la presidencia del PPC (O), el Consejo Director Nacional se reúne nuevamente en el colegio Mimó y acuerda elegir a Pelayo Cuervo y a Luis Orlando Rodríguez como presidente y secretario general del partido.
- Los seguidores de Emilio (*Millo*) Ochoa se citan en el Palacio de los Yesistas, en La Habana, y deciden dar inicio al proceso de reorganización del PPC (O).
- El coronel Leopoldo Pérez Coujil es designado vicepresidente y director del BRAC.

Lunes, 3 de septiembre

- Cosme de la Torriente patentiza su profundo pesar por la división que se ha abierto en las filas del PPC (O).

“La división ortodoxa es muy lamentable. Si todos se unieran, entonces pudiéramos plantearle al gobierno la solución de la crisis política y el gobierno accedería, porque otra cosa sería estar loco. Si no se unen, nada se puede hacer”²
- En la sede del Banco Nacional de Cuba se firma un convenio que amplía a 6 000 000 de pesos los fondos que el Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES) pone a disposición del CENCAM. El convenio es suscrito por Joaquín Martínez Sáenz, presidente del Banco Nacional de Cuba, el cual actuará como agente fiduciario, el

² Periódico *Prensa Libre*, 4 de septiembre de 1956, p. 12.

presidente de la CENCAM, Fulgencio Rubén Batista Godínez, y el gerente general del BANDES, Juan Ramón Rodríguez Rivero.

- Queda inaugurada en el hemiciclo de la Cámara de Representantes de la República, en el Capitolio Nacional, la Sexta Conferencia Regional de la ORIT que debatirá problemas relacionados con el desempleo, la asistencia médica, la seguridad social, la protección a la maternidad, el trabajo de las mujeres, la vida laboral, las condiciones de salarios y la libertad sindical.

Martes, 4 de septiembre

- En recordación del 4 de septiembre de 1933, fecha en que Batista diera su primer golpe de Estado, tiene lugar un acto en la Ciudad Militar de Columbia. En su discurso ante la tropa formada en el polígono, Batista asegura que el problema de las elecciones parciales en 1957 está resuelto y que él no irá a la reelección del cargo de presidente de la República en 1958.

En otra parte de su intervención, el dictador expresa cínicamente que el 4 de septiembre de 1933 había sido el acontecimiento histórico que motivó la Enmienda Platt, ignorando con toda intención, la lucha librada por el pueblo cubano por borrar de la Constitución de 1901 tan bochornoso apéndice.

- Con motivo de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas, el mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército–, dirige a todos los mandos del Ejército, de la Marina de Guerra y de la Policía Nacional una alocución.
- El periódico *El Mundo* critica con duras palabras a José Antonio Echeverría por haber firmado a nombre de la FEU la Carta de México, involucrando a la organización estudiantil universitaria y a la Universidad de La Habana en las acciones insurreccionales del Movimiento 26 de Julio contra el régimen.

Miércoles, 5 de septiembre

- En una reunión de congresistas del PRC (A) se decide rechazar las elecciones parciales convocadas por el gobierno para 1957, por considerar que no existen las garantías ciudadanas necesarias y, para lograrlas, es imprescindible la aprobación de una ley de amnistía política que devuelva a Cuba a los exiliados y a los presos políticos.
- El Consejo Universitario de la Universidad de La Habana fija, en una declaración, su postura en cuanto a la firma de un pacto de unidad en Ciudad de México entre Fidel Castro y José Antonio Echeverría, a nombre del MR-26-7 y de la FEU, para luchar contra el régimen de Fulgencio Batista.

[...] El Consejo Universitario juzga deber ineludible precisar que si se ha concertado dicho pacto, ya directamente por la Federación Estudiantil Universitaria, ora por delegación, bien por un organismo ajeno a su estructura y propósito, no se trata de un acto universitario, sino de un acto de política partidista y, por consiguiente es irrito y carece de fuerza vinculante u obligatoria para el estudiantado y no entraña responsabilidad de orden político para la Universidad de La Habana como institución docente, centro de cultura y órgano de expresión de la conciencia nacional.³

- Temístocles Fuentes, presidente de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios, da a conocer en Santiago de Cuba, el acuerdo adoptado por esa organización estudiantil de adherirse a la Carta de México.

Jueves, 6 de septiembre

- *Prensa Libre* recoge íntegramente una declaración de la FEU en apoyo a la Carta de México y a su presidente José Antonio Echeverría.

La Federación Estudiantil Universitaria, cuyo solo nombre conlleva la devoción y el respeto del pueblo cubano, quiere públicamente declarar lo siguiente:

1. La FEU ha proclamado la necesidad de lograr la unidad de todos los sectores revolucionarios del país para darle el frente a la dictadura, por consiguiente saluda la declaración conjunta de México, que no es más que el primer fruto de las gestiones de unidad del Directorio Revolucionario.
2. La FEU extiende su apoyo solidario a la persona de nuestro compañero presidente José Antonio Echeverría, cuyo desinterés y valentía han quedado demostrados en más de una ocasión, la última de ellas, al suscribir la Carta de México.
3. Dicha carta fue suscrita entre dos organizaciones revolucionarias: el Directorio Revolucionario, creado y alentado bajo los auspicios de la FEU, y el Movimiento 26 de Julio.
4. La Federación Estudiantil Universitaria representativa de los 18 000 alumnos de la Universidad de La Habana, ratifica su actitud de lucha y su actuación revolucionaria en la misma línea de conducta que hasta ahora ha mantenido.
Juan Nuiry, secretario general; José Puente, sección de prensa; visto bueno, Fructuoso Rodríguez.⁴

³ Revista *Bohemia* (38), 16 de septiembre de 1956, p. 69.

⁴ Periódico *Prensa Libre*, 6 de septiembre de 1956, pp. 1, 2.

- Cosme de la Torriente exhorta a la ortodoxia a mantener la unidad en aras de que la SAR pueda continuar con su labor conciliadora y hallar una solución pacífica a la crisis política nacional.

Viernes, 7 de septiembre

- La FEU informa al estudiantado y al pueblo de la llegada de su presidente, José Antonio Echeverría, a Ceilán para participar en la IV Conferencia Internacional de Estudiantes.
- Para estar presente en los actos que tendrán lugar en Banes por el Día del Banerense Ausente e inaugurar distintas obras públicas, Batista parte por la mañana desde el aeropuerto Teniente Brihuega de la Ciudad Militar de Columbia rumbo a la provincia de Oriente.
- El Tribunal de Urgencia de Matanzas multa al coronel Orlando Piedra –jefe del BI–, con la suma de quince pesos por no haber comparecido como testigo en el juicio que se sigue por el asalto al cuartel Goicuría y dispone que sea conducido por oficiales superiores a declarar ante ese órgano de justicia el 14 de septiembre.

Sábado, 8 de septiembre

- En visita a las oficinas de redacción del periódico *Prensa Libre*, el senador de la CPN por la provincia de Las Villas, Raúl Lorenzo Ruiz, expresa que hay que cancelar el Plan Vento y sentarse a discutir a fondo el problema político, si de verdad se desea alcanzar una solución que posibilite la incorporación de todos los partidos a la vida del país.
- El Comité Nacional del PSP emite un comunicado, bajo el título “Los obreros y la huelga general”, donde refuta las recientes declaraciones de Eusebio Mujal, secretario general de la CTC, desconociendo el derecho de los obreros de recurrir al método de la huelga en defensa de sus demandas.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana condena a Raúl Valdés Vivó, dirigente de la Juventud Socialista (sección juvenil del PSP), a tres meses de privación de libertad, por participar en una protesta contra la discriminación racial en Estados Unidos frente a las oficinas de la Western Union en La Habana.

Domingo, 9 de septiembre

- *Prensa Libre* publica una declaración del Comité de Lucha de Integrantes del Escalafón de Maestros que pone de manifiesto su desacuerdo con la creación de 400 plazas en el magisterio, las que serán cubiertas sin tener en cuenta el escalafón existente.

Se denuncia, además, la presencia de numerosas aulas sin maestros, cuyas plazas aparecen en los registros cubiertas por maestros interinos particulares.

Lunes, 10 de septiembre

- Alrededor del mediodía arriba Batista al aeropuerto Teniente Brihuela de la Ciudad Militar de Columbia, luego de recorrer los poblados de Banes y Antillas, en la provincia de Oriente, e inaugurar algunas obras de carácter público. Al descender del avión presidencial *Guáimaro*, el mandatario conversa brevemente con la prensa y asegura que las obras que se ejecutan bajo el Plan de Desarrollo Económico y Social han despertado gran júbilo en las familias de las poblaciones visitadas.

- Cuando se dispone a comparecer en el programa *Rumbo al Futuro*, que transmite el canal 2 de la televisión nacional, José Suárez Núñez, gerente de la revista *Gente*, es interceptado y golpeado por miembros del DR. Desde hace algún tiempo, este individuo se ha dedicado a divulgar en su revista trabajos difamatorios contra las organizaciones revolucionarias que se oponen al régimen.

En las actuaciones levantadas en la Novena Estación de la Policía Nacional, Suárez Núñez afirma no extrañarle la agresión, por cuanto en el último número de la revista ha salido una nota contra la FEU y a Fructuoso Rodríguez. Acusa a Fructuoso de estar en connivencia con Rafael Leónides Trujillo, Carlos Prío y Fidel Castro, en un pacto para ensangrentar a Cuba, mezclando a la Universidad de La Habana y a la FEU en cuestiones muy ajenas a lo que debe ser el pensamiento estudiantil.

Martes, 11 de septiembre

- Una comisión de la FEU visita la redacción de *Prensa Libre*, con el propósito de informar a la opinión pública todo lo relacionado con el incidente del día anterior en los estudios del canal 2 de la televisión nacional. La comisión argumenta que Fructuoso Rodríguez, herido en su integridad revolucionaria por la nota periodística de José Suárez Núñez, publicada en la revista *Gente*, había ido al estudio de televisión con el propósito de exigirle una rectificación, terminando la discusión en un intercambio de golpes. En la riña tomaron parte los acompañantes de Suárez Núñez, los que golpearon con sus pistolas a Fructuoso en la cabeza.

Finalmente, la comisión patentiza su más enérgica protesta por la violación de la autonomía universitaria a manos de la policía, al entrar en el Hospital Calixto García para detener a Fructuoso, quien había acudido a la instalación para recibir atención médica.

Miércoles, 12 de septiembre

- Durante las primeras horas de la mañana, fuerzas conjuntas de infantería, tanques y de la aviación de guerra realizan maniobras en un área comprendida entre

la Ciudad Militar de Columbia y zonas de Mantilla y Managua, en las afueras de la capital.

- La entidad denominada Financiera Nacional de Cuba otorga un préstamo de 10 000 000 millones de pesos al consorcio petrolero norteamericano ESSO Standard Oil, con el fin de ser invertidos en la ampliación de la refinería Belot, instalada en el puerto de La Habana, lo que hará posible la obtención de productos derivados del petróleo a un precio más bajo que los adquiridos en el mercado mundial.

- En carta a los partidos de la oposición, Cosme de la Torriente les pide ratificar los pronunciamientos sustentados por la SAR contra el Plan Vento que son:

Primero: Retorno a la normalidad constitucional mediante un acuerdo que conduzca en el plazo más breve posible a la celebración de elecciones generales en la que el pueblo, con plenas garantías, cubra en un solo día las magistraturas del Estado como única forma de acatamiento a la Constitución que en 1940 la nación se otorgó libremente en un acto de soberanía.

Segundo: Repudio absoluto e irrevocable de las elecciones parciales por no resolver la grave crisis nacional.

- Ramón Grau San Martín, del PRC (A) inscripto, Pelayo Cuervo, por el PPC (O) abstencionista, José Pardo Llada, del PNR, y Lincoln Rodón, por el Partido Democrático abstencionista, manifiestan su adhesión a la carta que Cosme de la Torriente dirigió a los partidos opositores.

- El senador por la CPN Raúl Lorenzo Ruiz visita la redacción de *Prensa Libre*, con el propósito de anunciar la constitución e inscripción en el Tribunal Superior Electoral de una nueva organización política: el Partido Social Cubano.

Jueves, 13 de septiembre

- La FEU denuncia la persecución desatada por la policía contra el estudiante Leonel Alonso, lo cual impide que el joven pueda recibir tratamiento médico adecuado. Alonso fue herido de bala el 10 de septiembre, durante los sucesos en los estudios del canal 2 de la televisión nacional.

- Emilio (*Millo*) Ochoa, líder de una de las tendencias dentro del PPC (O), dice a los medios de prensa no poder opinar nada en cuanto a la carta de Cosme de la Torriente a los partidos de la oposición, ya que esa cuestión debe ser una decisión del Comité Director Nacional del partido.

Viernes, 14 de septiembre

- Por medio de una breve nota de prensa se conocen los acuerdos adoptados durante la reunión celebrada en la residencia del alcalde de La Habana, Justo Luis del Pozo, a la que asistieron el presidente Batista y representantes de los partidos de gobierno que conforman la CPN, con el objetivo de perfilar aspectos del Plan Vento. Los acuerdos en cuestión son:

1. Ratificación de la celebración de elecciones parciales en el año 1957.
2. Las elecciones parciales comprenderán: a) De representantes a la Cámara; b) De alcaldes y concejales.
3. La Cámara de Representantes determinará la forma de la elección de sus miembros especialmente en lo que se refiere a la renovación e integración de ese Cuerpo.
4. Estudio del Código Electoral por el cual se regirán las elecciones parciales de 1957 y las generales de 1958.
5. Cualquier otro aspecto de la reforma constitucional.

Antes de iniciarse la reunión, un grupo de reporteros pregunta a Batista su opinión acerca de la consigna de Fidel Castro “en 1956 seremos libres o seremos mártires” y este responde que eso no le preocupa realmente, porque en Cuba no hay por qué ser héroe o mártir, ya que se vive en un país donde existe libertad.

- En el acostumbrado almuerzo de los viernes de los jefes de planas políticas de los periódicos capitalinos en el Hotel Sevilla a una figura del gobierno o de la oposición, corresponde en esta ocasión a Emilio (*Millo*) Ochoa. A la pregunta de un periodista de si cree posible un entendimiento entre la tendencia por él liderada con las otras del PPC (O), *Millo* Ochoa responde que el partido es de todos los ortodoxos y de todos los cubanos que quieren para su patria el triunfo de los ideales chibasistas.

- Felipe Llaudi, vicepresidente de la Asociación de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Marianao, recibe graves heridas al lanzar una granada de mano contra un local de correos y telégrafos en Samá y Pluma.

- El Tribunal de Urgencia de Matanzas condena a tres años de privación de libertad a siete acusados hallados culpables en los hechos relacionados con el asalto al cuartel Goicuría. El fiscal había solicitado para los condenados una pena de 18 años, pero el tribunal los consideró autores de un solo delito contra los poderes del Estado y rechazó el resto de las imputaciones.

Asu vez, la sala absuelve y ordena poner en libertad, por falta de pruebas acusatorias, a ocho encartados en esa causa.

Sábado, 15 de septiembre

- Las puertas de la Universidad de La Habana se abren para que el pueblo rinda homenaje a la bailarina Alicia Alonso, en una gran función de desagravio organizada por la Comisión de Defensa del Ballet, integrada por instituciones y personalidades del mundo artístico y cultural.

- El general de brigada Pedro Rodríguez Ávila –ayudante general del Ejército–, notifica que por orden del Estado Mayor se ha dispuesto que el comandante Juan Capote Fiallo, quien se desempeñaba como supervisor del Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos y jefe militar de esa zona, pase al cargo de inspector auxiliar del Regimiento 8 Ríos Rivera de la guardia rural de Pinar del Río, con sede en el cuartel Capitán Ravena.

El coronel Manuel Ugalde Carrillo ocupará el cargo de supervisor del reclusorio y como jefe del Escuadrón 57 de Isla de Pinos es designado el capitán Rafael Señan.

- La Asociación de Estudiantes de la Escuela Superior de Artes y Oficios de Oriente da a la publicidad un informe detallado sobre el estado de abandono en que se encuentra el centro docente. La asociación pide al Ministerio de Educación que asigne el presupuesto para dotar a la escuela de materiales e instrumentos necesarios para la enseñanza técnica.

Domingo, 16 de septiembre

- *Prensa Libre* se hace eco de una información ofrecida por un vocero del Palacio Presidencial sobre una renovación en el seno del Consejo de Ministros que tendrá lugar en octubre de 1956. Según el vocero, la renovación no constituye síntoma de una crisis en el seno del gabinete ministerial, sino un acondicionamiento táctico con vista al futuro proceso electoral en 1957 y 1958.

Lunes, 17 de septiembre

- En la primera página del periódico norteamericano *Miami Herald* se publica un artículo referido a las medidas extraordinarias adoptadas por el gobierno cubano, ante las amenazas de una invasión de elementos insurreccionalistas para finales de 1956, por lo que las fuerzas navales y aéreas vigilan las costas. La prensa cubana reproduce el artículo en varios de sus órganos de circulación nacional.

- El juez de instrucción de la Sección Cuarta de la Audiencia de La Habana, Francisco Calderón, auxiliado del secretario judicial, Camilo Pérez, acude al Hospital de Emergencia de La Habana e instruye de cargos por los hechos en el canal 2 de

televisión al estudiante universitario Leonel Alonso, quien fue herido de bala en un brazo durante la reyerta en ese lugar el 10 de septiembre de 1956. Concluidos los trámites judiciales, el juez dispone la libertad condicional del estudiante y el retiro de la custodia policial en la instalación hospitalaria.

- El alcalde de La Habana, Justo Luis del Pozo, comunica que hará entrega el 19 de septiembre al jefe de Sanidad Municipal, Dr. Rolando Pozo, de la suma de 10 000 pesos, resultado de donaciones de los suministradores del municipio, la que será empleada en la adquisición de suficientes dosis de vacunas antipoliomelíticas del tipo Salk, para inmunizar a los niños de creches y colegios, bajo el cuidado de la municipalidad y los atendidos en el dispensario de Higiene Infantil.

Martes, 18 de septiembre

- Interrogado por los medios nacionales de prensa cubana acerca del artículo publicado por el *Miami Herald*, en cuanto una posible invasión desde el exterior para derrocar al régimen, el mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército–, se limita a responder que todo el país está tranquilo, pero en alerta.
- La guardia rural de Ranchuelo, provincia de Las Villas, arresta a tres jóvenes por lanzar proclamas contra el gobierno en el cine Prado. Los detenidos son conducidos hacia el vivac municipal y puestos a disposición del Tribunal de Urgencia de Santa Clara.
- El joven Luis Omar González Rengifo, vecino de Crombet No. 12, es detenido en Santiago de Cuba, al estar acusado por el SIR del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural de haber colocado una bomba que explotó en una caseta de ferrocarril, en Martí y Crombet. El joven es encarcelado en el vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia.

Miércoles, 19 de septiembre

- En horas de la mañana, Fructuoso Rodríguez, José Machado, *Machadito*, y José Puente informan en una asamblea estudiantil en la Plaza Cadenas de la Universidad de La Habana de las agresiones de la policía contra varios dirigentes estudiantiles, de la herida de bala recibida por Wilfredo Ventura Reyes, alumno de la Escuela de Medicina, y de la desaparición de José Asseff, alumno también de esa escuela. La asamblea acuerda realizar una concentración estudiantil el 30 de septiembre, vigésimo sexto aniversario de la muerte del estudiante Rafael Trejo González, por la dictadura machadista.

Terminada la reunión, los estudiantes abandonan el recinto universitario sin que se produzca ningún enfrentamiento con la policía, que desde horas tempranas mantiene rodeada la Colina Universitaria.

- Emilio (*Millo*) Ochoa hace saber en un documento público que la tendencia del PPC (O) liderado por él está dispuesta a ir a la reorganización del partido ortodoxo y repudia el Plan Vento.

- El ministro de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, suspende nuevamente por siete días las transmisiones radiales del comentarista José Pardo Llada, presidente del PNR y director del *Periódico del Aire*, transmitidas por las emisoras COCO y Unión Radio.

Esta nueva suspensión –la novena impuesta a Pardo Llada en lo que va de año– se debe, según el ministro, a que el presidente del PNR ha violado la Ley de Radio, al atacar verbalmente a prestigiosas personalidades políticas y provocar la intranquilidad pública.

Jueves, 20 de septiembre

- El ministro de Gobernación, Santiago Rey, ordena el traslado de los exoficiales del Ejército comandante José Orihuela Torra, capitán Raúl Travieso Plat y los tenientes José Planas de la Torre y René Travieso Plat de la prisión del Castillo del Príncipe, en La Habana, al Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos, donde cumplirán la condena impuesta por un Consejo de Guerra por participar en la Conspiración de los Puros.

- Agentes de la Tercera Estación de la Policía Nacional arrestan a seis hombres, bajo la acusación de participar en actividades subversivas y planear desórdenes públicos para romper vidrieras de establecimientos comerciales en La Habana. Los tres primeros son detenidos en el Parque Central y el resto en Águila No. 174, donde la policía ocupa gran cantidad de propaganda de corte comunista.

- La puerta de la Junta Municipal del Sur de Santiago de Cuba recibe el impacto de un coctel Molotov (botella incendiaria). Con la rápida intervención de los bomberos y de la policía se logra sofocar las llamas, sin tener que lamentar ningún tipo de pérdidas.

Viernes, 21 de septiembre

- Con las firmas de Fructuoso Rodríguez, presidente p.s.r., y Juan Nuiry, secretario general, la FEU hace llegar a las redacciones de varios periódicos un documento que dice:

La FEU responde a las palabras del señor Santiago Rey, en las que este pretende hacer aparecer a la lucha del pueblo cubano por la democracia en connivencia con el sátrapa dominicano. El régimen que soslayó el planteamiento

hecho por la FEU en el sentido de que le entregara las armas al pueblo para ir en guerra punitiva contra el tirano de Quisqueya, solo usa el caso dominicano para desorientar y confundir a la opinión cubana. Si Trujillo conspira contra Cuba guerra a Trujillo.

La FEU condena la actitud de los magistrados de Urgencia por la pena impuesta al destacado compañero Raúl Valdés Vivó y al joven Ángel Pla, penados a noventa días por uno de los clásicos paquetes del régimen del 10 de marzo. Un hecho ocurrido en abril se condena en septiembre, a pocos días de la detención de ambos, sin que los mismos fueran detenidos en el lugar de los hechos y sin que en el lugar donde se produjo el desorden público pudiera probarse de que se encontraba autoridad alguna que pudiera señalar a los presuntos culpables.

Al denunciar este atentado a la verdadera justicia, no a la de los estrados, alertamos a la opinión pública para que no se deje confundir.

Emplazamos a los magistrados que condenan a los opositoristas a que si es verdad que representan alguna justicia, condenen a Miguel Rodríguez Lazo, delincuente al servicio del capitán Ventura Novo, que atentó contra la vida de nuestro compañero Wilfredo Ventura Reyes.⁵

- Santiago Rey –ministro de Gobernación–, informa que todo el territorio nacional se encuentra bien vigilado, al tener en cuenta las amenazas de posibles invasiones de insurreccionalistas asentados en el área del Caribe. Con el claro propósito de empañar la figura de Fidel Castro y presentarlo ante la opinión pública como un vulgar oportunista que apoya a Prío, por el dinero recibido para los preparativos de la expedición revolucionaria, el ministro hace alusión a las relaciones entre el exmandatario y el jefe del Movimiento 26 de Julio.

Sábado, 22 de septiembre

- Francisco Cairol Garrido, exrepresentante a la Cámara por el PRC (A), desmiente las declaraciones de Santiago Rey, en las que acusa a Aureliano Sánchez Arango de mantener contactos con Carlos Prío, el dictador dominicano Leónidas Trujillo y Fidel Castro para organizar y llevar a cabo planes insurreccionalistas contra el régimen.

En cuanto a la promesa hecha por Fidel de “ser libres o mártires en 1956”, Cairol opina que el joven revolucionario está obligado a cumplir su palabra, ya que él mismo se ha colocado en una disyuntiva que no tiene otra salida.

⁵ Periódico *Prensa Libre*, 22 de septiembre de 1956, p. 12.

- Una comisión especial, formada por representantes de la CTC y la FNTA, hace saber que los obreros designados delegados por sus sindicatos al IX Congreso Nacional Azucarero, cualquiera que sea su criterio en relación con los acuerdos de la federación azucarera, podrán participar en el evento con todos los derechos y deberes. La comisión ratifica que el Congreso tendrá lugar los días 1, 2 y 3 de octubre de 1956.

Domingo, 23 de septiembre

- En representación de los estudiantes cubanos y latinoamericanos, José Antonio Echeverría asiste a la IV Conferencia Internacional de Estudiantes en Ceilán. Echeverría denuncia el estado de opresión que viven los estudiantes y el pueblo de Cuba en general y expresa su desacuerdo con la presencia de bases militares estadounidenses en Panamá, Guantánamo, Vietnam del Sur, Corea del Sur y Japón.

Antes de concluir las labores, la conferencia aprueba una resolución de apoyo a la lucha de los estudiantes y el pueblo contra la tiranía batistiana.

- *Bohemia* hace pública una carta de Emilio (*Millo*) Ochoa –antiguo exponente de la línea insurreccionalista en el PPC (O)– a Fulgencio Batista, donde le pide su cooperación en la búsqueda de una solución pacífica a la crisis política y reafirma el abandono de la vía armada como método de lucha.

Lunes, 24 de septiembre

- Convocada por Manuel Antonio (*Tony*) de Varona tiene lugar una reunión del PRC (A), en el local de la Artística Gallega de La Habana. Por la tribuna desfilan numerosos oradores que resaltan el pasado del partido. La reunión se desenvuelve normalmente hasta que el dirigente estudiantil universitario Juan Nuiry salta de su asiento y grita que esa es una asamblea revolucionaria, pero por la forma de conducirla, se está perdiendo el tiempo.

Las palabras de Nuiry son respaldadas por un coro que comienza a vociferar “¡Revolución! ¡Revolución!”. Recobrada la calma, los presentes aprueban los siguientes acuerdos:

1. Reafirmar que solo mediante elecciones generales, rodeadas de efectivas garantías, podrá lograrse la solución pacífica del problema institucional cubano.
2. Repudiar tanto las elecciones parciales como los actos preparatorios de las mismas, apoyando la fórmula del Comité Ejecutivo Nacional denominado Plan Varona.
3. Rechazar toda reforma a la Constitución de 1940, por ser innecesaria.
4. Apoyar las gestiones patrióticas de la SAR, encaminadas a lograr la unidad opositora.

5. Hacer un llamado a todos los partidos y sectores opuestos al régimen, para unir sus esfuerzos en torno a las consignas de la SAR.
6. Condenar la torpe política social del régimen, llevada adelante con la complicidad de la CTC.
7. Declarar que la política económica del régimen conduce al país hacia la ruina y el descrédito.
8. Exigir la libertad de todos los presos por delitos políticos, sociales o militares.
9. Desmentir la imputación de que la lucha contra el gobierno va dirigida contra las Fuerzas Armadas.
10. Declarar que no se persigue ningún revanchismo y reiterar que de alcanzarse de nuevo un clima democrático se trabajará incansablemente por la confraternidad y concordia de todos los cubanos de buena voluntad de actuar digno.
11. Recabar el apoyo activo de la prensa en una campaña cívica para alcanzar la vigencia de los postulados de los fundadores de la Patria.

- Batista recibe en su despacho del Palacio Presidencial al coronel Manuel Ugalde Carrillo, nuevo director del Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos. El coronel Ugalde notifica al mandatario haber asumido la jefatura del establecimiento penitenciario.

Martes, 25 de septiembre

- Luego de una larga conversación con Prío en Miami, Guillermo Alonso Pujol, ex-vicepresidente de la República durante el gobierno priísta, concede una breve entrevista telefónica al periódico *Prensa Libre* y aclara que existe discrepancia entre el exmandatario y él, en cuanto a la forma de superar la crisis política cubana.

- En la residencia del presidente del Senado, Anselmo Alliegro, se reúnen los líderes de la mayoría congresional para tratar sobre las reformas a la Constitución de 1940 y conocer la ponencia que al respecto ha elaborado Alliegro y el premier, Jorge García Montes.

Terminado el encuentro, se conoce una nota oficial con las conclusiones a que han arribado los reunidos:

Primero. La Ley de Tránsito Constitucional no será derogada, sino modificada.

Segundo. Los representantes que están en posesión de sus cargos permanecerán hasta el término de sus mandatos y el 1º de noviembre de 1957 serán electos 65 nuevos congresistas.

Tercero. Se aumentarán los senadores a elegir por provincia, de nueve que son en esos momentos, a 12; estableciendo dos minorías, para los comicios generales de 1958.

Cuarto. Se elegirán todos los alcaldes y concejales en noviembre de 1957. El término de los mandatos de los nuevos electos, así como de los representantes que obtengan sus actas en 1957, será por tres años.

Quinto. La reorganización de partidos que se realizará para las parciales de 1957 tendrá validez para 1958.

Sexto. El 1º de octubre de 1957 se reunirán los Comités Parlamentarios de Cámara y Senado, para acordar la reunión conjunta que tendrá lugar al día siguiente.

Miércoles, 26 de septiembre

- La FEU denuncia la existencia de un plan de la tiranía batistiana para asesinar a Fidel Castro en Ciudad de México y acusa al senador por la CPN Rolando Masferrer como el responsable de llevarlo a vías de hecho, con la participación de miembros de la policía venezolana, bajo las órdenes de Pedro Estrada.

- El PSP hace público en *Carta Semanal* el manifiesto “El camino del pueblo: agosto de 1933”, donde argumenta como la vía electoral ha dejado de ser una forma de lucha contra la dictadura batistiana y ratifica, una vez más, la denominada Línea de Agosto, como táctica a seguir en el enfrentamiento contra el régimen.

Jueves, 27 de septiembre

- En horas de la mañana, Guillermo Alonso arriba a La Habana procedente de EE. UU. En el puerto habanero le dan la bienvenida a Néstor Carbonell –exsenador auténtico–, Carlos Márquez Sterling –jefe de la Ortodoxia Libre–, Mario Fernández Sánchez –alto funcionario durante la administración priísta–, y el senador grausista Manuel Benítez Valdés.

Antes de abandonar la terminal marítima, Alonso entabla una conversación informal con la prensa, en el transcurso de la cual hace saber que por la noche visitará a Manuel Antonio (*Tony*) de Varona y el sábado 29 de septiembre dará a la publicidad unas declaraciones explicando las razones de su salida de las filas del PRC (A).

Contrario a la línea insurreccionalista propugnada por Prío, Alonso es partidario de las negociaciones directas con el gobierno para llegar a un acuerdo con garantías recíprocas y acudir a las elecciones, con o sin la SAR.

- Una escuadrilla de aviones de la FAEC, integrada por tres cazas *F-47* y un aparato de transporte, sobrevuelan Santiago de Cuba y varias poblaciones cercanas, y luego aterrizan en el aeropuerto internacional Lugarteniente general Antonio Maceo.

La presencia de 600 soldados llegados de La Habana y el vuelo de aviones de combate causan alarma en la población santiaguera y otras localidades orientales, lo que obliga al general de brigada Martín Díaz Tamayo –jefe del Regimiento 1 Maceo de

la guardia rural–, a declarar que el movimiento de tropas y el vuelo de las aeronaves obedecen a simples maniobras de entrenamiento.

Viernes, 28 de septiembre

- La UP difunde la denuncia hecha por un grupo de exiliados cubanos de la presencia de agentes del aparato represivo batistiano en Ciudad de México y otras localidades mexicanas, con el propósito de asesinarlos. El cable de la UPI dice textualmente:

Un grupo de treinta y seis asilados cubanos entregó hoy una declaración escrita al periódico *Últimas Noticias* diciendo que en la capital y otros lugares de México van y vienen libremente varios conocidos asesinos cubanos a sueldo que buscan encuentros en determinados momentos con algunos de aquellos con el objeto de victimarlos, según instrucciones que habían recibido de sus jefes en La Habana.⁶

- Tres de los sancionados por haber participado en el asalto al cuartel Goicurúa, son trasladados de la cárcel provincial de Matanzas a la prisión del Castillo del Príncipe de La Habana, en tránsito hacia el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos.

Sábado, 29 de septiembre

- Augusto Rodríguez Miranda, director de Educación del municipio de La Habana y presidente de la Liga para la Educación de Adultos Analfabetos del municipio, comunica a la prensa que gracias a las gestiones de esa institución se han logrado ofertas de 31 locales que serán habilitados para ofrecer, durante las horas de la noche por maestros voluntarios, clases a adulto que no saben leer ni escribir.

- Raúl Hernández Rodríguez, Julio Antonio Ruiz Torres y Enrique Sánchez Estévez son sorprendidos y arrestados por la policía, cuando distribuían proclamas del Movimiento 26 de Julio en un club de la calle Cárdenas, entre Gloria y Misión, en la capital.

- En ocasión de cumplirse el vigésimo sexto aniversario de la muerte del estudiante universitario Rafael Trejo, ocurrida el 30 de septiembre de 1930, cuando enfrentaba en las calles de La Habana a las fuerzas policíacas del tirano Gerardo Machado, el Comité Ejecutivo de la FEU hace público un manifiesto donde destaca que este 30 de septiembre es oportunidad necesaria para escuchar a los estudiantes en momentos que la realidad y la fuerza imperante colocan al pueblo en una disyuntiva, parecida a la tragedia obsesionante de Hamlet.

⁶ Revista *Bohemia* (40), 30 de septiembre de 1956, p. 70.

Domingo, 30 de septiembre

- Como es tradicional, el estudiantado cubano rinde homenaje de recordación a Rafael Trejo. Los actos organizados transcurren en orden, a pesar de estar la Universidad de La Habana rodeada desde horas tempranas por vehículos de la Sección Radiomotorizada de la Policía Nacional.

Por la mañana, parte una peregrinación de la escalinata universitaria hasta el Parque Eloy Alfaro, lugar donde cayera Trejo 26 años atrás, y donde hacen uso de la palabra los dirigentes de la FEU Luis Puente, Juan Nuiry y Fructuoso Rodríguez.

En horas de la noche, se realiza un acto en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, en el cual hablan José Fernández de Cossío, José Venegas y Fructuoso Rodríguez.

Septiembre (sin precisión en los días)

- A principio de mes, Fidel Castro se reúne en dos ocasiones en Ciudad de México con Regino Boti y analizan las bases para la redacción del documento “Tesis económicas del Movimiento Revolucionario 26 de Julio”.⁷

- Antes de finalizar el mes, Armando Hart, miembro de la Dirección Nacional del MR-26-7, en unión de Raúl García Peláez y Joaquín Agramonte Molina, dirigentes provinciales del 26 de Julio en Camagüey, recorren el territorio de la provincia y obtienen dinero de elementos burgueses, simpatizantes con la causa revolucionaria. Hart se reúne también con algunas direcciones municipales de la organización revolucionaria en territorio agramontino.⁸

⁷ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p. 286.

⁸ Comisión de Historia de las columnas 11 y 13 del Frente Camagüey: *Frente Camagüey*, p. 29.

OCTUBRE

Lunes, 1º de octubre

- La SAR y los partidos adheridos a la misma condenan la Reforma Constitucional propugnada por el gobierno, con vista a viabilizar el Plan Vento. El manifiesto condenatorio, aparecido en la prensa, está firmado por Cosme de la Torriente, Ramón Grau San Martín, Pelayo Cuervo, Manuel Bisbé, Lincoln Rodón, Manuel Antonio (*Tony*) de Varona y Amalio Fiallo.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana ratifica el encarcelamiento de Julio Ruiz, Raúl Hernández y Enrique Sánchez, arrestados por la policía el 29 de septiembre de 1956, cuando repartían proclamas del Movimiento 26 de Julio en un club nocturno de la calle Cárdenas.

Martes, 2 de octubre

- José Pardo Llada aclara ante la opinión pública que su firma no aparece en el manifiesto de SAR del 1º de octubre de 1956, no solo por no encontrarse en La Habana, sino también porque dentro de su partido existen algunos miembros que tienen criterios discrepantes con esa institución y los partidos adheridos a ella.

El hecho de que no aparezca su firma en el décimo quinto manifiesto de la SAR, puntualiza el presidente del PNR, no varía la posición del partido ante el proyecto de Reforma Constitucional. En el mismo instante en que se conocía el manifiesto de la SAR, Juan Amador Rodríguez, a nombre del Comité Parlamentario del PNR, anticipaba la oposición al proyecto preparado por el gobierno.

Miércoles, 3 de octubre

- En sesión conjunta de la Cámara de Representantes y del Senado de la República es aprobada, por 129 votos a favor y cuatro en contra, la moción gubernamental reformando la Constitución de la República de 1940, con el abierto propósito de viabilizar el Plan Vento.

La moción dispone la celebración de elecciones de alcaldes y concejales el 1º de noviembre de 1957, así como de 65 representantes a la Cámara.

Los alcaldes y concejales, electos el 1º de noviembre de 1954, cesarán el 28 de enero de 1958. Los representantes electos también en esa fecha (130 en total) se mantendrán en sus cargos hasta el final de sus mandatos, que expira el 28 de enero de 1959.

En los comicios parciales del 1º de noviembre de 1957 serán electos 65 representantes. La Cámara pues, hasta el 28 de enero de 1959 quedará “hipertrofiada”, ya que tendrá 195 miembros, en lugar de los 130 normales.

Además, en la moción se dispone que habrá una sola reorganización de partidos, tanto para las parciales de 1957 como para las generales de 1958; por lo cual, los partidos que no se inscriban y se reorganicen para esos comicios, o haciéndolo no concurren a las parciales de 1957, no podrán ir a las generales de 1958.

Por último, la moción gubernamental eleva el número de senadores de nueve por provincia (54 en total) a 12 por provincia (72 en total).

- El Director de Radio Comunicaciones pone en conocimiento del presidente de la Radioemisora COCO que, accediendo a una solicitud de la Federación de Radioemisoras de Cuba, el ministro de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, ha levantado la clausura de 15 días, impuesta recientemente al espacio radial de José Pardo Llada –presidente del PNR.
- En amañadas elecciones, Eusebio Mujal, secretario general de la CTC, impone a Prisciliano Falcón Sañú como secretario general de la FNTA. De esta forma, se despoja del triunfo a los dirigentes azucareros y representantes a la Cámara por el PRC (A), Conrado Bécquer y Conrado Rodríguez.
- Un auto, con varios jóvenes a bordo, se le hace sospechoso a un oficial del Ejército que dispara contra este, lo que provoca que el vehículo choque en la esquina de Porfirio Valiente y Sánchez Echevarría, Santiago de Cuba. Los ocupantes se dan a la fuga y dejan un paquete con 50 cartuchos de dinamita. El estudiante Jorge Ibarra es identificado por el SIR del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural como uno de los fugitivos.

Jueves, 4 de octubre

- *Prensa Libre* reproduce una declaración de Aureliano Sánchez Arango, difundida con anterioridad por la prensa mexicana, donde el jefe de la Triple A se opone a toda fórmula electoral, tanto del gobierno, como de la oposición, por considerarlas indignas y opuestas al destino histórico del país.
- Por disposición del Estado Mayor del Ejército se producen cambios en distintos mandos en el país: el coronel Ramón Cruz Vidal pasa del Cuartel Maestre a la Inspección Territorial del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural, con sede en el cuartel Moncada de Santiago de Cuba, provincia de Oriente; el teniente coronel José Aguiar pasa también del Cuartel Maestre a la Inspección Territorial del

Regimiento 8 Ríos Rivera de la guardia rural, con sede en el cuartel Capitán Ravena, provincia de Pinar del Río; el comandante Nelson Carrasco Artiles es trasladado de la provincia de Camagüey a la de Oriente y el comandante Jorge Santo Maza, de Oriente a Camagüey.

- El ministro de Justicia, César Camacho, entrega en el Palacio Presidencial los expedientes de indultos que serán concedidos en gracias del Grito de Yara, el 10 de octubre de 1956, por el presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista.

Viernes, 5 de octubre

- Agentes policíacos, al mando de los capitanes Esteban Ventura y Evelio Mata, se apoderan de varios alijos de armas escondidos en dos inmuebles, uno en San Joaquín No. 317, y otro en Woolbury Norte s/n, reparto Párraga, en La Habana.

En manos de la policía caen las siguientes armas: tres ametralladoras de trípode calibre 30; una ametralladora *Thompson*; 59 granadas de mano; cuatro granadas de fragmentación; una ametralladora *M-3*; cinco fusiles *M-1* y dos fusiles *M-2*; 1 779 proyectiles para fusil *M-1*; 295 proyectiles de distinto calibre para pistola; 430 proyectiles calibre 30; 900 proyectiles calibre 45; 150 cápsulas 30-45; cuatro carabinas *M-1*; seis cargadores para ametralladoras *M-3* y siete cartucheras para cargadores; dos maletas que contienen algunas de las armas halladas; una pistola calibre 45 y un revólver calibre 45.

- En las aguas de la bahía de Santiago de Cuba aparece el cadáver del excapitán de la Policía Nacional y militante del PPC (O) Arsenio Escalona Aguilera. El cuerpo del exoficial muestra 11 heridas, las manos esposadas y señales evidentes de haber sufrido horribles torturas.

Sábado, 6 de octubre

- Frank País participa en una reunión de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio, celebrada en la playa de Santa María del Mar, al este de La Habana, en la cual se discuten varios asuntos, entre ellos, el plan de apoyo a seguir al producirse el desembarco de los revolucionarios comandados por Fidel Castro.¹

- El jefe de la FAEC, coronel Carlos Tabernilla Palmero, ordena a un escuadrón de patrullaje de la base aérea de San Antonio de los Baños, provincia de La Habana, la observación minuciosa de la zona comprendida entre la costa sur de la provincia de Camagüey y Cabo Cruz en la provincia de Oriente.

¹ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, 327.

- El brigadier Rafael Salas Cañizares –jefe de la Policía Nacional–, manifiesta a la prensa que es del criterio que las armas ocupadas el día anterior en dos inmuebles de La Habana, forman parte de una conspiración dirigida por Prío, para atentar contra la vida de políticos y militares y entorpecer el desenvolvimiento normal de los próximos comicios electorales.
- En una breve conversación con reporteros acreditados en la Mansión Ejecutiva, Batista se refiere a la última ocupación de armas y asegura que la familia cubana puede estar confiada de que su gobierno le garantizará la paz ciudadana y la defenderá contra cualquier acto terrorista.
- En horas de la noche, estalla un petardo en una de las ventanas del cuartel de la guardia rural de La Lisa, municipio de Marianao, provincia de La Habana. Por tal motivo, Agustín Díaz Cartaya es arrestado y remitido al vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia, al tener confidencias la guardia rural de que este había pasado por el lugar poco antes de la explosión. A Díaz Cartaya se le imputa, además, ser militante del MR-26-7 y haber participado en el ataque al cuartel Moncada de la ciudad de Santiago de Cuba, el 26 de julio de 1953.

Domingo, 7 de octubre

- Organizado por los ortodoxos seguidores de Emilio (*Millo*) Ochoa, tiene lugar un acto en Sancti Spíritus, provincia de Las Villas, donde hacen uso de la palabra, además de *Millo* Ochoa, Luis Conte Agüero, Salvador Lew, Max Lesnik, Nazario Sargen, Omar Borges, Javier Rodríguez, Rigoberto Fernández y Enrique Benavides.

En su discurso, *Millo* Ochoa reitera haber dejado todos los caminos insurreccionalistas desde 1954 y tomado la vía de la lucha cívica para devolver la democracia al pueblo cubano. A reglón seguido, aclara que ello no significa que él esté en disposición de entrar en una componenda con el régimen, como es la aceptación del Plan Vento.

- El PNR exhorta a los jefes opositores a reunirse y analizar una salida política a la crisis nacional.

Lunes, 8 de octubre

- El Tribunal de Urgencia de La Habana confirma la prisión de los siete detenidos por la ocupación de armas en San Joaquín No.317 y en Woolbury Norte s/n, reparto Párraga. El tribunal ratifica también la prisión de Agustín Díaz Cartaya, quien fuera

detenido a raíz de la explosión de un petardo en el cuartel de la guardia rural de La Lisa, municipio de Marianao.

- El BANDES concede un préstamo a la empresa Ferrocarriles Consolidados por la suma de 10 000 000 de pesos. Cinco millones serán empleados por la empresa para la adquisición de nuevos equipos y el resto para el mejoramiento de las vías, trabajo que se ejecutará conjuntamente con la entidad Ferrocarriles Occidentales. El préstamo es concertado por un término de 14 años con un interés del 5%, que incluye $\frac{3}{4}\%$ de comisión para los bancos estatales.

- En relación con el asesinato del excapitán de la Policía Nacional Arsenio Escalona, el general de brigada Martín Díaz Tamayo –jefe del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural–, revela a la prensa santiaguera que por las investigaciones practicadas hasta el momento, se ha podido conocer que se trata de un acto cometido por miembros de una organización de corte insurreccional, a la cual pertenecía Escalona.

Con la abierta intención de sembrar confusión en la opinión pública y restar importancia al hecho de que el cadáver fuera hallado esposado, el alto oficial resalta que las esposas no son del tipo que utilizan los cuerpos armados cubanos y que las mismas habrían sido colocadas con el propósito de levantar sospechas en la población.

Martes, 9 de octubre

- En casa del ingeniero Alfonso Gutiérrez López, *Fofó*, Fuego No. 791, esquina a Risco, Jardines del Pedregal de San Ángel, Ciudad de México, se reúnen Fidel Castro, Raúl Castro, Antonio (*Ñico*) López, Pedro Miret, Jesús Montané, Melba Hernández y Santiago Riera Hernández para analizar el incidente ocurrido entre moncadistas y compañeros provenientes del disuelto Movimiento Nacional Revolucionario (MNR). En la reunión se critica fuertemente a los que han alentado el problema y se acuerda que Santiago Riera retorne lo antes posible a Cuba con las instrucciones siguientes:

1. Separación de Mario Hidalgo Barrios (Brigadas Juveniles) de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio y su salida hacia México.
2. Separación de Alonso *Bebo* Hidalgo Barrios (Frente de Propaganda) de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio y su salida hacia México. Se designa a Carlos Franqui Mesa para ocupar la responsabilidad de ese frente.
3. Traslado de Armando Hart y Haydee Santamaría hacia la provincia de Oriente.
4. Salida de Faustino Pérez hacia México.

Con estas decisiones queda restringido el trabajo de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio y Fidel Castro asume directamente desde México la vinculación con las provincias en Cuba.²

- Pelayo Cuervo –presidente del Consejo Director Nacional del PPC (O)–, condena el asesinato de Arsenio Escalona –excomandante de la policía y militante de ese partido–, cuyo cadáver apareció el 5 de octubre flotando en aguas de la bahía de Santiago de Cuba.

- Bajo la acusación de recaudar fondos y organizar un grupo insurreccional para derrocar al régimen, es enviado al vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana, Ramón Roberto Gaini Fiorini, ciudadano italiano de 26 años, con residencia temporal en el hotel Las Villas. Giani había sido detenido por el capitán Esteban Ventura –oficial del Departamento de Dirección de la Policía Nacional–, cumpliendo órdenes del brigadier Rafael Salas Cañizares.

Según la información brindada por Salas Cañizares, Giani se desempeñaba como agente de enlace en La Habana de una organización titulada Acción Revolucionaria Jorge Agostini, cuyo máximo dirigente es Rafael Figueredo González, en esos momentos en Guatemala.

Figueredo había confiado a Giani la tarea de recaudar fondos entre las personas simpatizantes con el Movimiento 26 de Julio, con el que está unido para las acciones contra el régimen, y reunida la suma necesaria adquirir un cargamento de armas en Guatemala. El armamento sería introducido en Cuba, a fin de apoyar la expedición de Fidel Castro de finales de año.

Miércoles, 10 de octubre

- José Antonio Echeverría –presidente de la FEU y secretario general del DR–, arriba por segunda vez a tierra azteca para precisar con Fidel Castro las medidas concretas de apoyo al desembarco en Cuba del jefe del Movimiento 26 de Julio. En ese segundo encuentro están presentes Fructuoso Rodríguez, Faure Chomón, Joe Westbrook, miembros todos del ejecutivo del DR, y el secretario de la FEU Juan Nuiry.³

- Convocado por el gobierno norteamericano se reúnen en La Habana los funcionarios de las embajadas de Estados Unidos en América Latina que atienden los conflictos laborales. El objetivo del cónclave es coordinar acciones y adoptar medidas

² Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

³ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, pp. 333, 335.

concretas, encaminadas a entorpecer el trabajo de los comunistas en los sindicatos así como evitar las fricciones entre obreros y patronos.

- La policía arresta a tres jóvenes, bajo la acusación de haber colocado una bomba en el automóvil de un concejal del Ayuntamiento de Sagua la Grande, provincia de Las Villas.

Jueves, 11 de octubre

- El teniente coronel Antonio Blanco Rico –jefe del SIM–, notifica al Tribunal de Urgencia de La Habana la detención de Indalecio Abella Salgado, apresado cuando merodeaba por los alrededores, en unión de Agustín Díaz Cartaya, la noche del atentado dinamitero contra el cuartel de la guardia rural de La Lisa.

El jefe de la inteligencia militar informa que luego de un registro en el domicilio del detenido fueron encontrados dos sobres con acetato de cobre y nitrato de plata, dos cartuchos de dinamita, un pedazo de mecha para artefactos dinamiteros y numerosas proclamas de la organización insurreccionalista Movimiento 26 de Julio.

- Publica la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* la Resolución No. 125 del Ministerio de Comercio que fija el precio máximo de venta al público de la Vacuna Salk contra la poliomielitis en \$10.50.

Viernes, 12 de octubre

- Desde la capital cubana arriban por vía aérea a Ciudad de México Juan Pedro Carbó Serviá y José Machado, *Machadito*. Ambos cuadros de acción del DR se reúnen con Fidel Castro y después con Raúl Castro y Antonio (Ñico) López, para coordinar tareas específicas de acción.⁴

- José María de la Aguilera Serrano, vecino de P No. 120, apto. 411, Vedado, La Habana, denuncia ante las autoridades judiciales la desaparición de su hijo José María de la Aguilera Fernández, dirigente sindical bancario en la provincia de La Habana y miembro del Consejo Director Nacional del PPC (O). El denunciante informa que a las 2:00 p.m. de ese día fue llamado por su nuera, quien le comunicó que se habían presentado en su domicilio de Ave. 26, esquina a calle 30, Alturas del Vedado, varios individuos armados que se identificaron como miembros del BI y procedieron a la detención de su esposo.

Aclara el padre de Aguilera ante las autoridades judiciales, que tanto en el BI, como en el SIM y en la Segunda Estación de la Policía Nacional negaron que su hijo estuviera preso en alguna de sus dependencias.

⁴Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, pp. 334, 336.

- Manuel Antonio (*Tony*) de Varona, protesta por la negativa del ministro de Gobernación, Santiago Rey, de conceder los permisos solicitados para la celebración los días 13 y 14 de octubre de 1956 en las ciudades de Santiago de Cuba y Camagüey de reuniones, similares a la del 24 de septiembre de ese mismo año en los salones de la Artística Gallega de La Habana.
- Gerardo Barrios Pedré –concejal del Ayuntamiento de Sagua la Grande, provincia de Las Villas–, acusa a Emilio Sacerio Acevedo, Francisco Santos Santos y José O’Farrill Sarduy de haber colocado una bomba, que no llegó a explotar, en el interior de su automóvil. Los tres inculpados son remitidos al vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia de Santa Clara.
- En una nota entregada a la prensa, el general de brigada Martín Díaz Tamayo –jefe del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural, con sede en el cuartel Moncada, Santiago de Cuba–, comunica a la población el “interés” que tiene Batista en el esclarecimiento del asesinato del excapitán de la Policía Nacional Arsenio Escalona.

Sábado, 13 de octubre

- El dirigente sindical bancario José María de la Aguilera, cuya desaparición había denunciado su padre el día anterior, es remitido al vivac municipal en el Castillo del Príncipe y puesto a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana.
- Luego de ser interrogado por el coronel Pilar García –jefe del Regimiento 4 Plácido de la guardia rural de Matanzas–, quedan en libertad José Puente, José Venegas, José Fernández, Omar Fernández, Miguel Domínguez y Roberto Puente. Los seis dirigentes de la FEU habían acudido al central azucarero Limonar, enclavado en territorio matancero, a solucionar un conflicto laboral entre los obreros y la Universidad de La Habana, y se les hicieron sospechosos a la guardia rural.

Domingo, 14 de octubre

- Al justificar su negativa de conceder el permiso solicitado por el presidente del PRC (A), Manuel Antonio (*Tony*) de Varona, para la celebración de dos reuniones, una en la ciudad de Camagüey y otra en Santiago de Cuba, el ministro de Gobernación, Santiago Rey, argumenta que en un ambiente cargado de continuas amenazas insurreccionales; ocupaciones de armas y actos terroristas, resulta lógico que el Ministerio de Gobernación deniegue el otorgamiento de permisos de reunión a elementos que declaran que no van a organizarse como partidos políticos para concurrir a las elecciones convocadas por el gobierno.

Lunes, 15 de octubre

- En unión de José Sánchez, Roberto Agramonte, Joaquín López Montes y Pastora (*Pastorita*) Núñez, Pelayo Cuervo se presenta ante el Tribunal Supremo de Justicia y entrega una denuncia por el asesinato de Arsenio Escalona, excapitán de la Policía Nacional y militante del PPC (O), acompañada de recortes de periódicos y revistas que recogen este nuevo crimen de la dictadura, en la que se pide una amplia investigación del caso, con el fin de descubrir a los autores y someterlos a la sanción de los tribunales.
- La Federación Obrera Marítima Nacional y la del puerto de La Habana se oponen a la introducción del sistema de transporte marítimo conocido por *container*, solicitado por la Compañía Flota Mercante Cubana S.A. Las organizaciones sindicales alegan que este sistema perjudicará a los obreros marítimos, porque extrae la carga directamente de las bodegas de los buques eliminando la operación de manipulación en la que intervienen más de 5 000 obreros en el puerto de La Habana.
- Después de permanecer varios días encarcelado en el vivac municipal, el Tribunal de Urgencia de La Habana decide dejar en libertad condicional al dirigente del sector bancario de la provincia habanera José María de la Aguilera.
- El senador por la CPN Rolando Masferrer presenta ante el Senado el Libro Blanco sobre las actividades del trujillismo en Cuba, encaminadas al derrocamiento del gobierno de Fulgencio Batista.

Martes, 16 de octubre

- James B. Canel –asesor de la SIP–, llega a La Habana para participar en los preparativos de la reunión de esa organización en la capital cubana.
- *Prensa Libre* reproduce una entrevista concedida por el mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército–, a Rosendo Canto –periodista del *Diario Nacional*–, en la que el alto oficial militar asegura el fracaso que aguarda el anunciado desembarcado de Fidel Castro por costas cubanas.

Miércoles, 17 octubre

- José Pardo Llada hace pública su deseo de sostener un encuentro con Fidel Castro, en aras de que este desista de su anunciada expedición a finales de año y evitar, de esta forma, más derramamiento de sangre. El presidente del PNR opina que cualquier gestión que se inicie con el jefe del MR-26-7 deberá contar con el concurso de personalidades de la oposición política, de la intelectualidad y del periodismo.

- La Audiencia de Santiago de Cuba designa a Faustino Manduley Murillo como juez especial en la causa abierta por el asesinato de Arsenio Escalona. De inmediato, Manduley ordena abrir una investigación para determinar si las esposas colocadas a Escalona pertenecen a algún centro penitenciario o policiaco.

Jueves, 18 de octubre

- Acompañado por el periodista César Marín y Javier Martínez, estudiante de periodismo, llega a La Habana por vía aérea, procedente de Santiago de Cuba, el vigilante de la Policía Marítima Horacio Parra Pérez. Parra Pérez acusa ante la prensa al capitán de ese cuerpo, Alejandro García Olayón, de ser el implicado principal en el asesinato de Arsenio Escalona, unido a sus auxiliares el cabo Hugo Velásquez, el vigilante Gerardo Carballo y el exvigilante Francisco Hernández Rodríguez.

El denunciante asegura no sentir temor de retornar a Santiago de Cuba, ya que el general de brigada Martín Díaz Tamayo –jefe del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural–, ha comunicado en una nota de prensa que el presidente de la República tiene gran interés de que un crimen de esa naturaleza no quede impune.

- En acta remitida al Tribunal de Urgencia de La Habana por el coronel Orlando Piedra –jefe del BI–, se da cuenta del arresto y conducción al vivac municipal de Alfredo Balmaceda Mingo, Jesús Álvarez Sosa, Manuel Olivera Alfonso, Manuel Rúa Romero, Rodolfo Medina González y Gerardo Medina Blanco.

En el acta se hace constar que las detenciones se produjeron por la denuncia del jefe del puesto naval de La Habana, teniente Pedro Gómez Ravelo, de que esas personas se habían reunido en el cine Edén con propósitos subversivos, ya que son miembros del Movimiento 26 de Julio, y habían acordado repartir proclamas, pintar consignas antigubernamentales en las paredes e intensificar la propaganda de corte insurreccionalista.

Viernes, 19 de octubre

- Con el propósito de atenuar el malestar en la opinión pública por las declaraciones del vigilante de la Policía Marítima de Santiago de Cuba, Horacio Parra, acusando al capitán Alejandro García Olayón de ser el principal responsable del asesinato de Arsenio Escalona, el contralmirante José Rodríguez Calderón, jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra, ordena el arresto y traslado para La Habana de García Olayón y designa al comandante auditor Raúl Díaz Carnot, como oficial investigador para el esclarecimiento de los hechos.

Sábado, 20 de octubre

- La FEU condena la persecución de que son víctimas, por parte del aparato represivo, César Marín Collazo, periodista, y Javier Martínez, estudiante de la Escuela de

Periodismo de Santiago de Cuba, por haber acompañado hasta La Habana al agente de la Policía Marítima que denunció públicamente a los autores del asesinato del excapitán de la Policía Nacional Arsenio Escalona.

- Fuerzas de la División general Alejandro Rodríguez y del Regimiento de Infantería 4 de Septiembre, bajo los mandos del general de brigada Eulogio Cantillo y el coronel Pedro Barreras, realizan prácticas de tiro con bazuca en el campamento militar de Managua, bajo la dirección del personal de la misión militar de la embajada de EE. UU. en La Habana.
- Al ser interrogado por la prensa en relación con el asesinato de Arsenio Escalona, el secretario de la Presidencia de la República, Andrés Domingo del Castillo, confirma que el presidente Batista ha puesto gran interés en el esclarecimiento del hecho y a cualquiera que resultara autor o autores del mismo, le será aplicado el peso de la Ley.

Domingo, 21 de octubre

- El padre de los hermanos Castro, Ángel Castro Argiz, es sepultado en la localidad de Marcané, provincia de Oriente.

Lunes, 22 de octubre

- El Estado Mayor de la Marina de Guerra comunica en nota de prensa que el capitán Alejandro García Olayón y los vigilantes de la Policía Marítima de Santiago de Cuba, acusados por el vigilante de ese cuerpo, Horacio Parra Pérez, de la muerte de Arsenio Escalona, permanecen detenidos en el Estado Mayor de ese cuerpo armado y serán presentados ante la autoridad civil competente, una vez finalizadas las actuaciones del oficial investigador.
- Con alrededor de 150 000 adhesiones, José Pardo Llada –presidente del PNR–, inscribe a ese partido en el Tribunal Superior Electoral.
- Por la vía aérea arriba a La Habana James B. Stanhman –presidente de la Asamblea General de la SIP–, quien presidirá las reuniones de esa organización, a partir del 24 de octubre en el Salón de Convenciones del hotel Rosita de Hornedo.
- El juez especial encargado del caso del asesinato de Arsenio Escalona, Faustino Manduley, reitera su mandamiento al jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra, contralmirante José Rodríguez, para que de inmediato sean presentados ante él los detenidos en ese cuerpo, Horacio Parra (acusador) y Alejandro García (acusado).

Martes, 23 de octubre

- Justo Luis del Pozo, anuncia que en 1957 no podrán celebrarse los carnavales de La Habana, debido a que las gestiones que se vienen realizando con industriales, comerciantes y hoteleros, con vista a recaudar la cantidad de 70 000 pesos, parecen haber fracasado.

La celebración de los carnavales habaneros importaban en esa época cerca de 120 000 pesos: el municipio contribuía con 25 000, unido a las recaudaciones por alquileres de sillas y aportaciones de los industriales, comerciantes y hoteleros.

- El ICEA notifica que hasta el momento se han exportado hacia Estados Unidos 2 339 325 toneladas de azúcar y para otros países 2 026 689, lo que hacen un total de 4 366 014 toneladas.

Miércoles, 24 de octubre

- Por segunda vez, Frank País viaja a la capital mexicana a entrevistarse con Fidel Castro. En este encuentro, que se extenderá hasta el 28 de octubre y en el que está presente Faustino Pérez, Frank y Fidel ajustan los detalles finales del alzamiento armado de Santiago de Cuba en apoyo al desembarco del *Granma*. Frank aprovecha la oportunidad para pedirle a Fidel un aplazamiento del arribo de la expedición a Cuba, en aras de poder contar con un mayor margen de tiempo para adquirir más armas y preparar mejor a los hombres que tomarán parte en la acción. Fidel rechaza la propuesta, no solo por tener el compromiso con el pueblo de reiniciar la guerra contra la tiranía batistiana en 1956, sino también por la inseguridad que corren los futuros expedicionarios en territorio mexicano.⁵

- A bordo de un avión de la línea norteamericana *PAN American Airways*, José Antonio Echeverría llega a Cuba desde EE. UU. y es recibido por un nutrido grupo de estudiantes en el aeropuerto internacional José Martí de La Habana.

De inmediato, Echeverría se traslada a la Universidad de La Habana y se reúne con el ejecutivo de la FEU para informar de sus gestiones en los eventos estudiantiles, a los que asistió en representación de la organización estudiantil universitaria cubana.

- Evelio Prieto Guillermo, de Guanajay, provincia de Pinar de Río, y Eduardo García Labrandero, de Artemisa, en la misma provincia, logran evadir la persecución de la policía, luego de ser sorprendidos en la residencia de José Braudilio Alemán, hijo del fallecido senador por la Alianza Auténtico-Republicana José Manuel Alemán Casharo.

⁵ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

La residencia, en calle 154, reparto Biltmore, en la capital, estaba siendo vigilada por la policía, al tener conocimiento que en el lugar se reunían grupos contrarios al régimen. El hijo del senador Alemán no se encontraba en el inmueble, cuando fue allanado.

Jueves, 25 de octubre

- En relación con una orden de detención librada hacía 15 meses por contrabando de armas, Carlos Maristany, amigo íntimo de Prío, es arrestado en Miami, EE. UU. Poco después, las autoridades lo ponen en libertad bajo una fianza de 3 000 dólares.
- Luego de permanecer alrededor de tres meses fuera del país, tiempo durante el cual asistió a los eventos estudiantiles de Santiago de Chile y Ceilán y firmó la Carta de México, documento que selló el accionar conjunto del MR-26-7 y el DR para derrocar la tiranía batistiana, José Antonio Echeverría expresa a la prensa en relación con la unidad revolucionaria lo siguiente:

Sesentaitres países apoyan nuestra causa, la causa de todo el pueblo de Cuba por recuperar el régimen de derecho perdido; y como si esto fuera poco para redoblar nuestro esfuerzo de lucha en contra del marzazo, podemos afirmar categóricamente, que la unidad de todas las fuerzas revolucionarias del país es ya prácticamente una realidad, coronándose así como un gran éxito las gestiones que el Directorio Revolucionario ha venido realizando desde el mes de junio. Claro está que en la unidad revolucionaria no participan, ni pueden participar los elementos que entren en componendas con tiranuelos extraños para derrocar a la tiranía cubana. Ratifico pues al pisar tierra cubana mi irrevocable decisión de luchar hasta el último aliento por el rescate de las esencias democráticas de nuestro pueblo, conculcadas y ahogadas por el actual sistema que nos rige, y del cual el pueblo de Cuba está dispuesto a liberarse a toda costa.⁶

- Los detenidos Francisco Cabrera González, vecino de calle 3 No. 4609, Crescencio Herrera Alonso, domiciliado en Mártires 5029 y Manuel Delgado Hernández, residente en la finca San Antonio, municipio de Artemisa, provincia de Pinar del Río, son remitidos al vivac municipal en el Castillo del Príncipe, a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana, por aparecer implicados en los sucesos acontecidos en la residencia del hijo del fallecido senador José Alemán, en el reparto Biltmore.

⁶ Periódico *Prensa Libre*, 26 de octubre de 1956, p. 13.

- Clarence W. Moore –presidente de la Consolidated Cuban Petroleum Corporation–, anuncia en conferencia de prensa, ofrecida en el Overseas Press Club de New York, que serán invertidos 50 000 000 de dólares en el fomento de la industria petrolera en Cuba.

La Consolidated Cuban Petroleum Corporation, cuyas acciones habían sido puestas a la venta el 19 de octubre de 1956 en la American Stock Exchange, controla el 40% de la producción total del crudo cubano, la cual ha aumentado de 500 a 1 800 barriles en los últimos dos años.

- Al ser presentado en Santiago de Cuba ante el juez especial, Faustino Manduley, Horacio Parra, acusador principal en la causa abierta por el asesinato de Arsenio Escalona, se retracta de lo dicho a la prensa en La Habana.

Por la noche son conducidos ante el juez especial el capitán de la Policía Marítima de Santiago de Cuba Alejandro García Olayón y los otros dos vigilantes de ese cuerpo, también implicados en el caso. El juez dicta auto de detención por 72 horas para los tres acusados, los que son llevados a los calabozos del Distrito Naval de la provincia de Oriente.

- En relación con la retractación de Horacio Parra, Braudilio Castellanos, acusador privado en la causa abierta por el asesinato de Escalona, a nombre de la viuda Rosaura Portuondo, dice a la prensa que la actitud del vigilante Parra no le sorprende.

Viernes, 26 de octubre

- El coronel Evelio Miranda –jefe militar de Pinar del Río–, desmiente en conferencia de prensa de que se hubiese producido un desembarco de hombres o de armas por las costas de esa provincia.

- En el tradicional almuerzo de los viernes de los jefes de planas políticas de periódicos capitalinos a figuras del gobierno o de la oposición, Pelayo Cuervo –presidente del Consejo Director Nacional del PPC (O)–, destaca en su discurso que la Ortodoxia Histórica ha expuesto en numerosos documentos públicos las razones y hechos en que fundamenta su convocatoria a elecciones generales en el tiempo más breve que sea posible, de acuerdo con los textos constitucionales y los imprescindibles trámites comiciales, previas las garantías reales que hagan posible la consulta al pueblo para elegir sus mandatarios.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana sanciona a cuatro años de privación de libertad a Daniel Martín Labrandero, excoronel del ejército republicano español, por habersele ocupado un maletín con granadas de mano, cuando transitaba por el reparto habanero de Miramar.

Sábado, 27 de octubre

- En las primeras horas de la madrugada, son destruidas las vidrieras de un almacén de víveres, en Calzada de Luyanó y Rosa Enríquez, en La Habana, al ser lanzadas dos cabillas contra las mismas. La policía halla en el lugar numerosas proclamas del Movimiento 26 de Julio.
- La FEU patentiza en una declaración sus respetos hacia la SIP y a la asamblea que ese organismo celebrará, en esos momentos, en La Habana. Asimismo, condena las calumniosas publicaciones de la dictadura batistiana que acusan a la organización estudiantil de estar fraguando planes contra la asamblea y miembros de la SIP.
- Al conocerse la retractación del vigilante Horacio Parra de su acusación directa al capitán Alejandro Olayón, como principal implicado en el asesinato de Arsenio Escalona, Manuel Antonio (*Tony*) de Varona –presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) abstencionista–, reitera la confianza en el esclarecimiento del crimen por parte del juez especial Faustino Manduley.

Domingo, 28 de octubre

- Fidel Castro concluye la redacción en Ciudad de México de su artículo “La Patria y la Revolución en peligro”, destinado a desenmascarar la conspiración trujillista contra Cuba y las maniobras de la tiranía batistiana para confundir a la opinión pública nacional.

Ante el peligro de una invasión trujillista a Cuba, Fidel expresa su disposición a cesar en su enfrentamiento al régimen, si Batista admite una fórmula de unidad nacional condicionada por los siguientes puntos:

1. Entrega de la Presidencia a una figura que inspire confianza a todos los cubanos de uno y otro lado, designado en consulta con las organizaciones revolucionarias y los partidos políticos de la oposición y del Gobierno.
2. Convocatoria a elecciones generales incluyendo todos los cargos del Estado, las Provincias y los Municipios en un plazo de 90 días.
3. Ruptura de las relaciones diplomáticas con Trujillo.
4. Denuncia formal y documentada ante la Organización de Estados Americanos de la agresión que se prepara contra Cuba.
5. Libertad y restitución de sus cargos del coronel Barquín, el comandante Borbonet y todos los militares presos y destituidos el 4 de abril.
6. Amnistía para todos los presos políticos y sociales.
7. Movilización del país para la defensa nacional.

Fidel aclara que en esa fórmula de unidad nacional, no busca el papel hegemónico de la organización revolucionaria dirigida por él sobre el resto de las fuerzas opuestas al régimen:

El Movimiento 26 de Julio no pide el poder para sí, pide solo que los que lo vienen usurpando desde hace casi cinco años lo devuelvan al pueblo. No pide revancha para nadie; pide solo que cesen las causas que mantienen dividida la nación cubana desde el 10 de marzo y se cierre la brecha por donde el enemigo extraño ha querido penetrar en nuestra patria. No pide ventajas de ninguna índole, sus hombres se comprometen formalmente a no aspirar a ningún cargo electoral convencidos de que al país se le puede servir desde la modesta posición de lucha; pide solo las medidas de justicia, seguridad y decoro que salven la integridad y el honor de Cuba, la sangre que puede evitarse y la unión necesaria de todos sus hijos en la hora crítica.⁷

- Fidel Castro escribe una carta en Ciudad de México a Miguel Ángel Quevedo, director de *Bohemia*, en la que le pide incluir en la próxima edición de la revista su recién concluido artículo “La Patria y la Revolución en peligro”.

Adjunto le envío el escrito que le prometí por distintas vías. Con él van las copias fotostáticas de distintas pruebas documentales sobre las actividades de los trujillistas. Tengo otras y voy en camino de obtener más. En algunas ocasiones hemos tenido que recurrir a medios drásticos para adquirirlas. El escrito es extenso, pero no pude hacerlo más breve. De usted depende la importancia y repercusión que tenga.⁸

- Frank País parte por vía aérea de Ciudad de México hacia La Habana. Antes de llegar a la capital cubana hace una breve escala en Miami.⁹
- El teniente coronel Antonio Blanco Rico –jefe del SIM–, es ajusticiado en el cabaret Montmartre, en 23 y P, Vedado, por un comando del DR. En la acción resultan heridos el teniente coronel Marcelo Tabernilla Palmero junto a su esposa y salen ilesos el capitán José Rodríguez Sampedro y la esposa. Luego de someter a un interrogatorio riguroso a más de 100 personas que se hallaban en el local al ocurrir los hechos, la policía señala a Carbó Serviá como uno de los autores del

⁷ Archivo OAH, fondo Fidel Castro Ruz.

⁸ *Ibidem*.

⁹ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p. 367.

atentado, indicando que se ha llegado a esa conclusión, al ser reconocido este por tres testigos oculares.

- A pocas horas del atentado contra el teniente coronel Blanco Rico, el mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército–, hace llegar una circular a todos los mandos militares informando de la muerte del jefe de la inteligencia militar.
- *Bohemia* publica bajo el título “La revelación que aclaró un horrendo crimen” una entrevista del periodista César Marín Collazo a Golwall Horacio Parra Pérez –vigilante de la Policía Marítima de Santiago de Cuba–, en la que este revela detalles del asesinato del excapitán de la Policía Nacional Arsenio Escalona y acusa directamente a su jefe, capitán Alejandro García Olayón, de ser el principal responsable del cobarde crimen.
- En el hotel Rosita de Hornedo, en La Habana, queda inaugurada la Duodécima Asamblea General Anual de la SIP. El evento centra los debates en torno a la férrea censura de prensa que padecen varios países en Latinoamérica.

Lunes, 29 de octubre

- Desde Miami, Prío se apresura en negar toda vinculación con el ajusticiamiento del teniente coronel Antonio Blanco Rico por un comando del DR en el cabaret Montmartre.
- En reunión efectuada en horas de la mañana, el Consejo Universitario de la Universidad de La Habana acuerda condenar el atentado contra Blanco Rico.
- En breve conversación con un grupo de periodistas en las honras fúnebres al teniente coronel Antonio Blanco Rico, Batista responsabiliza directamente a los máximos dirigentes de los grupos insurreccionalistas con el atentado que le costara la vida al jefe de la inteligencia militar. Ante la imposibilidad de tomar el poder por la violencia, debido a la fortaleza del gobierno y al repudio de la opinión pública –expresa a los reporteros–, estos grupos no tienen otro camino que atentar contra la vida de los miembros de las Fuerzas Armadas o del gobierno.
- A las 12:45 p.m. Antonio Blanco Rico recibe sepultura en el panteón de la familia Orúe-Alonso del cementerio de La Lisa, La Habana. Al sepelio asisten el presidente de la República, miembros del Consejo de Ministros y altos jefes del Ejército, la Marina y la Policía Nacional. A nombre del gobierno, de las Fuerzas Armadas y de los familiares, el general de brigada Arístides Sosa Quesada despide el duelo.

- Luego de estudiar las actuaciones de la policía relacionadas con el atentado que le costara la vida a Blanco Rico, el juez de instrucción de la Sección Cuarta de la Audiencia de La Habana radica causa por asesinato y asesinato imperfecto y libra orden de detención contra Juan Pedro Carbó Serviá.
- El Jefe del Estado Mayor del Ejército, mayor general Francisco Tabernilla, designa al coronel Pedro Barrera Pérez, jefe del Regimiento 4 de Septiembre, jefe interino del SIM.
- En las primeras horas de la tarde, la embajada de Haití, en calle 20 y 7ª Ave., reparto Miramar, es rodeada por la policía. En su interior se encuentran asilados y con salvoconductos expedidos seis jóvenes revolucionarios, inculcados de haber participado en el ataque al cuartel Goicuría, en la provincia de Matanzas, el 29 de abril de 1956. Son ellos: Carlos Casanova Reynoso, Orlando Fernández Ferray, Leonel Guerra Mendoza, Eladio Cid Crespo, Félix Hernández Concepción y Salvador Ibáñez Ibáñez. En espera de asilo se hallan en el interior de la sede diplomática otros cuatro jóvenes: Alfredo Massip Masiques, Israel Escalona Ledesma, Gregorio García Borundarena y Secundino Martínez Sánchez. Los 10 jóvenes son masacrados por la policía, pero cae también mortalmente herido el brigadier Rafael Salas Cañizares –jefe de la Policía Nacional.
- En horas de la noche, detona un petardo frente a la residencia del concejal villaclareño Gabriel Molina, en Virtudes, entre San Miguel y San Cristóbal, La Habana, y ocasiona algunos daños a la fachada del inmueble y gran alboroto en el vecindario.

Martes, 30 de octubre

- Con la firma de José Antonio Echeverría –presidente de la FEU–, *Prensa Libre* difunde una nota que niega toda vinculación de la organización estudiantil y de Juan Pedro Carbó, con los sucesos del 28 de octubre en el cabaret Montmartre.

La FEU rechaza con toda energía las imputaciones que se le hacen a nuestro organismo. La FEU es ajena a todo lo que signifique atentado personal.

La FEU siempre se ha responsabilizado pública y militantemente con sus actitudes y prueba de ello es su ejecutoría pública.

Hemos considerado revolucionariamente el terrorismo personal como cosa perjudicial a la lucha revolucionaria porque siembra el terror y la desorientación entre las masas. En nuestras luchas siempre contamos con el pueblo que es la verdadera base de todo proceso político.

Rechazamos con igual vigor la acusación al doctor Juan Pedro Carbó Serviá que al involucrarse en este hecho se le está preparando una celada para arrancarle la vida.

No es una casualidad que esta acusación contra nuestro organismo ocurra en los momentos que nos disponíamos a presentar ante la SIP una denuncia de los atropellos a periodistas, la carencia de libertad al periódico *La Calle* y al periódico estudiantil *Alma Máter*.

La opinión pública debe estar consciente ante lo expuesto y no dejarse desorientar por los que tienen la fuerza, pero no la razón.

Ni el terror ni la mentira nos desviarán de nuestro camino.¹⁰

- Santiago Rey –ministro de Gobernación–, acusa a Carlos Prío y a Fidel Castro de estar implicados directamente en la muerte del teniente coronel Antonio Blanco Rico.
- En horas del mediodía, se conoce por un parte médico que el estado de salud del brigadier Salas Cañizares, herido en el allanamiento a la sede diplomática haitiana en La Habana, continúa siendo grave. Se informaba que el jefe de la Policía Nacional presenta ocho perforaciones intestinales y una hemorragia interna muy intensa.
- En protesta por no haberse construido por el gobierno un nuevo edificio, los alumnos de la Escuela del Hogar de Santiago de Cuba toman el plantel y lanzan hacia la vía pública cuanto objeto se encuentra en el interior de la instalación docente, con el propósito de paralizar el tránsito. A la protesta se unen los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza.
- Al intervenir la policía se origina un fuerte choque entre agentes y alumnos, con el saldo de varios jóvenes heridos. Restablecido el orden, el estudiantado santiaguero decide declararse en huelga indefinida.

Miércoles, 31 de octubre

- A través de varias confidencias recibidas, agentes del BI se apoderan de 150 granadas de mano descargadas y de los troqueles para su fabricación en un registro en el taller de fundición Hermanos Rodríguez, en Regla, La Habana. En relación con

¹⁰ Periódico *Prensa Libre*, 30 de octubre de 1956, p. 16.

el hecho, son arrestados Miguel Llinás Arocha, los hermanos Juan y Raúl Rodríguez Jiménez, Antonio Piñeiro Moreno y Efraín Vázquez Loyola. De acuerdo a lo declarado por uno de los detenidos, 200 de esas granadas se habían enviado recientemente hacia Guantánamo, provincia de Oriente.

- Guillermo Martínez Márquez, director del diario cubano *El País*, es electo presidente de la SIP.
- El brigadier Rafael Salas Cañizares fallece a las 4:30 p.m. en el Hospital Militar de Columbia, a consecuencias de las heridas de balas recibidas en el asalto a la sede de la misión diplomática haitiana en La Habana, el 29 de octubre.
- Gustave Borno, encargado de negocios de la embajada de Haití, convoca a una conferencia de prensa, con el propósito de consignar una protesta debido a la violación de la sede diplomática por la policía. En el transcurso del diálogo con los periodistas, el diplomático muestra los salvoconductos concedidos por la cancillería cubana a favor de los jóvenes que aguardaban en la embajada por las visas para viajar a Costa Rica o Guatemala. Esos jóvenes fueron asesinados.

Con respecto a los otros cuatro ultimados también por los agentes, Borno precisa que no tenían la autorización para abandonar el territorio nacional, debido a que se encontraban allí desde las primeras horas de la mañana del 29 de octubre y aún no se había notificado la presencia de estos a la cancillería cubana.

Octubre (sin precisión en los días)

- Juan Manuel Márquez e Inés Amor llegan a Ciudad de México, procedentes de Miami. Inés lleva cerca de mil dólares, recaudado por el Movimiento 26 de Julio en Cuba, y había hecho escala en la ciudad norteamericana para ver a Carlos Prío y solicitarle algo más de dinero. Prío no entrega nada, ya que había facilitado antes a José Antonio Echeverría la suma de 5 000 dólares.¹¹
- Un grupo de militantes del Movimiento 26 de Julio en la provincia Pinar del Río intensifica la preparación militar, con vista a participar en las acciones de apoyo al desembarco de los expedicionarios, encabezados por Fidel Castro. Las prácticas de tiro y ejercicios se realizan en los campos de entrenamiento La Guatana y Cansavacas, bajo la dirección de José Joaquín Martínez González, *Ñe*, responsable del frente de acción del Movimiento 26 de Julio en el territorio pinareño.¹²

¹¹ Heberto Norman Acosta: *Ob cit.*, t. 2, p. 368.

¹² Comisión de Historia del Comité Provincial del PCC de Pinar del Río: *Ob. cit.* (material inédito).

- Antes de finalizar el mes, Frank País se reúne con Haydee Santamaría, Armando Hart y otros miembros de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio en un apartamento de la Avenida Línea y 2, en el Vedado, y les comunica de su nombramiento como jefe nacional de acción y sabotaje, así como de las decisiones tomadas en su último encuentro con Fidel Castro en Ciudad de México.¹³
- El Comité Nacional del PSP hace circular el folleto “Los problemas de la próxima zafra y la lucha de los trabajadores azucareros por sus demandas”. En el material mimeografiado se detallan los antecedentes, desde 1951, de la crisis en que está sumergida la industria azucarera cubana y sus perspectivas. Hay una referencia a la política de restricciones a la producción azucarera, aplicada por el gobierno durante las zafras de 1953, 1954, 1955 y 1956; así como a las rebajas salariales y desplazamientos de obreros en 1954 y 1955. Se denuncian los fraudes en el proceso de reorganización de la FNTA, la separación de dirigentes de la federación no afín con la línea entreguista de la CTC y la celebración de un congreso azucarero amañado.

En el folleto se enarbolan como principales demandas de tipo económica las siguientes: aumento de un 20% en los salarios de los trabajadores del sector; pago de superproducción según las reglas de 1951; reposición de desplazados; oposición a los descuentos por deudas superiores al 20%; aumento de un 50% en los salarios por corte de cañas mal atendidas y un 25% en el tiro; relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética, República Popular China y demás países socialistas. Además, se hace un llamado a fortalecer los CDD, a realizar propaganda y agitación en cada central y colonia bajo la consigna del derrocamiento del gobierno por la vía movilizativa obrera.

El PSP destaca el carácter político que tomó la huelga azucarera de 1955 y expresa que de producirse otro movimiento huelguístico, con similares características, el partido se pondrá al frente del mismo, con la finalidad de llevarlo a un 12 de agosto.¹⁴

¹³ Heberto Norman Acosta. Ob. Cit. t 2, pp. 377, 378.

¹⁴ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

NOVIEMBRE

Jueves, 1º noviembre

- Con motivo del fallecimiento del brigadier Rafael Salas Cañizares, la prensa publica un mensaje del mayor general Francisco Tabernilla –jefe del Estado Mayor del Ejército–, a todos los mandos de las Fuerzas Armadas.

Con profunda pena le informo a usted, oficiales, clases y soldados de ese mando, que a las 4:31 p.m. de ayer, falleció el Brigadier Rafael Salas Cañizares, Jefe de la División Central de la Policía Nacional. Para este valiente compañero que nos deja para siempre, conservamos en nuestros corazones y nuestra mente, como el más cálido homenaje a su memoria, su sentimiento de lealtad y su concepto del deber y del valor que le acompañó siempre en defensa de la Ley, del orden, de la República y del Régimen. SALUD Y CORAJE.¹

- Algunos periódicos capitalinos difunden una noticia no oficial sobre el asilo, en la sede diplomática del Brasil, de José Antonio Echeverría y Fructuoso Rodríguez.
- El Consejo Universitario de la Universidad de La Habana decide prorrogar la suspensión de las actividades docentes y administrativas hasta el 5 de noviembre, al tener en cuenta la tensa situación en la capital, surgida a raíz de las muertes del teniente coronel Blanco Rico y del brigadier Salas Cañizares y el establecimiento de tres días de duelo oficial por la muerte de ese último.
- La Sala de Gobierno de la Audiencia de La Habana nombra juez especial a Elio Álvarez López en las causas abiertas por el atentado al teniente coronel Blanco Rico y los sucesos del 29 de octubre en la sede diplomática de Haití.

Viernes, 2 de noviembre

- Tras la muerte del teniente coronel Blanco Rico, el coronel Carlos Cantillo González, que ejerce el cargo de ayudante de campo del Presidente de la República, es nombrado nuevo jefe del SIM.

¹ Periódico *El Mundo*, 1º de noviembre de 1956, p. 1.

- De modo sorpresivo marcha hacia el exilio con su familia el exgeneral Jorge García Tuñón; al tiempo que se conoce una declaración, atribuida a él, repudiando a la oposición política en el país.

García Tuñón, uno de los principales artífices del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, fue sucesivamente ascendiendo de capitán a coronel y luego a general; y, más tarde, enviado al servicio exterior, en donde renunció y pasó a las filas del MN.

- En relación con el descubrimiento de una fábrica clandestina de granadas de mano en un taller de fundición en Regla, La Habana, agentes del BI proceden a la detención de Raimundo Rodríguez Méndez, Alfredo Martín Pérez y su hermano Ángel.

Se hace constar en las actuaciones remitidas al Tribunal de Urgencia de La Habana por el coronel Orlando Piedra, que se tenían confidencias de que elementos insurreccionalistas, bajo las órdenes de Carlos Prío, Fidel Castro y Aureliano Sánchez Arango, se dedicaban a la fabricación de granadas de mano en la fundición.

Los detenidos son remitidos al vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia.

- En un manifiesto aparecido en la prensa, el Consejo Universitario de la Universidad de La Habana hace una exhortación a la paz, el orden público y restablecimiento del orden jurídico en el país.

Sábado, 3 de noviembre

- En el patio central de la sede del SIM tiene lugar el acto oficial de nombramiento del nuevo jefe de la inteligencia militar, coronel Carlos Cantillo, quien hasta ese momento se desempeñaba como ayudante de campo del Presidente.

- El brigadier Hernando Hernández toma posesión de su cargo como jefe de la Policía Nacional, ante el presidente Fulgencio Batista, en el Palacio Presidencial.

- El jefe del Negociado de Prensa de la Marina de Guerra, teniente de navío Mohedano Pérez, informa que a bordo del barco *Bahía de Nuevitas* han arribado al puerto de La Habana tres lanchas patrulleras, correspondientes a un lote de 30 adquiridas por el gobierno. Estas embarcaciones serán asignadas a los puestos navales para prestar servicios de vigilancia y protección de las costas, a fin de evitar el contrabando y otras actividades ilegales, así como brindar auxilio a la navegación nacional y extranjera.

- El cardenal Francis J. Spellman –arzobispo de New York–, llega en horas de la noche a La Habana, en el vuelo 551 de la aerolínea *National Airways*, procedente de esa ciudad. El cardenal está invitado por las autoridades eclesiásticas cubanas para asistir a las actividades por el décimo aniversario de la fundación de la Universidad de Santo Tomás de Villanueva.

Domingo, 4 de noviembre

- El recién nombrado jefe de la Policía Nacional, brigadier Hernando Hernández, asegura en conferencia de prensa que cumplirá con sus deberes al frente de ese aparato represivo y advierte que se actuará con energía contra el ciudadano que se mantenga fuera de la ley y perturbe la paz.
- Frank País se reúne con los jefes de los grupos de acción del Movimiento 26 de Julio de Santiago de Cuba y les comunica el plan acordado en su último encuentro con Fidel Castro en Ciudad de México, en apoyo al desembarco de los expedicionarios del yate *Granma*. El jefe nacional de acción y sabotaje orienta que a partir de ese momento deben estar localizables las 24 horas del día.²

Lunes, 5 de noviembre

- Ante la eminencia de un posible desembarco por cualquier punto de las costas, los distintos mandos de las Fuerzas Armadas reciben la orden de captura de las embarcaciones que tengan los nombres *Corynthia*, *Granma* o *Magdalena*. Al mismo tiempo, la FAEC intensifica las operaciones de reconocimiento de las zonas costeras de las provincias orientales, con el empleo de aeronaves C-47 y B-26.
- La Universidad de La Habana reanuda las actividades docentes y administrativas, interrumpidas a raíz de los últimos sucesos acaecidos en la capital, los cuales condujeron a la muerte del teniente coronel Antonio Blanco Rico y del brigadier Rafael Salas Cañizares.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana confirma la prisión de los siete detenidos relacionados con la fabricación clandestina de granadas de mano en una fundición de Regla.
- El Senado de la República concede su aprobación al nombramiento de Joaquín Martínez Saénz como presidente del Banco Nacional de Cuba, por un nuevo período de cuatro años.

² Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p 383.

- El ICEA informa que hasta el 15 de octubre de 1956 se habían exportado hacia EE. UU. 2 417 468 toneladas de azúcar y a otros países 2 060 300, lo que hacen un total de 4 477 768 toneladas.

El saldo disponible en esa fecha, según el ICEA, es de 719 854 toneladas, pero debido a otras ventas, se ha liquidado la existencia general de azúcares de la zafra de 1956. Para la zafra de 1957, ya están vendidas 200 000 toneladas a Inglaterra y otras 200 000 a diferentes países europeos.

Martes, 6 de noviembre

- Fidel Castro redacta una carta en Ciudad de México para Miguel Ángel Quevedo, director de *Bohemia*, donde le expresa su desengaño al recibir la noticia de que su artículo denuncia de la conspiración trujillista que se fragua contra Cuba y las maniobras de Batista para confundir al pueblo y culpar a sus oponentes políticos, no apareciera en la última edición de la revista.³

- A través de la Directiva Operativa No. 5 MS-956, el mayor general Francisco Tabernilla expone a los mandos las medidas concretas a tomar, ante la peligrosa situación creada por la unión de Carlos Prío, Fidel Castro y el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, con el propósito común de derrocar al gobierno de Fulgencio Batista.

El jefe del Estado Mayor del Ejército afirma que no pueden descartarse ataques simultáneos por varios puntos del territorio nacional. Asegura, además, que se espera una serie de atentados contra altas figuras militares y políticas y el comienzo han sido los perpetrados contra el teniente coronel Blanco Rico y el brigadier Salas Cañizares.

- Eusebio Mujal, secretario general de la CTC, anuncia que en breve se iniciará un proceso de depuración en el seno del movimiento sindical, con el propósito de limpiar a las organizaciones obreras de base y a las federaciones nacionales de todo elemento de filiación comunista.

- En horas de la noche, son destrozados, por personas que logran darse a la fuga, los cristales de la agencia de venta de autos franceses *Renault*, en Infanta No. 22, esquina a Humboldt, en La Habana.

Miércoles, 7 de noviembre

- La detonación de una bomba frente a la Escuela Normal para Maestros y el Hospital de Maternidad, en las afueras de la ciudad de Matanzas, causan gran desasosiego entre los habitantes de los alrededores.

³ Archivo OAH, fondo Fidel Castro Ruz.

Jueves, 8 de noviembre

- Arthur Gardner –embajador de EE. UU. en Cuba–, asegura en Miami que los últimos tiroteos ocurridos en La Habana no constituyen síntomas de descontento popular hacia el régimen, considerándolos como casos policíacos normales, como suelen acontecer en cualquier ciudad estadounidense.
- Batista ordena al mayor general Francisco Tabernilla coordinar las acciones con los jefes de la Policía Nacional, el SIM y el BI para capturar a los autores del atentado que costara la vida al teniente coronel Antonio Blanco Rico.
- De acuerdo con una información del Departamento de Comercio de EE. UU., las condiciones económicas de Cuba en el tercer trimestre de 1956 han sido mejores que las de años anteriores. Las ventas y embarques de azúcar continúan en aumento, las construcciones son de un alto nivel y se asignan fondos adicionales para nuevas construcciones.

Hasta el 15 de septiembre de 1956, Cuba ha exportado 4 164 000 toneladas de azúcar, lo que representa un aumento de 28,3% en comparación a lo exportado en 1955 y 33,2% con respecto a 1954.

El incremento de 920 000 toneladas en las exportaciones de azúcar sobre 1955 representa un ingreso de dólares para Cuba del orden de los 80 000 000.

Los principales compradores del producto cubano en 1956 fueron: EE. UU. 2 232 681; Reino Unido 256 224; Unión Soviética 207 467; y Alemania Occidental 156 044.

Para finales de agosto de 1956, Cuba había vendido cerca de 100 000 000 galones de mieles finales y 98 000 000 de galones de alta graduación, comprendiendo casi todas las disponibilidades para la exportación de la zafra de 1956.

- En horas de la noche, son destruidos los cristales de la sucursal de la compañía Cubana de Electricidad, en calzada de 10 de Octubre y Josefina, Arroyo Apolo, La Habana.

Viernes, 9 de noviembre

- Los medios de prensa anuncian la próxima llegada al puerto de La Habana de 14 buques de la armada norteamericana, entre ellos tres submarinos, con 1 392 marines. La visita de los navíos de guerra, que se extenderá hasta el 15 de noviembre, es interpretada por la opinión pública cubana como una muestra más de apoyo del gobierno de Washington al régimen batistiano.
- El Ballet de Cuba se presenta en el teatro Sauto de Matanzas, con la actuación de Alicia Alonso, Mirta Pla, Loipa Araujo, Eduardo Recalt, Aurora Boch, y otros bailarines. El espectáculo fue organizado por la Asociación de Amigos de la Cultura

Cubana en desagravio a Alicia Alonso, ante la decisión del gobierno de suspender la subvención a la compañía danzaria. Al homenaje se unen: El Ateneo, El Matanzas Tennis Club, La Unión Literaria, El Casino, Los Rotarios y Los Leones.

Sábado, 10 de noviembre

- La FEU cita al estudiantado de la Universidad de La Habana para una asamblea a las 10:00 a.m. del 12 de noviembre en la Plaza Cadenas, a fin de informar sobre los últimos acontecimientos acaecidos en la capital y fijar la posición de la organización al respecto.
- Una granada de mano hace explosión por la noche frente a un apartamento del edificio Chibás, Ave. de los Presidentes, Vedado, habitado por el agente policiaco Orlando Villaverde Gutiérrez, adscrito al grupo comandado por el célebre capitán Esteban Ventura. La explosión origina pequeños daños materiales, pero provoca gran alarma en los moradores del inmueble.
- José de Jesús Larraz –abogado defensor del capitán Alejandro García Olayón–, acusado del asesinato de Arsenio Escalona, presenta ante el juez especial, Faustino Manduley, recurso a favor de su defendido, en el que se pide se le excluyera del proceso, por considerar que no existen suficientes pruebas para inculparlo.

Domingo, 11 de noviembre

- En la sección “En Cuba” de la revista *Bohemia* aparece un reportaje sobre la ola de terror y detenciones que envolvió a La Habana, a los pocos días de los acontecimientos del cabaret Montmartre y la embajada de Haití.
- En una plenaria de trabajadores azucareros celebrada en Santa Clara se acuerda que si el 20 de diciembre no está resuelto el pago del diferencial, las labores de reparaciones, embarques de azúcares y mieles, y los trabajos en las oficinas de los centrales serán paralizados.

Lunes, 12 de noviembre

- El coronel Orlando Piedra –jefe del BI–, pone en conocimiento del Tribunal de Urgencia de La Habana la existencia de un complot insurreccional contra el gobierno, el cual debe entrar en ejecución el 15 de noviembre. El informe del oficial policiaco, recoge los nombres de los principales implicados, encabezando la lista el del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, seguido por los de destacados opositoristas como Carlos Prío, Fidel Castro, Menelao Mora, Carlos Maristany y José Antonio Echeverría.

- En horas de la mañana, se celebra una asamblea general en la Plaza Cadenas de la Universidad de La Habana, para informar a los estudiantes sobre los sucesos en el cabaret Montmartre, la embajada de Haití y la situación de los dirigentes de la federación estudiantil, acusados por la policía de complicidad en estos acontecimientos. En el acto hacen uso de la palabra Marcelo Fernández, quien se refiere a la función de la FEU como organismo estudiantil y al inicio del curso; Omar Fernández hace un análisis de la actuación del régimen batistiano; José Venegas aborda el tema de la posición de la FEU ante los problemas nacionales; René Anillo formula un planteamiento jurídico en relación a los sucesos de la embajada haitiana en La Habana.

El resumen del acto está a cargo de José Puente, quien resalta la necesidad de exigir las máximas garantías y el cese de las persecuciones policiacas a los dirigentes estudiantiles universitarios.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones remitidas por la Novena Estación de la Policía Nacional relacionadas con los hechos en el edificio Chibás, el 10 de noviembre de 1956 por la noche.

- La tendencia del PPC (O) representada por Federico (*Fico*) Fernández Casas, Emilio (*Millo*) Ochoa y René Lora Anglés es inscrita en el Tribunal Superior Electoral, con el propósito de participar en el proceso electoral orquestado por el régimen en su Plan Vento.

Martes, 13 de noviembre

- El brigadier Reynaldo Hernández –ayudante del dictador dominicano Trujillo–, niega la acusación hecha por el gobierno de Cuba de que el tirano esté apoyando, en unión de Carlos Prío, una conspiración para derrocar al presidente Batista.

- *Prensa Libre* divulga una declaración de José Antonio Echeverría desmintiendo las acusaciones en un informe entregado al Tribunal de Urgencia de La Habana por el coronel Orlando Piedra, donde se le relaciona con actividades insurreccionales contra el gobierno, apoyadas por Trujillo.

- Por falta de pruebas condenatorias, el Tribunal de Urgencia de La Habana ordena la libertad de Diego Vicente Tejeda, señalado en una denuncia hecha por el SIM de ser jefe de una conspiración de la que formaban parte, además, tres militares juzgados y sancionado en Consejo Sumarísimo de Guerra a tres años de privación de libertad.

Los tres militares, nombrados Juan Oña Hernández, Elpidio Toscano Cabaña y Blas Castellanos, habían negado en el juicio que Tejeda fuera el jefe de la conspiración.

Miércoles, 14 de noviembre

- La embajada de Haití en España responde con una nota a otra de la embajada cubana en el país ibérico, aparecida en la prensa madrileña, donde se hace referencia a los sucesos del 29 de octubre de 1956 en la sede diplomática haitiana en La Habana. La respuesta haitiana, publicada por los medios cubanos de prensa, puntualiza en uno de sus párrafos que se aprecia cierta tendencia a desnaturalizar los hechos, con el fin de encontrar justificación a la flagrante violación del derecho de asilo y el principio de extraterritorialidad de la sede diplomática por parte de la policía cubana.
- Juan Nuiry –secretario general de la FEU y presidente de la Asociación de Alumnos de Ciencias Sociales y Derecho Público–, hace saber por escrito al rector de la Universidad de La Habana y a los miembros de su Consejo Universitario la feroz persecución que sufren José Antonio Echeverría, Fructuoso Rodríguez y él, por parte del aparato policiaco.
- Arthur Gardner –embajador estadounidense en Cuba–, informa al presidente Batista que en breve su gobierno donará cuatro aviones a reacción T-33 para la FAEC. Gardner viajó a su país el 8 de noviembre, con el propósito de solicitar una mayor ayuda militar para la dictadura batistiana, ante el peligro eminente de que Fidel Castro, al frente de un grupo de revolucionarios, desembarque por un lugar de las costas cubanas.

Jueves, 15 de noviembre

- El Comité Ejecutivo del PNR exige al gobierno la adopción de acciones más enérgicas, encaminadas a impedir posibles injerencias en los asuntos internos del país del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo.
- Elicier Grave de Peralta Escobar –estudiante universitario–, y Hugo Cabrera –alumno de una academia particular–, son remitidos al vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana, al estar acusados por la policía de romper las vidrieras de dos establecimientos comerciales, en 23 y 6, Vedado.

Viernes, 16 de noviembre

- Bajo la consigna “Contra Trujillo y demás dictaduras de América”, el comité ejecutivo de la FEU acuerda, en reunión celebrada en horas de la tarde en la Universidad de La Habana, convocar a un acto de masas el 23 de noviembre, a las 9:00 p.m., en la escalinata universitaria.
- Al comparecer en el programa televisivo *Ante la Prensa*, el senador por el PRC (A) de tendencia grausista, Manuel Benítez Valdés, es interrogado por un panel de periodistas,

interesado en conocer su criterio en relación con la carta de Miguel Ángel Quevedo, director de *Bohemia*, a Fidel Castro proponiéndole desistir de la idea de desembarcar en Cuba, a finales de 1956.

Según considera el senador auténtico, Fidel no debe ignorar los consejos de Quevedo, porque cometerá dos grandes errores: primero, caer de lleno en una afinidad con Trujillo; y segundo, conducir al sacrificio a cientos de jóvenes cubanos, que por valientes e idealistas, se lanzarán a esa aventura y se vivirá un mes de diciembre de luto, sangre y desesperación.

Sábado, 17 de noviembre

- Desde Ciudad de México, Fidel Castro remite una pequeña nota a Ramón Vasconcelos, director del periódico *Alerta* y ministro de Comunicaciones, donde le dice:

Le hago estas líneas para enviarle un saludo y expresarle mi gratitud por la gentileza de enviarme un reportero para una entrevista.

He procurado complacerlo con la mayor serenidad en los juicios.

Como lo conozco a usted, sé que la publicará.

Su reportero ha trabajado estos días incansablemente, con admirable vocación periodística. Hemos procurado atenderlo con toda consideración. Espero regrese satisfecho.⁴

- En el transcurso de una conferencia de prensa en el Palacio Presidencial, uno de los periodistas pregunta a Batista sobre la posibilidad de una alianza entre Trujillo, Prío y Fidel Castro para invadir el territorio nacional.

Los hechos y las investigaciones de la inteligencia cubana, responde el mandatario, están probando que desde Santo Domingo se prepara una cooperación directa a Prío y a Fidel en sus actos terroristas y planes insurreccionalistas que han costado la vida a muchos cubanos dentro y fuera del país.

- En el Aula Magna de la Universidad de La Habana tiene lugar un concierto en homenaje al genial músico alemán Robert Shumann. Esta actividad cultural será la última organizada por la FEU bajo la presidencia de José Antonio Echeverría. Poco después, la alta casa de estudios se verá precisada a cerrar sus puertas hasta la caída de la dictadura batistiana, en enero de 1959.

⁴ Periódico *Prensa Libre*, 21 de noviembre de 1956, p. 11.

- Las vidrieras del centro comercial Exposición Central S.A., en Infanta y Valle, La Habana, son destruidas por la noche.

Domingo, 18 de noviembre

- *Bohemia* exhorta en un editorial a Fidel Castro y a sus compañeros de lucha a que se aparten de las actividades insurreccionales y desistan de desembarcar en el territorio nacional, a finales de año.

Lunes, 19 de noviembre

- El periódico *Alerta*, cuyo director y propietario es el ministro de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, inserta en sus páginas bajo el encabezamiento “Declaraciones de Fidel Castro. Presto a deponer su actual actitud”, la entrevista que concediera Fidel, en Ciudad de México, a Benjamín de la Vega, redactor de ese órgano. Los aspectos más importantes abordados por el jefe del Movimiento 26 de Julio fueron:

1. El Movimiento está en disposición de deponer su actitud sobre las siguientes bases: entrega de la presidencia de la república a una figura imparcial de confianza para todos los cubanos, celebración de elecciones generales en un plazo de 90 días, amnistía para todos los presos políticos y sociales y reposición de los militares encarcelados y destituidos por los sucesos del 4 de abril de 1956.
2. Ante las supuestas amenazas de agresión al país de las que el régimen acusa a Rafael Leónidas Trujillo: ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen trujillista, denuncia ante la OEA y movilización para la defensa nacional.
3. Si en el plazo de dos semanas a partir de la publicación de esta entrevista no hay solución nacional, el Movimiento 26 de Julio quedará en libertad de iniciar en cualquier instante la lucha revolucionaria como única fórmula salvadora y ratifica la promesa de 1956.
4. Si en el transcurso de la lucha elementos trujillistas invaden el país, el MR-26-7 está dispuesto a hacer una tregua y volver las armas contra los enemigos de la patria.

- Los medios nacionales de prensa difunden declaraciones de Batista, en las que hace alusión a un posible desembarco de Fidel Castro en territorio cubano y enfatiza que cualquier invasión, por parte de elementos perturbadores, será derrotada al momento.

- En ceremonia celebrada por la mañana en la base aérea General Batista, San Antonio de los Baños, La Habana, el embajador norteamericano, Arthur Gardner, hace entrega, a nombre de su gobierno, de cuatro aviones T-33, de acuerdo a lo estipulado en el Programa de Ayuda Militar entre Cuba y EE. UU.

En representación del gobierno cubano, las aeronaves militares son recibidas por Santiago Rey –ministro de Gobernación–. Están presentes el presidente Batista y el mayor general Francisco Tabernilla.

- Héctor Riopelle –camarógrafo de CMQ-TV–, Antonio Ferra y Manuel Cruz Merlo –reporteros de los periódicos *Ataja* y *Prensa Libre*–, se presentan en el Juzgado de Instrucción del Sur de Santiago de Cuba y ratifican ante el juez especial, Faustino Manduley, las declaraciones que hiciera en La Habana, en conferencia de prensa, el vigilante de la Policía Marítima Horacio Parra Pérez.

Martes, 20 de noviembre

- La revista norteamericana de temas económicos *Latin American Business Highlights* publica un extenso informe del Chase Manhattan Bank sobre la economía cubana, basado en datos del primer semestre de 1956, que consigna que la perspectiva del comercio a corto plazo es la más brillante en los últimos años; el ingreso nacional ha alcanzado un nivel record y todos los sectores de la economía participan de esa mejoría. La prensa cubana divulga un resumen del informe.
- Varios periódicos de la capital recogen la entrevista de Benjamín de la Vega –redactor del diario *Alerta*–, a Fidel Castro en Ciudad de México.
- La FEU designa a los estudiantes José Venegas –presidente p.s.r. de la Escuela de Arquitectura–; Jorge Valls, René Anillo y José Puente Blanco –presidente p.s.r. de la FEU–, para hablar en el acto “Contra Trujillo y demás dictaduras de América”, que tendrá lugar el 23 de noviembre en la escalinata de la Universidad de La Habana.
- En horas de la madrugada, son destruidas las vidrieras del Ten Cents de 23 y 10, en el Vedado.

Miércoles, 21 de noviembre

- A través de una circular, el brigadier Hernando Hernández –jefe de la Policía Nacional–, ordena a jefes y subordinados, el más estricto cumplimiento de la obligación ineludible de brindarle facilidades al personal de la prensa, para que el mismo pueda desempeñar sus funciones sin obstáculo alguno.

Jueves, 22 de noviembre

- Fidel Castro acude al domicilio del exiliado cubano Carlos Maristany en Ciudad de México para comunicarle la inmediata partida de la expedición hacia territorio cubano y le pide que se lo haga saber a Prío.⁵

⁵ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, t. 2, p. 431.

- Al referirse a la entrevista de Fidel Castro publicada en el periódico *Alerta* del 19 de noviembre 1956, el vicepresidente de la República, Rafael Guas Inclán, expresa con gran sarcasmo que lo que no había logrado con el ataque al cuartel Moncada, es decir, el derrocamiento del régimen, ahora pretende alcanzarlo en una transacción política.

Guas Inclán califica de extravagante el ultimátum de Fidel para que Batista resigne el mando y convoque a elecciones generales bajo un gobierno neutral.

- Santiago Rey –ministro de Gobernación–, inculpa a Prío y a Fidel de estar confabulados con Trujillo para arruinar la economía cubana, ya que una insurrección armada, con la destrucción de cañaverales, centrales azucareros y paralización de la zafra, significa la quiebra total de la producción cubana. Esta situación solo beneficiará a la industria azucarera dominicana, de la cual el dictador Trujillo es su gran propietario.

Viernes, 23 de noviembre

- Santiago Rey, hace saber a los periodistas acreditados en la Mansión Ejecutiva que el mitin antitrujillista convocado por la FEU no cuenta con la autorización del Ministerio de Gobernación.

- El acto de la FEU “Contra Trujillo y demás dictaduras de América” tiene lugar en horas de la noche en la Universidad de La Habana. Por la tribuna desfilan numerosos oradores y las palabras de clausura son pronunciadas por José Puentes. A pesar de que el fluido eléctrico está interrumpido y el perímetro universitario acordonado por la policía, el acto transcurre sin la intervención de los agentes.

- La Dirección del Movimiento 26 de Julio de Santiago de Cuba encarga a los jefes de los grupos de acción y sabotaje un estudio detallado de los objetivos militares que serán atacados en el proyectado levantamiento armado de la capital oriental, en apoyo al desembarco del yate *Granma*.⁶

Sábado, 24 de noviembre

- Las autoridades mexicanas desmienten rumores propagados por periódicos aztecas de que los cubanos Pedro Miret, Enio Leyva y Teresa Casuso, arrestados en días pasados por una ocupación de armas en Ciudad de México, serán deportados hacia Cuba.

Los detenidos han negado conocer la procedencia de las armas incautadas por las autoridades federales mexicanas, así como algún vínculo con Carlos Prío y Fidel Castro.

⁶ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

- Pocas horas antes de partir hacia Cuba a bordo del *Granma*, Fidel Castro deja un escrito en el que expresa que confía el cuidado y educación de su hijo, Fidel Castro Díaz-Balart, al matrimonio constituido por Alfonso Gutiérrez López y Orquídea Pino Izquierdo, con el que Fidelito ha convivido más de un año.

No adopto esta medida por rencor, sino pensando tan solo en el futuro de mi hijo. Le dejo con aquellos que mejor pueden educarlo, una familia buena y generosa, mis mejores amigos en el exilio, en cuya casa los revolucionarios cubanos encontraron un verdadero hogar.

Y al dejarle a ellos mi hijo, se lo dejo también a México, para que crezca y se eduque aquí en este país libre y hospitalario de los niños héroes, y no vuelva a mi Patria hasta que no sea libre o pueda ya luchar por ella.⁷

- El general de brigada Pedro Rodríguez Ávila –ayudante general del Ejército–, cursa la orden del traslado de una compañía de artillería de la fortaleza de San Carlos de La Cabaña, en La Habana, compuesta por cinco oficiales, 16 clases y 73 soldados, hacia el Regimiento 9 Calixto García de la guardia rural, con sede en el cuartel general Remigio Marrero de Holguín, provincia de Oriente.
- En poder de la policía de Bayamo caen más de 100 cocteles *Molotov* que, según suposiciones policíacas, serían utilizados para alterar el orden público durante los actos de recordación del fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina por el colonialismo español.

Las botellas con gasolina estaban ocultas en una vivienda del reparto El Valle, domicilio de María Aliaga, quien fue detenida en unión de Joaquín Paneque Ramírez y Víctor Paneque Batista, catalogados por la policía como elementos terroristas.

Domingo, 25 de noviembre

- En horas de la madrugada, el *Granma* parte hacia Cuba desde el puerto mexicano de Tuxpan con 82 expedicionarios acomodados en un reducido espacio, ya que la embarcación está diseñada para transportar no más de 20 personas. A la sobrecarga humana, se le une el peso del combustible necesario para la larga travesía, armamento, alimentos, etc.
- La dirigencia de la FEU se reúne para ultimar detalles relacionados con las actividades organizadas para conmemorar la fecha histórica del 27 de noviembre y

⁷ Archivo OAH, fondo Fidel Castro Ruz.

acuerda llevar a cabo una manifestación que partirá, a las 9:00 a.m., desde la escalinata universitaria hasta el Mausoleo a los Estudiantes en La Punta. A las 4:00 p.m. tendrá lugar una peregrinación hasta la tumba de los Inocentes en la necrópolis de Colon, donde será depositada una ofrenda floral.

El programa finalizará por la noche con una velada solemne en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

Lunes, 26 de noviembre

- Debido a una delación, es apresado en Pinar del Río José Joaquín Martínez, Ñe, responsable provincial del frente de acción y sabotaje del Movimiento 26 de Julio. Las fuerzas represivas ocupan una carabina *M-1*, una ametralladora *Thompson* y dos ametralladoras bípodes y algunos proyectiles calibre 45. Martínez González es condenado a tres años de prisión, sanción que cumplirá en el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos, de donde saldrá el 1º de Enero de 1959, con el triunfo de la Revolución.

- Luego de una reunión con el brigadier Hernando Hernández –jefe de la Policía Nacional–, el coronel Orlando Piedra –jefe del BI–, mantiene un diálogo informal con la prensa, en el transcurso del cual afirma que la reciente ocupación de armas en Ciudad de México pertenecen a elementos fidelistas, adquiridas con dinero de Prío y de Trujillo.

- Las cuestiones pendientes de la zafra quedan resueltas con la intervención del presidente Batista. Tanto hacendados, como colonos y trabajadores aceptan un diferencial fijado en un 4,02% sobre los salarios recibidos en la contienda azucarera de 1956, el cual será pagado antes del 15 de diciembre de 1956, representando para los obreros un ingreso de unos 12 000 000 de pesos.

El monto de la zafra de 1957 es fijado por el presidente de República en 5 150 000 toneladas, lo que representa un aumento de 550 000 toneladas en relación con la zafra de 1956, que fue de 4 600 000 toneladas. Asimismo, los salarios para el próximo año serán aumentados en un 8%, aproximadamente, restableciéndose el 7,31% rebajado en 1955.

- A bordo de seis aviones de transporte de la FAEC arriba a Holguín una compañía de artillería de la fortaleza de San Carlos de La Cabaña asignada al Regimiento 9 Calixto García de la guardia rural.

- La dirección del Movimiento 26 de Julio en la provincia de Oriente decide que los puntos militares a atacar en el levantamiento armado de Santiago de Cuba sean las instalaciones de la Policía Marítima, la Policía Nacional y el cuartel Moncada.

- En los salones de la biblioteca de la Universidad de Oriente tiene lugar la toma de posesión de la nueva directiva de la FEU-O, integrada de la forma siguiente: presidente, Luis Solá Villa; vicepresidente, Israel Pérez Díaz; secretario, Roberto Hodge; vicesecretario, Héctor Bell; tesorero, Humberto Soteras; y vicetesorero, Fernando Luis Bernal.

Martes, 27 de noviembre

- La Oficina del Fiscal General de México acusa formalmente a Teresa (*Tete*) Casuso Morín, Enio Leyva Fuentes y Pedro Miret Prieto de almacenar armas de fuego y notifica que permanecerán detenidos hasta tanto tenga lugar la celebración del juicio.
- Una manifestación, convocada por la FEU en recordación de los ocho estudiantes de medicina fusilados por los colonialistas españoles en 1871, es disuelta salvajemente por la policía, al intentar bajar por la escalinata de la Universidad de La Habana. El balance del enfrentamiento entre estudiantes y policías arroja un saldo de 13 civiles heridos y 15 agentes lesionados a pedradas.
- La universidad habanera cierra sus puertas, que ya no se abrirán hasta el triunfo revolucionario de enero de 1959.
- Al tratar de justificar ante la opinión pública la brutal actuación de la policía contra la manifestación estudiantil en los alrededores de la Universidad de La Habana, el brigadier Hernando Hernández expresa cínicamente ante los medios de prensa que él es el primero en lamentar el infortunado incidente, que ha provocado un nuevo derramamiento de sangre sin necesidad ni objetivo más que para los perturbadores comunistas y de otras tendencias infiltrados en la Universidad de La Habana.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana sanciona a Carlos Alfredo del Amo a cuatro años de prisión, al considerarlo implicado en el caso de las armas halladas en los inmuebles de San Joaquín No. 317 y Woolworth s/n, reparto Párraga, las que supuestamente serían empleadas en atentados contra personeros del gobierno.
En esa misma causa resultan condenados también, pero a tres años de privación de libertad, José Manuel Vera, Roberto Alemán Brito y Sergio Abreu Fernández. Quedan en libertad, por no existir pruebas en su contra, Librado Díaz Cabrera, María Antonia Amo Díaz y Enrique Amo Díaz.
- Arturo Duque de Estrada, secretario de actas y correspondencia del Movimiento 26 de Julio en la provincia de Oriente, recibe un telegrama dirigido a su casa, en San

Fermín No. 358, entre Trinidad y San Germán, Santiago de Cuba, que dice: “Obra pedida agotada. Editorial Divulgación”. Este es el aviso de la salida del *Granma* desde territorio mexicano. Duque de Estrada transmite la noticia a José Tey Saint-Blancard, *Pepito*, y este a Frank País.⁸

Miércoles, 28 de noviembre

- Reunido bajo la presidencia del rector Clemente Inclán, el Consejo Universitario de la Universidad de La Habana condena la violencia empleada el día anterior por la policía contra la manifestación estudiantil.
- Algunos periódicos de la capital divulgan una declaración de condena de la FEU a la brutalidad de la policía, al dispersar la manifestación estudiantil de los alrededores de la Universidad de La Habana.
- Los dirigentes sindicales azucareros Conrado Bécquer, Rodrigo Lominchar, Pablo Brito, Conrado Rodríguez y Armando Rodríguez, insisten en que debe ser convocada una reunión de la FNTA para reclamar la restitución del 14% de los salarios, con lo que se alcanzará el índice existente en la zafra de 1952.
- Los estudiantes de la Universidad Central de Santa Clara comienzan una huelga de 48 horas en protesta por el brutal accionar de las fuerzas represivas contra los participantes en las actividades de recordación de los ocho estudiantes de medicina fusilados en 1871.
- En protesta contra la represión desatada por la policía contra los estudiantes de la Universidad de La Habana, un grupo de jóvenes lanza cocteles *Molotov* en Estrada Palma y Maceo, en la ciudad de Camagüey. La policía restablece el orden y detiene a Humberto Miró Roche, alumno del Instituto de Segunda Enseñanza.
- Al recibir la noticia de la partida del *Granma* hacia costas cubanas, los jefes de células del Movimiento 26 de Julio en Santiago de Cuba celebran una reunión en la vivienda de Emiliano Corrales Espinar, en los altos del Lido Club, para precisar detalles del plan de alzamiento de la ciudad.⁹
- Luego de acordarse un paro en las actividades docentes por espacio de 48 horas, en protesta por los sucesos del 27 de noviembre en los alrededores de la Universidad de La

⁸ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

⁹ *Íbidem*.

Habana, se originan desórdenes en parques y calles céntricas de Santiago de Cuba, donde grupos de estudiantes improvisan mítines relámpagos contra el régimen.

- Desde Santiago de Cuba parte hacia Guantánamo, Demetrio Montseny Vaca –uno de los responsables del Movimiento 26 de Julio en la región guantanamera–, con la noticia de la salida del *Granma*. De inmediato, Montseny contacta con Julio Camacho Aguilera, Octavio Louit Venzant, *Cabrera*, y Antonio Torres Chedebeau, *Ñico*, todos responsables del 26 de Julio en Guantánamo, para concretar detalles del plan de apoyo al desembarco. La tarea principal de los revolucionarios guantanameros consiste en impedir el traslado del escuadrón de la guardia rural estacionado en esa ciudad hacia Santiago de Cuba, para lo cual se tiene previsto interrumpir la vía férrea y realizar otras acciones de sabotaje contra objetivos enclavados en la localidad.¹⁰

Jueves, 29 de noviembre

- Un cable de la UP, difundido por la prensa cubana, da cuenta que las autoridades del Estado de New Orleans, EE. UU., han comenzado la búsqueda de Guillermo García Riestra y Rolando Cubela Secades, señalados por el régimen de Batista de estar implicados en el atentado que costara la vida al teniente coronel Antonio Blanco Rico, el 28 de octubre de 1956, en el cabaret Montmartre.

- José (*Pepe*) Suárez Blanco, miembro de la Dirección Nacional del MR-26-7 que atiende la provincia de Pinar del Río, comunica desde La Habana a Andrés Horta Pagés y a Gilberto Lima –dirigentes provinciales de esa organización en territorio pinareño–, que deben movilizar de inmediato a 50 combatientes y alzarse en las montañas pinareñas en espera de la llegada del *Granma* a costas cubanas.¹¹

- La dirección del DR dispone el acuartelamiento de 40 hombres de los grupos de acción y discute las variantes de apoyo al desembarco del *Granma*. En la reunión se concluye que por no disponer de las armas necesarias no podrán llevarse a cabo acciones de envergaduras en La Habana.¹²

- Alfredo Benítez Sáenz, Inocente Valdés Molgado, Mario Méndez y Héctor Jorge Sánchez son detenidos por agentes de la Octava Estación de la Policía Nacional, bajo la acusación de lanzar varios cocteles *Molotov* contra la sede diplomática de República Dominicana, en 6, esquina a 17, Vedado.

¹⁰ *Íbidem*.

¹¹ Comisión de Historia del Comité Provincial del PPC de Pinar de Río: *Ob. Cit. (material inédito)*.

¹² Luis Neyra Madariaga: *Ob. cit. (material inédito)*.

- Los estudiantes de la ciudad de Camagüey protestan por los atropellos de la policía contra sus compañeros de estudios en La Habana. En la intercepción de las calles Independencia y Luaces, la policía arremete contra los manifestantes y detiene a varios de ellos.

- Beto Pesant –responsable del Movimiento 26 de Julio en Manzanillo–, llega a esa ciudad oriental con la noticia de que el 30 de noviembre se producirá un levantamiento armado en Santiago de Cuba, acción planificada para desviar la atención del Ejército y el resto del aparato represivo del régimen y facilitar el desembarco de Fidel Castro al frente de los expedicionarios del *Granma*. Rápidamente se moviliza un grupo de apoyo, en el cual ha trabajado Celia Sánchez Manduley, en espera del arribo de la embarcación por algún punto de la costa manzanillera.¹³

- Se produce el acuartelamiento de los combatientes del Movimiento 26 de Julio que tomarán parte en el alzamiento armado de Santiago de Cuba. El cuartel general se establece en una vivienda de San Félix, esquina a Santa Lucía.

Al organizar el levantamiento, se valoró la posibilidad de facilitar desde el exterior la fuga de los revolucionarios presos en la cárcel provincial de Boniato. Al no disponer de las armas necesarias para ejecutar la acción, el Movimiento manda a Josué País a ponerse en contacto con los presos y comunicarles que la fuga deberá llevarse a cabo sin apoyo externo. Josué obtiene un permiso especial y se entrevista con Carlos Iglesias Fonseca, *Nicaragua* –jefe de la organización revolucionaria en la prisión– y le transmite la orden.¹⁴

Viernes, 30 de noviembre

- Combatientes del Movimiento 26 de Julio de Pinar del Río se internan en zonas montañosas de la provincia, en espera del arribo del *Granma*. Un alzamiento tiene lugar cerca del kilómetro 17 de la carretera que conduce a la localidad de Viñales y el otro en la zona de Malas Aguas, próximo a las minas de Matahambre. Los combatientes marchan prácticamente desarmados, ya que las principales armas con que contaba el Movimiento para las acciones habían sido capturadas por la policía días antes y las prometidas por la Organización Auténtica (AO) nunca llegaron.¹⁵

¹³ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Comisión de Historia del Comité Provincial del PCC de Pinar del Río: *Ob. cit.* (material inédito).

- Un comando del Movimiento 26 de Julio sabotea la Fábrica Nacional de Espejos, en Almendares y Lugareño, La Habana. Según la información brindada por el dueño de la instalación, las pérdidas se calculan en alrededor de 10 000 pesos.
- El coronel Carlos Cantillo –jefe del SIM–, remite un informe al Juzgado Especial de La Habana, encargado de instruir la causa por los sucesos del 28 de octubre de 1956 en el cabaret Montmartre. El jefe de la inteligencia militar hace constar que las investigaciones practicadas señalan como principales implicados a las siguientes personas: Juan Pedro Carbó Serviá, Raúl Díaz-Argüelles, Antonio (*Tony*) Castell Valdés, Rolando Cubela Secades, Manuel Barbatto Ramos, José Machado Rodríguez, *Machadito*, y Fernando Prío Hernández
- Por resolución del rector Clemente Inclán quedan suspendidas hasta el 3 de diciembre de 1956 las actividades académicas y administrativas en la Universidad de La Habana. El cuerpo de vigilancia recibe órdenes de no permitir la entrada al recinto universitario de ninguna persona, sea profesor, empleado o alumno.
- En horas de la noche, la FNTA, la Asociación Nacional de Colonos de Cuba y la Asociación Nacional de Hacendados ofrecen un homenaje en los salones del Centro Asturiano de La Habana al presidente de la República, en reconocimiento por la política de estabilización del azúcar iniciada en 1952 y que culminó en 1956, al liquidarse totalmente la última partida del remanente de 1 975 000 toneladas.
- Dirigido por Frank País se produce el levantamiento armado de Santiago de Cuba, con el objetivo fundamental de atraer la atención del Ejército sobre la capital provincial de Oriente y posibilitar el desembarco de los expedicionarios del *Granma*. Por primera vez, los combatientes del MR-26-7 salen a las calles vistiendo el uniforme verde olivo con el brazalete rojo y negro del 26 de Julio. Los ataques son dirigidos contra la Estación de la Policía Marítima, la Estación de Policía, así como otras instalaciones seleccionadas por los revolucionarios con antelación. La ciudad permanece varias horas bajo el control de los hombres del Movimiento. Al mediodía y ante la superioridad numérica y el volumen de fuego del enemigo, Frank cursa la orden de retirada.
En los combates librados contra las fuerzas represivas caen heroicamente los revolucionarios José Carlos (*Pepito*) Tey Saint Blancard, Antonio (*Tony*) Alomá Serrano, y Ottón (*Otto*) Parellada Hecheverría.
- Sin contar con ayuda externa, presos de la cárcel provincial de Boniato, en Oriente, logran fugarse de la instalación penitenciaria, entre ellos, Carlos Iglesias, *Nicaragua*,

Tomás Menéndez Tomassevich, Orlando Benítez Hernández y Braulio Coroneaux Betancourt.

- Desde la Ciudad Militar de Columbia en La Habana, el general de brigada Pedro Rodríguez Ávila –ayudante general del Ejército–, cursa a los mandos en todo el país la orden de acuartelamiento total de las tropas y declara la situación de alarma, la cual contempla:

1. Registros en domicilios, lugares de trabajo, locales de partidos y asociaciones, así como registros en carreteras, etcétera.
2. Emboscadas en lugares estratégicos.
3. Acuartelamiento de tropas.
4. Prohibición de formación de grupos y disolución de los que se formen.
5. Maniobras para ocupación y defensa de posiciones.
6. Custodia de los servicios públicos.
7. Vigilancia y control de plantas de radio, televisión y teléfonos.
8. Cualquier otra medida de seguridad.

- El coronel Francisco Tabernilla Palmero –jefe de la FAEC–, comunica al general de brigada Pedro Rodríguez Ávila que la búsqueda de un yate de 65 pies, pintado de blanco, sin nombre, de bandera mexicana y con una cadena que cubre casi todo el barco, realizada por la Patrulla Aérea Nacional en toda la isla, desde las 05:45 h hasta las 17:00 h, ha sido infructuosa.

Noviembre (sin precisión en los días)

- A mediados de mes, el Comité Nacional del PSP decide enviar a Flavio Bravo Pardo a Ciudad de México para entrevistarse con Fidel Castro y coordinar las acciones contra la dictadura batistiana. Semanas antes y con igual finalidad había estado en la capital mexicana Osvaldo Sánchez Cabrera, quien conversó con el jefe del MR-26-7.

El PSP estima que es necesario un nuevo contacto ya que, según su criterio, la situación en Cuba es completamente desfavorable para una acción armada antes del 31 de diciembre de 1956. La situación económica ha tenido un mejoramiento transitorio con la última zafra, aunque las perspectivas son de un franco deterioro. Por otra parte, existe la desunión de la oposición, la línea de frente único del PSP no avanza como se esperaba, por lo cual el partido ha propuesto a los jóvenes revolucionarios de otras organizaciones las acciones de masas unidas hasta desembocar en la insurrección armada.

En la entrevista, Flavio expresa nuevamente a Fidel la idea de trabajar unidos y posponer el desembarco hasta enero de 1957 y hacerlo coincidir con una huelga general en el sector azucarero. Además, se le propone que redacte un documento

donde analice la situación en Cuba, llame a la unidad de la oposición y exija una convocatoria a elecciones generales con garantías para todos los partidos y grupos de oposición, incluido el MR-26-7.

Fidel responde al enviado del PSP que él entiende los argumentos del partido, pero que debe llegar a Cuba en la fecha anunciada al pueblo; que parte de sus compañeros están presos y otros en la clandestinidad; varias casas con armas han sido ocupadas por la policía azteca. En esa situación, demorar la salida es arriesgarse a perderlo todo.¹⁶

¹⁶ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

DICIEMBRE

Sábado, 1º de diciembre

- En horas de la noche, fuerzas del Ejército y de la policía ocupan en el local de la Asociación de Alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Pinar del Río 50 proyectiles calibre 22, 40 varas¹ de tela color verde olivo y algunos ejemplares del periódico *Aldabonazo*, órgano clandestino del MR-26-7.
- El Estado Mayor del Ejército ordena que aviones de reconocimiento prosigan la búsqueda de la embarcación, con las características informadas el 30 de noviembre de 1956. Asimismo, el jefe de la Marina de Guerra recibe instrucciones para proceder a la captura de esa embarcación. Igual orden llega a los mandos de los regimientos de la guardia rural de Santiago de Cuba y Holguín, en la provincia de Oriente.
- El presidente Batista coloca por el mediodía la primera piedra de la vía que enlazará a la capital con la zona residencial en construcción que llevará por nombre Habana del Este. En la ceremonia se encuentran presentes los miembros del Consejo de Ministros, representantes de la Compañía del Túnel de La Habana, así como altas personalidades civiles y militares.
- En declaraciones a la prensa en relación con los hechos del 30 de noviembre en Santiago de Cuba, el general de brigada Martín Díaz Tamayo –jefe del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural–, expresa que desde horas de la noche del día anterior el SIR le había informado que elementos perturbadores de la paz pública intentarían fomentar disturbios en diferentes lugares de la ciudad capital.
- Por la tarde y al ver que el yate *Granma* no tocaba ningún punto de las costas orientales, Celia Sánchez avisa a los militantes del Movimiento 26 de Julio acuartelados en Niquero y pueblos cercanos para que regresen a sus casas y se incorporen a las actividades habituales, a fin de no levantar sospechas.
- El coronel Pedro Barrera Pérez llega por la noche a Santiago de Cuba, al frente de cuatrocientos soldados. Barrera se hace cargo de inmediato de la jefatura militar en la provincia de Oriente.

¹ Una vara igual a 0.836 m.

- Desde las primeras horas de la noche, comienzan a aterrizar en Manzanillo aviones de la FAEC con tropas de infantería y de artillería, gran cantidad de material de campaña, cañones y morteros. También arriban al puerto manzanillero unidades de la Marina de Guerra, con la misión de reforzar el puesto naval de esa sureña ciudad oriental, mientras aviones cazas sobrevuelan la zona en operaciones de reconocimiento.

Domingo, 2 de diciembre

- En el lujoso barrio residencial capitalino del Biltmore y presidida por J.C. Knight –jefe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos para América Latina–, se efectúa la reunión anual de Jefes de Estaciones CIA para esta región. Arthur Gardner, embajador estadounidense en Cuba y presente en la reunión, es informado del desembarco revolucionario en la provincia de Oriente. De inmediato, comunica a los allí reunidos:

Nuestro amigo, el presidente Batista, me acaba de llamar para informarme que una lancha en la que iba un grupo de hombres ha sido hundida en aguas de la provincia de Oriente cuando trataban de desembarcar. Los pocos supervivientes están siendo localizados por el ejército y la fuerza aérea.

Batista me ha dicho que el jefe del grupo expedicionario es un antiguo agitador estudiantil de la Universidad de La Habana, llamado Fidel Castro, que se encuentra entre los muertos.²

- Al recibir las primeras noticias de la llegada del *Granma* a las costas orientales del país, el Estado Mayor del Ejército ordena el envío de tropas hacia la zona de Las Coloradas. Por la noche, arriba desde Santiago de Cuba un grupo de marinos del Distrito Naval de Oriente transportado por un avión *Catalina*. Efectivos de la policía y del Ejército de Manzanillo, Campechuela, Media Luna, y otras localidades, son movilizados hacia el lugar del desembarco. El guardacostas 106 de la Marina de Guerra, anclado en Niquero, mantiene su dotación en estado de alerta.

- Tiene lugar el desembarco de los 82 expedicionarios del *Granma* por la zona de Los Cayuelos, a ocho kilómetros del poblado sureño de Niquero, provincia de Oriente. La llegada de la embarcación a costas cubanas, concebida para el 30 de noviembre, se retrasó en dos días debido a circunstancias adversas a la navegación.

² Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

- El gerente de la UP en Cuba, Francis Mc Carthy, difunde la falsa noticia del aniquilamiento de los expedicionarios del *Granma* y de la muerte de sus principales jefes, incluido Fidel Castro, al desembarcar en un punto de las costas de la provincia de Oriente.

“Aviones militares del gobierno ametrallaron y bombardearon a las fuerzas revolucionarias esta noche y aniquilaron a cuarenta miembros del mando supremo del Movimiento 26 de Julio. Entre ellos figuraba su jefe, Fidel Castro, de treinta años de edad”.

- Mc Carthy continúa su sensacional noticia afirmando:

“Entre los jefes más destacados que cayeron en el ataque al lado de Castro figuran su hermano menor Raúl y Juan Manuel Márquez. Los documentos que llevaban en sus bolsillos identificaban a Fidel Castro como ‘mayor general’, a Márquez como ‘general’ y a Raúl Castro como ‘capitán’”.³

- Ante los acontecimientos en la zona oriental, el régimen suspende las garantías constitucionales en las provincias de Oriente, Camagüey, Las Villas y Pinar del Río.

Lunes, 3 de diciembre

- En actos frente a las sedes de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y del consulado de Cuba en New York, EE. UU., miembros de los Clubs Patrióticos del 26 de Julio desmienten la noticia de la UP sobre la muerte de Fidel Castro, al desembarcar en territorio cubano.

- El Negociado de Prensa y Radio del Estado Mayor del Ejército emite un parte dando a conocer el arribo de los expedicionarios del *Granma* a la costa sur de la provincia de Oriente.

- Producto de la grave situación imperante en la parte oriental del país, el Consejo Universitario de la Universidad de La Habana, reunido bajo la presidencia del rector Clemente Inclán, toma el acuerdo de suspender indefinidamente las actividades docentes.

- La Asociación Nacional de Veteranos de la Independencia de Cuba, en declaración firmada por el coronel Enrique Quiñones Rojas, demanda un alto en el derramamiento de sangre cubana en Oriente.

- El SIM informa que 12 expresidarios de nacionalidad venezolana, que entraron al país el 28 de octubre de 1956 de manera ilegal, se encuentran detenidos en las ofi-

³ Periódico *Prensa Libre*, 4 de diciembre de 1956, p. 15.

cinas centrales de ese cuerpo de inteligencia. Los 12 venezolanos formaban parte de un grupo de 60 mercenarios, bajo las órdenes de Carlos Prío, del insurreccionalista Fidel Castro y del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, que debía invadir la isla y derrocar al gobierno del mayor general Fulgencio Batista.

- De la localidad de Rancho Boyeros hasta la Ave. de Santa Catalina, el fluido eléctrico es interrumpido por espacio de dos horas a causa de un sabotaje en las líneas de transmisión. Por igual motivo se producen apagones en la Ave. Línea, en el Vedado, y en el reparto Víbora.

- El Comité Nacional del PSP hace pública una proclama titulada “A los partidos y grupos de oposición. A los sindicatos obreros y organizaciones campesinas. A la FEU y demás organizaciones estudiantiles. A todo el pueblo”, donde culpa directamente a la dictadura batistiana del terror imperante en la zona oriental del país.

El PSP hace un llamado a la unidad de la oposición y enarbola, una vez más, la denominada Línea de Agosto como táctica a seguir en el enfrentamiento contra el régimen.

- Desde la bahía de Guantánamo, provincia de Oriente, la fragata Antonio Maceo toma rumbo hacia la zona del desembarco de los expedicionarios comandados por Fidel Castro. Además, llegan otros refuerzos por tierra. Al mismo tiempo, la 3ª compañía del Batallón 1 de Artillería de Costa, perteneciente al Regimiento 7 Máximo Gómez de la fortaleza de San Carlos de La Cabaña, parte desde Holguín hacia la zona de operaciones.

Ese día, se conforma el cerco y se despliegan las fuerzas militares en patrullas y emboscadas en La Esperanza, Alegría de Pío, La Juba del Agua, Río Nuevo, Sevilla Arriba, Los Quemados, Pozo Redondo, Belic, Pozo Empalado, Boca del Toro y otras posibles salidas de la zona.

Martes, 4 de diciembre

- Organizado por el Club Patriótico 26 de Julio de New York, cerca de 200 cubanos desfilan frente a la sede de la ONU en protesta por la represión desatada por el régimen batistiano, en la zona oriental cubana. Arnaldo Goenaga Barrón, dirigente del club neoyorquino, dice a la prensa norteamericana que ellos no tienen confirmación de que Fidel Castro haya muerto en el intento de desembarcar; pero aunque esté muerto, la lucha continuará hasta el derrocamiento de la odiosa dictadura.

- En conferencia de prensa en Ciudad de México, Emma y Lidia Castro aseguran que 50 000 rebeldes se enfrentan en esos momentos al régimen de Fulgencio Batista y desmienten la noticia de la muerte de sus hermanos Fidel y Raúl.

- La agencia noticiosa estadounidense UP informa que en Pinar del Río partidarios de Fidel Castro se han internado en los montes cercanos a las localidades de Aguas Malas, Viñales y Matahambre en busca de armas.
- El coronel Evelio Miranda –jefe militar de la provincia de Pinar del Río–, asegura que no se ha producido ningún desembarco de partidarios de Fidel Castro por las costas pinareñas.
- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba abre la Causa No. 67 de 1956 por el delito contra los poderes del Estado, originado por los sucesos del 30 de noviembre en esa ciudad. Por tal motivo se hallan en prisión: Francisco Pérez Bauzá, Israel Góngora, Joaquín Góngora, Alberto López Vidal, Alfredo Acosta Perera, Orlando Remond González, Prisco Rafael Hadefee, José Raúl Maceda Dapena, Hermes Salomón Martínez, José Ángel Hierrezuelo Pérez, Orlando Rodríguez Blez, Léster Rodríguez Pérez, Josué País García, Floro Milo Vistel Somodevilla, Rafael Armiñan Figueredo (herido grave de bala y recluido en la sala de presos del hospital provincial Saturnino Lora), Ignacio Uribaz Hernández (herido leve y preso en igual lugar), Rafael Oliva García, Manuel Martell Vázquez y Carlos Chaín Soler.
- Representantes de instituciones civiles de Santiago de Cuba se reúnen en el salón de actos del Círculo Profesional Universitario, Lacret y Aguilera, y acuerdan hacer un pronunciamiento público para calmar las pasiones y restablecer la paz entre los cubanos.
- Frank País se reúne con la dirección del Movimiento 26 de Julio en Santiago de Cuba para analizar los hechos durante el levantamiento armado del 30 de noviembre y orienta localizar a los compañeros con los que se ha perdido el contacto, armas, parque y explosivos.⁴

Miércoles, 5 de diciembre

- El Ministerio del Interior de México ordena la detención de todos los exiliados políticos cubanos, sospechosos de actividades subversivas contra el régimen batistiano desde territorio mexicano. Los funcionarios de ese ministerio aclaran que la orden afecta principalmente a los miembros del Movimiento 26 de Julio, dirigido por Fidel Castro, quien en esos momentos se encuentra en Cuba al frente de un grupo de hombres que intenta derrocar al gobierno de Fulgencio Batista por la vía armada.

⁴ Alcibiades Poveda Díaz: *Ob. cit.*, p. 208.

- El expresidente de Venezuela, Rómulo Gallegos Freire, pide al presidente Batista justicia para los exiliados venezolanos detenidos en La Habana, a raíz de los sucesos en la Santiago de Cuba y el desembarco del yate *Granma*.

En un telegrama remitido al mandatario cubano, Gallegos aclara que los exiliados son miembros del Partido de Acción Democrática, pero no tienen ningún vínculo con la organización política liderada por Fidel Castro.

- Lina Ruz remite dos telegramas, uno a Batista y otro al cardenal Manuel Arteaga, solicitándoles una tregua en el enfrentamiento entre los revolucionarios, comandados por su hijo Fidel Castro, y las fuerzas del Ejército.

Al honorable Sr. Presidente de Cuba, Mayor General Fulgencio Batista y Zaldívar. La Habana.

Como madre sufrida y enferma del doctor Fidel Castro y Raúl Castro le pido en nombre de todas las madres, de las madres de los soldados y las de los revolucionarios que combaten en la Sierra Maestra en Oriente, que tengan una tregua para que no se siga derramando tanta sangre entre cubanos. Que Dios ilumine su inteligencia y actúe con cordura y piedad con prisioneros de guerra.

Muy respetuosa de usted,

Lina Ruz, viuda de Castro.

Al Escmo. Cardenal Arteaga. Palacio Arzobispal. La Habana.

Como madre sufrida y enferma del doctor Fidel Castro y Raúl Castro, le pido interesada en nombre de todas las madres de los revolucionarios y soldados para que pongan fin a la guerra que se libra en las montañas de Oriente y no se siga derramando más sangre cubana y se respete la vida de los prisioneros y heridos de guerra.

Respetuosamente,

Lina Ruz, viuda de Castro.⁵

- La FEU denuncia la arbitraria detención de José Venegas, dirigente de la organización estudiantil, y el estado de sitio que impera en la Universidad de La Habana, al estar rodeada por la policía que impide el acceso al recinto y viola la autonomía universitaria.

⁵ Periódico *Prensa Libre*, 14 de diciembre de 1956, p. 7.

- La policía detiene a numerosas personas en distintos lugares de la provincia de Las Villas, bajo la acusación de participar en actividades subversivas y ser miembros del Movimiento 26 de Julio. Por otra parte, la Universidad Central de Santa Clara continúa con sus actividades docentes paralizadas.

- En horas de la noche, dos petardos hacen explosión cerca del sanatorio de la Colonia Española, en Santiago de Cuba, sin causar daños materiales ni pérdidas humanas, pero sí gran alarma en la población de los alrededores.

- El Tribunal de Urgencia de Holguín recibe una comunicación de la jefatura del Regimiento 9 Calixto García de la guardia rural, con sede en el cuartel General Remigio Marrero, dando cuenta de la detención de Delio Gómez Ochoa, Carlos Legrad Hernández, Derminio Escalona Alonso, Eduardo Leyva Sánchez, Carlos Manuel González Torres y Manuel Borjas Borjas, culpados de haber participado en el levantamiento armado de Santiago de Cuba.

- En horas de la tarde, soldados al mando del capitán Juan Moreno Bravo atacan sorpresivamente al grupo expedicionario de Fidel Castro, a un kilómetro al sur de la colonia cañera de Alegría de Pío. Tres combatientes caen durante el encuentro (Israel Cabrera Rodríguez, Humberto Lamothe Coronado y Oscar Rodríguez Delgado).

Setenta y tres revolucionarios se dispersan en 15 grupos irregulares que se subdividen o reagrupan en los días siguientes. Los restantes seis quedan aislados unos de otros. Por su parte, el Ejército reporta haber sufrido solo tres heridos, uno de los cuales fallece más tarde.⁶

- Miembros de la Marina de Guerra en el puerto de Antilla, provincia de Oriente, ponen bajo arresto a Juan Duñabeitia Mota, capitán de la motonave Lake Charles, propiedad de la empresa Naviera García, con oficinas radicadas en la Lonja del Comercio de La Habana, acusado por el SIM de trasladar clandestinamente hacia territorio de Estados Unidos a Rolando Cubela y Gustavo Machín Hoed, implicados en el ajusticiamiento del teniente coronel Antonio Blanco Rico, el 28 de octubre de 1956.

Jueves, 6 de diciembre

- El embajador de Cuba ante el gobierno de EE. UU., Miguel Ángel Campa, informa a Roy R. Robutton, secretario adjunto interino del Departamento de Estado a cargo

⁶ Pedro Álvarez Tabío Longa: *Diario de la Guerra 1*, pp. 47-54.

de los asuntos interamericanos, que su gobierno ha destruido las concentraciones rebeldes más importantes y domina la situación en todo el territorio cubano.

- El coronel Evelio Miranda notifica al Estado Mayor del Ejército que 10 de los jóvenes que se habían alzado en la región pinareña, en apoyo al desembarco del *Granma*, se han presentado en el puesto militar del poblado de Minas de Matahambre. Estos jóvenes son estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Escuela Profesional de Comercio de Pinar de Río y obreros de las minas de Matahambre.

Los presentados declararon que estaban en los montes en espera de una embarcación con armas procedente de México.

- La tendencia del PPC (O) seguidora de Carlos Márquez Sterling exhorta al gobierno, a la oposición y al pueblo en general a retornar a la normalidad y hallar una solución pacífica a la situación insurreccional que vive una parte de la provincia de Oriente.

- El Comité Nacional del PSP dirige una carta abierta a los partidos opositores para denunciar la situación de terror imperante en Oriente y patentiza, una vez más, su rechazo a la táctica de lucha de Fidel Castro.

No obstante el desacuerdo con el Movimiento 26 de Julio, el PSP aboga en el documento por una acción conjunta de la oposición para ayudar a los partidarios de esa organización, particularmente a los que están alzados en la Sierra Maestra.

- Los teatros Radio Cine y Rodi, en La Habana, son saboteados con fósforo vivo y un ómnibus de la ruta 23 del transporte urbano quemado en la Vía Blanca; sin que la policía pueda capturar a los autores.

- Al estallar un petardo a la entrada de la ciudad de Matanzas, la policía detiene a los hermanos Antonio y David Gil Perdomo, a los que responsabiliza del hecho y, además, tener en su poder cartuchos de dinamita, mechas para petardos, fulminantes y proclamas del Movimiento 26 de Julio.

- La guardia rural arresta a cuatro jóvenes en el central azucarero Céspedes, provincia de Camagüey, por dar vivas a Fidel Castro y coleccionar dinero para el Movimiento 26 de Julio.

Viernes, 7 de diciembre

- Con la asistencia del presidente Batista, cuerpo diplomático, asociaciones cívicas y veteranos de la lucha contra el colonialismo español en el siglo XIX, tiene lugar por

la noche en la sede de la Cámara de Representantes, en el Capitolio Nacional, una sesión solemne en memoria del lugarteniente general Antonio Maceo y Grajales, su ayudante Francisco (*Panchito*) Gómez Toro y demás caídos durante las gestas independentistas.

- Un grupo de estudiantes de la Universidad de Oriente sale en manifestación hasta la casa natal de Antonio Maceo, en Santiago de Cuba, para rendirle tributo en el día de su caída en combate y dejar constancia de su oposición al régimen.
- Un grupo de periodistas santiagueros es conducido a las 2:00 a.m. hacia el cuartel Moncada –sede del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural, en Santiago de Cuba–, para que entrevisten a los expedicionarios del *Granma* José Ponce Díaz y Mario Fuentes Alfonso.
- Con el propósito de debilitar la moral combativa del grupo insurrecto comandado por Fidel Castro, el Ejército desata una campaña propagandística por medio de volantes, donde exhorta a los revolucionarios a rendirse. Además, promete trato justo para todo aquel que deponga las armas y se presente ante las autoridades.

Sábado, 8 de diciembre

- A la edad de 84 años fallece en La Habana, Cosme de la Torriente Peraza –presidente de la SAR y coronel del Ejército Libertador.
- La jefatura militar de Manzanillo, provincia de Oriente, ordena poner en libertad a cerca de 40 jóvenes detenidos, al conocerse la noticia del desembarco de Fidel Castro por la zona de Niquero.
- El comandante Ramón Cruz Vidal llega por la mañana a Oriente y sustituye al mayor Juan González en el mando de las fuerzas del Ejército en la zona de operaciones.
- El alcalde de Campechuela, Celestino Anasagasti Caso, las clases vivas de esa municipalidad y las de Manzanillo, se entrevistan con un grupo de oficiales del Ejército para que se les permita constituir una comisión mediadora y conversar con Fidel Castro, con el propósito de que este se entregue, a cambio del respeto a su vida y a la de sus compañeros.
- Caen asesinados por el Ejército varios expedicionarios del *Granma* en diferentes puntos al sur de la provincia de Oriente: en Boca del Toro: Antonio (*Ñico*) López Fernández, Cándido González Horta, Miguel Cabañas Perojo, René Reiné García,

Tomás David Royo Valdés, José Smith Comas, Noelio Capote Figueroa y Raúl Suárez Martínez; en Pozo Empalado: René Bedía Morales y Eduardo Reyes Canto; en el monte Macanagual: Luis Arcos Bergnes, José Ramón Martínez Álvarez, Armando Mestre Martínez, Félix Elmuza Agaisse, Santiago Hirzel González, *Jimmy*; y Andrés Luján Vázquez; y cerca de Media Luna: Miguel Saavedra Pérez.⁷

Domingo, 9 de diciembre

- En un acto en el hotel Empire de New York, EE. UU., los Clubs Patrióticos del 26 de Julio radicados en la ciudad reafirman su convicción de que Fidel Castro no está muerto y continúa luchando en las montañas orientales.
- Cosme de la Torriente, es sepultado en horas de la mañana en la necrópolis de Colón. A nombre de los familiares y de la SAR, el duelo lo despide el profesor de Derecho Penal de la Universidad de La Habana José Miró Cardona, hijo del general José Miró Argenter, compañero de armas del fallecido coronel mambí.
- El Ejecutivo de la SAR se reúne con los partidos de la oposición en Mercaderes No. 26, La Habana, y analizan la grave situación que reina en la zona de Niquero. Luego de cuatro horas de debates, se acuerda solicitar una audiencia al primer ministro Jorge García Montes, para proponer el fin al derramamiento de sangre en esa zona del oriente cubano.
- Tras permanecer varios días por los territorios de Manzanillo y Niquero, retorna a la capital del país el camarógrafo Eduardo Hernández Toledo, *Guayo*, y, en entrevista exclusiva a *Prensa Libre*, ofrece sus impresiones sobre los primeros enfrentamientos de los expedicionarios con el Ejército. Sobre la posibilidad de la muerte de Fidel Castro, *Guayo* aclara:

[...] Pude hablar con algunos oficiales y al inquirir sobre la suerte de Fidel Castro me respondieron textualmente: “Se llamaba”. Queriendo decir con ello que había muerto o había sido vencido.

Entonces traté de investigar si efectivamente había sido muerto Fidel Castro, pero mis pesquisas resultaron totalmente infructuosas en ese sentido. Nada indicaba que eso hubiese sucedido.⁸

⁷ Pedro Álvarez Tabío Longa: *Ob. cit.*, pp. 68-69.

⁸ Periódico *Prensa Libre*, 11 de diciembre de 1956, p. 3.

- Las explosiones de dos potentes bombas en las obras constructivas de los talleres de la firma expendedora de automóviles Ambar Motor, frente al Paso Superior en La Habana, causan graves daños materiales, valorados en unos 1 000 pesos.
- Frank País –jefe nacional de acción y sabotaje del Movimiento 26 de Julio–, se reúne con los jefes de grupos de acción en Santiago de Cuba y analiza lo realizado por cada uno en el levantamiento armado del 30 de noviembre de 1956. Se decide reorganizar a los combatientes, recuperar las armas extraviadas y comenzar nuevamente el enfrentamiento contra la dictadura.⁹

Lunes, 10 de diciembre

- Cubanos miembros de los Clubes Patrióticos del 26 de Julio marchan frente a la ONU en New York para que esa organización internacional condene el genocidio de la tiranía batistiana contra el pueblo.
- Manuel Antonio (*Tony*) de Varona –presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) abstencionista–, sintetiza en seis puntos una nueva fórmula que, según él, puede conducir hacia una solución pacífica de la crisis política que desgasta al país. Los puntos en cuestión son:
 1. Que el presidente Batista declare solemnemente que acata el anhelo del pueblo de celebrar elecciones generales en el más breve plazo posible, previo el restablecimiento de garantías para todas las partes.
 2. Que se promulgue una amplia amnistía política y militar.
 3. Que cesen las persecuciones y atropellos a la ciudadanía y se respeten íntegramente los ideales de todos los cubanos.
 4. Que ningún vocero gubernamental aliente odios contra ninguno de los sectores e instituciones de la vida nacional.
 5. Que cesen de inmediato las hostilidades contra los combatientes de la Sierra Maestra, con respeto a la vida y facilidades para la reincorporación a las actividades.
 6. Que todas las partes depositen su buena fe y garantía de cumplimiento en los directores de los periódicos nacionales, quienes, a su vez, comprometan su honor en denunciar individual y colectivamente cualquier trasgresión a estos acuerdos.
- Mediante una nota de prensa, la SAR informa que en su reunión del 9 de diciembre se había decidido realizar una urgente gestión para detener el derramamiento de sangre cubana. Por tal motivo, la institución tramita una solicitud de audiencia con el primer ministro Jorge García Montes.

⁹ Alcibiades Poveda Díaz: *Ob. cit.*, p. 208.

- En reunión del Consejo de Ministros celebrada en el Palacio Presidencial, Batista notifica que los grupos dispersos por la Sierra Maestra no están en condiciones físicas de presentar combate y algunos prisioneros han declarado que muchos desean entregarse. Ante esta situación, se ha ordenado a los mandos del Ejército y de la Marina de Guerra, que por altoparlantes y hojas sueltas lanzadas desde aviones, hagan saber a los expedicionarios que pueden presentarse, con plenas garantías para sus vidas en el lugar que se les indicará.
- A las 11:00 a.m., el Negociado de Prensa y Radio del Estado Mayor del Ejército difunde una nota comunicando que aún no puede afirmarse que Fidel Castro esté en el territorio nacional y que los jefes de regimientos informan que reina la más absoluta tranquilidad en el interior del país.
- El Consejo Universitario de la Universidad de Oriente cursa un radiograma a las instituciones cívicas, religiosas y culturales santiagueras y de la nación solicitando su intervención para lograr poner fin a los enfrentamientos entre expedicionarios y el Ejército, en la región oriental del país.
- Motivada por la creciente ola de violencia que envuelve al territorio oriental, los jóvenes rotarios del Club 20-30 de Santiago Cuba hacen público un manifiesto, donde piden a las partes en conflicto llegar a un entendimiento y que retorne la paz a esa región y a todo el país.
- Frank País llega a Guantánamo y ordena la suspensión de las acciones de hostigamiento a las fuerzas represivas del régimen –las que habían comenzado desde el 30 de noviembre de 1956– y la recolección de las armas ocupadas, para ser enviadas lo antes posible a Fidel Castro a la Sierra Maestra.¹⁰

Martes, 11 de diciembre

- Los dirigentes de la SAR: José Miró Cardona, Rogelio Pina Estrada, Juan Manuel Menocal Barreras y Elena Mederos Cabañas, se entrevistan con el primer ministro Jorge García Montes, para gestionar el cese de los enfrentamientos armados en la provincia de Oriente. El premier responde que ya el gobierno ha concedido una tregua, dando seguridad a los insurrectos de que sus vidas serán respetadas si se presentan en la forma en que se les ordena y en un plazo no mayor a las 48 horas.

¹⁰ Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal.

Concluido el encuentro, Miró Cardona hace saber a la prensa que una nota relativa al encuentro será dada a conocer por la oficina del premier.

- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba confirma la prisión de José Ponce y Mario Fuentes Alonso, expedicionarios del *Granma* capturados en la zona de Niquero.
- En Bayamo es saboteado el sistema eléctrico quedando a oscuras la ciudad. Durante el apagón resultan destrozadas las vidrieras de los establecimientos comerciales Los Muchachos, la sedería Chelala, la librería Franco-Tauler y apedreada la residencia del capitán de la policía Abelardo Franco.
- Representativos de las clases vivas manzanilleras se reúnen en la Logia Manzanillo y toman la decisión de dirigirse al Bloque Cubano de Prensa para que gestione con el gobierno se autorice el encuentro de una comisión de mediación con los rebeldes en la zona de Niquero, a fin de pedirles que se rindan y acepten las garantías ofrecidas por el general de brigada Martín Díaz Tamayo –jefe del Regimiento 1 Maceo, de la guardia rural–, y el coronel Ramón Cruz Vidal –jefe de operaciones.

Miércoles, 12 de diciembre

- Miembros del Club Patriótico 26 de Julio de Miami desfilan ante las oficinas del cónsul cubano, Eduardo Hernández, con cartelones que acusan a Batista de padecer de “fiebre de dictador”.
- Una nota de prensa procedente de las oficinas del primer ministro del gobierno informa del encuentro del premier con cuatro dirigentes de la SAR el día anterior.
- El Negociado de Prensa y Radio del Estado Mayor del Ejército hace público el texto de la proclama dictada por el jefe de operaciones en la zona de Niquero, provincia de Oriente.

Coronel Ramón Cruz y Vidal, M.M.N.P., jefe de operaciones del Ejército en la Zona de Niquero.

Hago saber: Que cumpliendo instrucciones del Gobierno a través del Estado Mayor del Ejército, emplazo a todos los grupos insurreccionales que operan en esta zona para que en un término de 48 horas a partir de las 12 M. de hoy, día 11 de diciembre de 1956, hagan su presentación en los lugares que los altoparlantes de los aviones de enlace del Ejército vayan indicando, según la situación en que tales grupos se encontraren.

Tales presentaciones deberán hacerse por grupos de no más de cinco personas con intervalos de una hora entre uno y otro grupo presentado; en la seguridad plena de que serán respetadas sus vidas.

Este llamamiento tiene por única finalidad evitar inútiles derramamientos de sangre.

Insto por este medio a los rebeldes en esta única zona en la que existe perturbación en la República, ofreciéndoles seguridades y garantías personales para que depongan, dentro del plazo señalado, esa actitud inútil y suicida.¹¹

- El Consejo Universitario de la Universidad de La Habana, reunido para conocer de las gestiones que vienen realizando algunas instituciones cívicas para poner fin a las hostilidades entre los expedicionarios del *Granma* y el Ejército, acuerda por unanimidad brindar su apoyo a las mismas y exhorta a las partes involucradas a no descansar hasta tanto no se hallen los medios y las formas capaces de resolver, pacífica y democráticamente, las profundas y lamentables disensiones que perturban el normal desenvolvimiento de la sociedad.
- El Club de Leones y el de Rotario de La Habana envían telegramas al presidente de la República solicitando una prórroga de la tregua concedida en la zona de operaciones en Oriente, con el propósito de coordinar las acciones con otras instituciones para poner fin a los enfrentamientos y así evitar más derramamiento de sangre.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe un acta del puesto de mando de la guardia rural de Caraballo que da cuenta de la ocupación de 10 escopetas, 30 cartuchos calibre 16, 50 calibre 12, tres brazaletes con el emblema del MR-26-7, una lata con fragmentos de plomo y tres cocteles *Molotov*. El material bélico fue hallado en la finca Oviedo, barrio de Jibacoa, provincia de La Habana.
Por tal motivo, el tribunal ratifica la prisión de los acusados: Horacio Rivero Gómez –propietario de la finca–, Alberto Pou Mesa, Armenio Revilla Ramírez, Marcos Díaz Gutiérrez, Eliseo Gutiérrez González, Juan Sosa y Santos Alfonso.

Miércoles, 13 de diciembre

- Varias botellas incendiarias impactan por la noche contra el inmueble del Juzgado Municipal de Pinar del Río. La rápida intervención de los bomberos evita que el fuego se propague y cause daños materiales.

¹¹ Periódico *El País*, 12 de diciembre de 1956, p. 1.

- Al concluir un intercambio de impresiones por la madrugada con el jefe del Estado Mayor del Ejército, mayor general Francisco Tabernilla, el jefe de la Marina de Guerra, almirante José Rodríguez, y el general de brigada Eulogio Cantillo –jefe de la División de Infantería General Alejandro Rodríguez–, el presidente Batista, a través del coronel Francisco Tabernilla Palmero –jefe de despacho de sus oficinas particulares–, comunica a la opinión pública el fin de las operaciones militares en Oriente, al considerarse aniquilado el brote insurrecto.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana pone en libertad al exrepresentante a la Cámara de la República por el PRC (A), Teodoro Tejeda Setién, a Aristides Viera González y a José Manuel Castro, quienes se encontraban detenidos en unión de otras 10 personas, bajo la acusación de estar complotados con el movimiento insurreccional en Oriente.
- La FNTA informa que hasta el momento no se reporta ningún problema con el pago del diferencial, sobre la base del 4,02% del salario devengado durante la zafra de 1956, que efectúan los centrales y que el júbilo reina entre los obreros del sector.
- El coronel Pilar García –jefe militar de la provincia de Matanzas–, desmiente los rumores de un desembarco revolucionario por el territorio bajo su mando. El oficial señala que las costas matanceras están siendo patrulladas por fuerzas conjuntas del Ejército, la Marina de Guerra y la FAEC.
- El Tribunal de Urgencia de Santa Clara impone sanción de seis meses de cárcel a Omar Mollinedo Santos y a un año de reclusión en el Centro de Orientación Infantil al menor Leonardo López, quienes fueron hallados culpables de haber lanzado varios cocteles *Molotov* contra un establecimiento en Sagua la Grande.
- Luego de estudiar las actuaciones remitidas por la guardia rural de Guantánamo, el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba confirma la prisión de José Bello Fernández y Rigoberto Pons Cruz, quienes con otras personas, hasta el número de 80, se alzaron en Guantánamo, dispararon contra el Ejército y realizaron actos de sabotaje.

Viernes, 14 de diciembre

- La fábrica procesadora de henequén de la entidad Henequenera Becerra y Álvarez en la finca La Fe, municipio de Cárdenas, provincia de Matanzas, se ve obligada a paralizar la producción por un sabotaje en las maquinarias.

- Miembros del SIR del Regimiento 2 Ignacio Agramonte de la guardia rural sorprenden a Ramón Peña Betancourt y a Ernesto Barreras Guillén, miembros del Movimiento 26 de Julio, en el momento que se disponían a lanzar un coctel *Molotov* contra un garaje en la ciudad de Camagüey.
- Fuerzas de la policía y el Ejército llevan a cabo una redada en la ciudad de Camagüey y apresan a 32 militantes del MR-26-7. Además, ocupan envases con mezcla de aceite y gasolina, estopa, grampas, un fusil calibre 22, propaganda de la organización y el manual de instrucción de las denominadas Brigadas Juveniles.
- Varios establecimientos comerciales en Santiago de Cuba son objeto de sabotajes con botellas incendiarias. La rápida actuación de los bomberos logra sofocar los incendios y que las pérdidas materiales no sean de consideración.
- Un incendio destruye el puente sobre el río Cortadura del ramal ferroviario Holguín-Cacocúm. Igual suerte corre el puente sobre el río Salado, dejando fuera de servicio la vía férrea Antilla-Esquivel-España.
Las autoridades comprueban que ambos incendios, ocurridos en la provincia de Oriente, fueron provocados con el empleo de un combustible.
- Mediante un escrito que la prensa difunde, el Consejo Directivo de Acción Ciudadana hace una ferviente exhortación a poner fin al derramamiento de sangre entre hermanos en la provincia de Oriente y en todo el país.

Sábado, 15 de diciembre

- Voceros del SIM y de la Policía Nacional desmienten la noticia aparecida en algunos periódicos, sobre una supuesta ocupación de armas en los muelles de la Ward Line del puerto habanero y en una vivienda del reparto Santos Suárez, valorado en medio millón de pesos.
- La FNTA informa que hasta el momento más del 60% de los centrales azucareros ha abonado el diferencial a sus trabajadores.
- Los presidentes del Club Rotario, Club de Leones, Lyceum de Santiago de Cuba, Lyceum de Camagüey, Matanzas Tennis Club, Lyceum y Lawn Tennis Club de La Habana y Lyceum de Pinar del Río, visitan la redacción de *Prensa Libre* y entregan, para su publicación, un manifiesto dirigido a las instituciones cívicas y pueblo en general, donde piden el fin del derramamiento de sangre y una solución verdadera a la crisis política nacional.

- Casi simultáneamente estallan dos bombas en La Habana: una en Destrampes y Patrocinio, reparto Víbora, y la otra en el cuarto de transformadores eléctricos del estadio de pelota del Cerro.
- En entrevista concedida a un grupo de periodistas encargados de cubrir la información del sector militar, Batista confirma que se han detectado movimientos de cubanos desde Miami hacia República Dominicana, pero no en un grupo de 400 de una sola vez, como afirmara un cable de la UP. Asimismo, descarta la posibilidad que se produzca un nuevo desembarco por alguna parte del país.
- Es asesinado por el Ejército próximo a San Ramón el expedicionario del *Granma* Juan Manuel Márquez. Juan Manuel era el segundo al mando de la expedición y luego de la dispersión en Alegría de Pío, comenzó a caminar solo por montes y campos hasta ser capturado en el lugar conocido por Estacadero.¹²

Domingo, 16 de diciembre

- En horas de la tarde, Batista visita el hospital militar de Columbia para interesarse por el estado de salud de los oficiales, clases y soldados internados, algunos de los cuales habían sido heridos en las acciones bélicas en Oriente contra los expedicionarios del *Granma*.
 - Al darse por pacificada la región oriental por el alto mando militar, desde horas tempranas de la mañana comienzan a aterrizar en el aeropuerto Teniente Brihugas de Columbia, en La Habana, varios aviones de transporte con efectivos al mando del coronel Pedro Barrera, dislocados en los alrededores de Santiago de Cuba a raíz del desembarco.
- El mayor general Francisco Tabernilla, que había acudido a la terminal aérea en unión de otros altos oficiales del Ejército a dar la bienvenida a los soldados, ante un grupo de reporteros descarta cualquier posibilidad de un nuevo desembarco de opositores al régimen.
- Agentes del SIM, a las órdenes del teniente coronel Irenaldo García Báez, se apoderan de una gran cantidad de armas en la finca de recreo El Campito, propiedad de Juan Caballero Zárraga, en la antigua carretera de Jaimanitas y próximo a la Havana Military Academy,

El material bélico está formado por: pistolas calibre 45 y 32; cargadores para pistolas automáticas; ocho bombas con fulminantes y mechas; varias cajas de proyectiles

¹²Pedro Álvarez Tabío Longa: *Ob. cit.*, p. 98.

calibre 45; varias cajas de proyectiles para pistolas y ametralladoras de diferentes calibres; gran cantidad de proyectiles calibre 22, 32 y 38 para revólveres y fusiles; una granada de mano; varios uniformes militares, capas de agua; y otros materiales de guerra.

- Dos petardos explotan por la noche en la capital del país: uno en el cine Vento y el otro en una barbería de la calle Aguiar. Ambas explosiones causan gran algarabía entre los vecinos, pero sin reportarse desgracias personales.

- En horas de la madrugada, son lanzados dos cocteles *Molotov* contra el puesto de vigilancia del Ejército en la carretera que conduce a Manzanillo, provocando daños materiales de poca consideración en la instalación.

Por la noche, detona un petardo frente al edificio donde radican las oficinas de la sucursal del Banco Núñez, en Saco, entre Merchan y Villuendas, en esa ciudad oriental.

- Fidel Castro, Faustino Pérez y Universo Sánchez llegan a la finca de Ramón (*Mongo*) Pérez Montano, hermano de Crecencio, en la zona de Purial de Vicana, Sierra Maestra.¹³

Lunes, 17 de diciembre

- Reunida bajo la dirección de Rogelio Pina, la SAR aprueba un manifiesto dejando constancia, una vez más, de su disposición a brindar sus buenos oficios para alcanzar un entendimiento entre el gobierno y la oposición y reitera la necesidad de renovar todos los mandatos públicos, mediante la celebración de unas elecciones que expresen realmente la voluntad del pueblo.

Además de Pina, el documento publicado por la prensa está firmado por: Elena Medros, José Miró Cardona, Juan Menocal, José Borrell Tudurí, Antonio Maceo, Julián Modesto Ruiz y José Russinyol Carballo.

- En los talleres de marmolería del país comienza un movimiento de protesta por la negativa de los patronos a cumplir con una resolución del Ministerio del Trabajo que establece un incremento salarial para los obreros del sector. El movimiento está organizado por el secretario general de la Federación Nacional de la Construcción, Antonio Collada Camblor, con la asesoría del dirigente de la CTC, Jesús Artigas Carbonell.

- El Tribunal de Urgencia de Matanzas deja en libertad provisional, en espera de la celebración del juicio, a los detenidos Israel González Tejo, Ramón Pérez Falcón, Miguel Ángel Pérez Falcón, José Manuel Torres Díaz, Alberto González Tejo, Sergio

¹³ *Íbidem*, pp. 103-104

Montesino Fuentes, Arnaldo Freire Hernández y Nicolás Falcón Amaro, acusados por la guardia rural de Jovellanos de realizar actos de sabotajes en ese municipio y también en las localidades de Jagüey Grande y Carlos Rojas.

Los encartados habían llevado a cabo esos sabotajes, según constaba en las actuaciones en poder del tribunal, cumpliendo instrucciones de Ricardo González Tejo, *El Maestro*, y Hugo García Morales –jefes ambos del Movimiento 26 de Julio en la zona de Jovellanos.

- El Tribunal de Urgencia de Santa Clara recibe el acta remitida por la policía que da cuenta de la ocupación de un *Jeep*, manejado por Carlos Martínez, en cuyo interior fue hallada gran cantidad de propaganda del Movimiento 26 de Julio. En el acta se aclara que el vehículo era utilizado también por Quintín Pino Machado, Santiago Riera y Rodolfo de las Casas para el trasiego de armas y explosivos.

Ninguno de los encartados pudo ser apresado, al no encontrarse en sus respectivos domicilios y dejar de frecuentar los lugares que visitaban habitualmente.

Martes, 18 de diciembre

- Un petardo detona al anochecer frente a la residencia del comerciante José Sierra Canut, calle 16 No. 111, entre 11 y 13, Vedado, y daña la fachada de la vivienda.

- Osvaldo Viera Mollinedo, Alberto Miranda García y Rogelio Rodríguez Vergara, ingresan en el vivac de Santa Clara, a disposición del Tribunal de Urgencia, al estar acusados por la guardia rural del central azucarero Corazón de Jesús, provincia de Las Villas, de derribar un poste del tendido eléctrico.

- Cerca de 80 personas son arrestadas por el Ejército y la policía, bajo la acusación de pertenecer al MR-26-7 en la provincia de Camagüey.

El jefe de la policía en la ciudad de Camagüey, coronel Alberto Triana Calvert, denuncia en conferencia de prensa que los detenidos habían realizado actos de sabotajes en el territorio y tenían planeado asaltar varias instalaciones militares, lo que no pudieron llevar a cabo por no contar con las armas prometidas por la organización revolucionaria.

Según información en poder de las autoridades camagüeyanas, afirma el coronel Triana, los fidelistas estaban organizados en brigadas de 10 hombres cada una y su máximo jefe en la provincia es Raúl García Peláez, a quien aún no han logrado capturar.

- El coronel Ramón Cruz Vidal –jefe militar de Santiago de Cuba–, se reúne por la tarde en el salón del Consejo de Alcaldes con representantes de las clases vivas santiagueras. El propósito es solicitarles ayuda para una celebración normal de las fiestas

navideñas y de año nuevo, olvidando la tristeza y el luto en los hogares cubanos y, en particular, en los de la provincia de Oriente. El coronel Cruz Vidal recuerda a los reunidos, el apoyo que siempre han recibido del gobierno.

- La estación ferroviaria de Manatí, cercana a la ciudad de Victoria de Las Tunas, provincia de Oriente, es blanco de dos cocteles *Molotov* que provocan un incendio de poca dimensión. Al mismo tiempo, la localidad de Battle, también en territorio oriental, queda incomunicada por espacio de dos horas con el resto del país, al ser cortados los cables del servicio telegráfico.
- El grupo de expedicionarios formado por Raúl Castro, Efigenio Ameijeiras, Ciro Redondo García, René Rodríguez Cruz y Armando Rodríguez Moya contacta con Fidel, Faustino y Universo en Cinco Palma, dentro de los terrenos de la finca del campesino Ramón (*Mongo*) Pérez.¹⁴

Miércoles, 19 de diciembre

- En horas de la mañana, una botella incendiaria impacta contra el establecimiento comercial que se encuentra en Concordia No. 202, La Habana, y ocasiona daños valorados en 400 pesos.
- El estallido por la noche de un petardo en el monumento al expresidente de la República y mayor general del Ejército Libertador José Miguel Gómez, Ave. de los Presidentes y 29, Vedado, suscita gran inquietud entre los vecinos.
- La policía de la ciudad de Camagüey remite al vivac al grupo de revolucionarios detenido el día anterior. El Tribunal de Urgencia confirma la prisión de los arrestados y radica causa por delito contra los poderes del Estado.
- La explosión en horas de la noche de una potente bomba causa graves daños en la tubería maestra del acueducto que abastece de agua a Santiago de Cuba.

Jueves, 20 de diciembre

- El Departamento de Agricultura de Estados Unidos notifica que para el año de 1957 será autorizada la colocación en el mercado interno de 8 800 000 toneladas de azúcar sin refinar.

Para cubrir las necesidades del consumo norteamericano a Cuba se le asignan 2 942 115 toneladas; al Perú 64 547; a México 34 209; a Nicaragua 10 584; a

¹⁴ Pedro Álvarez Tabío Longa: *Ob. cit.*, pp. 113-115.

República Dominicana 51 757. Otros países del área latinoamericana y regiones del mundo suministrarán el resto.

- La explosión de un coctel *Molotov* provoca daños de poca consideración en una gasolinera que se halla en el kilómetro 18 de la carretera de Viñales, provincia de Pinar del Río.

- En carta a Rogelio Pina –presidente en funciones de la SAR–, Manuel Antonio (*Tony*) de Varona, comunica su adhesión a la solicitud formulara por esa institución en aras de lograr un entendimiento entre la oposición y el gobierno.

Tony Varona subraya que el autenticismo se complace en depositar en la SAR los más amplios poderes, a fin de que discuta con el gobierno las bases que permitan arribar a los acuerdos necesarios para resolver la grave crisis institucional y poner fin al derramamiento de sangre entre los cubanos.

- La Audiencia de Santiago de Cuba traslada al ministro de Gobernación, Santiago Rey, las quejas de los presos políticos recluidos en la cárcel provincial de Boniato, en relación con la mala calidad de la comida y el corto tiempo de las visitas de familiares y amistades.

- Corresponsales de *Prensa Libre* y Roberto Llopiz –director del periódico holguinero *Norte*–, ponen en conocimiento de la opinión pública que un grupo de carboneros de la Sierra Maestra, han ido a Holguín para abastecerse de víveres y aseguran haber visto a un grupo de expedicionarios al sur del Pico Turquino comandados por Fidel Castro. Los periodistas dicen, además, que los carboneros aseveran que los revolucionarios tienen como guía a Crecencio Pérez, vecino de Niquero, y amplio conocedor de la zona.

- El general de brigada Martín Díaz Tamayo –jefe del Regimiento 1 Maceo de la guardia rural–, afirma desconocer lo informado por el diario holguinero *Norte*, en cuanto a que Fidel Castro se encuentre al sur del Pico Turquino, en la Sierra Maestra.

Viernes, 21 de diciembre

- El SIM hace saber que durante un operativo desplegado en diferentes puntos de La Habana han sido arrestados 10 revolucionarios. Los apresados son culpados de tramar un amplio plan de sabotajes que comprendía la voladura del puente en el Paso Superior, los Elevados de los Ferrocarriles Occidentales a la entrada de la Estación Terminal Central, y la colocación de petardos en cines, teatros y espectáculos públicos, para entorpecer los festejos navideños y de fin de año.

- En reunión presidida por Rogelio Pina y con la asistencia del general del Ejército Libertador Enrique Loynaz del Castillo, José Miró Cardona, José Borrell Tudurí, Juan Manuel Menocal, Alberto Blanco, Antonio Maceo y Gustavo Odio, la SAR acuerda rechazar la acusación del primer ministro, Jorge García Montes, de que esta sea una institución parcializada políticamente.
- En la carretera del Morro, Santiago de Cuba, es tiroteado un vehículo del Ejército con varios soldados, los que salen ilesos del ataque.

Sábado, 22 de diciembre

- La Asociación de Alumnos de la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana y la FEU protestan enérgicamente por la detención de los estudiantes José Vázquez, Enrique Enríquez y Joaquín Más, acusados por la policía de tomar parte en un plan terrorista.
- Después de comunicar a Celia Sánchez en Manzanillo y a Frank País en Santiago de Cuba que Fidel Castro y un grupo de expedicionarios se encuentran a salvo en su finca, Ramón (*Mongo*) Pérez retorna a Purial de Vicana con ropa, botas, medicinas, dinero recogido por el Movimiento 26 de Julio, enviado por Celia para cubrir las necesidades más perentorias de los guerrilleros en los intrincados montes de la Sierra Maestra.¹⁵

Domingo, 23 de diciembre

- José Antonio Fernández, joven de 19 años y vecino de Castillo No. 169, La Habana, recibe graves heridas al explotarle un petardo, que según la policía, se disponía a colocar en el Matadero Industrial del reparto Batista, Luyanó.
- Desde Manzanillo llegan a Purial de Vicana Manuel (*Kiki*) Escalona Chávez, Eugenia (*Geña*) Verdecia Moreno y Rafael Sierra. Eugenia lleva bajo su saya 300 proyectiles, tres fulminantes y nueve cartuchos de dinamita.

Fidel conversa con ellos para informarse del 26 de Julio y se acuerda el envío de un pequeño grupo de hombres para reforzar a la guerrilla. Les recalca a los visitantes la necesidad de poder contar con armas y municiones para continuar la lucha en las montañas.

Por la noche, *Kiki* y *Geña* regresan a Manzanillo en compañía de Faustino Pérez, a quien el jefe guerrillero le ha asignado la tarea de reorganizar el MR-26-7 en La Habana y transmitir algunas orientaciones a los responsables de la organización en el resto del país.¹⁶

¹⁵ Pedro Álvarez Tabío Longa: *Ob. cit.*, p. 125.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 126-127.

- Ante la confirmación de que un grupo de expedicionarios del *Granma* ha logrado internarse en la Sierra Maestra y del incremento de las actividades subversivas en las ciudades, el régimen desata una ola de terror a lo largo del país, pero con mayor intensidad y bestialidad en la provincia de Oriente. Bajo las órdenes del jefe del Regimiento 9 Calixto García de la guardia rural de Holguín, coronel Fermín Cowley, son asesinadas 23 personas, la mayoría afiliadas a organizaciones políticas opositoras.

Esta masacre, llevada a cabo entre los días 23, 24, 25 y 26 de diciembre, es nombrada de forma macabra por sus autores como Regalo de Navidad. El pueblo la bautiza como Las Pascuas Sangrientas.

Lunes, 24 de diciembre

- En Cero y Ave. de Independencia, Santiago de las Vegas, hace explosión una bomba en un registro eléctrico, lo que provoca un apagón en esa localidad de la provincia de La Habana.

- Sabotajes en las líneas de transmisión eléctrica que van desde Alto Songo a La Maya y las que pasan sobre el río Guaso, dejan a oscuras a la ciudad de Guantánamo por espacio de algunas horas. Durante la falta del fluido eléctrico estallan varios petardos en las calles Prado y Santa Rita.

- Palma Soriano permanece a oscuras por algunas horas, como resultado de numerosos sabotajes contra el sistema electroenergético. Las vidrieras de varios comercios son destruidas y se lanzan proclamas antigubernamentales.

Ante esta situación, los dueños de establecimientos comerciales deciden cerrar las puertas de sus negocios y la policía monta un fuerte patrullaje de las calles.

- Faustino Pérez llega a Santiago de Cuba y contacta con Frank País, Armando Hart, Vilma Espín, Haydee Santamaría y María Antonia Figueroa y les comunica las instrucciones de Fidel Castro, para la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio de apoyar en hombres y medios la lucha guerrillera en la Sierra Maestra.¹⁷

Martes, 25 de diciembre

- En horas de la noche, se declara un incendio en la colonia cañera Esperanza, en San Cristóbal, provincia de Pinar del Río, el cual destruye cerca de 50 000 arrobas de caña. La guardia rural considera que el incendio es el resultado de un acto de sabotaje.

¹⁷ Pedro Álvarez Tabío Longa: *Ob. cit.*, p. 127.

- Desperfectos técnicos en su fabricación impiden la explosión de una potente bomba en el transformador central de electricidad del aeropuerto internacional José Martí de La Habana. De haber estallado el artefacto dinamitero, la terminal aérea se hubiera visto imposibilitada de operar durante horas.
- Una bomba explota por la noche en 17 y C, Lawton. La onda expansiva daña las fachadas de las casas cercanas y origina la consabida alarma en el vecindario.
- Las operaciones en el aeropuerto internacional Ignacio Agramonte de Camagüey se interrumpen por algunas horas al quedar la instalación sin energía eléctrica. Los técnicos no descartan la posibilidad de que la falla eléctrica esté originada por un acto de sabotaje.
- Firmada por el general de brigada Martín Díaz Tamayo –jefe del Regimiento 1 Maceo, de la guardia rural, con sede en el cuartel Moncada de Santiago de Cuba–, se hace pública una nota que desmiente la existencia de una planta de radio traída por los expedicionarios del *Granma* y que transmite clandestinamente desde algún punto de la provincia oriental.
- De la finca de Ramón (*Mongo*) Pérez, en Purial de Vicana, el grupo de 15 combatientes, encabezados por Fidel Castro, inician la marcha hacia las montañas de la Sierra Maestra. Al grupo se suman Crecencio Pérez, su hijo Sergio Genaro Pérez Zamora y Manuel Eusebio Acuña Sánchez, como práctico.

Con el propósito de recuperar la mayor cantidad de armas extraviadas, Guillermo García, Ignacio Pérez Zamora y Manuel Enrique Fajardo Sotomayor no se mueven de la zona.¹⁸

Miércoles, 26 de diciembre

- En la madrugada y desde un automóvil en marcha, son atacados a tiros en San Gabriel y Carretera de Coca, Arroyo Arena, La Habana, el sargento del Ejército Agustín Fajardo Cordero y el soldado Armando Hernández. El sargento muere al momento y el soldado es herido de gravedad.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana ratifica la prisión de Ramón Capote Cabrera, acusado de haber detonado una bomba en un registro eléctrico en Santiago de las Vegas.

¹⁸ *Íbidem*, pp. 135

- Con el propósito de aparentar un clima de normalidad, Andrés Domingo Morales del Castillo –secretario de la Presidencia–, comenta con la prensa acreditada en la Mansión Ejecutiva el enorme entusiasmo que puede advertirse en las calles de La Habana, en ocasión de las festividades pascuales.
- El Tribunal de Urgencia de Camagüey aprueba el encarcelamiento de Exiquio Sosa, Domingo Luis Sosa, Omel Martínez Carmona y Lincoln Triana Luis, vecinos de la finca San Pedro, por haber entrado a caballo en el poblado de Tamarindo y dar vivas a Fidel Castro. Además, los encartados aparecen registrados por la guardia rural como presuntos autores de sabotajes contra cables telegráficos y telefónicos y regar alcayatas en la carretera que conduce a la ciudad de Morón.
- Al ser interrogado por un reportero de *Prensa Libre* sobre la aparición de numerosos cadáveres en la región de Holguín, el coronel Fermín Cowley, contesta lacónicamente que los únicos autorizados para hacer declaraciones o conceder conferencias de prensa sobre esos sucesos son el presidente de la República o el jefe del Ejército.
- El teniente abogado, Antonio Gil Pérez –jefe del Buró de Prensa del Regimiento 9 Calixto García, de la guardia rural, con sede en el cuartel General Remigio Marrero de Holguín–, informa a la opinión pública sobre las muertes ocurridas durante los últimos días en el territorio.

Dos individuos que fueron identificados como Alcides Aguilera y Luis Peña fueron hallados muertos a tiros en el reparto González.

En la entrada del camino central de San José, en el barrio de Arroyo Naranjo del Sur, apareció el cadáver de un joven sin identificar [...].

En el pueblo de Cacocum fue hallado el cadáver de Gilberto González Rojas, de 31 años, conocido por “Papi”, quien fue muerto a tiros [...].

En el batey del central Preston fue hallado el cadáver de Armando Guzmán Indis, de 48 años, empleado de la planta eléctrica de dicho central, quien presenta dos balazos, uno en el pecho y otro en la cabeza.

En el lugar conocido por “La Cuya”, en el barrio de Delicias, fueron hallados, cerca del tendido eléctrico, los cadáveres de Héctor Infante Pérez y Alejo Tomás Clemente [...].

En Banes, próximo al Parque Infantil, fue hallado el cadáver del pintor Telmo Esperance, de 38 años, quien presenta un tiro en la cabeza y otro en el pecho. Telmo Esperance era de filiación ortodoxa.

En el lugar conocido por La Colina fue encontrado el cadáver de Enrique Morgan, de 55 años de edad, empleado que era del central Preston. Presenta numerosos balazos.

En el Callejón de Pontezuela fue hallado el cadáver de Silverio Hernández, de 30 años. Presenta un balazo bajo el ojo izquierdo.

Junto al cadáver de Hernández apareció un cartel que decía: Por traidor. Movimiento 26 de Julio.¹⁹

Jueves, 27 de diciembre

- Un coctel *Molotov* impacta contra el establecimiento Estudios Dekora, en Panchito Gómez y Perfecto Lacoste, La Habana. La rápida intervención de los bomberos sofoca el principio de incendio originado por la botella con líquido inflamable.

En esa instalación se construían varias de las carrozas que debían desfilan en el paseo del carnaval habanero de 1957.

- El SIM informa que al ser detenido e interrogado Francisco Coterón Toca, chofer del auto donde viajaban los que dispararon el día anterior contra el sargento Agustín Fajardo y el soldado Armando Hernández en Arroyo Arena, La Habana, este declaró que solo José (*Pepe*) Suárez, residente en el municipio pinareño de Artemisa, fue el que abrió fuego contra los militares.

- El Tribunal de Urgencia de Camagüey ratifica la prisión de Onelio Mesa Márquez, acusado por la policía de haber lanzado un coctel *Molotov* contra el edificio de la Sociedad Liceo de la ciudad agramontina.

- Ramón Serrano, Rolando Pérez Calzado, Eridio Cabrera Durruty, Heriberto Estabaux Méndez, Jerónimo Lago Cánovas, Pedro Gómez, José Manuel Ortega, Isaías Medina Cobas, William Brown e Iván Cuevas Tamayo, ingresan al vivac de Santiago de Cuba, a disposición del Tribunal de Urgencia. Las autoridades de Palma Soriano imputan a los detenidos el pertenecer al Movimiento 26 de Julio y lanzar botellas incendiarias contra las oficinas del PAP, el almacén de carga de la

¹⁹ Periódico *Prensa Libre*, 27 de diciembre de 1956, pp.1, 2.

estación ferroviaria, las oficinas de la Compañía Cubana de Electricidad y otras instalaciones de la localidad.

- Un coctel *Molotov* explota contra una de las paredes de la estación ferroviaria del poblado de Baire, originando un principio de incendio que es apagado por empleados y vecinos cercanos.
- En la carretera de Puerto Manatí, es hallado el cadáver de Ángel Valerio Consuegra, del poblado de Manatí y cuya desaparición había sido denunciada hacía unos días por los familiares
- Una nota oficial del Regimiento 9 Calixto García de la guardia rural de Holguín da cuenta de la destrucción por el fuego de 1 000 arrobas de caña en la colonia La Ceiba, barrio San Miguel, municipio de Puerto Padre. La guardia rural guarda fuertes sospechas de que el incendio fuera producto de un acto de sabotaje para entorpecer las labores de la zafra.

Viernes, 28 de diciembre

- Frank País y Faustino Pérez llegan a la capital del país. Por instrucciones directas de Fidel Castro, Faustino asume de inmediato la jefatura del Movimiento 26 de Julio no solo en la capital, sino también en toda la provincia de La Habana.²⁰
- El Consejo Director Nacional del PPC (O) hace pública su condena a la ola de terror que ahoga al país y acusa directamente al régimen de ser el mayor responsable.
- Rogelio Pina –presidente de la SAR–, remite una carta a Jorge García Montes –primer ministro del gobierno–, en la cual exige el fin del terror en el país.
- Eugenio Cusidó Torres –representante a la Cámara por el PRC (A–), dirige una carta abierta al presidente de la República, donde culpa a miembros de las Fuerzas Armadas de dar muerte a su hermano Pelayo Cusidó Torres y a su amigo Aquiles Espinoza. Ambos habían sido asesinados durante los tristes días de las famosas Pascuas Sangrientas en Oriente.
- Oscar Freyre Milanés ingresa al vivac municipal, a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana, por arrojar, según la acusación de la policía, un coctel *Molotov*

²⁰ Luis Neyra Madariaga: *Ob. cit.* (material inédito)

contra el centro comercial Sabina Modas, en Águila No. 505, esquina a San José. El incendio ocasionó pérdidas materiales valoradas en cerca de diez mil pesos.

- El coronel Fermín Cowley llega a La Habana por vía aérea en horas de la noche, procedente de Holguín. El oficial había sido llamado por Batista para informar sobre la tensa situación que vive la región oriental de Holguín, a raíz de la ola de terror desatada por las fuerzas represivas.

Sábado, 29 de diciembre

- El SIM informa de la detención de Pedro Travieso Ramírez, quien era buscado por estar señalado como uno de los autores de la muerte del sargento Agustín Fajardo, abatido a tiros el 26 de diciembre en Arroyo Arena, La Habana.

Miembros de la inteligencia militar, hallaron en el domicilio de Travieso, calle 12, entre Primera y Segunda, La Lisa, 100 cartuchos de dinamita, 25 botellas incendiarias, varios tanques con gasolina, mechas y gran cantidad de propaganda antigubernamental.

- El Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) grausista condena los sangrientos sucesos en la zona bajo la jurisdicción del Distrito Militar de Holguín, durante los días de navidad.
- Emilio (*Millo*) Ochoa –presidente del PPC (O) inscripto–, pide al gobierno el cese de la violencia que señorea en todo el territorio nacional, principalmente en Oriente.
- Acampado el grupo guerrillero en la zona de La Catalina, Manuel Enrique (*Kiki*) Escalona y Eugenia (*Geña*) Verdecia se reúnen con Fidel Castro y el resto de los combatientes. En esta ocasión, Eugenia esconde bajo su ropa 16 fulminantes, tres cartuchos de dinamita, mecha y cuatro cargadores para ametralladoras. Además, dejan libros de geografía e historia de Cuba para las futuras clases a los combatientes y un libro de álgebra solicitado por Ernesto *Che* Guevara.²¹

Domingo, 30 de diciembre

- *Prensa Libre* recoge en sus páginas una declaración de Enrique Vázquez Fernández –presidente de la Asociación de Comerciantes de Café–, en la que pide el restablecimiento de un clima de convivencia pacífica en el país.

²¹ Pedro Álvarez Tabío Longa: *Ob. cit.*, pp. 142-143.

- En nombre de las instituciones cívicas de Santiago de Cuba, los clubs de Rotarios y Leones y el Liceo remiten un telegrama al presidente Batista solicitándole una solución urgente a la crisis política y de esta forma evitar que surjan nuevos hechos de sangre, como los de la zona norte de la provincia de Oriente.
- El periódico *Diario de Cuba* publica una nota condenatoria del Consejo Universitario de la Universidad de Oriente a los recientes crímenes cometidos por el coronel Fermín Cowley en la zona norte de la provincia de Oriente.
- Luego de la explosión de una bomba en el estadio de pelota de Santiago de Cuba, individuos vestidos de civil, montados en varios vehículos militares, comienzan la persecución de los que huían atemorizados del lugar. Los ocupantes de uno de los autos matan a balazos al joven Hugo Alejandro de Dios Soto en Avenida y J.
- En las primeras horas de la noche, un comando del Movimiento 26 de Julio toma la radio emisora santiaguera CMKC y exhorta al pueblo a luchar contra la sangrienta tiranía batistiana. Antes de concluir la alocución, los revolucionarios dan vivas al 26 de Julio y a Fidel Castro.
- El cadáver de Nínive Tross Bataille, con varios impactos de balas, es encontrado por la noche en el viejo camino del Cobre, cerca de Santiago de Cuba. Según la denuncia presentada por los familiares, Tross había sido detenido por soldados o policías vestidos de civil, luego de la explosión de un petardo en el parque Higinio Vázquez, de Dos Caminos del Cobre.

Lunes, 31 de diciembre

- En la ciudad de Santa Clara, las fuerzas represivas asesinan a los militantes del PSP Constantino Pérez y Eladio Rodríguez Merelo.

GLOSARIO DE SIGLAS

- AP:** Associated Press
- BANDES:** Banco de Desarrollo Económico y Social
- BANFAIC:** Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba
- BI:** Buró de Investigaciones de la Policía Nacional
- BRAC:** Buró de Represión para las Actividades Comunistas
- CADI:** Comité Acción Democrática Independiente
- CDD:** Comité de las Demandas Obreras y por la Democratización de la CTC
- CENCAM:** Comisión Ejecutiva Nacional de Cooperativas Agrícolas y Mineras
- CIA:** Agencia Central de Inteligencia
- CPN:** Coalición Progresista Nacional
- CTAL:** Confederación de Trabajadores de América Latina
- CTC:** Confederación de Trabajadores de Cuba
- DR:** Directorio Revolucionario
- EE. UU.:** Estados Unidos de América
- FAEC:** Fuerza Aérea del Ejército de Cuba
- FNTA:** Federación Nacional de Trabajadores Azucareros
- FEU:** Federación Estudiantil Universitaria
- FEU-O:** Federación Estudiantil Universitaria de Oriente
- ICEA:** Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar
- ICECAFE:** Instituto Cubano de Estabilización del Café
- INC:** Instituto Nacional de Cultura
- I.a.b:** libre a bordo
- MLR:** Movimiento de Liberación Radical
- MN:** Movimiento de la Nación
- MNR:** Movimiento Nacional Revolucionario
- MR-26-7:** Movimiento Revolucionario 26 de Julio
- OA:** Organización Auténtica
- OA H:** Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado
- OEA:** Organización de Estados Americanos
- ONU:** Organización de Naciones Unidas
- ORIT:** Organización Regional Interamericana del Trabajo
- PAP:** Partido de Acción Progresista
- PNR:** Partido Nacionalista Revolucionario

PPC (O): Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos)
PRC (A): Partido Revolucionario Cubano (Auténticos)
PSP: Partido Socialista Popular
PUR: Partido Unión Radical
SAR: Sociedad de Amigos de la República
SIM: Servicio de Inteligencia Militar
SIP: Sociedad Interamericana de Prensa
SIR: Servicio de Inteligencia Regimental
UIE: Unión Internacional de Estudiantes
UNESCO: Organización de Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la
Cultura
UP: United Press
URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

FUENTES CONSULTADAS

- ABRÉU LÓPEZ, CARLOS Y CARLOTA GUILLOT PÉREZ: *Sancti Spíritus. Apuntes para una cronología*, Editora Política, La Habana, 1986.
- ÁLVAREZ-TABÍO LONGA, PEDRO: *Diario de la guerra*, t. 1, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1991.
- CABRERA COELLO, MIGDALIA Y ENEYDA LÓPEZ PERALTA: “Cronología de la lucha contra la tiranía de Fulgencio Batista en Villa Clara”. (Material inédito).
- COMISIÓN DE HISTORIA DE LAS COLUMNAS 11 Y 13 DEL FRENTE CAMAGÜEY: *Frente Camagüey*, Editora Política, La Habana, 1988.
- COMISIÓN DE HISTORIA DEL PCC PROVINCIAL DE LA HABANA: “Cronología de la lucha revolucionaria en provincia Habana (10 de marzo de 1952 al 1º de enero de 1959)”. (Material inédito).
- COMISIÓN DE HISTORIA DEL PCC PROVINCIAL DE PINAR DEL RÍO: “Cronología. Principales luchas de los trabajadores y el resto del pueblo pinareño contra la tiranía batistiana (1952-1958)”. (Material inédito).
- COMISIÓN DE HISTORIA DEL PCC PROVINCIAL DE LAS TUNAS: “Cronología provincial de los principales hechos ocurridos en la lucha armada y la lucha de masas en el llano contra la tiranía batistiana, a partir de 1952 hasta el triunfo de la Revolución en Las Tunas”. (Material inédito).
- CHÁVEZ ÁLVAREZ, CLARA EMMA: “Cronología histórica 1952-1958 de Matanzas”. (Material inédito).
- DÍAZ HURTADO, MANUEL; OLIVER CEPERO ECHEMENDÍA Y TOMÁS DIEZ ACOSTA: “Cronología de los principales hechos del movimiento obrero y revolucionario cubano”. (Material inédito).
- GARCÍA OLIVERAS, JULIO: *José Antonio Echeverría: la lucha estudiantil*, Editora Política, La Habana, 1979.
- LÓPEZ RIVERO, SERGIO: *Emigración y Revolución 1955-1958*, Ed. Félix Varela, La Habana, 1995.
- NEYRA MADARIAGA, LUIS: “Principales hechos revolucionarios en la capital en la lucha contra la tiranía batistiana”. (Material inédito).
- NORMAN ACOSTA, HEBERTO: *La palabra empeñada*, t. 1 y 2, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2005.
- NUIRY LÓPEZ, JUAN: *Presente*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- POVEDA DÍAZ, ALCIBIADES: *Propaganda y Revolución en Santiago de Cuba 1952-1958*, Oficina del Conservador de la ciudad, Santiago de Cuba, 2003.

SUÁREZ PÉREZ, EUGENIO Y TEMIS TASENDE DUBOIS: *Mambises del siglo XX. Cronología de las FAR (1953-1996)*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2002.

VERGARA QUINTERO, JOAQUÍN; JUAN JOSÉ ORTEGA PAREDES; CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y RAQUEL VINAT DE LA MATA: *Del Pinero al Granma*, Editora Política, La Habana, 1989.

Publicaciones seriadas

Gaceta Oficial de la República de Cuba, 1956

Periódico *Avance*, 1956

Periódico *Carta Semanal*, 1956

Periódico *Diario de Cuba*, 1956

Periódico *Diario de la Marina*, 1956

Periódico *El Mundo*, 1956

Periódico *El País*, 1956

Periódico *Información*, 1956

Periódico *Prensa Libre*, 1956

Revista *Bohemia*, 1956

Revista *Carteles*, 1956

Documentos

Archivo OAH, fondo Fidel Castro Ruz

Mario Mencía Cobas: Datos cronológicos de su archivo personal

ÍNDICE

Unas palabras / 5

Enero / 7

Febrero / 27

Marzo / 48

Abril / 68

Mayo / 91

Junio / 106

Julio / 122

Agosto / 139

Septiembre / 159

Octubre / 176

Noviembre / 197

Diciembre / 218

Glosario de siglas / 247

Fuentes consultadas / 249

Publicaciones recientes

- *Reflexiones del Comandante en Jefe*. Colección 2009, 2010, 2011 y 2012.
- *La victoria estratégica*. Fidel Castro Ruz, 2010.
- *La contraofensiva estratégica*. Fidel Castro Ruz, 2010.
- *Diario de la guerra 1*. Pedro Álvarez-Tabío, 2010.
- *Diario de la guerra 2*. Heberto Norman Acosta y Pedro Álvarez-Tabío, 2010.
- *Fidel y la religión*. Frei Betto. Colección ALBA Bicentenario, 2010.
- *Misioneros del ALBA*. Pedro de la Oz y Alberto Núñez, 2010.
- *Celia alas y raíces*. Nelsy Babel Gutiérrez y María del Carmen Remigio (compiladoras), 2011.
- *De mi alma un instante*. Poemas y dibujos de Frank País. Armando Gómez Carballo e Ileana Guzmán Cruz (compiladores), 2011.
- *Lucharemos hasta el final. Cronología 1955*. Rolando Dávila Rodríguez, 2011.
- *Fidel Castro ante los desastres naturales. Pensamiento y acción*. Luis Enrique Ramos Guadalupe, 2011.
- *El retorno anunciado*. Heberto Norman Acosta, 2011.
- *La lección del Maestro*. Carmen Castro Porta, 2011.
- *El Moncada, la respuesta necesaria*. Versión ampliada y modificada. Mario Mencía Cobas (Premio Nacional de Historia 2011), 2012.
- *Camilo eternamente presente*. Edimirta Ortega Guzmán y Dunia Ricardo Gámez (compiladoras), 2012.
- *Mártires del desembarco del Granma*. Juan José Soto Valdéspino, 2012.
- *De cara al sol y en lo alto del Turquino*. Carlos M. Marchante Castellanos, 2012.
- *Collar de piedras*. Pedraplén de la cayería norte de Villa Clara. Tomás Cárdenas García y Naida Orozco Sánchez, 2012.
- *Lucharemos hasta el final. Cronología 1956*. Rolando Dávila Rodríguez, 2012.



Estimado lector:

La Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado fue creada por Celia Sánchez en 1964, como culminación institucional de la labor que inició durante la guerra para el rescate y conservación del patrimonio documental de la Revolución cubana.

Atesora gran cantidad de originales: fotos, documentos, grabaciones, objetos, y prensa clandestina fundamentalmente de la etapa 1952-1959; manuscritos de José Martí, su iconografía y la más numerosa colección de las ediciones príncipe de su obra. Además, brinda servicios de consulta en diferentes soportes, referencias, asesoramiento histórico, información a distancia, reproducción digital, préstamos bibliotecarios y hemerográficos, edición y venta de libros, así como, visitas para apreciar las pinturas murales del artista danés Asger Jorn y del español Carlos Saura.

Bajo el sello editorial **Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado** publica libros y folletos sobre la temática de la lucha revolucionaria, con una amplísima producción del pensamiento del Comandante en Jefe y títulos a partir de investigaciones propias y de otros autores. Cuenta con el boletín digital *Revolución*, a disposición del público en el sitio www.@sipurcuba.it.

Nuestro colectivo acoge con gratitud sus criterios y sugerencias, además de donaciones relacionadas con nuestro fondo patrimonial.

Muchas gracias.